



GAD PARROQUIAL

balsapamba

ACTUALIZACIÓN

PLAN

**DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
BALSAPAMBA**



**PLAN DE DESARROLLO
PARA EL NUEVO ECUADOR
2024 • 2025**



**AGENDA
2030
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Secretaría Nacional
de Planificación

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA

AUTORIDADES



Mvz. José Alonso Bosquez Bosquez

PRESIDENTE

Lic. Olalla Tapia Italia Rosario	Vicepresidente
Sra. Nabas Bosquez Sandra Zulema	Vocal
Abg. Soria Gaibor Hernan Eduardo	Vocal
Sra. Bosquez Peñafiel Luz Rosalva	Vocal

Personal Administrativo del GAD Parroquial de Balsapamba

Ing. Vitelia Geomaira Muñoz Dominguez
Secretaria - Tesorera

Tabla de contenido

1. FASE PREPARATORIA	10
1.1. Insumos técnicos	10
INFORME CON EL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PDYOT VIGENTE	10
Introducción	10
1.1. Marco jurídico legal	13
Constitución de la República del Ecuador (CRE)	13
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	14
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).	16
1.1.1. <i>Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas</i>	21
<i>Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo</i>	22
<i>Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>	23
1.1.1. Análisis del PDOT vigente	25
1.1.2. Análisis de la información del PDYOT vigente de la parroquia Balsapamba	26
1.1.3. Matriz de Análisis del PDYOT vigente	27
1.1.4. Análisis de ejecución y avance por componentes / sistemas de desarrollo	31
1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	33
1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT5	34
1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación.	34
1.1.5. Revisión de instrumentos de planificación institucional	35
1.1.6. Preparación de la información	36
1.2. Insumos normativos	36
1.2.1. Revisión de competencias y facultades	36
1.2.2. Revisión de normativa que regule procesos de planificación local	38
1.3. Requerimientos institucionales	38
1.3.1. Conformación del equipo de trabajo	38
Equipo consultor	38
1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local	39

1.3.3.	Mapeo de actores	39
1.3.4.	Elaboración del plan de trabajo	44
2.	FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO	46
2.1.	Caracterización General	46
2.2.	Análisis por sistemas – Sistema Físico Ambiental	46
2.2.1.	Recursos Naturales No Renovables	47
2.2.2.	Recursos naturales renovables	51
2.2.3.	Uso de la tierra	68
2.2.4.	Sistema de asentamientos humanos	106
2.2.5.	Análisis de sistema socio cultural	125
2.2.6.	ANÁLISIS SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	191
2.2.7.	DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL	257
2.3.	Análisis Estratégico	285
2.3.1.	Priorización de potencialidades y problemas	287
2.4.	Fase elaboración de propuesta	294
2.4.1.	Propuesta de largo plazo	294
2.4.2.	Visión de desarrollo	295
2.4.3.	Objetivos de desarrollo	295
2.4.4.	Propuesta de gestión de mediano plazo	298
2.4.5.	Análisis funcional de unidades territoriales	298
2.4.6.	Modelo territorial deseado	317
3.	MODELO DE GESTIÓN	318
3.1.	Inserción Estratégica Territorial	319
3.1.1.	Formas de gestión - articulación para la gestión	322
3.1.2.	Estrategias transversales	324
	Educación intercultural y cultura	331
	Fortalecimiento de las economías, empleo y trabajo	332
3.1.3.	Protección Frente a Riesgos y Desastres	338
3.1.4.	Adopción de Medidas ante El Cambio Climático	340
3.1.5.	Adopción de Medidas Frente a la Desnutrición Crónica Infantil	343

3.1.6.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	345
3.1.7.	Metodología	347
3.1.8.	Descripción del proceso de seguimiento y evaluación.	348
Porcentaje de avance físico		351
3.1.9.	Porcentaje de avance presupuestario	351
3.1.10.	Análisis de la variación del indicador	352
Productos del seguimiento y evaluación.		353
Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT.		353
Seguimiento a la implementación de las intervenciones.		354
Conclusiones.		354
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		354
Difusión de Resultados de la Evaluación.		355
Índice de tablas		
Tabla 1.	Varias normativas e instrumentos de planificación importantes	24
Tabla 2.	Asignación Presupuestaria 2020-2023.....	25
Tabla 3. 1.1.1.	Matriz de Análisis del PDYOT vigente	27
Tabla 4.	Análisis de cumplimiento de metas parroquia Balsapamba- PDyOT vigente (2020 - 2023)	31
Tabla 5.	Tabla Cargo y nombre del equipo consultor del PDOT 2023 - 2027.....	38
Tabla 6.	Equipo Permanente del GAD Parroquial de Balsapamba.....	39
Tabla 7.	Mapeo de Actores Sociales - Parroquia Balsapamba.....	40
Tabla 8.	Minería en la parroquia Balsapamba.....	47
Tabla 9 .	Microcuencas de la parroquia Balsapamba.....	51
Tabla 10.	Identificación de los recursos hídricos naturales existente en la parroquia..	53
Tabla 11.	Áreas bajo conservación en la parroquia Balsapamba	55
Tabla 12.	Régimen de Temperatura del suelo	59
Tabla 13.	Macrorelieve	65
Tabla 14.	Uso de la tierra en la parroquia Balsapamba.....	68
Tabla 15.	Geología de la parroquia Balsapamba	71
Tabla 16.	Textura del suelo.....	74

Tabla 17. Pendiente.....	77
Tabla 18. Ecosistemas.....	79
Tabla 19. Susceptibilidad a movimientos en masa.....	86
Tabla 20. Población del cantón Balsapamba y sus parroquias	106
Tabla 21. Recintos de la parroquia	107
Tabla 22. Límites del área urbana.....	109
Tabla 23. Cobertura de la tierra	111
Tabla 24. Compañía de transportes.....	115
Tabla 25. Servicio de telefonía, internet y tv por cable	116
Tabla 26. Procedencia del agua de consumo	117
Tabla 27. Acceso a servicio higiénico en la parroquia Balsapamba	118
Tabla 28. Eliminación de la basura	119
Tabla 29. Procedencia de la energía eléctrica	120
Tabla 30. Adultos mayores en la parroquia Balsapamba	121
Tabla 31. Lista de unidades educativas de la parroquia.....	122
Tabla 32. Vivienda en la parroquia Balsapamba	123
Tabla 33. Matriz de sistematización de potencialidades.....	123
Tabla 34. Matriz de sistematización de problemas.....	124
Tabla 35. Población por sexo Parroquia Balsapamba.....	126
Tabla 36. Población	127
Tabla 37. Crecimiento poblacional por sexo	128
Tabla 38. Población por grupos quinquenales de edad.....	129
Tabla 39. Distribución poblacional por edad y sexo	131
Tabla 40. Población por grandes grupos de edad.....	133
Tabla 41. Etapas de vida	135
Tabla 42. Distribución de la población parroquial respecto al cantón	136
Tabla 43. Movilidad Humana	137
Tabla 44. Emigración.....	138
Tabla 45. Grupos de Atención Prioritaria	140
Tabla 46. Personas con discapacidad	141
Tabla 47. Dificultad funcional permanente	142
Tabla 48. Auto identificación étnica.....	144
Tabla 49. Cobertura de Educación.....	145
Tabla 50. Nivel de instrucción	149
Tabla 51. Analfabetismo	151
Tabla 52. Tasa neta de asistencia	152

Tabla 53. Atención médica.....	153
Tabla 54. Principales causas de consulta en morbilidad en Balsapamba.....	156
Tabla 55. Tasa de Mortalidad	159
Tabla 56. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria	164
Tabla 57. Hábitat y vivienda.....	168
Tabla 58. Tipo de Viviendas.....	168
Tabla 59. Acceso a servicios públicos	169
Tabla 60. Agua	170
Tabla 61. Desechos sólidos	172
Tabla 62. Saneamiento.....	174
Tabla 63. Energía Eléctrica.....	175
Tabla 64. Patrimonio documental.....	178
Tabla 65. Pobreza por NBI	183
Tabla 66. Pobreza Extrema	184
Tabla 67. Espacio publico.....	188
Tabla 68. Superficie de siembra en la parroquia Balsapamba	198
Tabla 69. Productividad agrícola y pecuaria en Balsapamba.....	201
Tabla 70. Principales establecimientos económicos	217
Tabla 71. Atractivos turísticos Naturales.....	220
Tabla 72. Condición de empleo Parroquia Balsapamba.....	230
Tabla 73. PEA parroquia Balsapamba	231
Tabla 74. Comunidades de la parroquia Balsapamba.....	234
Tabla 75. Listado de organizaciones registrados en otros entes del Gobierno.....	239
Tabla 76. Potencialidades.....	253
Tabla 77. Asignaciones presupuestarias, y calidad del gasto y niveles de ejecución	260
Tabla 78. Talento Humano.....	263
Tabla 79. Sistemas de información	266
Tabla 80. Vinculación de las competencias del GAD parroquial con políticas y acciones de las Agendas Nacionales para la Igualdad	270
Tabla 81. Articulación interinstitucional	278
Tabla 82. Actores territoriales y organización social	279
Tabla 83. Mecanismos de participación ciudadana y control social.....	283
Tabla 84. Potencialidades.....	285
Tabla 85. Problemas.....	286
Tabla 86. 2.3.1. Priorización de potencialidades y problemas	288

Tabla 872.3.1. Priorización de problemas	288
Tabla 88. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.	289
Tabla 89. Modelo territorial actual	293
Tabla 90. Objetivos de desarrollo con desafíos de gestión de largo plazo	296
Tabla 91. Análisis funcional de unidades territoriales del GAD Parroquial	300
Tabla 92. Objetivos, políticas, metas, indicadores	303
Tabla 93. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	320
Tabla 94. Formas de gestión nivel provincial, cantonal y parroquial.....	323
Tabla 95. Ejes considerados de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	327
Tabla 96. Políticas Públicas de la Agenda para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos.....	331
Tabla 97. Propuestas de Políticas Públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género	334

Índice de mapas

Mapa 1. Minería de la parroquia Balsapamba.....	48
Mapa 2. Modelo geográfico de distribución de las microcuencas en la parroquia	52
Mapa 3. Distribución de los recursos naturales (Ríos, Quebradas y Esteros) en el contexto de las microcuencas de la parroquia Balsapamba.....	54
Mapa 4 . Áreas bajo conservación en la parroquia Balsapamba.....	56
Mapa 5. Régimen de temperatura del suelo	58
Mapa 6. Régimen de humedad del suelo.....	60
Mapa 7. Relieve general de la parroquia Balsapamba.....	62
Mapa 8. Mesorelieve de la parroquia Balsapamba	67
Mapa 9. Cobertura de la tierra	69
Mapa 10. Geología de la parroquia Balsapamba	73
Mapa 11. Textura del suelo en la parroquia Balsapamba	76
Mapa 12. Pendiente del terreno.....	78
Mapa 13. Susceptibilidad a Movimientos en masa.....	87
Mapa 14. Incendios forestales	88
Mapa 15. Susceptibilidad a intensidad sísmica	90
Mapa 16. Sequía en la parroquia Balsapamba en el contexto provincial	91
Mapa 17. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, para el clima histórico del periodo 1981-2015	92
Mapa 18. Nivel de amenaza para las altas temperaturas muy altas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, para el clima histórico del periodo 1981-2015.....	93



Mapa 19. Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con heladas, para el clima histórico del periodo 1981-2015....	94
Mapa 20. Temperatura	96
Mapa 21. Precipitaciones.....	98
Mapa 22. Área de bosque nativo de la parroquia Balsapamba	100
Mapa 23. Áreas prioritarias a restauración.....	101
Mapa 24. Áreas bajo conservación	103
Mapa 25. Cobertura de la tierra según los polígonos de intervención territorial de la parroquia Balsapamba.....	110
Mapa 26. vías de la parroquia Balsapamba	114
Mapa 27. Cultivos de Balsapamba.....	193

1. FASE PREPARATORIA

1.1. Insumos técnicos

Informe con el análisis comparativo del PDYOT vigente

Introducción

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Balsapamba se actualiza de acuerdo con la normativa legal vigente. Este proceso se basa en información oficial proporcionada por diversas entidades, como el Sistema de Información Geográfica y Agropecuaria (SIGAGRO), varios Ministerios del Estado, datos del Instituto Geográfico Militar (IGM), INFOPLAN, INEC, el Sistema Nacional de Información (SNI), el GAD Provincial de Bolívar, el GAD Municipal de San Miguel, así como los Distritos de Salud, Educación y MIES, entre otros. Además, cuenta con la participación activa de la ciudadanía, actores locales y autoridades parroquiales, quienes aportan ideas, acuerdos y compromisos para el desarrollo de la parroquia.

De acuerdo con el marco de planificación vigente para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se han considerado las siguientes fases pertinentes:

- i) Preparatoria, que incluye un análisis de los insumos técnicos, documentos e instrumentos de planificación actuales y vigentes en el territorio;
- ii) Diagnóstico, que implica una caracterización general del territorio y un análisis estratégico de la información local según los diferentes sistemas de desarrollo, creando un modelo actual del territorio;
- iii) Propuesta, basada en el diagnóstico realizado, que genera un conjunto de decisiones estratégicas de desarrollo para viabilizar los objetivos, planes, programas y proyectos priorizados con el fin de alcanzar el modelo territorial deseado; y
- iv) Modelo de gestión, que toma en cuenta diversas estrategias y procesos de gestión para la implementación, articulación, coordinación, seguimiento, evaluación, promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Balsapamba.

Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades

públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 9)

Ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Art. 9)

Según el COOTAD los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. – Son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio, tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales cantonales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 41)

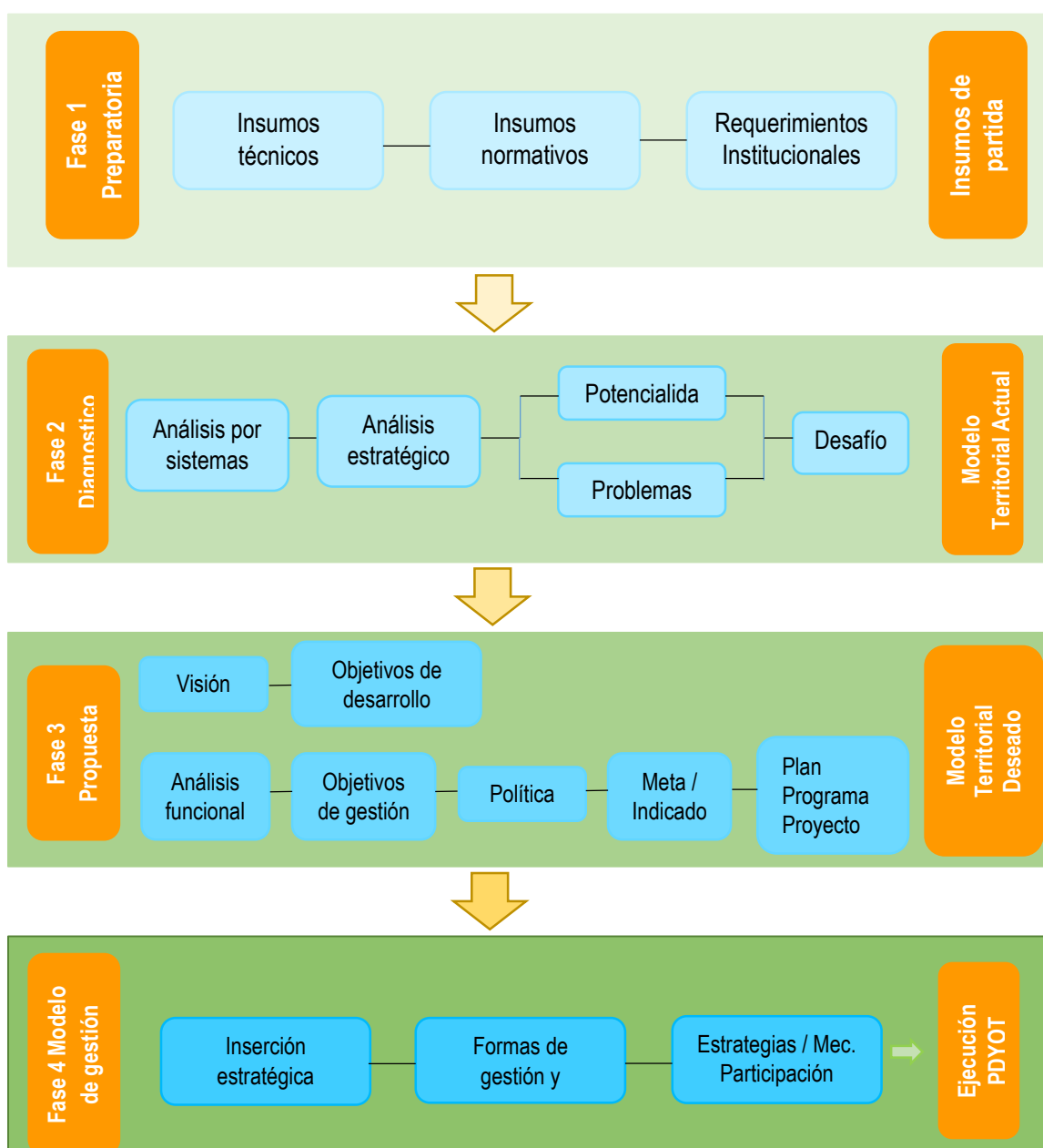
Conforme lo establece la Guía para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la secretaria nacional de Planificación a continuación se describen las fases y flujograma del proceso de actualización, lo cual hay que seguir cada una de las variables a fin de cumplir efectivamente con una estructura que permita realizar un Plan de desarrollo y ordenamiento territorial con información importante de la realidad parroquial en su etapa de diagnóstico , y una planificación enmarcado a la realidad parroquial.

El flujograma de ejecución de el plan de desarrollo y ordenamiento territorial se detalla seguidamente:

Ilustración 1. Fases actualización del PDYOT



Ilustración 2. Flujo de relacionamiento en las fases de actualización del PDYOT



Fuente: Guía Formulación/Actualización de PDYOT - SNP
Elaboración: Consultor

1.1. Marco jurídico legal

La planificación a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional se basa en la normativa legal vigente, incluyendo la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, entre otras leyes y regulaciones que establecen los lineamientos para la planificación. A continuación, se presentan los principales artículos relacionados:

Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

...En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado. ...

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley...

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

e) Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y

ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional.

Art. 10.- Niveles de organización territorial. - El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) *Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- b) *Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- c) *Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*

- d) *Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*
- e) *Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;*
- f) *Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;*
- g) *Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,*
- h) *Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos*

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

Art. 5.- Principios comunes. - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

1. *Sujeción a la planificación.* - *La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.*

Art. 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 10.- Planificación nacional. - La planificación nacional es responsabilidad y competencia del Gobierno Central, y se ejerce a través del Plan Nacional de Desarrollo. Para el ejercicio de esta competencia, la Presidenta o Presidente de la República podrá disponer la forma en que la función ejecutiva se organiza institucional y territorialmente. Para este efecto, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley...

Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo. - El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Art. 40.- Lineamientos y políticas del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. - El Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por el ente rector de la planificación nacional al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

Art. 41.- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las

decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes:

a. Diagnóstico. - El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente:

1. La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;
2. La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.
3. La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado.
4. La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;
5. Las relaciones del territorio con los circunvecinos;
6. La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,
7. El modelo territorial actual.

b. Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:

1. La visión de mediano plazo;
2. Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y
3. El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente:

1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y,
2. Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.
3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

- a) Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

- b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

- c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

El ente rector de la planificación nacional, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución del

Ecuador; donde, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente al ente rector de la planificación nacional el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

1.1.1. *Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*

Art. 21.- De los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados.

Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado, deberán acordarse entre los actores públicos y - privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en los planes de desarrollo y ordenamiento, territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa aplicable.

Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Art. 23.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, los siguientes componentes:

- a. Diagnóstico. - El diagnóstico de los planes de los gobiernos autónomos descentralizados deberá contener, por lo menos, lo siguiente:
 1. La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;
 2. La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.

3. La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del gobierno autónomo descentralizado.
4. La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan cabo en su territorio.
5. Las relaciones del territorio con los circunvecinos;
6. La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,
7. El modelo territorial actual.

b. Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:

1. La visión de mediano plazo;
2. Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y
3. El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, lo siguiente:

1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y,
2. Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Art. 1.-Objeto. Esta Ley tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el buen vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Art. 9.- Ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica.

Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

...

4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 14.- De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan

de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Tabla 1. Varias normativas e instrumentos de planificación importantes

Resolución 003-CTUGS-2019, del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo	Expídase la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados
Resolución Nro. 0015-CTUGS-2023, del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo,	Reformar la Resolución NRO. 003-CTUGS-2019, mediante la cual se expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados
ACUERDO Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, de la Secretaría Nacional de Planificación	Aprueba la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027
Resolución 003-2024-CNP, del Consejo Nacional de Planificación	Aprueba el Plan Nacional de Desarrollo – Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024
Resolución Nro. 005-2020,	Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

FUENTE: PAC- Balsapamba
ELABORACIÓN: Consultor

- Estrategia Territorial Nacional
- Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
- Los enfoques de igualdad en la planificación local
- Agenda zonal 5

- Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Bolívar
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón San Miguel.

1.1.1. Análisis del PDOT vigente

Se examina y estudia la información de los distintos insumos técnicos, los datos financieros del GAD Parroquial de Balsapamba y los instrumentos de planificación que afectan tanto directa como indirectamente el desarrollo de la parroquia, así como la documentación relacionada con la planificación que tiene el GAD Parroquial Rural de Balsapamba.

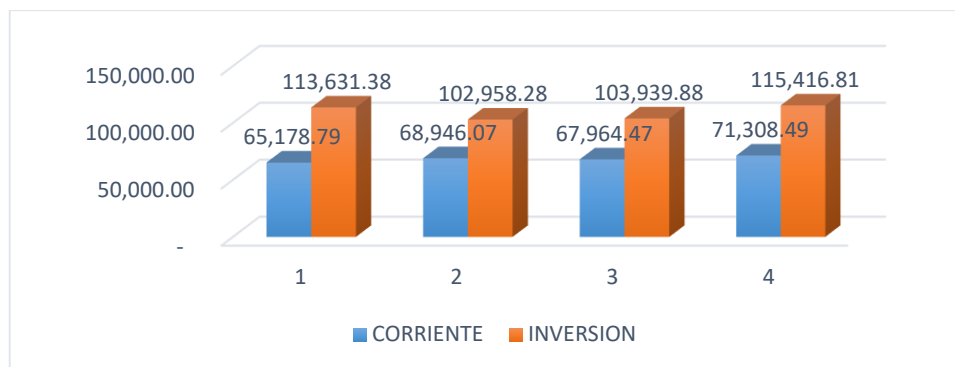
Según los datos obtenidos en el área financiera del GAD parroquial el presupuesto anual es el que se detalla seguidamente.

Tabla 2. Asignación Presupuestaria 2020-2023

AÑO	CORRIENTE	INVERSION	TOTAL
2020	65,178.79	113,631.38	178,810.17
2021	68,946.07	102,958.28	171,904.35
2022	67,964.47	103,939.88	171,904.35
2023	71,308.49	115,416.81	186,725.30
TOTAL	208,219.03	322,314.97	530,534.00

FUENTE: PAC- Balsapamba
ELABORACIÓN: Consultor

Ilustración 3. Presupuesto anualizado



FUENTE: PAC- Balsapamba
ELABORACIÓN: Consultor

Al revisar el presupuesto podemos indicar que se está cumplido la norma, en el cual, el ingreso corriente financia gastos corrientes y de la misma manera con el ingreso de inversión, sin embargo, los recursos designados para el GAD parroquial a partir del año 2020 han venido decreciendo según el análisis realizado hasta el año 2023.

1.1.2. Análisis de la información del PDYOT vigente de la parroquia Balsapamba

Luego de la revisión de la información a continuación, se muestra lo siguiente:

- Matriz de “ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTARIA PARROQUIA BALSAPAMBA – PDYOT VIGENTE y su respectivo porcentaje de ejecución e inversión.
- Matriz de “ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS PARROQUIA BALSAPAMBA- PDYOT VIGENTE (2020 - 2023)”, con el análisis de cumplimiento de metas - cuantitativa de cada proyecto que consta en el PDYOT de la parroquia Balsapamba vigente y su respectivo cumplió o no cumplió.

Este análisis se ha realizado en base a los documentos técnicos e información del GAD Parroquial Rural de Balsapamba

Categorización de porcentaje de ejecución y significado por colores

Alto 75% o mas	Medio 50% a 74,9%	Bajo 0% a 49,9%

Ilustración 4. Categorización de porcentaje de ejecución y significado por colores



Tabla 3. 1.1.1. Matriz de Análisis del PDYOT vigente

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTARIA PARROQUIA BALSAPAMBA- PDYOT VIGENTE (2020 - 2023)															
COMPONENTE PDYOT	OBJETIVO DEL PROYECTO	PROYECTOS	Presupuesto Planificado hasta el 2023	Programación Planificada					Programación Ejecutada (Proyectos u Obras relacionadas)					% de ejecución	
				2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	TOTAL		
BIOFÍSICO	Implementar acciones estratégicas que permitan a mediano y largo conservar y mejorar los recursos naturales	Reforestación de las quebradas, vertientes, riberas de los ríos, así como las laderas adyacentes a las vías con especies de raíces profundas	2000	20000	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00						5000	25%
	Reducir los índices de contaminación aplicando estrategias amigables con el ambiente	Talleres de sensibilización en temas ambientales, y talleres de manejo de desechos sólidos	4500			\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00							0%
	Implementar estrategias para la mitigación de impactos, desastres naturales o antrópicos	Elaboración/Actualización del plan de contingencia parroquial	2000		\$2,000.00										0%
SOCIOCULTURAL	Mejorar la atención integral a los grupos prioritarios	Implementación de servicios de atención integral a los grupos vulnerables de la parroquia.		\$726.71	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	726.71	8,000.00	8,000.00	8,000.00		100%	



		Readecuación de área física para capacitación y emprendimiento para grupos prioritarios de la parroquia			7258,71	7258,71	7258,71	7258,71	0	0	0	0	0	0%
Fortalecer la organización y el tejido social		Fortalecimiento organizativo de las organizaciones sociales y artesanales de la parroquia			\$2,000.00		\$2,000.00			0		0		0%
Preservar los bienes patrimoniales de la parroquia		Mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles patrimoniales mediante la gestión interinstitucional						\$10,000.00					0	0%
Conservar las distintas manifestaciones artísticas culturales de la parroquia		Fortalecimiento de grupos artísticos de la parroquia (Danza, Bandas, Músicos, Pintores, entre otros)				\$3,000.00								0%
		Fortalecimiento De la identidad cívica cultural de la parroquia mediante eventos de integración	15000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	9000	100%
Impulsar programas, eventos y escenarios que realicen actividades deportivas		Fomento a actividades deportivas, como estrategia para mantener una vida saludable			\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$10,000.00	1000	1000	1000	1000	1000	100%
Incrementar y mantener el espacio público por habitante		Mantenimiento, readecuación, reparación de espacios públicos parroquiales	126406.10	\$66,406.12	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$66,406.12	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	100%



ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar la producción y productividad promoviendo la transferencia de tecnología en las zonas de producción agropecuaria.	Fortalecimiento de las cadenas productivas de la Ganadería	21000					\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00			7000	7000	7000	100%
	Promover la generación de valor agregado en la producción de la parroquia.	Fomento a la soberanía alimentaria mediante la crianza y engorde de especies menores					\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00						0%
	Mejorar el sector turístico natural y cultural de la parroquia.	Fortalecimiento de la producción agrícola mediante la tecnificación y sustitución de cultivos, así como la generación de valor agregado e industrialización	9000				\$3,000.00		\$3,000.00	\$3,000.00						0%
	Fortalecer el sector productivo de la parroquia	Fortalecimiento de la producción orgánica que aseguren la nutrición sana y saludable de los habitantes de la parroquia					\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00						0%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Fortalecer el equipo caminero para el mejoramiento vial	Mantenimiento del equipo caminero parroquial		\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$13,000.00			\$60,897.30	\$60,000.00	\$58,000.00	\$50,000.00	100%	
	Gestionar ante los organismos pertinentes para mejorar la comunicación y energía eléctrica en la parroquia	Gestión para el mejoramiento de la comunicación parroquial														

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Balsapamba**



**Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial
de la Parroquia
Balsapamba 2024-2027**

	Mejoramiento de las vías del centro consolidado de la parroquia mediante un plan de regeneración urbana	Mejoramiento de vías en el centro poblado consolidado												
	Mejorar la vialidad de la parroquia	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial rural		\$0.00	\$60,897.30	\$60,000.00	\$58,000.00	\$50,000.00		\$60,897.30	\$60,000.00	\$58,000.00	\$50,000.00	100%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Promover la Participación y liderazgo de la ciudadanía en la parroquia	Fomento de la participación ciudadana en la parroquia			\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00						0%
	Fortalecer las capacidades de autoridades y talento humano del GAD Parroquial para mejorar la gestión.	Fortalecimiento institucional y Capacitación en temas de normativa legal y liderazgo a autoridades, líderes y ciudadanía de la parroquia			\$3,500.00			\$2,000.00						0%

FUENTE: PDYOT vigente, GADPR Balsapamba

ELABORACIÓN: Consultor

1.1.4. Análisis de ejecución y avance por componentes / sistemas de desarrollo

Según la información obtenida en el GAD, parroquial, se verifica que existe un alto incumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que en el tema ambiental solo se ha ejecutado el proyecto “Reforestar 5 Hectáreas de terreno. Parte superior de la cabecera parroquial y dentro las 17 comunidades”, mismo que se ha ejecutado con el apoyo de La FAO, y la USAID, y el gobierno provincial.

En el componente económico, se planificó la ejecución del proyecto “Implementar un punto de información turística en el casco urbano de Balsapamba”, pero se ejecutó un inventario turístico parroquial; En el componente asentamientos humanos se planificó el proyecto “Regenerar las aceras y bordillos de 1000 metros lineales del casco central de la parroquia Balsapamba”. Mismo que se realizó de manera parcial.

Durante la administración 2019- 2023, se trabajó sin la ratificación estratégica, lo que ha dado lugar a que no se cumpla con los objetivos institucionales, planteado en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Tabla 4. Análisis de cumplimiento de metas parroquia Balsapamba- PDyOT vigente (2020 - 2023)

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS PARROQUIA BALSAPAMBA- PDYOT VIGENTE (2020 - 2023)						
COMPONENTE PDYOT	PROYECTOS	Meta del Proyecto	Presupuesto Planificado hasta el 2023	Análisis de cumplimiento de metas	Meta Cumplió / No cumplió	Competencia GAD Parroquial
		(Cuantitativa)		(2020 - 2023)		
BIOFÍSICO	Reforestación de las quebradas, vertientes, riberas de los ríos, así como las laderas adyacentes a las vías con especies de raíces profundas	Al menos el 70% de las quebradas, vertientes y riberas de ríos reforestadas con especies nativas de la zona, al 2025	20000	25%	Parcialmente	Si
	Talleres de sensibilización en temas ambientales, y talleres de manejo de desechos sólidos	Al menos el 60% de la población conoce sobre la problemática del uso de productos agrotóxicos, al 2025	4500	0%	No	Si
	Elaboración/Actualización del plan de contingencia parroquial	El 30% de la población conoce sobre las estrategias de mitigación de impactos para el año 2022	4500	0%	No	Si
SOCIOCULTURAL	Implementación de servicios de atención integral a los grupos vulnerables de la parroquia.	Ejecutar un proyecto de atención integral para grupos prioritarios en la parroquia desde el 2021 al 2024	32726.71	95%	Si	Si
	Readecuación de área física para capacitación y emprendimiento para grupos prioritarios de la parroquia					
	Fortalecimiento organizativo de las	3 organizaciones sociales fortalecidas	4000	0%	No	Si

	organizaciones sociales y artesanales de la parroquia	impulsando el desarrollo parroquial				
	Mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles patrimoniales mediante la gestión interinstitucional	1 proyecto de conservación del patrimonio arquitectónico de la parroquia	1000	0%	No	No
	Fortalecimiento de grupos artísticos de la parroquia (Danza, Bandas, Músicos, Pintores, entre otros)	2 grupos artísticos constituidos y fortalecidos	3000	0%	No	Si
	Fortalecimiento De la identidad cívica cultural de la parroquia mediante eventos de integración	2 eventos cívicos culturales realizados durante el 2020	15000	100%	Si	Si
	Fomento a actividades deportivas, como estrategia para mantener una vida saludable	1 actividad deportiva anualmente	3000	100%	si	Si
	Mantenimiento, readecuación, reparación de espacios públicos parroquiales	4 espacios publico mejorado hasta el 2024	126406.10	100%	Si	Si
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecimiento de las cadenas productivas de la Ganadería	100 agricultores y ganaderos mejoran sus sistemas agro productivos hasta el año 2024	21000	0%	Si	Si
	Fomento a la soberanía alimentaria mediante la crianza y engorde de especies menores	Fábrica de valor agregado implementada hasta el 2020	9000	0%	Si	Si
	Fortalecimiento de la producción agrícola mediante la tecnificación y sustitución de cultivos, así como la generación de valor agregado e industrialización	Dos sitios turísticos potenciados en la parroquia hasta el 2024	12000	0%	Si	Si
	Fortalecimiento de la producción orgánica que aseguren la nutrición sana y saludable de los habitantes de la parroquia	dos proyectos agrícolas ejecutados hasta el año 2024				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la vialidad de la parroquia	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial rural	238,897.30	100%	Si	Si
	Gestión para el mejoramiento de la comunicación parroquial	Alcanzar al 70% de comunicación y energía eléctrica en la parroquia al 2025			No	No
	Mejoramiento de vías en el centro poblado consolidado	El 90% de las vías del centro poblado consolidado se encuentran en buen estado para el año 2025	8000	0%	Si	Si
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fomento de la participación ciudadana en la parroquia	Garantizar que 500 personas de la parroquia conozcan sobre temas de participación ciudadana hasta el 2024.	5500	0%	Si	Si

FUENTE: PDYOT vigente, GADPR Balsapamba

ELABORACIÓN: Consultor

1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

Se ha solicitado información al administrador de contrato del GAD Parroquial de Balsapamba, quien nos ha entregado el REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO SIGAD proporcionados por la Secretaría Nacional de Planificación, de los cuales se desprende que en el año 2022 no se ha remitido información correspondiente a dos trimestres por lo cual no se puede realizar un análisis íntegro del avance de las metas no cual deja en ambigüedad la ejecución presupuestaria de ese año.

2020	
METAS INGRESADAS	4
PROYECTOS	4
MONTO ASIGNADO	137,475.41
MONTO EJECUTADO	137,475.41

Para el año 2025 de los proyectos planificados se publica en el SIGAD, solo 4 los de mayor relevancia especialmente los temas de vialidad y grupos prioritarios, así como pequeñas obras de mantenimientos de espacios públicos y eventos culturales que alcanzan, 137,475.41.

2021	
METAS INGRESADAS	5
PROYECTOS	7
MONTO ASIGNADO	80,009.24
MONTO EJECUTADO	80,009.24

Para este año la inversión es inferior, esto se debe a que el País entero estaba en puertas de salir de la pandemia, hubo recortes presupuestarios entre otros aspectos institucionales que bajaron los ingresos y por ende los gastos.

2022	
METAS INGRESADAS	4
PROYECTOS	4
MONTO ASIGNADO	95,653.80
MONTO EJECUTADO	95,653.80

Para el 2022, se publicaron 4 proyectos con un presupuesto estimado de 95,653.80, de los cuales se cumplió en un 100% de acuerdo a la planificación institucional, por lo que no existieron alertas desde el sistema.

2023	
METAS INGRESADAS	4
PROYECTOS	6
MONTO ASIGNADO	83,844.34
MONTO EJECUTADO	83,844.34

En el ejercicio fiscal 2023, nuevamente existe una baja en la inversión de los proyectos, publicados en el sistema SIGAD, sin embargo incrementan el número de proyectos, esto se debe que de acuerdo a la reactivación pospandemia, las entidades debían ejecutar acciones que fomenten la reactivación económica de los ciudadanos.

1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Se solicitó información al administrador de contrato del GAD Parroquial de Balsapamba los informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación del PDyOT, quien nos informó que no existe documentación relacionada con los Informes Anuales. Por lo tanto, no es posible llevar a cabo un análisis de estos informes sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esta falta de informes es una situación común en la mayoría de las parroquias, lo cual se debe principalmente a la escasez de personal técnico capacitado y a la falta de recursos financieros para su contratación. Las autoridades se enfocan más en la ejecución y materialización de los proyectos prometidos en la agenda política, en lugar de la evaluación de los mismos, dado que dichos informes requieren una inversión considerable de recursos, los cuales son limitados en los Gobiernos Parroquiales.

1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación.

Conforme a la "Guía para la Formulación/Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial- PDyOT", emitida por la Secretaría Nacional de Planificación. El primer grupo de información constituye los instrumentos normativos y programáticos que rigen el comportamiento de los actores parroquiales, entre estos tenemos:

- Resoluciones y demás normas del GAD Parroquial
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Balsapamba 2020 – 2023.
- Planes operativos anuales, disponibles.
- Informes de Rendición de Cuentas.



- Plan de Gobierno de la actual administración
- Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, (incluye la Estrategia Territorial Nacional -ETN)”.
- Agendas Nacionales para la Igualdad.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por la Secretaría Nacional de Planificación, Ministerios y/o secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial, Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, Superintendencia de Ordenamiento Territorial
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana, etc.

Así mismo se analiza la información y datos que reflejan la realidad territorial actual y la información en instituciones de nivel provincial o nacional, entre las principales fuentes de datos e información tenemos el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Secretaría Nacional de Planificación, Instituto Geográfico Militar IGM, Ministerios rectores de política pública, Agencias de Regulación y Control, entre otros.

Para la fase inicial de la actualización del PDYOT de la parroquia Balsapamba se realizó el mapeo de actores que tienen influencia directa para su territorio y conformó un Equipo Técnico Permanente que coordinará el desarrollo de las distintas fases del proceso.

1.1.5. Revisión de instrumentos de planificación institucional

- Plan Nacional de Desarrollo (Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025): Este documento establece los objetivos nacionales, las políticas, indicadores y estrategias a nivel nacional para orientar el desarrollo del país.
- Estrategia Territorial Nacional (ETN): La ETN proporciona directrices específicas, recomendaciones y enfoques para la planificación territorial a nivel nacional.
- Plan de Gobierno de la actual administración Parroquial: El plan de gobierno establece los objetivos, metas, estrategias de articulación y actividades que la administración del gobierno local se compromete a llevar a cabo durante su periodo
- Los PDyOT vigente de los niveles de gobierno pertinentes: Es importante considerar cómo el PDyOT de la parroquia Balsapamba se relaciona con los planes de ordenamiento territorial de niveles superiores, como el PDyOT cantonal, el PDyOT provincial y el plan de desarrollo nacional.

En este sentido, se inicia analizando el Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador, el cual contempla cuatro ejes fundamentales:

- El eje social: para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, a través de la búsqueda de la erradicación de la violencia y garantizar la paz ciudadana.

Entendiendo que la inseguridad y la violencia tienen su origen en brechas sociales estructurales como son la falta de servicios públicos, educación, salud pública y empleo adecuado.

- El eje de desarrollo económico: para fortalecer el régimen monetario de la dolarización a través del impulso productivo, innovación e inversión, lo cual, mejorará la estabilidad económica, atraerá inversión nacional y extranjera y fortalecerá el comercio internacional.
- El eje de infraestructura, energía y medio ambiente: para atender y mejorar la infraestructura vial, portuaria y energética, precautelando el uso adecuado y responsable de los recursos naturales.
- El eje institucional: como eje transversal en la planificación del país para garantizar transparencia, eficiencia y calidad en la provisión de los servicios públicos por medio del manejo de las entidades estatales y una adecuada ejecución del presupuesto público.

1.1.6. Preparación de la información

Se ha coordinado con las autoridades y funcionarios del GAD Parroquial para la entrega de información, que sirve como insumo para la actualización del PDyOT, esta información será ordenada en archivos digitales que se entregará al final de la consultoría.

1.2. Insumos normativos

1.2.1. Revisión de competencias y facultades

El COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) establece las funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en Ecuador. Estas funciones y competencias incluyen una amplia gama de responsabilidades que abarcan diferentes áreas de la

gestión local. A continuación, las competencias exclusivas, según el COOTAD en su Artículo 65.

Son competencias exclusivas de los GAD Parroquiales:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Se puede observar que las primeras competencias exclusivas hacen mención a la planificación con otros actores lo cual permitirá alcanzar el desarrollo de parroquial.

A continuación, se menciona la función más relevante, del presente proceso de planificación local dispuesto por el COOTAD en el Art. 64 literal:

- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

La función referida anteriormente contempla la elaboración y ejecución de un Plan parroquial de Desarrollo, en el ámbito de sus competencias, por lo cual el PDyOT

permitirá plantear objetivos, metas, indicadores, programas y proyectos alcanzables, de acuerdo a la realidad local y financiera del GAD Parroquial.

1.2.2. Revisión de normativa que regule procesos de planificación local

Las resoluciones emitidas por el GAD Parroquial de Balsapamba son normativas que, establecen directrices y criterios que orienten la planificación del territorio, entre las relacionada con la planificación tenemos:

- Resolución de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.
- Resolución del sistema de participación ciudadana de la parroquia Balsapamba
- Resolución del Consejo de Planificación parroquial de Balsapamba

1.3. Requerimientos institucionales

1.3.1. Conformación del equipo de trabajo

Equipo consultor

El equipo de trabajo se encuentra conformado por el Equipo Consultor, así como también el Equipo de autoridades y funcionario del GAD Parroquial de Balsapamba.

Tabla 5. Tabla Cargo y nombre del equipo consultor del PDOT 2023 - 2027

NOMBRE	PARTICIPACIÓN	FUNCIONES
Lic. Jaime Garcia	90	Técnico de desarrollo del sistema Socio Cultural
Ing. Jonny Guamán	90	Técnico de desarrollo del Sistema Biofísico
Ing. Shirley Valdiviezo	90	Técnica de desarrollo del sistema económico productivo
Abg. Sandra Guzmán	90	Diagramación de los avances y producto final del PDyOT

FUENTE: GAD Parroquial de Balsapamba
ELABORACIÓN: Consultor

Tabla 6. Equipo Permanente del GAD Parroquial de Balsapamba

Cargo:
Presidente del GAD Parroquial de Balsapamba
Vocales del GAD Parroquial de Balsapamba
Administrador de contrato
Secretaria / Contadora

FUENTE: GAD Parroquial de Balsapamba

ELABORACIÓN: Consultor

1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

Los Consejos Locales de Planificación (CLP) estarán integrados por, al menos, un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional. (LOPC, 2011, art. 66)

El Consejo de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado, tiene la función de “Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente”. La conformación del Consejo de Planificación del GAD, según el nivel de gobierno (provincial, cantonal y parroquial rural), lo establece el COPFP, en su art. 28; a nivel del GAD Parroquial se establece lo siguiente:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honórem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

1.3.3. Mapeo de actores

En base a reuniones mantenidas con autoridades y representantes ciudadanos se ha realizado el levantamiento de información de los actores locales que es la identificación de todas las instituciones y organizaciones Públicas, Privadas y de la Sociedad Civil de la parroquia que están involucrados en la gestión, el progreso y desarrollo parroquial.

Tabla 7. Mapeo de Actores Sociales - Parroquia Balsapamba

Grupos de Actores Sociales	Sector	Actor	Actividad que realiza	Relación con el GAD Parroquial
Publico	Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública	Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención y control de enfermedades transmisibles y de las enfermedades crónicas no transmisibles. Dirigir y orientar el sistema de vigilancia en salud pública	Alta
	Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Garantiza una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Promueve la inclusión económica y social Genera capacidades y promueve oportunidades Garantiza el acceso al trabajo digno.	Media
	Gobierno Central	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Disminuir la contaminación ambiental y del recurso hídrico. Incrementar las buenas prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático. Incrementar la gestión ambiental y del agua en el marco de la cooperación internacional.	Baja
	Gobierno Central	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Brinda servicios de formación escolar y académica a personas de distintas edades	Baja
	Gobierno Central	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)	Propiciar la conectividad universal y el cierre de brecha digital. Fomentar la calidad y cobertura de los servicios de telecomunicación	Media
	Gobierno Central	Ministerio de la productividad (MIPRO)	Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la	Media

			asociatividad, la articulación público – privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria	
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)		Impulsar la agricultura familiar garantizando la soberanía alimentaria. Fortalecer los sistemas agropecuarios y forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	Alta
Gobierno Central	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP		Propiciar la continuidad educativa formal y la formación para el ámbito laboral, favoreciendo la inclusión social y la participación ciudadana.	Baja
Gobierno Central	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)		Procurará la construcción de un desarrollo justo, equilibrado y equitativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, en el marco del respeto a la diversidad para el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos	Alta
Gobierno Municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado o Cantonal de San Miguel		Ejecutar, en coordinación con el gobierno parroquial la vialidad rural, obras en cuencas y micro cuencas. La gestión ambiental provincial. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.	Alta
Gobierno Provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado o Provincial de Bolívar		Atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales para regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental, espacios públicos,	Alta



		vías urbanas, gestión del suelo, entre otros de manera articulada	
Gobierno Central	Ministerio del Interior	Establecer un marco efectivo de prevención, conocimiento de los procesos de radicalización y tratamiento del radicalismo y los extremismos violentos, a fin de lograr una sociedad sensibilizada y consciente, más segura y resiliente.	Alta
Gobierno Central	Corporación Nacional de Electricidad (CNELEP)	Brinda el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica para generar bienestar a los consumidores y contribuir al desarrollo del país, con tecnología de punta, innovación y respeto al ambiente.	Alta
Gobierno Municipal	Consejo de Protección de Derechos	Formular políticas públicas y planes de aplicación local para la protección de los derechos de las personas o grupos de atención prioritarias para presentar ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal para su aprobación y promulgación mediante ordenanzas, de acuerdo con el ámbito de sus competencias. Las mismas que deberán estar concordantes con el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, garantizando la igualdad de derechos consagrados en la Constitución.	Baja
Gobierno Municipal	Registro civil	Inscribir, registrar, autorizar, certificar, resguardar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, con eficacia, honradez, alto sentido humano y con la más alta calidad.	Baja
Gobierno Central	Seguro Social campesino -Cochabamba Huilloloma	Garantizar la seguridad social e incrementar la protección a la población rural a través de la ampliación de cobertura y	Alta



		-La Esmeralda - Pueblo Nuevo	fortalecimiento de sus organizaciones.	
	Gobierno Municipal	Cuerpo de Bomberos	Los cuerpos de bomberos elaborarán procedimientos, protocolos y estándares de actividades al responder alarmas de fuego con la compañía, operaciones de salvamento, rescate, evacuación, operaciones de revisión y administrar primeros auxilios de acuerdo a normas nacionales e internacionales.	Media
	Gobierno Central	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	Liderar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastre; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.	Media
	Gobierno Central	Ministerio de Turismo (MINTUR)	Incrementar la participación del turismo en la sostenibilidad del sistema económico del Ecuador	Baja
	Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCOM)	Desarrollar los recursos minerales y energéticos de un país, de manera que maximicen los beneficios económicos y sociales, al tiempo que minimizan los impactos ambientales	Baja

	Gobierno Central	Ministerio de Deporte	Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales	Baja
Privado	Autónoma	Juntas Administradoras de Agua	Su finalidad es incrementar los niveles del servicio y el acceso al recurso hídrico. Este tipo de organización es muy importante en la zona rural. De ella depende el abastecimiento y administración del agua para satisfacer las necesidades humanas y productivas.	Media
	Organizaciones productivas	Asociaciones	Promueven la asociatividad de un grupo de personas con el fin de buscar mejorar sus ingresos por la venta de sus productos a un mejor precio, así también, buscan el desarrollo de proyectos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, dirigido al sistema productivo y asociativo	Baja

FUENTE: Información de campo, GADPR Balsapamba
ELABORACIÓN: Consultor

Como muestra el cuadro anterior, existen varios actores tanto públicos como privados que mantienen una relación alta, media y baja a nivel de la parroquia Balsapamba y se involucran en el desarrollo y progreso parroquial, esta información ha sido desarrollada con información de las autoridades y ciudadanía que ha participado en reuniones y talleres desarrollados en la parroquia.

1.3.4. Elaboración del plan de trabajo

En cumplimiento de la normativa y posterior al proceso precontractual se coordinó con el Administrador de Contrato y equipo del GAD Parroquial las actividades a realizarse, los plazos previstos para su ejecución que son de 90 días en la que se entregara las 4 etapas, preparatoria, diagnostico, propuesta y modelo de gestión.

ANÁLISIS POR SISTEMAS



FISICO AMBIENTAL



2. Fase de elaboración de diagnóstico

2.1. Caracterización General

2.2. Análisis por sistemas – Sistema Físico Ambiental

Mediante el desarrollo ambiental de los diferentes ecosistemas podemos indicar que cada uno de ellos están sometidos a presiones ambientales o antrópicas, para entender mejor debemos de conocer qué, ambiente es todo lo que nos rodea, desde, él más pequeño componente hasta lo que podemos palpar y visualizar, cabe indicar que cada uno de ellos tienen sus potencialidades así como también en algunos casos agentes externos y/o factores ambientales generan una problemática, por este motivo mediante el desarrollo de este sistema podemos indicar los diferentes ejes ambientales que se tiene el territorio parroquial.

Dentro de los recursos naturales no renovables podemos indicar los diferentes recursos mineros que cuenta la parroquia y las compañías que están adjudicando para la explotación de estos recursos, así como también la obtención de materiales pétreos para el mantenimiento de la infraestructura vial.

También se identifica los recursos naturales renovables concerniente al sistema de patrimonio natural del estado incluyendo los suelos y el patrimonio hídrico; posteriormente se analiza los ecosistemas de vida, áreas frágiles y la flora y fauna existente en el medio.

Dentro de estas variables también incluye las amenazas climáticas, el clima y los conflictos ambientales sobre el uso del suelo, manteniendo una amplia relación con las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.

También se identifica la calidad ambiental; es decir, donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, el reciclaje y la economía circular en caso que se destine parte de estos residuos a la transformación o reutilización de los mismos, otra variable importante es la contaminación que se genera tanto en el agua, aire, suelo, emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) o pasivos ambientales.

Para determinar la problemática y las potencialidades que la parroquia tiene en relación a sus diferentes variables antes mencionadas.

2.2.1. Recursos Naturales No Renovables

2.2.1.1. Recursos Mineros

Estos recursos se encuentran en el ambiente de manera natural como sólidos, los cuales cuentan con propiedades físicas y químicas que se han formado mediante el tiempo y han pasado por procesos inorgánicos resultado de la evolución geológica

La minería en el país se clasifica en 4 clases: artesanal o subsistencia, pequeña minería, mediana minería y gran escala. Estas clasificaciones se dan de acuerdo a los niveles de producción de una mina para su extracción.

Tabla 8. Minería en la parroquia Balsapamba

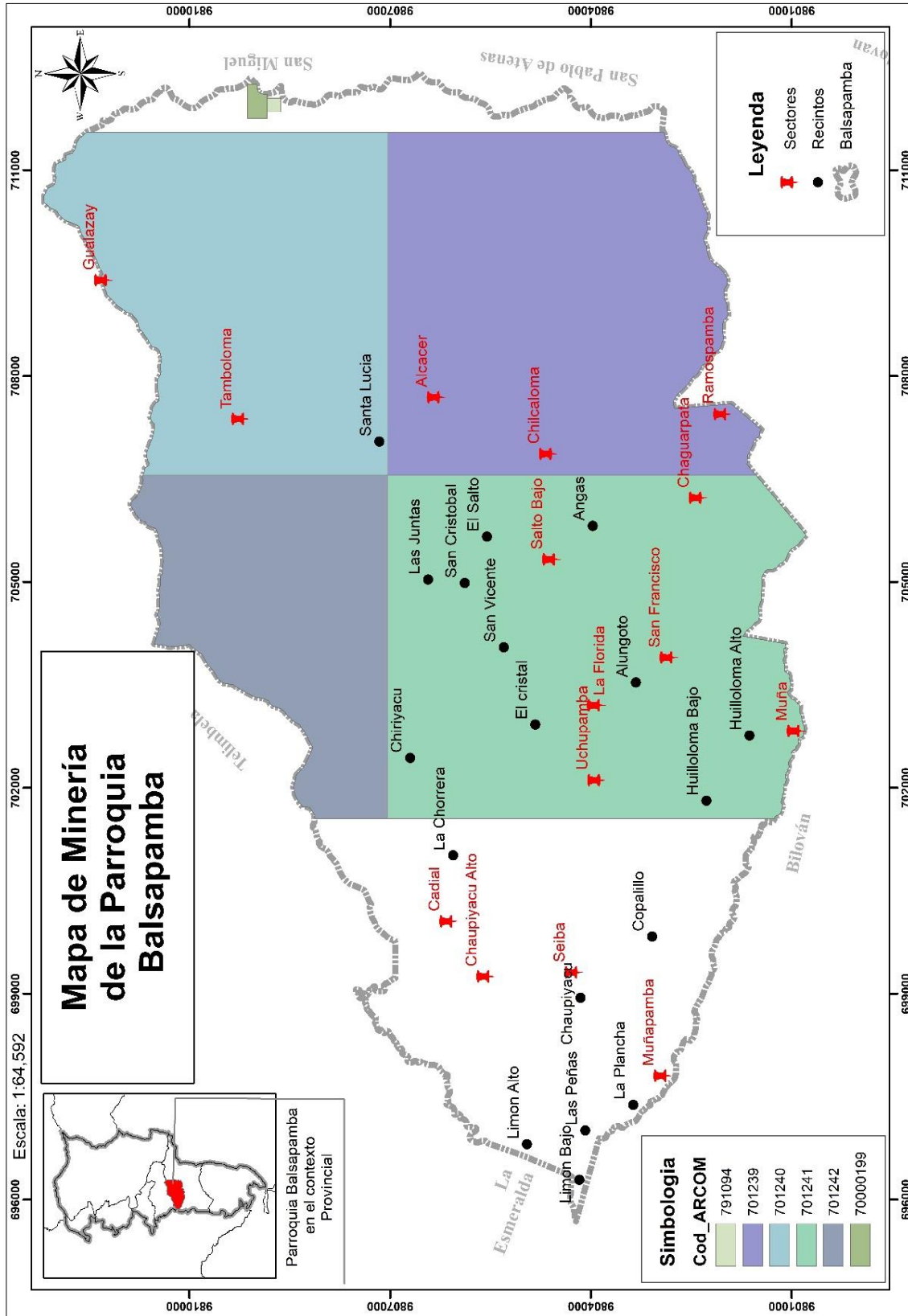
Código catastral:	701239	701240	701241	701242	791094	70000199
Nombre de la concesión	Chilcaloma		El Cristal	No Hay datos en la Plataforma de la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM		
Titular	Yankuang Donghua Construction Co Ltd		Yankuang Donghua Construction Co Ltd			
Fase del recurso mineral	Exploración avanzada	Exploración avanzada	Exploración avanzada	Exploración avanzada		Exploración - explotación
Tipo de solicitud	Concesión minera	Concesión minera	Concesión minera	Concesión minera	Minería artesanal	Concesión minera
Provincia	Bolívar		Bolívar	Bolívar	Bolívar	Bolívar
Cantón	San Miguel		San Miguel	Chimbo	San Miguel	Chimbo
Parroquia	Balsapamba		Balsapamba	Telimbela	Balsapamba	Chimbo
Mineral de interés	Cobre		Cobre			
Estado actual	Inscrita	Inscrita	Inscrita	Inscrita	Inscrita	Inscrita
Superficie Ha	2.449,99	2065,08	3.150,00	1306,74	4,03	12,01
Tipo de mineral	Metálico	Metálico	Metálico	Metálico	No metálico	
Régimen	Régimen general	Régimen general	Régimen general	Régimen general		Pequeña MINERIA

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – Catastro Minero

ELABORACIÓN: Consultor

Mediante la información del catastro minero podemos indicar que existe polígonos de intervención para la minería metálica y no metálica. Al hablar de minería metálica en la parroquia se encuentra principalmente el mineral Cobre. Cuyo titular de la concesión es la compañía Yankuang Donghua Construction CO LTD.

Mapa 1. Minería de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – Catastro Minero
ELABORACIÓN: Consultor

Mediante el análisis de la información en la parroquia se encuentra 6 códigos reportados en las plataformas digitales gubernamentales de las cuales dos de ellas se puede identificar el material a extraer que es cobre, y las demás no cuenta con información para llegar a ese detalle, cabe indicar que estos polígonos se encuentran en la parroquia Balsapamba y existe una concesión donde no cuenta con el nombre del titular ni el nombre de la concesión, solamente existe información del tipo de extracción no metálica según los datos reportados por la ARCOM.

Mediante el reporte de la empresa Nacional minera del Ecuador ENAMI EP y el proyecto el Torneado donde determinan los depósitos de Cobre mediante los estudios de exploración inicial en las zonas “El Cristal” y “Osohurco”. Donde el potencial Concesión El Cristal, Chilcaloma, Gualazay y Cerro Grande con 0,5% Cu y 0,69% Zn en alrededor de 2.150 ha (JICA 1989-1991). Concesión San Antonio con 0,46% Cu en alrededor de 729 ha.

Proyectos ejecutados en la parroquia Balsapamba por la Compañía Yankuang Donghua Construction Co Ltd.

1. PROYECTO MEJORANDO JUNTOS EL GANADO BOVINO

Beneficiarios. - Apoyando a 154 productores ganaderos dando asistencia técnica a 2.500 unidades bovinas en las concesiones de Telimbela – San Antonio – Cerro Grande – Gualazay, Chilcaloma y El Cristal.

Inversión. - 180.000,00 dólares

Temporalidad / plazo. - Durante 2 años de ejecución de proyecto, a través de la asistencia técnica personalizada a cada productor realizando la aplicación y dosificación de: vacuna contra el carbunco (Sintosept), desparasitante (Dectomax – Bovicur – Derribante), vitaminas (AD3D – Compleland B12 – Livanal), antibiótico (Benzapen) y Dosificación de sal mineralizada (Kormegasal).

Estado en la Parroquia Balsapamba.- Proyecto no ejecutado

2. PROYECTO “UNIDOS POR EL DEPORTE”

Beneficiarios. - Apoyando a 50 jóvenes

Inversión. - \$ 11.000,00 dólares

Temporalidad / plazo. - durante 2 años de ejecución de proyecto.

Estado en la Parroquia Balsapamba.- Proyecto no ejecutado

3. PROYECTO “MANEJANDO JUNTOS”

Beneficiarios. - Apoyando para que obtengan a 13 jóvenes la licencia de conducir tipo A motocicletas

Inversión. - \$ 10.000,00 dólares.

Temporalidad / plazo. - Durante 2 años de ejecución de proyecto.

Estado en la Parroquia Balsapamba.- Proyecto no ejecutado

Personal que laboran en el proyecto minero

La compañía Yankuang Donghua Construction Co Ltd. cuenta con personal operativo, administrativo y técnico de los diferentes cantones y parroquias de la provincia Bolívar, tales como del cantón Caluma, Chimbo, Guaranda y las parroquias Telimbela y Balsapamba, de tal manera que en la parroquia Telimbela y Balsapamba existen 38 empleados debidamente asegurados con todos los beneficios de ley. Cabe recalcar que la compañía solo contrata mano de obra local y por ende provincial.

Cabe indicar que la parroquia a pesar del dialogo constante con los diferentes representantes de la empresa minera tienen resistencia y desconocimiento de la minería en estos sectores, mencionan que el problema de la minería es grande ya que la contaminación de los recursos naturales agua aire y suelo se verán afectados, por los compuestos que estos liberan al ambiente para la explotación de los mismos.

2.2.1.2. Áridos y pétreos

De acuerdo al numeral 12 del artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, “*los Gobiernos Municipales tienen competencia exclusiva para regular, autorizar, y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras*”.

De tal manera, en el Reglamento Especial para Explotación de Materiales Áridos Y Pétreos en el Art. 13.- Ordenanzas Municipales. - *Los Gobiernos Municipales, en ejercicio de la competencia para regular la explotación de materiales áridos y pétreos en los lechos de los ríos, lagos, lagunas, playas de mar y canteras, expedirán ordenanzas para normar las operaciones, trabajos y labores mineras destinadas a:*

- a) **La preparación y desarrollo de la explotación; y,**
- b) **La extracción y transporte.**

Por tal motivo el GAD parroquial utiliza los recursos naturales de los ríos para el mantenimiento de la infraestructura vial de acuerdo a su competencia y bajo la coordinación interinstitucional con el GAD Cantonal para el aprovechamiento del mismo.

2.2.2. Recursos naturales renovables

2.2.2.1. Patrimonio Hídrico – Microcuencas

Para entender que es una microcuenca hay que empezar de lo general a lo particular, por tal motivo se hace referencia desde las cuencas hidrográficas que son grandes extensiones de terreno cuyo principal elemento es el agua donde se encuentran e interactúan el medio ambiental (biofísico), social (personas) y económico (producción, intercambio y consumo de bienes y servicios)

Estas aguas que se recolectan en la cuenca general del Río Guayas vienen desde la subcuenca del Río Babahoyo, cuya desembocadura principal de las aguas superficiales van desde los ríos en el caso de la parroquia.

Para alimentar estos afluentes hídricos antes mencionados las aguas que nacen de las montañas esteros y ríos desembocan en ellos denominándose microcuencas a unidades menores de territorio donde la influencia de un recurso natural agua determina la vida y controla la humedad relativa de estos sectores.

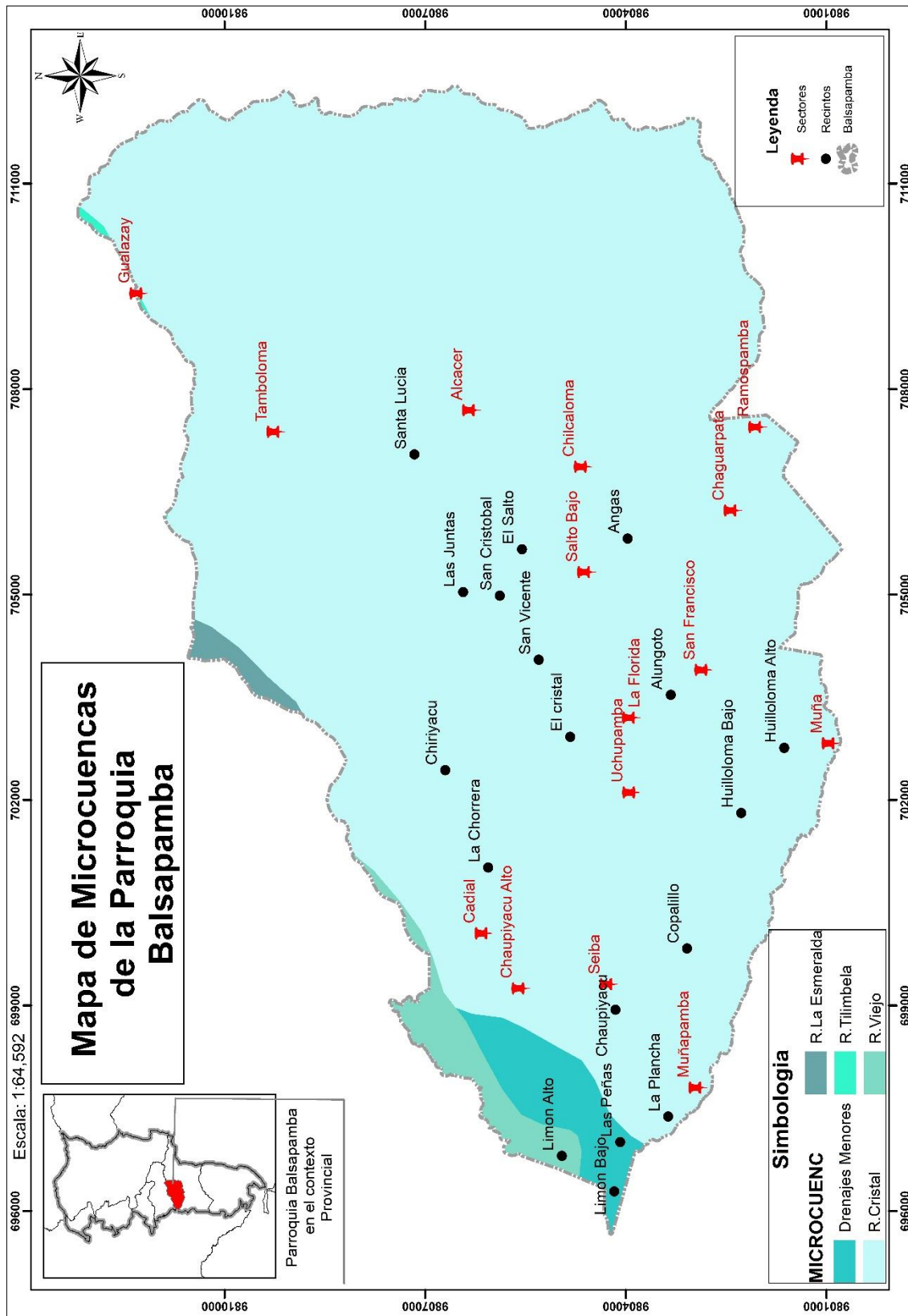
De esta manera se desarrolla la vida y el sistema hidrográfico que beneficia a sistemas de vida en la parroquia.

Tabla 9 . Microcuencas de la parroquia Balsapamba

Cuenca	Subcuenca	Microcuencas	Area Ha	%
Río Guayas	Río Babahoyo	R.Telimbela	6,74	0,06%
		R.La Esmeralda	54,7	0,48%
		R.Cristal	10849,14	95,18%
		R.Viejo	211,26	1,85%
		Drenajes Menores	276,14	2,42%
Total			11397,98	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – INAMHI
ELABORACIÓN: Consultor

Mapa 2. Modelo geográfico de distribución de las microcuencas en la parroquia



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – INAMHI
ELABORACIÓN: Consultor

Una de las principales microcuencas de la parroquia es la del Río Cristal que abarca el 95,18% (10849,14 Ha) del total de la parroquia, que beneficia tanto a los sistemas ambientales, sociales y productivo, mejorando la calidad de vida y contribuyendo al desarrollo de ambiental, siendo este afluente hídrico uno de los principales y representativo en la parroquia por su caudal.

2.2.2.2. Recurso Hídrico

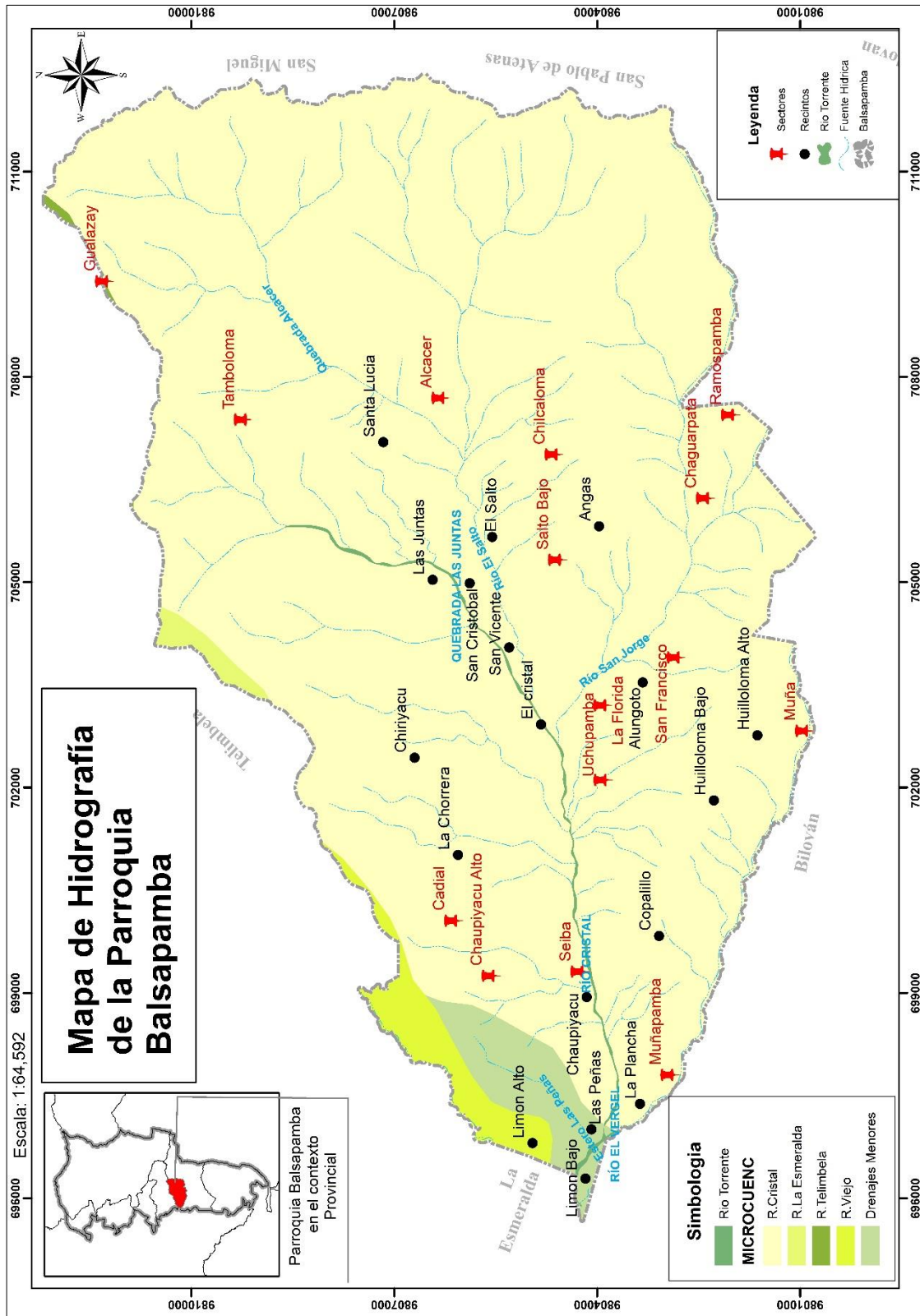
Los recursos hídricos son fuentes de agua que circulan libremente por el territorio de acuerdo al límite adyacente de la pendiente parroquial, estas fuentes de agua se refieren al origen del recurso (como ríos, arroyos, lagos, embalses, manantiales y aguas subterráneas), que ayudan a mantener las actividades agrícolas, consumo familiar, riego y abrevaderos, por lo general estos recursos día a día se están disminuyendo debido a la contaminación, deforestación, avance de la frontera agrícola, en la parroquia los efectos contaminantes por la excesiva utilización de plaguicidas y fertilizantes en los cultivos, así como también la contaminación de las fuentes hídricas con la ganadería. Generan un impacto directo y los perjudicados es la población que habita o consume de este recurso hídrico, aumentando los índices de desnutrición y la incidencia de enfermedades en la población infantil principalmente y en bajo porcentaje a los adultos.

Tabla 10. Identificación de los recursos hídricos naturales existente en la parroquia

Quebradas	Ríos	Esteros
Quebrada las Juntas	Río El Cristal	Estero La Tigrera
Quebrada Alcacer	Río El Vergel	Estero Las Peñas
Quebrada Angas	Río El Salto	
Quebrada Chiriacu	Río El Tingo	
Quebrada La Chorrera	Río San Jorge	
Quebrada La Saiba		
Quebrada Las Palmas		
Quebrada Las Zarzas		
Quebrada Motilones		
Quebrada Osohuaycu		
Quebrada Quiebracha		
Quebrada Sigchango		
Quebrada Urpisinguna		

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – INAMHI
ELABORACIÓN: Consultor

Mapa 3. Distribución de los recursos naturales (Ríos, Quebradas y Esteros) en el contexto de las microcuencas de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – INAMHI
ELABORACIÓN: Consultor

Mediante los recorridos y las entrevistas con los representantes de las comunidades mencionaron que la preocupación de la disminución de los recursos es cada vez más alta ya que en época seca algunos vertientes ya han desaparecido y otros están por desaparecer por la baja cantidad de caudal de agua, otro problema que han identificado en la época lluviosa es la cantidad de residuos sólidos como fundas, botellas de aceites, envases de agroquímicos, fundas de fungicidas entre otros, son arrastrados por las corrientes contaminando el suelo, los recursos hídricos y la fauna existente en estos ecosistemas acuáticos.

2.2.2.3. Patrimonio forestal

Áreas bajo Conservación

Las Áreas Bajo Conservación (ABC) favorecen con la conectividad con las áreas protegidas y otras formas de conservación, creando corredores ecológicos. Los predios considerados o catalogados dentro de este sistema es donde su ecosistema es boscoso es considerado frágil, mediante el análisis geográfico del territorio que se encuentra bajo conservación o manejo ambiental. Esta porción corresponde a las áreas de relevancia ecológica, escénica, social, cultural e histórica, establecidas de acuerdo con la ley, con el objeto de impedir su destrucción y procurar la conservación y el manejo ambiental sustentable de los recursos naturales y sus funciones ecosistémicos.

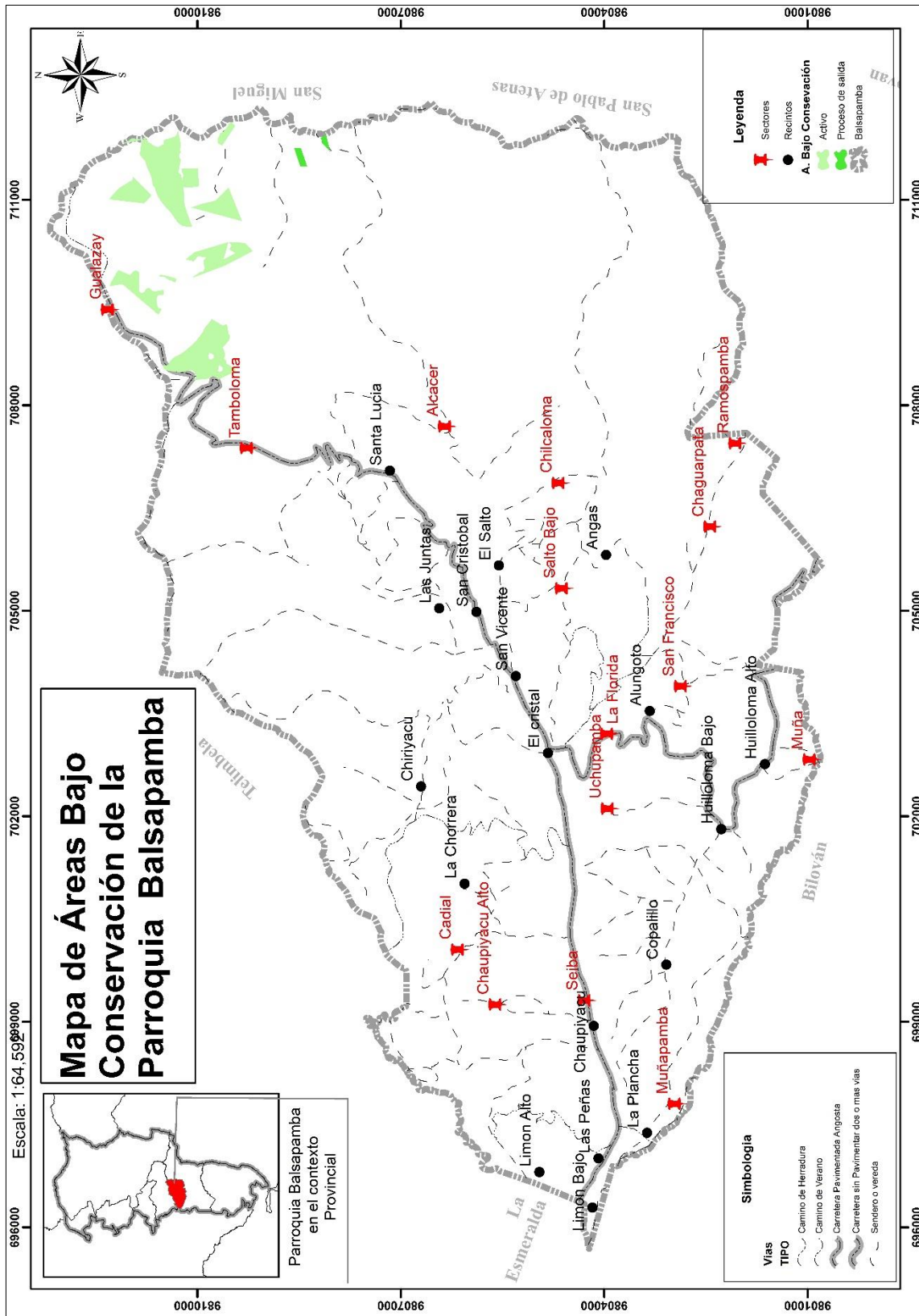
Tabla 11. Áreas bajo conservación en la parroquia Balsapamba

Áreas bajo conservación		
Cod. MAATE	Proceso	Área Ha
MAE-PSB-I-2012-I-189	Proceso de Salida	1,41
MAE-PSB-I-2012-I-188	Proceso de Salida	2,71
MAE-PSB-II-2010-I-040	Activo	14,11
MAE-PSB-II-2010-I-122	Activo	20,01
MAE-PSB-III-2009-I-071	Activo	6,30
MAE-PSB-III-2009-I-187	Activo	13,60
MAE-PSB-III-2009-I-188	Activo	37,60
MAE-PSB-II-2010-I-070	Activo	12,70
MAE-PSB-I-2011-I-145	Activo	0,00
MAE-PSB-II-2012-I-086	Activo	3,47
MAE-PSB-I-2012-I-192	Activo	17,30
MAE-PSB-II-2013-I-003	Activo	46,01
MAE-PSB-II-2010-I-123	Activo	0,84

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAATE

ELABORACIÓN: Consultor

Mapa 4 . Áreas bajo conservación en la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAATE
ELABORACIÓN: Consultor

En el mapa podemos indicar que existe una 1,5% del total de la superficie parroquial cuenta con áreas bajo conservación, lo que significa que 176,06 hectáreas disponen de áreas boscosas identificadas por el Ministerio del ambiente agua y transición ecológica para la conservación, y se encuentra registrado, de los cuales dos predios están en proceso de salida es decir 4,12 hectáreas se excluirán del total de áreas bajo conservación.

2.2.2.4. Suelos

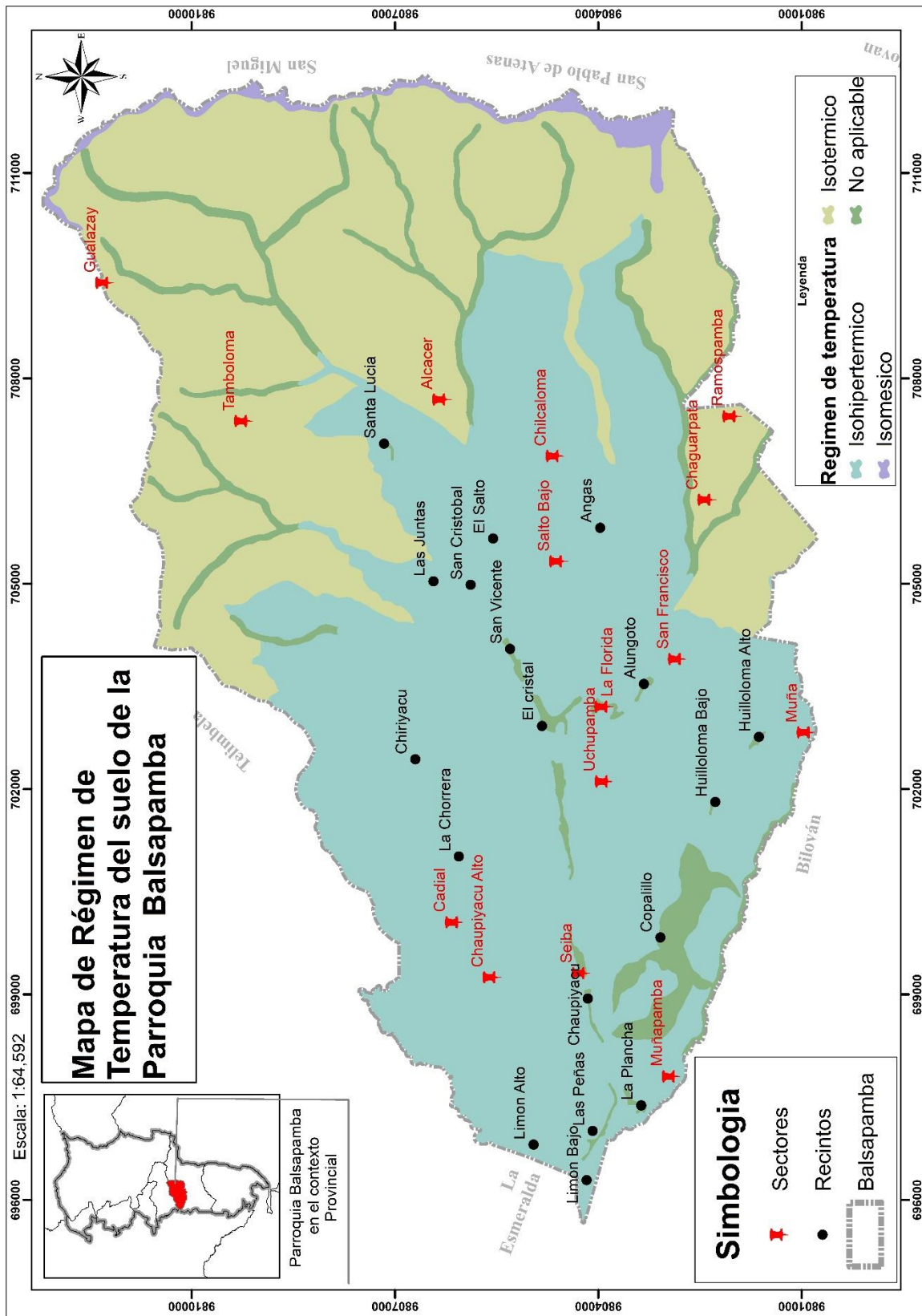
El suelo es la capa principal de la tierra donde se desarrollan las raíces de las plantas, las mismas que extraen el agua y los nutrientes que la tierra proporciona y que las plantas necesitan para su crecimiento y mantenerse sanas, de acuerdo a su textura, estructura y formación están desarrollados por roca, materiales orgánicos, donde habitan una gran cantidad de microorganismos vivos. en términos generales este proceso de formación de los suelos ha sido de millones de años, sin embargo, en poco tiempo se puede degradar o perder varios factores como producidos por las malas prácticas agrícolas, el sobrepastoreo en terrenos frágiles, deforestación, causando problemas graves al medio ambiente y al suelo.

Régimen de temperatura del suelo

La temperatura juega un papel fundamental en la formación de los suelos y la distribución natural de las plantas, ya que gracias a ello tenemos una variedad de especies arbóreas y diferentes a la vez de acuerdo al piso climático, mientras más bajo sea la temperatura en el suelo las dificultades que nazca o germine un individuo en el área es más difícil, en cambio sí tenemos una temperatura por encima de los 20°C y la suficiente humedad podemos decir que la probabilidad que crezca una especie cuya germinación es por semilla es alta.

En la parroquia encontramos 3 régimen establecidos para el desarrollo productivos, ambiental y social, que determina el desarrollo y establecimiento de cultivos de acuerdo a los requerimientos de cada especie.

Mapa 5. Régimen de temperatura del suelo



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

Tabla 12. Régimen de Temperatura del suelo

Régimen de Temperatura del suelo	Descripción	Area Ha	%
Isohipertermico	La temperatura media anual del suelo es igual o mayor de 22 °C y la diferencia entre la temperatura media del suelo del verano y del invierno es mayor de 6 °C a 50 cm de profundidad o a un contacto dénsico, lítico o paralítico, lo que esté más superficial.	6224,47	54,61%
Isomesico	La temperatura media anual del suelo es igual o mayor de 8 °C, pero menor de 15 °C.	131,63	1,15%
Isotermico	La temperatura media anual del suelo es igual o mayor de 15 °C, pero menor de 22 °C.	4343,69	38,11%
No Aplicable	Suelos rocosos o con infraestructuras	698,19	6,13%
Total		11397,98	100,00%

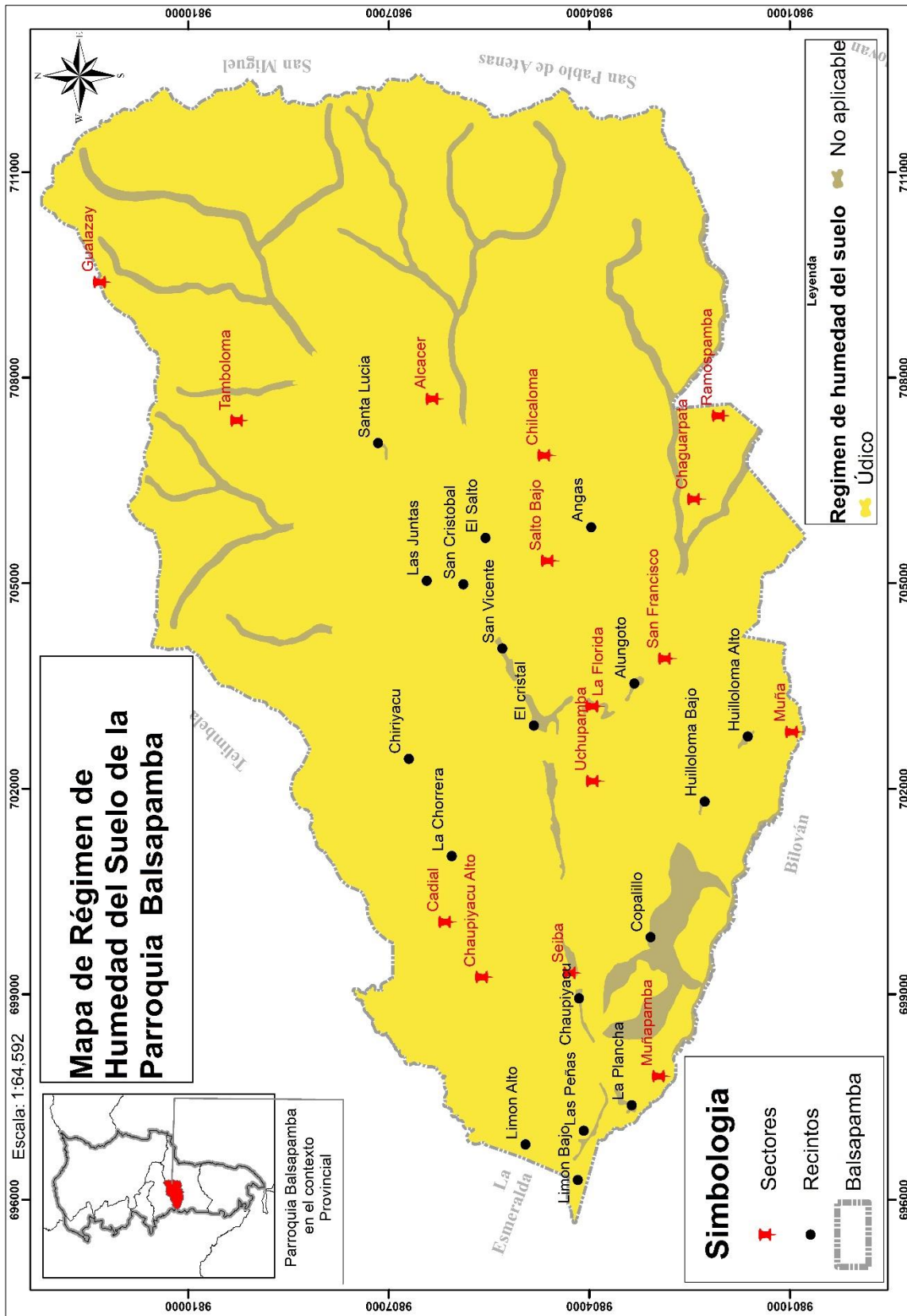
FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022

ELABORACIÓN: Consultor

Régimen de humedad del suelo

Este tipo de régimen se caracteriza por la cantidad de agua que se encuentra en el suelo para el desarrollo de sus actividades y especies vegetales existentes. Cabe indicar que el régimen de humedad ponderante en la parroquia es el Údico. Este régimen de humedad údico es común en los suelos de climas húmedos que tienen una precipitación bien distribuida; tienen suficiente lluvia en verano, para que la cantidad de agua almacenada más la lluvia sea aproximadamente igual o exceda a la cantidad de evapotranspiración o tenga suficiente agua en invierno para recargar a los suelos y enfriarlos, y veranos nublados, como en las áreas costeras. El agua se mueve hacia abajo a través del suelo en algún tiempo en los años normales. En climas en donde la precipitación excede a la evapotranspiración en todos los meses, en años normales, la tensión de humedad rara vez es mayor de 100 kPa (kilopascal) en la sección de control de humedad, aunque hay períodos breves en los cuales se usa algo de la humedad almacenada.

Mapa 6. Régimen de humedad del suelo



2.2.2.5. Geoformas y topografía

Se refiere a las formas que se distribuye en el medio geográfico, rasgos físicos que se han formado por procesos naturales y la topografía, se define con la conformación de los ecosistemas desde la morfología del paisaje, distribución geográfica dentro del paisaje, forma y ángulo de la pendiente.

Geomorfología

La geomorfología se refiere principalmente al estudio de las formas, paisaje y todo lo que nos rodea; además, está estrechamente relacionado con el análisis de los componentes situacionales como es, los minerales, las rocas, el relieve en sí, desde el ámbito de cómo está establecido y clasificado.

Relieve

Los relieves determinan las formas como esta distribuida la vegetación dentro de la superficie terrestre y determinando las formas y figuras de acuerdo a sistemas naturales, suelos y los paisajes.

En la parroquia tenemos dos tipos de relieves identificados mediante la cartografía temática que son:

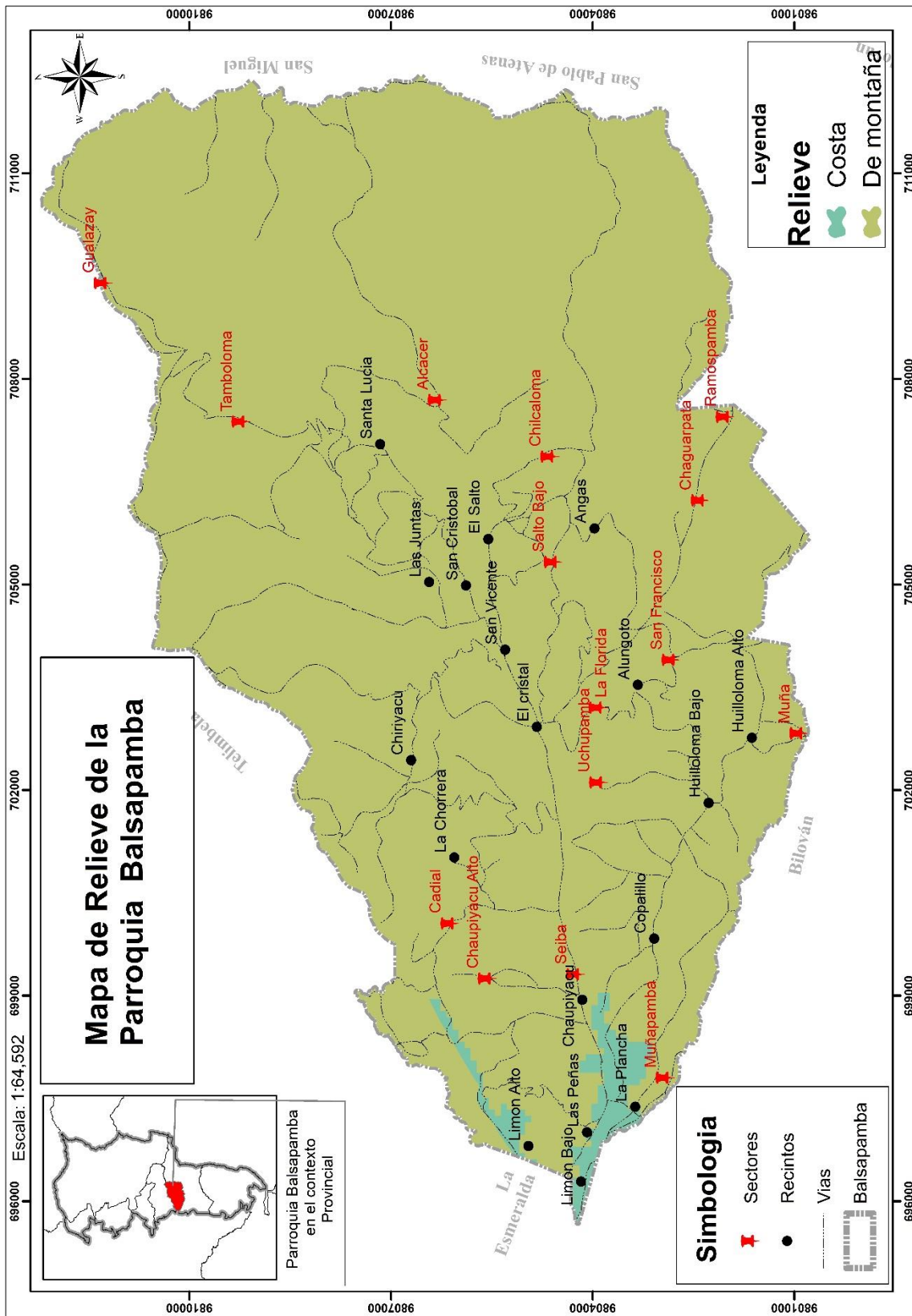
- **Relieve de costa**

Se debe principalmente por la ubicación geográfica de la parroquia, sus ecosistemas, climas variados que favorece principalmente a mantener una producción variada que facilita y beneficia a los habitantes para mejorar su economía de consumo y venta de productos; así también en estas áreas cuentan con grandes llanuras y relieves colinados propios de estos sectores, el 1,58% (179,98 Ha) del territorio se encuentra en esta categoría.

- **Relieve de montaña**

Estos tipos de relieves montañosos y escarpados, principalmente se identifican por la presencia de la cordillera de los Andes, estas áreas cuentan con elevaciones significativas por encima del 50% de inclinación, es decir, en esta área se encuentra cimas puntiagudas y pronunciadas, siendo el 98,42% del territorio parroquial con estas características.

Mapa 7. Relieve general de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

Cabe indicar que los relieves en la parroquia han permitido la influencia de personas turistas y disfrutar de los recursos existentes ya sean naturales o también infraestructuras turísticas, que potencian la economía local, así también en muchos de los casos estos ecosistemas han sido alterados por el avance de la frontera agrícola, la contaminación de los recursos naturales con la ganadería, plaguicidas, pesticidas, herbicidas y/o fungicidas, así como también con residuos sólidos.

Macrorelieve

El macrorelieve es una categoría intermedia de unidades geomorfológicas a escala de paisaje (10–200 km) que implica relaciones de relieve de tipo geogenético, litológico y topográfico. Se distinguen varios tipos de macrorelieves, como cordilleras, llanuras, valles, montañas, serranías, piedemontes y penillanuras. Cada uno de estos tipos tiene características específicas en cuanto a su formación, estructura y topografía.

La Parroquia Balsapamba se encuentra en una zona de transición entre la Costa y la Sierra ecuatoriana, lo que se refleja dos tipos de relieves pronunciados como son de cordillera y serranía, esto se da por la influencia de la Cordillera Occidental, a pesar de estar en una zona de transición, la parroquia aún siente la influencia de la Cordillera Occidental. Esto se evidencia en la presencia de algunas elevaciones y colinas que se desprenden de esta cordillera.

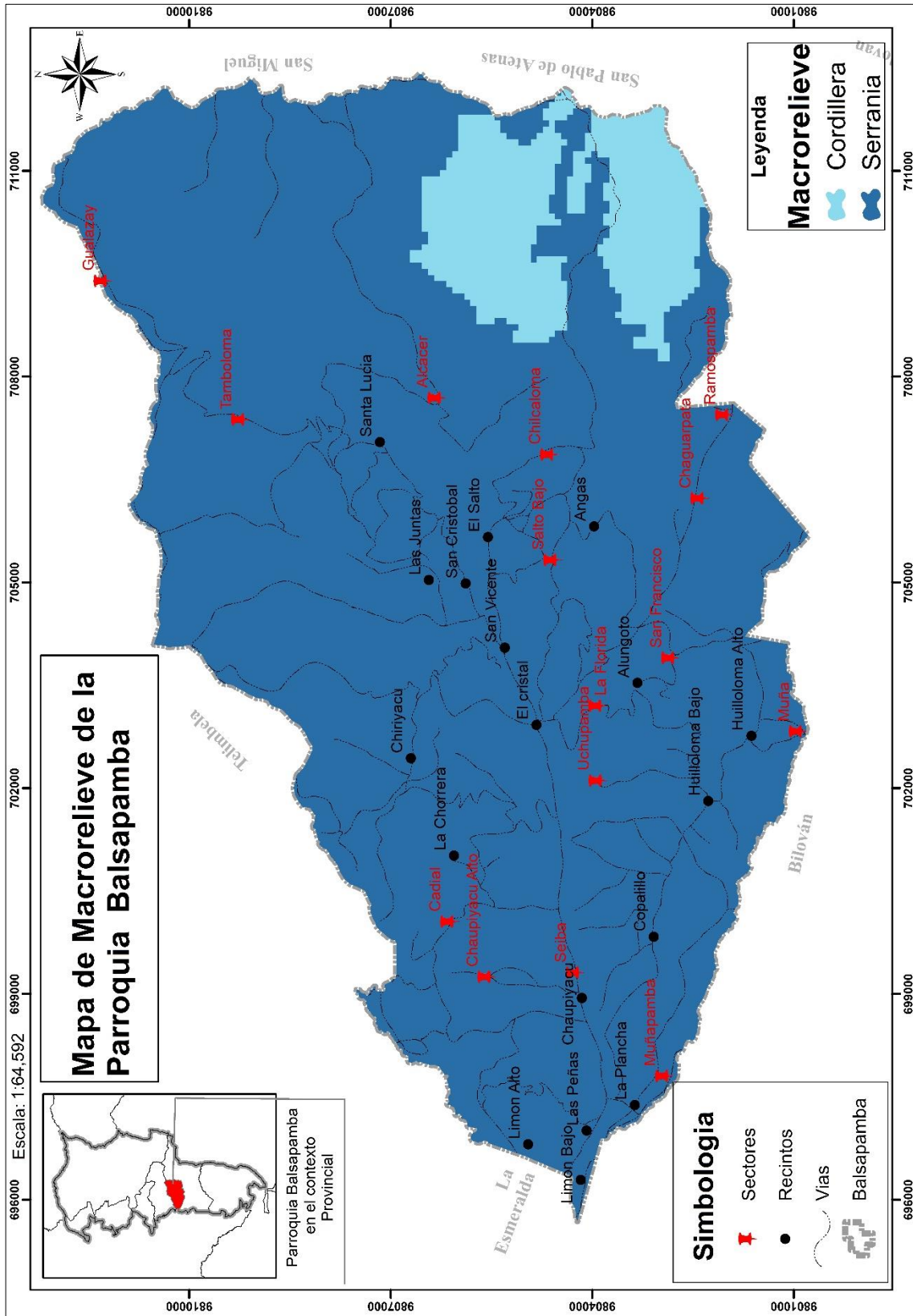
Importancia del macrorelieve

Agricultura: Los suelos, generalmente derivados de depósitos volcánicos y sedimentarios, son altamente fértiles. Esto ha permitido el desarrollo de actividades agrícolas como motor **económico de la parroquia**.

Turismo: El relieve montañoso combinado con paisajes subtropicales ofrece atractivos turísticos, como senderos ecológicos, cascadas y áreas para el ecoturismo.

Gestión del agua: La estructura del relieve influye en la disponibilidad y manejo de recursos hídricos, que son esenciales para la población y la producción.

Mapa de Macrorrelieve de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

El mapa nos presenta una visión general del relieve de Balsapamba, utilizando un código de colores para diferenciar las principales características geográficas.

Tabla 13. Macrorelieve

Macrorelieve	Área Km	Área Ha	%
Cordillera	9,5	949,87	8%
Serranía	104,48	10448,11	92%
Total	113,98	11397,98	100%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022

ELABORACIÓN: Consultor

Azul claro: Representa las zonas de serranía, caracterizadas por terrenos más ondulados y menos elevados que las cordilleras, donde el 92% del territorio cuenta con estas características.

Azul oscuro: Indica las zonas de cordillera, que son las áreas más elevadas y con mayor pendiente y tan solo el 8% se distribuye en el territorio con estas tipologías.

Variedad topográfica: La presencia de ambas zonas, serranía y cordillera, indica una variedad de formas del terreno, desde colinas suaves hasta pendientes más pronunciadas.

Influencia en la vida cotidiana: La topografía influye en aspectos como la agricultura, la infraestructura y el transporte. Por ejemplo, en las zonas de mayor pendiente, la agricultura puede ser más limitada y el acceso a los servicios puede ser más difícil.

Potencial turístico: La diversidad del relieve puede ofrecer un atractivo turístico, con la posibilidad de realizar actividades como senderismo, montañismo u observación de la naturaleza.

Mesorelieve

El mesorelieve se refiere a las formas de relieve de tamaño intermedio, como colinas, valles y cuencas, que se encuentran entre el macrorelieve (grandes unidades como cordilleras) y el microrelieve (pequeñas formas como dunas o rocas)

En la parroquia Balsapamba encontramos tres tipos de mesorelieves que son estribaciones andinas, relieve montañosos y vertientes.

Estribaciones andinas. - En la parroquia Balsapamba estas estribaciones están formadas por los sistemas montañosos, este nombre es característico ya que tiene

influencia la cordillera de los Andes, en este tipo de mesorelieve encontramos particularmente colinas ligeramente elevadas con pendientes medias a altas, y, dividen las aguas entre los ríos por la presencia de montañas, en estos lugares encontramos asentamientos humanos dispersos; además, en estos ecosistemas encontramos una gran variedad de flora y fauna que ayudan a mantener un equilibrio ecosistémico por la interacción de los recursos naturales y la población humana de la parroquia.

Relieve montañoso. - El relieve montañoso de la parroquia Balsapamba, se distingue por su topografía accidentada, conformada por colinas, laderas empinadas y elevaciones propias de la Cordillera Occidental de los Andes. Estas Características propias se debe a algunos factores como:

Presencia de montañas y colinas: La parroquia está rodeada de sistemas montañosos que le otorgan un paisaje irregular, con pendientes pronunciadas y mesetas intermedias.

Valles y quebradas profundas: La erosión fluvial ha dado lugar a valles fértiles y quebradas que canalizan ríos y afluentes, favoreciendo la disponibilidad de agua.

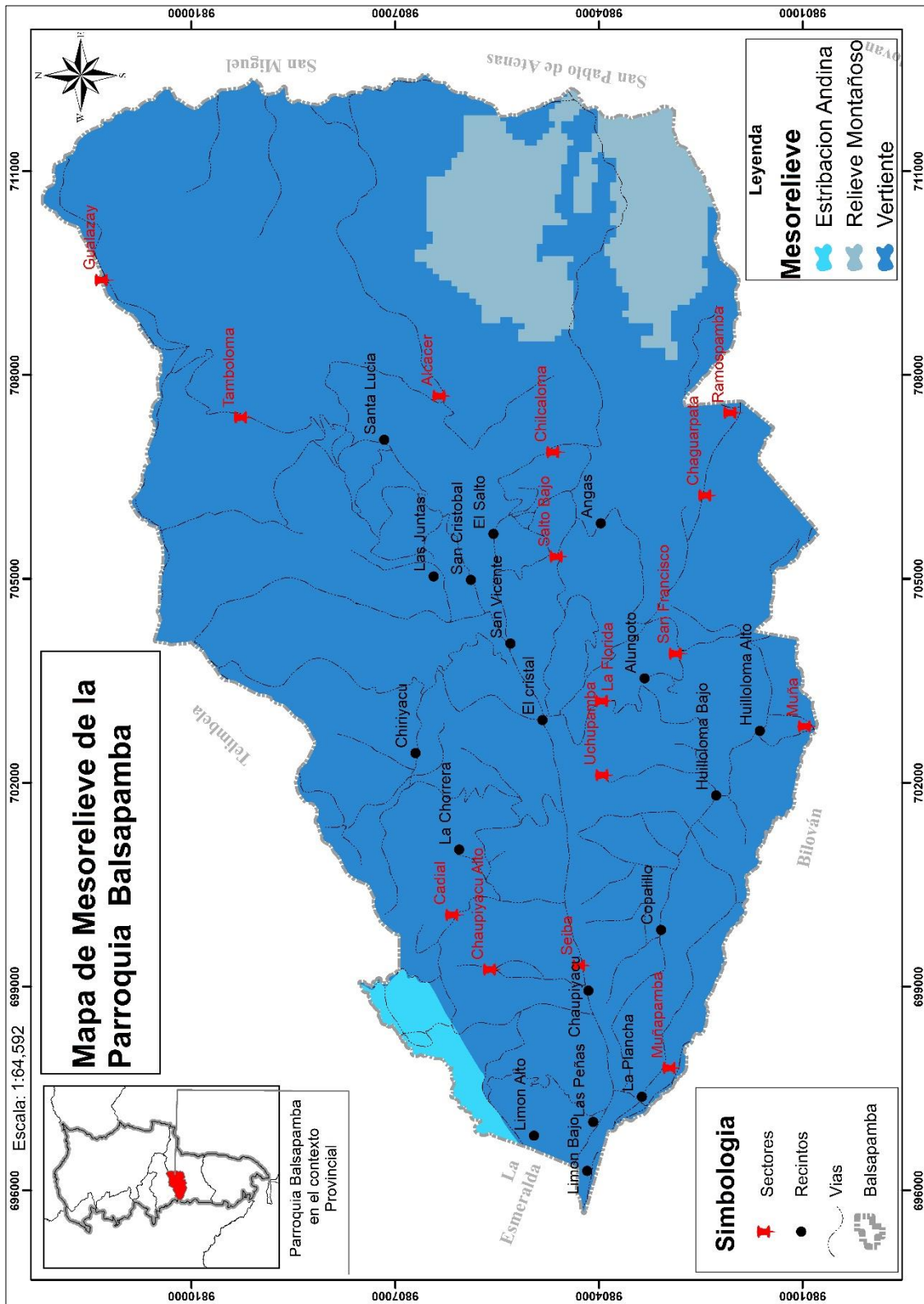
Suelos fértiles y productivos: Debido a su origen andino y a la influencia del clima, los suelos son ricos en nutrientes, propicios para el cultivo de café, caña de azúcar, plátano, frutas tropicales y productos de ciclo corto.

Este relieve montañoso no solo define la belleza paisajística de Balsapamba, sino que también influye en su economía, su biodiversidad y el estilo de vida de sus habitantes.

Vertiente. - Es una superficie topográfica inclinada situada entre los puntos altos (picos, crestas, bordes de mesetas o puntos culminantes del relieve) y los bajos (pie de vertientes o vaguadas). El perfil de una vertiente puede ser regular, irregular, mixta, rectilínea, convexa y cóncava (es decir, con rupturas de pendiente), dependiendo de la litología y la acción de la erosión.



Mapa 8. Mesorelieve de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.3. Uso de la tierra

La Parroquia se caracteriza por un uso del suelo predominantemente agrícola y ganadero, favorecido por su clima agradable y su posición geográfica estratégica entre la Sierra y la Costa. Los principales cultivos en la zona incluyen naranja, café, caña de azúcar, cacao y plátano en las áreas de clima tropical. En altitudes superiores a los 1,500 metros, se cultivan caña de azúcar, plátano limeño, naranjilla, maíz, fréjol y plantas forrajeras destinadas al ganado vacuno, equino y caballar.

Además de su vocación agrícola, Balsapamba ha desarrollado una notable infraestructura turística, aprovechando sus recursos naturales como ríos y cascadas. Destacan atractivos como la "Cascada Milagrosa" y el parque acuático "Josefina Barba", que se han convertido en importantes centros de atracción para visitantes de diversas regiones.

Esta combinación de actividades agrícolas y turísticas refleja un uso diversificado de la tierra en Balsapamba, contribuyendo al desarrollo económico y social de la parroquia.

El mapa muestra que Balsapamba es una parroquia con un uso predominante del suelo para la agricultura y ganadería, con algunas áreas de bosque y vegetación natural. Su sistema hidrográfico juega un papel importante en la región, y la conectividad entre las comunidades es clave para su desarrollo.

Tabla 14. Uso de la tierra en la parroquia Balsapamba

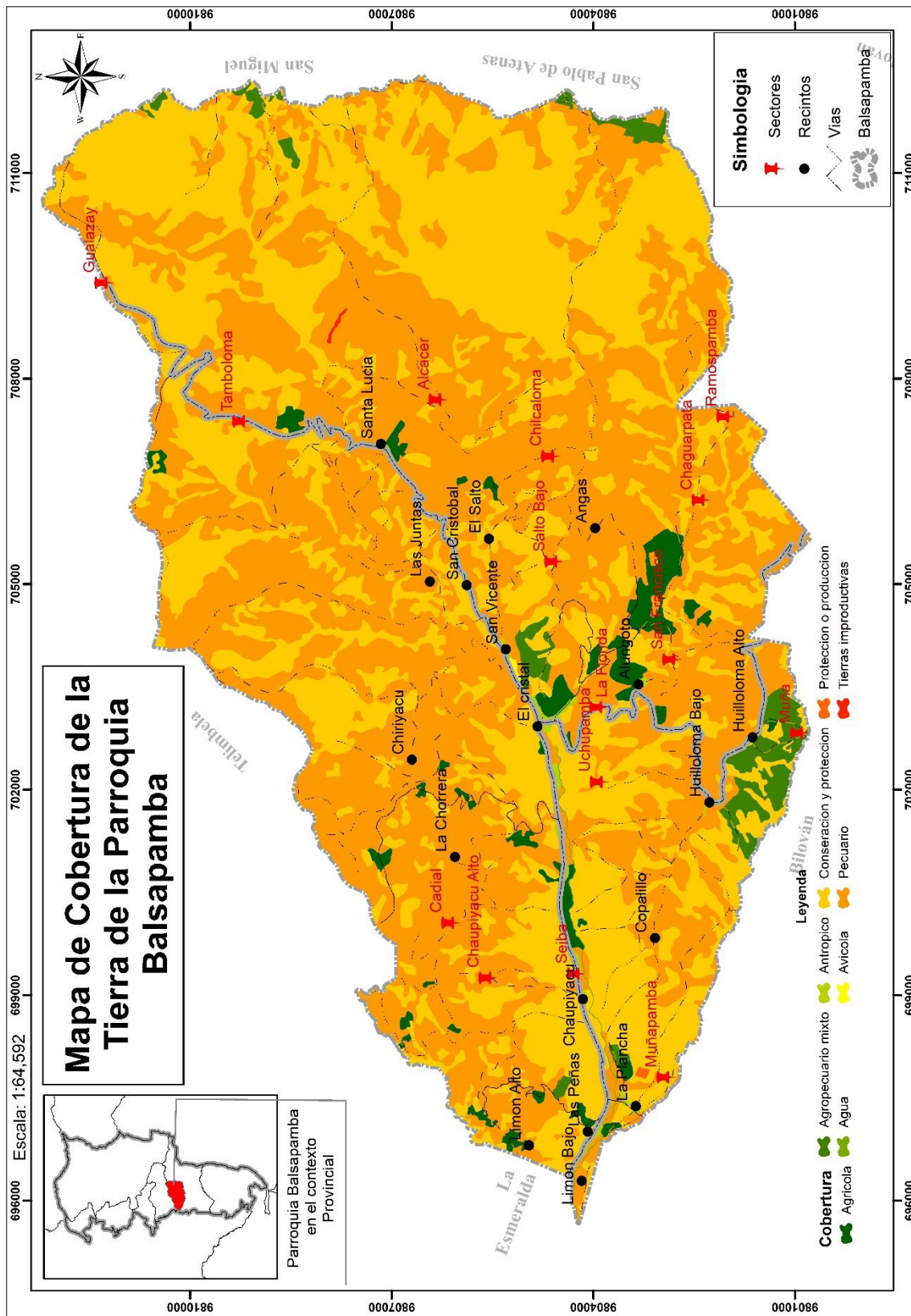
Uso	Área Km2	Área Ha	%
Agrícola	2,54	253,83	2,23%
Agropecuario mixto	2,05	204,71	1,80%
Agua	0,09	9,47	0,08%
Antrópico	0,65	65,48	0,57%
Avícola	0,03	3,49	0,03%
Conservación y protección	49,52	4950,89	43,44%
Pecuario	59,05	5905,14	51,81%
Protección o producción	0,02	2,39	0,02%
Tierras improductivas	0,03	2,58	0,02%
Total	113,98	11.397,98	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022

ELABORACIÓN: Consultor

Cabe indicar que la parroquia cuenta en su mayoría con el 51,81% de suelos con actividades pecuarias y el 43,44% con áreas de conservación y protección, de acuerdo al mapa. Siendo una parroquia agropecuaria en los recorridos se pudo evidenciar grandes áreas destinada a actividades agrícolas.

Mapa 9. Cobertura de la tierra



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.3.1. Geopedología

La Geopedología es la relación entre las formas del relieve y los suelos. Su propósito es comprender cómo los procesos geológicos y geomorfológicos influyen en la formación, evolución y distribución de los suelos en un paisaje determinado.

Geología

La geología es la ciencia que estudia la Tierra, su composición, estructura, historia y los procesos que la han moldeado a lo largo del tiempo. Se basa en el análisis de minerales, rocas, fósiles y fenómenos naturales como terremotos, volcanes y erosión.

En general podemos indicar que la parroquia Balsapamba, tiene una geología caracterizada por formaciones sedimentarias, volcánicas y metamórficas. A continuación, indicamos algunos aspectos geológicos más relevantes de la zona:

Geología Regional

Balsapamba se encuentra en la cordillera occidental de los Andes, dentro de la región interandina. Su geología está influenciada por procesos tectónicos y volcánicos que han dado lugar a una variedad de rocas y estructuras geológicas.

Formaciones Geológicas

Rocas sedimentarias: Se encuentran principalmente en forma de lutitas, areniscas y conglomerados, que pueden estar asociadas a antiguos depósitos marinos o fluviales.

Rocas volcánicas: Hay presencia de tobas, basaltos y andesitas, debido a la actividad volcánica en los Andes.

Rocas metamórficas: Se pueden hallar esquistos y gneises, que son producto del metamorfismo de rocas más antiguas.

Estructuras Geológicas

Fallas y fracturas: La actividad tectónica en la zona ha generado fallas y fracturas que pueden influir en la estabilidad del terreno y la ocurrencia de deslizamientos.

Pliegues: Algunas rocas sedimentarias pueden presentar pliegues debido a la compresión tectónica.

Recursos Naturales y Suelos

Suelos fértiles: La descomposición de materiales volcánicos ha generado suelos ricos en nutrientes, lo que favorece la agricultura en la región.

Aguas subterráneas: Existen acuíferos que alimentan quebradas y ríos locales.

Minerales: Es posible encontrar minerales asociados a la actividad hidrotermal, como cuarzo y pirita, aunque no en cantidades económicas.

Peligros Geológicos

Deslizamientos: Debido a la pendiente del terreno y la presencia de lluvias abundantes, Balsapamba es propensa a movimientos de masas.

Sismicidad: La actividad tectónica en los Andes hace que la zona sea sísmicamente activa, aunque los eventos suelen ser de baja a moderada intensidad.

Tabla 15. Geología de la parroquia Balsapamba

Geología	Área Km2	Área Ha	%
Andisoles; Udands	51,17	5117,43	44,90%
Entisoles; Fluvents	0,28	28,01	0,25%
Entisoles; Orthents	2,88	288,31	2,53%
Inceptisoles; Udepts	5,66	565,83	4,96%
Mollisoles; Udolls	47	4700,19	41,24%
Tierras misceláneas	6,29	629,23	5,52%
No aplicable	0,69	68,96	0,61%
Total	113,97	11.397,96	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022 -

ELABORACIÓN: Consultor

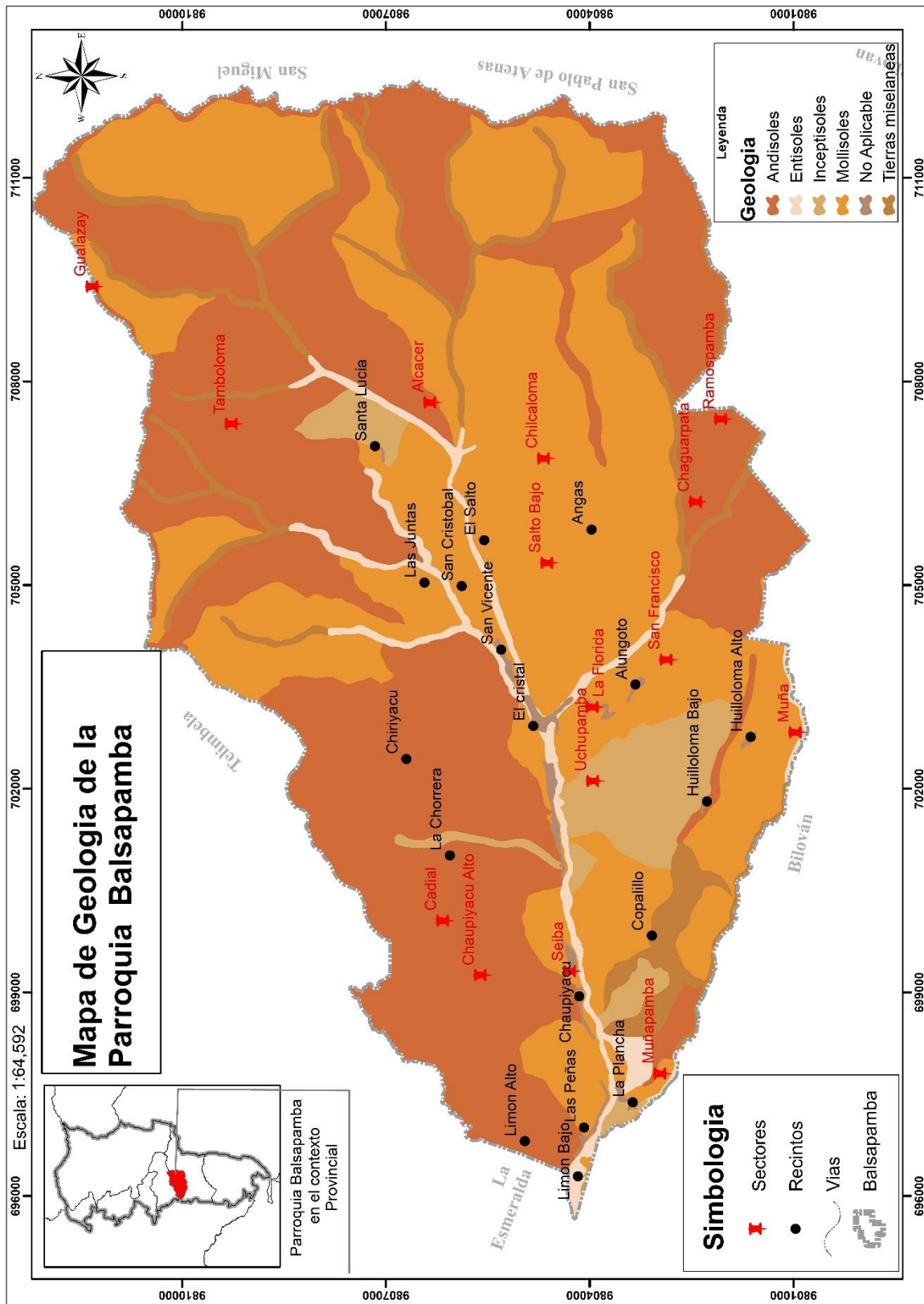
Descripción

Geología	Descripción	Área Ha
Andisoles; Udands	De acuerdo a esta característica la mayor parte de suelos son negros donde se desarrollan a partir de depósitos aluviales entre ellos podemos indicar de acuerdo a la influencia de cenizas volcánicas y Lapilli del volcán Cotopaxi y restos de piedras volcánicas, especialmente cuenta con una estructura limosa en la capa principal del suelo.	5117,43
Entisoles; Fluvents	Se encuentran principalmente en áreas fluviales, como llanuras de inundación y deltas. Se caracterizan por suelos estratificados debido a la deposición continua de sedimentos transportados por el agua. Suelen ser fértiles y utilizados para la agricultura, aunque pueden estar sujetos a inundaciones.	28,01
Entisoles; Orthents	Se diferencian por suelos muy delgados, con poca o ninguna acumulación de material orgánico y sin capas de acumulación de arcilla, carbonatos u	288,31

	otros materiales. Suelen encontrarse en terrenos escarpados, laderas empinadas o regiones áridas donde la erosión impide la formación de horizontes bien desarrollados.	
Inceptisoles; Udepts	Son suelos que están regenerándose o están formándose sus horizontes, en algunas de estas áreas eran suelos con vegetación natural y por efectos de la deforestación o desastres naturales han perdido su cobertura y se encuentran en un proceso de regeneración, la característica principal en estos suelos, es la vegetación no mayor a 1,5 metros y la incidencia de plantas herbáceas, otra característica principal es la coloración rojiza a pardo amarillento del suelo.	565,83
Mollisoles; Udolls	Este tipo de suelos se determina de acuerdo a la cantidad de materia orgánica, por cuanto son suelos superficiales a moderadamente profundos, tienen gran cantidad de materia orgánica, en su mayoría son suelos húmedos, este tipo de suelos favorecen al desarrollo de las raíces de las plantas y por su gran contenido de calcio y magnesio ayudan a la mineralización del suelo, son áreas con topografía ligeramente inclinada a extremadamente inclinada.	4700,19
Tierras misceláneas	Según su concepción son suelos donde la labranza es dificultosa y la pendiente es extrema, lo permite la ejecución de actividades ya sea por ser suelos rocosos, pendiente extremadamente inclinadas.	629,23
No aplicable	Suelos desarrollo al desarrollo de infraestructuras	68,96
Total		11.397,96

ELABORACIÓN: Consultor

Mapa 10. Geología de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022 -
ELABORACIÓN: Consultor

Textura

La textura del suelo es la proporción relativa de las partículas minerales que lo componen, específicamente arena, limo y arcilla. Esta característica influye en propiedades clave del suelo, como la retención de agua, la aireación, el drenaje y la facilidad con la que las raíces pueden penetrarlo.

Tabla 16. Textura del suelo

Textura	Área Ha	%
Arcilloso	178,25	1,56%
Franco	703,45	6,17%
Franco arcillo - arenoso	3770,3	33,08%
Franco arcilloso	2919,43	25,61%
Franco arenoso	3128,36	27,45%
No aplicable	698,19	6,13%
Total	11397,98	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022 -

ELABORACIÓN: Consultor

El conjunto de datos describe la distribución de diferentes tipos de textura del suelo en un área total de 11,397.98 hectáreas, detallando las superficies ocupadas por cada tipo y su porcentaje correspondiente.

Identificación de la Textura Dominante

La textura más común es el franco arcillo-arenoso, que ocupa 3,770.3 ha (33.08% del total).

Le siguen el franco arenoso con 3,128.36 ha (27.45%) y el franco arcilloso con 2,919.43 ha (25.61%).

En conjunto, estos tres tipos representan el 86.14% del área total, lo que indica una predominancia de suelos con características equilibradas en arena, limo y arcilla.

Texturas Menos Representativas

El suelo franco abarca 703.45 ha, representando un 6.17% del área total.

El arcilloso es el menos común, con solo 178.25 ha (1.56%).

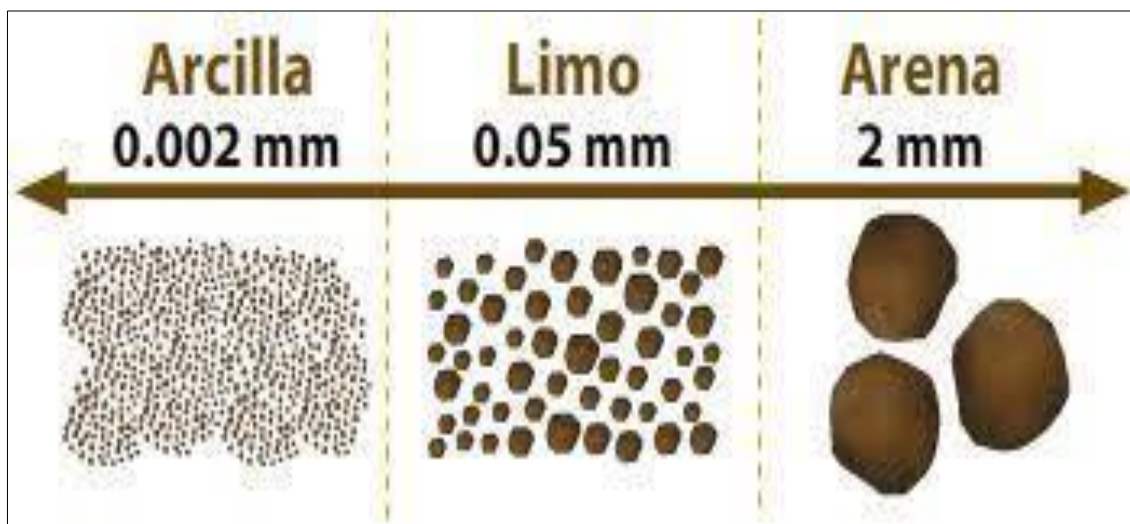
Hay una categoría de "No aplicable" que cubre 698.19 ha (6.13%), lo que podría indicar zonas sin información específica o terrenos no clasificados.

Por lo general la predominancia de suelos franco arcillo-arenosos y franco arenosos sugiere condiciones favorables para la agricultura, ya que estos suelos ofrecen un balance adecuado entre drenaje y retención de agua.

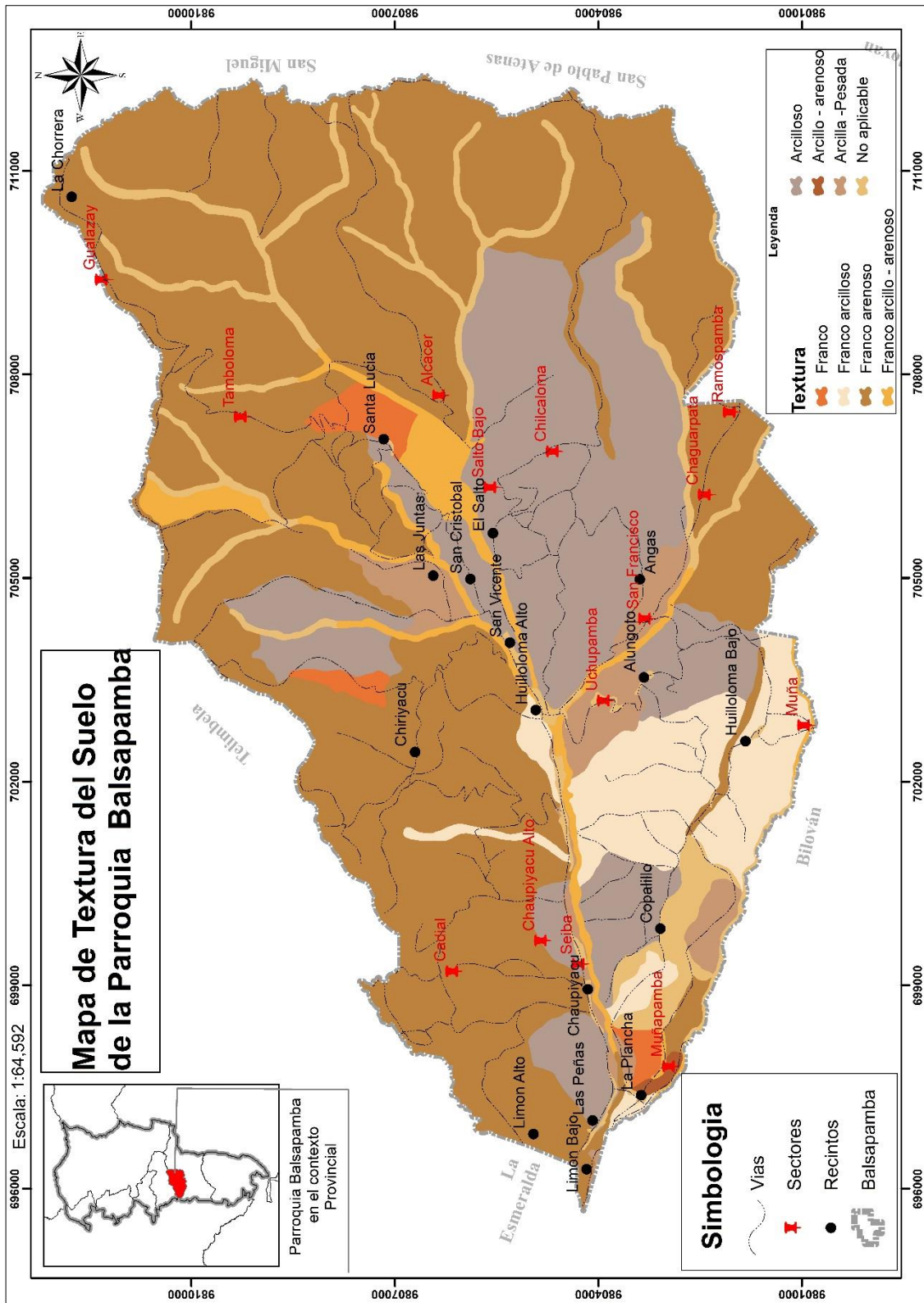
El porcentaje bajo de suelos arcillosos indica que la compactación y el drenaje deficiente no son problemas significativos en esta zona.

El análisis de la textura del suelo revela que la mayor parte del territorio es apta para diversas actividades agrícolas y forestales, gracias a la presencia dominante de suelos con buena capacidad de retención de agua y aireación.

Identificación de las partículas de la textura del suelo



Mapa 11. Textura del suelo en la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022 -
ELABORACIÓN: Consultor

Pendiente

La pendiente del suelo es la inclinación o grado de inclinación de la superficie del terreno con respecto a la horizontal. Se expresa generalmente en porcentaje (%) o en grados (°) y es un factor clave en la construcción, agricultura, drenaje y diseño de carreteras.

Tabla 17. Pendiente

% pendiente	Pendiente	Área Ha	Área Km2	%
> 12 - 25 %	Media	274,44	2,74	2,41%
> 2 - 5 %	Muy suave	28,01	0,28	0,25%
> 25 - 40 %	Media a fuerte	449,49	4,49	3,94%
> 40 - 70 %	Fuerte	7015,01	70,15	61,55%
> 5 - 12 %	Suave	78,08	0,78	0,69%
> 70 - 100 %	Muy fuerte	3483,98	34,84	30,57%
NO APLICABLE	No aplicable	68,96	0,69	0,61%
Total		11397,97	113,97	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022

ELABORACIÓN: Consultor

La mayoría del Terreno con Pendientes Fuertes:

Fuerte (40 - 70%) es la categoría predominante, con 7015,01 ha, representando el 61,55% del área total.

Muy fuerte (70 - 100%) sigue con 3483,98 ha, lo que equivale al 30,57%.

Pendientes Moderadas:

Media a fuerte (25 - 40%) ocupa 449,49 ha, representando el 3,94% del total.

Media (12 - 25%) tiene 274,44 ha, lo que corresponde al 2,41%.

Pendientes Suaves:

Suave (5 - 12%) abarca 78,08 ha, equivalente al 0,69%.

Muy suave (2 - 5%) cubre 28,01 ha, con un 0,25% del total.

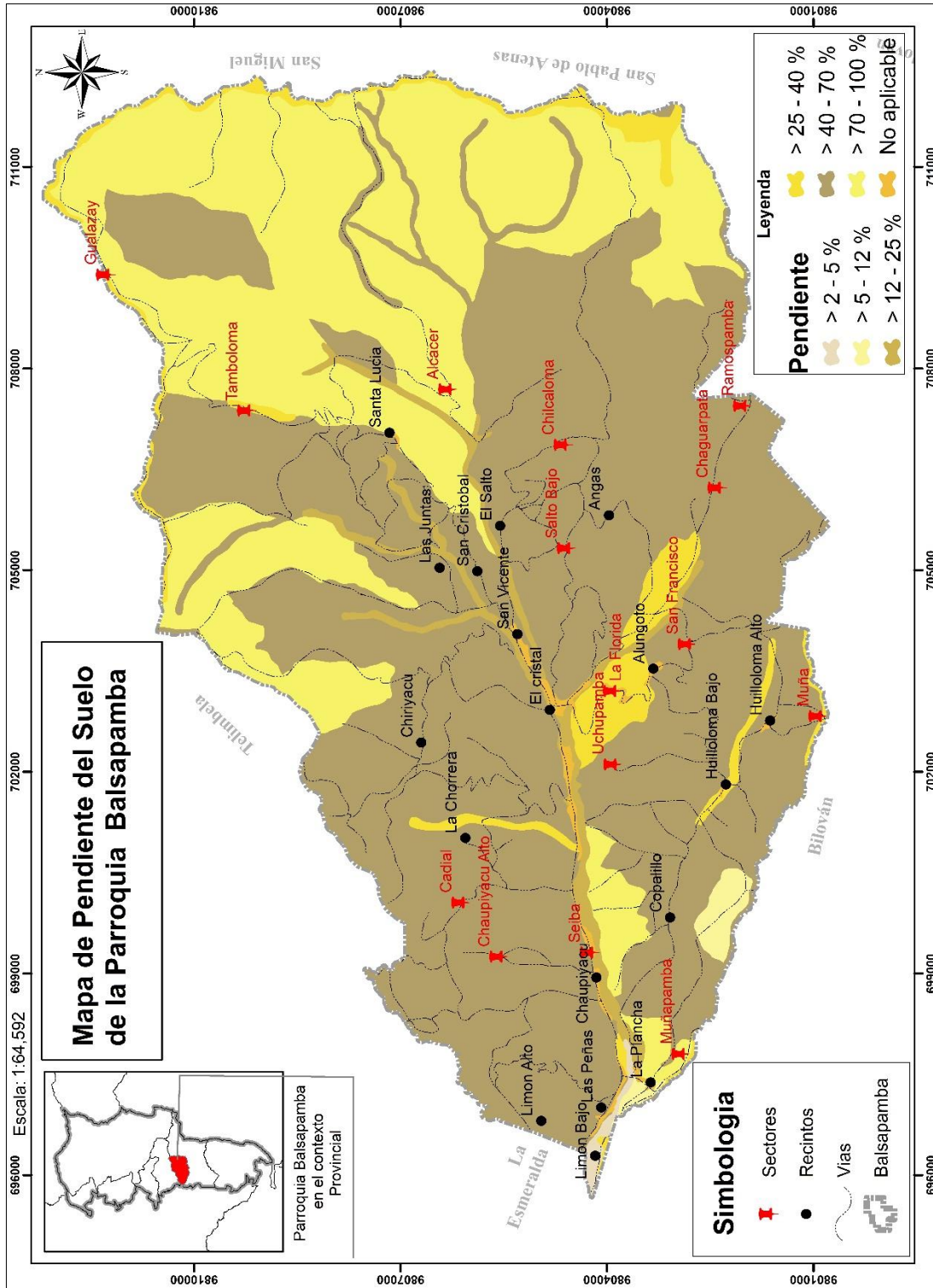
Área No Aplicable:

Se reporta 68,96 ha (0,61%) como "No aplicable", posiblemente debido a zonas sin datos o características especiales.

Más del 92% del área tiene pendientes superiores al 40%, lo que sugiere un terreno predominantemente accidentado o montañoso. Las zonas con pendientes suaves o muy

suaves son mínimas, lo que puede limitar el uso del suelo para actividades como la agricultura o el desarrollo urbano sin modificaciones significativas del terreno.

Mapa 12. Pendiente del terreno



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.3.2. Ecosistemas

Un ecosistema es un sistema natural formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) que interactúan entre sí y con el medio físico (biotopo) en el que habitan. Estas interacciones permiten el flujo de energía y el ciclo de nutrientes, manteniendo el equilibrio ecológico.

Tabla 18. Ecosistemas

Ecosistema	Código	Área Km2	Área Ha	%
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	AsMn01	2,46	246	2,16%
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	BePn01	5,12	511,92	4,49%
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	BsBn04	14,32	1.432	12,56%
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	BsMn03	22,63	2.263	19,86%
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	BsPn01	8,72	872	7,65%
Intervención	Inter01	60,73	6.073	53,28%
Total		113,98	11.397,98	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAATE
ELABORACIÓN: Consultor

Cada ecosistema se identifica y presenta en función de diferentes características, como su ubicación geográfica, tipo de vegetación dominante, altitud y condiciones climáticas. A continuación, se describen los ecosistemas mencionados en la tabla:

Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes

Código: AsMn01

Ubicación: Regiones montañosas del norte de los Andes.

Vegetación dominante: Arbustos perennes adaptados a condiciones montañosas.

Altitud: Media a alta.

Extensión: 246 Ha (2,16% del total).

Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes

Código: BePn01

Ubicación: Zonas de piedemonte en la Cordillera Occidental.

Vegetación dominante: Bosques con árboles perennes que experimentan una ligera variación estacional en su follaje.

Altitud: Baja a media.

Extensión: 511,92 Ha (4,49% del total).

Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes

Código: BsBn04

Ubicación: Regiones montañosas bajas de la Cordillera Occidental.

Vegetación dominante: Árboles altos y densa vegetación siempreverde.

Altitud: Media.

Extensión: 1.432 Ha (12,56% del total).

Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes

Código: BsMn03

Ubicación: Zonas más altas de la Cordillera Occidental.

Vegetación dominante: Bosques húmedos con alta diversidad de especies.

Altitud: Alta.

Extensión: 2.263 Ha (19,86% del total).

Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes

Código: BsPn01

Ubicación: Áreas de piedemonte en la Cordillera Occidental.

Vegetación dominante: Árboles y arbustos adaptados a la humedad.

Altitud: Baja a media.

Extensión: 872 Ha (7,65% del total).

Intervención (área modificada por actividades humanas)

Código: Inter01

Ubicación: Dispersa en distintas zonas.

Descripción: Áreas transformadas por actividades humanas como agricultura, urbanización o deforestación.

Extensión: 6.073 Ha (53,28% del total).

Cada ecosistema se reconoce en función de sus características ecológicas y geográficas, lo que permite su diferenciación y estudio en el territorio analizado.



Vida silvestre

La vida silvestre abarca todos los organismos vivos que existen en la naturaleza sin ser domesticados ni cultivados por el ser humano. Esto incluye animales, plantas, hongos y microorganismos que interactúan en ecosistemas terrestres y acuáticos. Es una parte esencial de la biodiversidad del planeta y desempeña un papel clave en el equilibrio ecológico.

Flora

Listado de árboles existente en la parroquia

Pambil	Guayacan
Palma real	Cedro
Anime	Caoba
Guión	Sangre de Gallina
Sangre de gallina	Pecho de Gallina
Clavellín	Moral
Machere	Espino
Uva	Tambor
Colorado	Guarumo
Peine de mono	Chilca
Laurel	Café de montaña
Mata Palo Blanco	Mata Palo Rojo
Lechero	Caucho
Quebracha	Guasango

FUENTE: Recorridos de campo

Fauna

Garza bueyera	Platanera
Gallinazo negro	Gorrión
Gallinazo aura: Buitre americano de aspecto similar a un pavo, con la cabeza y las patas rojizas y el plumaje negro. De costumbres solitarias, se alimenta de carroña y restos vegetales.	Perico ligero
Paloma	Oso perezoso
Tuguna	Guanta
Perico	Guatusa
Ardilla	Venado

Garrapatero	Armadillo
Vencejo	Cuy de monte
Colibrí	Loros
Pava real	Chucuri
Cuchucho	Tuta Mono
Mono Araña	Puerco Sagino

FUENTE: Recorridos de campo

2.2.3.3. Amenazas naturales

Las amenazas naturales son fenómenos de origen natural que pueden causar daño a las personas, el medio ambiente y las infraestructuras

Movimientos en masa

Los movimientos en masa en la parroquia Balsapamba están relacionados con fenómenos naturales como deslizamientos de tierra, derrumbes, caídas de rocas y flujos de lodo. Estos eventos son comunes en zonas de alta pendiente, como las que caracterizan a Balsapamba, que se encuentra en una región montañosa. A continuación, se detallan los factores que contribuyen a los movimientos en masa y los impactos que pueden tener:

Factores que provocan los movimientos en masa:

Pendientes pronunciadas: Las montañas y laderas empinadas son propensas a movimientos en masa, especialmente cuando están saturadas por lluvias intensas.

Erosión: La erosión de la tierra causada por el agua, viento o actividades humanas (como la agricultura o la construcción de infraestructuras) debilita el suelo y facilita el desplazamiento de tierra.

Sismos: La actividad sísmica en la región de los Andes puede provocar deslizamientos. Aunque estos movimientos sísmicos no siempre son fuertes, pueden ser suficientes para generar deslizamientos en suelos inestables.

Condiciones meteorológicas extremas: Las lluvias intensas o prolongadas y la nieve derretida contribuyen a la saturación del suelo, lo que hace que pierda estabilidad y favorece los deslizamientos.

Alteraciones humanas: La construcción de carreteras, la deforestación, las actividades mineras o la agricultura intensiva pueden alterar el equilibrio del suelo, reduciendo su capacidad de retener agua y estabilizando las pendientes.

Movimientos en masa comunes en la parroquia:

Deslizamientos de tierra: Son los más comunes en zonas montañosas, donde grandes bloques de tierra o roca se deslizan colina abajo, generando impactos significativos en la infraestructura y la vida humana.

Desprendimientos de rocas: Las rocas sueltas o inestables en los acantilados o laderas pueden caer repentinamente, lo que representa un peligro para las personas que se encuentren cerca.

Flujos de lodo: Después de lluvias fuertes, el agua arrastra tierra, piedras y escombros creando corrientes de lodo que se desplazan rápidamente, afectando tanto a la infraestructura como a las viviendas.

Impactos de los movimientos en masa

Destrucción de infraestructuras: Casas, carreteras y puentes pueden ser destruidos o dañados por los deslizamientos. En Balsapamba, muchas viviendas están cerca de áreas de riesgo, lo que aumenta la vulnerabilidad de los habitantes.

Pérdida de cultivos y tierras agrícolas: La agricultura es una fuente importante de sustento para los habitantes de la parroquia. Los deslizamientos de tierra pueden destruir cultivos y arruinar tierras agrícolas, lo que afecta la seguridad alimentaria y la economía local.

Pérdidas humanas: En casos más extremos, los deslizamientos o flujos de lodo pueden ocasionar víctimas mortales, ya que arrastran viviendas o personas que se encuentran en su camino.

Pérdida de biodiversidad: Estos fenómenos pueden afectar el ecosistema local, desplazando flora y fauna, y alterando el paisaje natural.

Medidas de prevención y mitigación:

Para reducir el riesgo de estos eventos, la parroquia y las autoridades locales deben implementar varias estrategias:

Monitoreo constante de las condiciones meteorológicas y sísmicas.

Reforestación y protección de las cuencas hidrográficas para reducir la erosión.

Construcción de barreras y muros de contención en áreas vulnerables.

Educación comunitaria sobre los riesgos de los movimientos en masa y cómo actuar en caso de emergencia.

Planificación urbana y territorial adecuada para evitar la construcción en zonas de alto riesgo.

En resumen, los movimientos en masa son un riesgo significativo para la parroquia Balsapamba debido a su geografía montañosa, condiciones meteorológicas extremas y la actividad humana. Es esencial que se implementen políticas y estrategias preventivas para proteger a la población y mitigar los impactos de estos fenómenos naturales.



FUENTE: Recorridos de campo

Tabla 19. Susceptibilidad a movimientos en masa

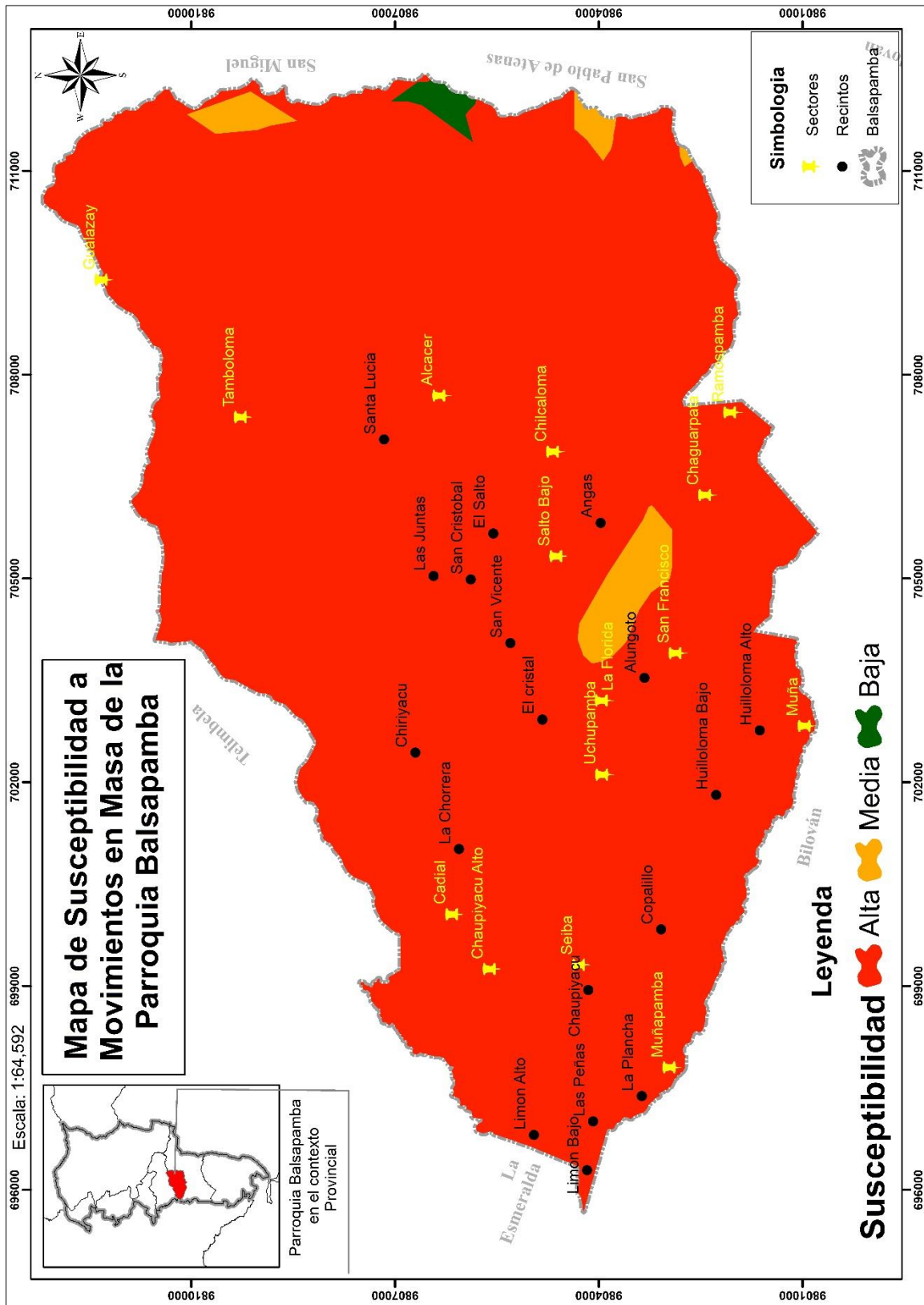
Susceptibilidad a movimientos en masa	Area Ha	%
Alta	11110,94	97,48%
Mediana	242,74	2,13%
Baja	44,3	0,39%
Total	11397,98	100,00%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – SNGR

ELABORACIÓN: Consultor

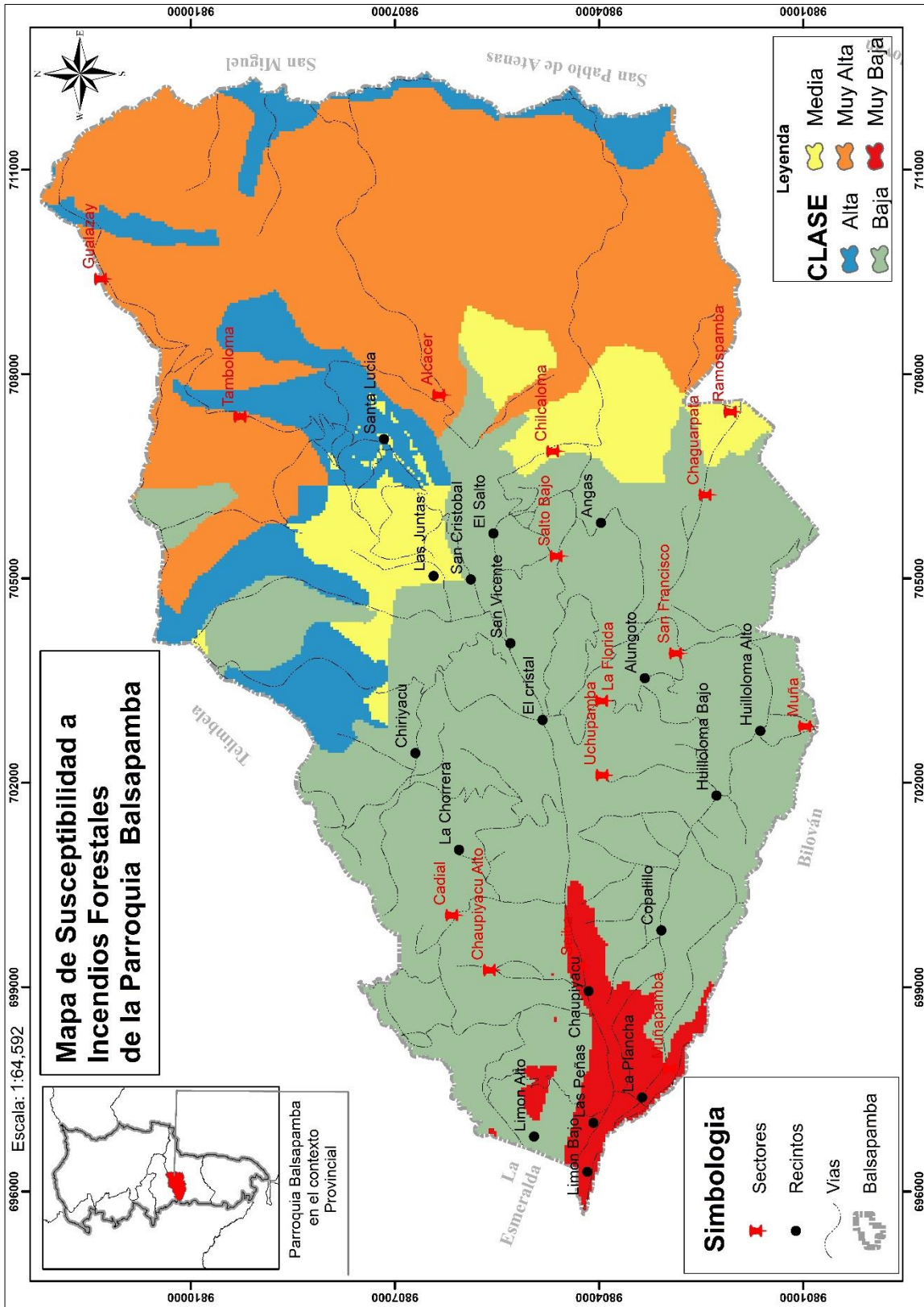
Cabe señalar que la parroquia cuenta con una alta susceptibilidad a movimientos en masa, con el 97,48% que suceda eventos de deslizamientos entre otros factores ambientales. Estos fenómenos naturales en la parroquia pueden ser más frecuentes debido a pendiente pronunciada y otros fenómenos como la erosión, vientos fuertes huracanados, deforestación entre otros.

Mapa 13. Susceptibilidad a Movimientos en masa



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – SNGR
ELABORACIÓN: Consultor

Mapa 14. Incendios forestales



Cabe señalar que la mayor parte del territorio de la parroquia se encuentra en baja susceptibilidad a incendios forestales, pero por problemas e inconciencia de algunos habitantes realizan practicas de quema en las áreas donde van a sembrar cultivos en la época lluviosa, sin tener la responsabilidad para vigilar hasta que el fuego se extinga, por lo que por efectos del viento traslada llamas hacia los demás terrenos o áreas cercanas causando grandes incendios.

Otro efecto común es la basura que al entrar en contacto con el calor se forma un calentamiento llegando a encender la vegetación seca y produciéndose incendios que pueden llegar a destruir grandes extensiones de terreno y en casos más graves vidas humanas

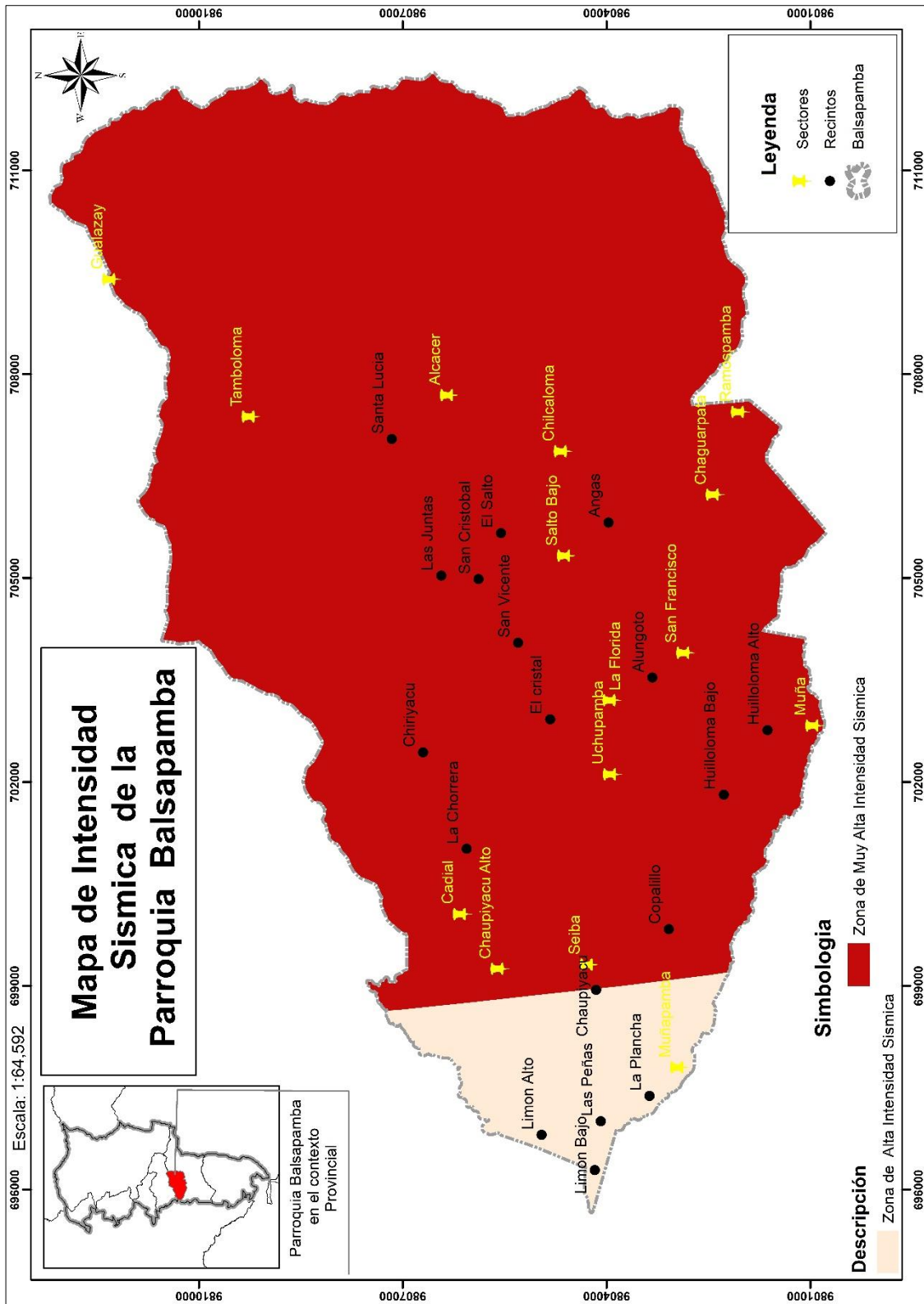
Sismos

Un sismo es un fenómeno natural que ocurre cuando se libera energía en el interior de la Tierra, lo que genera ondas sísmicas que se propagan a través de las rocas y la corteza terrestre. Estos movimientos pueden variar en intensidad, desde ligeros temblores que son casi imperceptibles hasta terremotos devastadores.

En los últimos años los sismos presentan los valores de las aceleraciones para un periodo de retorno promedio de 475 años, o una probabilidad de 10% de ser excedida al menos una vez en los próximos 50 años. Se presentan los valores medios de la distribución de aceleraciones resultando de la exploración del árbol lógico del modelo de fuente y del árbol lógico del movimiento del suelo (GMPEs: ecuaciones de predicción del movimiento del suelo). La aceleración del movimiento del suelo está en unidad de gravedad (g). Contiene los valores medios de la aceleración horizontal pico (PGA → peak ground acceleration) para un periodo de retorno de 475 años, o expresado en término de probabilidades, una probabilidad del 10% de que ese valor de PGA sea excedido una o más veces en los próximos 50 años. Este período de retorno corresponde al nivel de riesgo aceptable requerido por la NEC para las construcciones de uso común.

Por lo que podemos indicar que en la parroquia es una zona de muy alta intensidad sísmica y las afectaciones se verían agravadas por la pendiente y la erosión del suelo.

Mapa 15. Susceptibilidad a intensidad sísmica

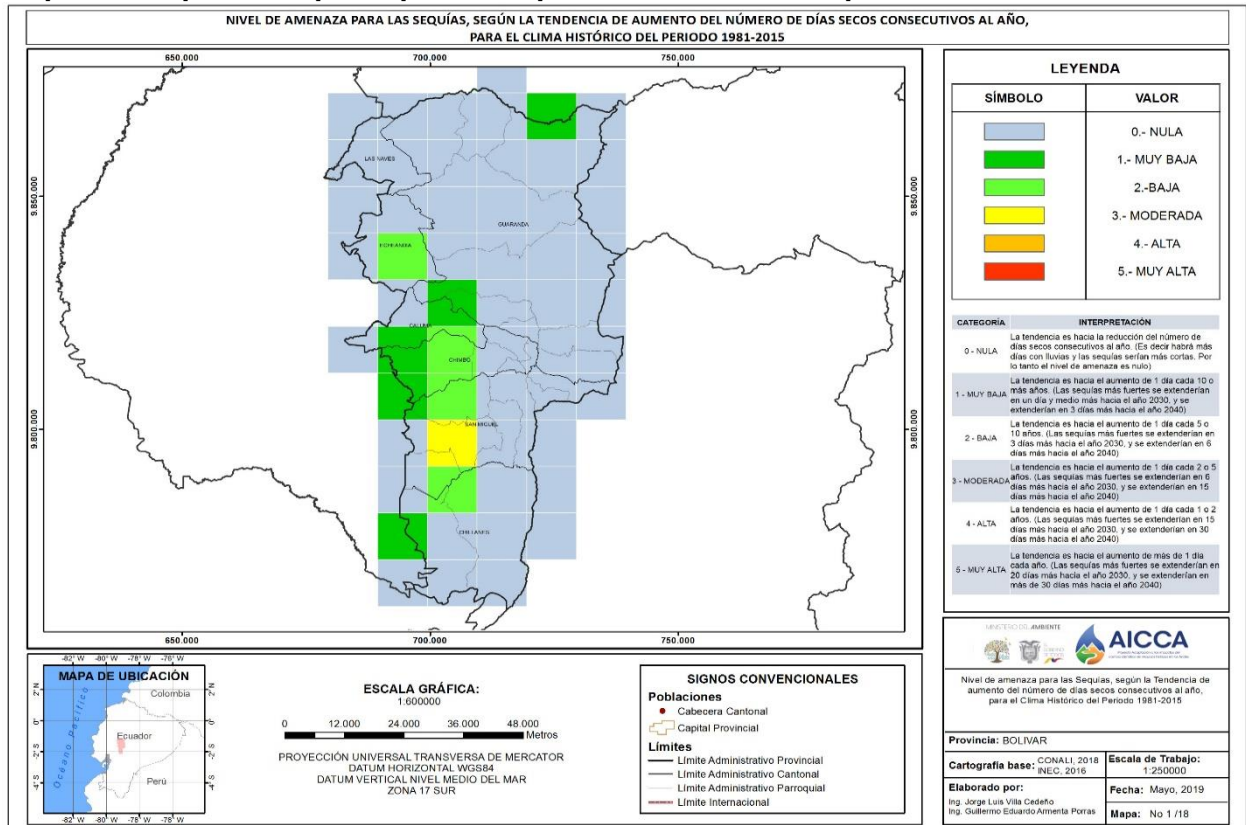


FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – SNGR
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.3.4. Amenazas climáticas

Sequía

Mapa 16. Sequía en la parroquia Balsapamba en el contexto provincial



FUENTE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: Plan Nacional de Adaptación PLANACC

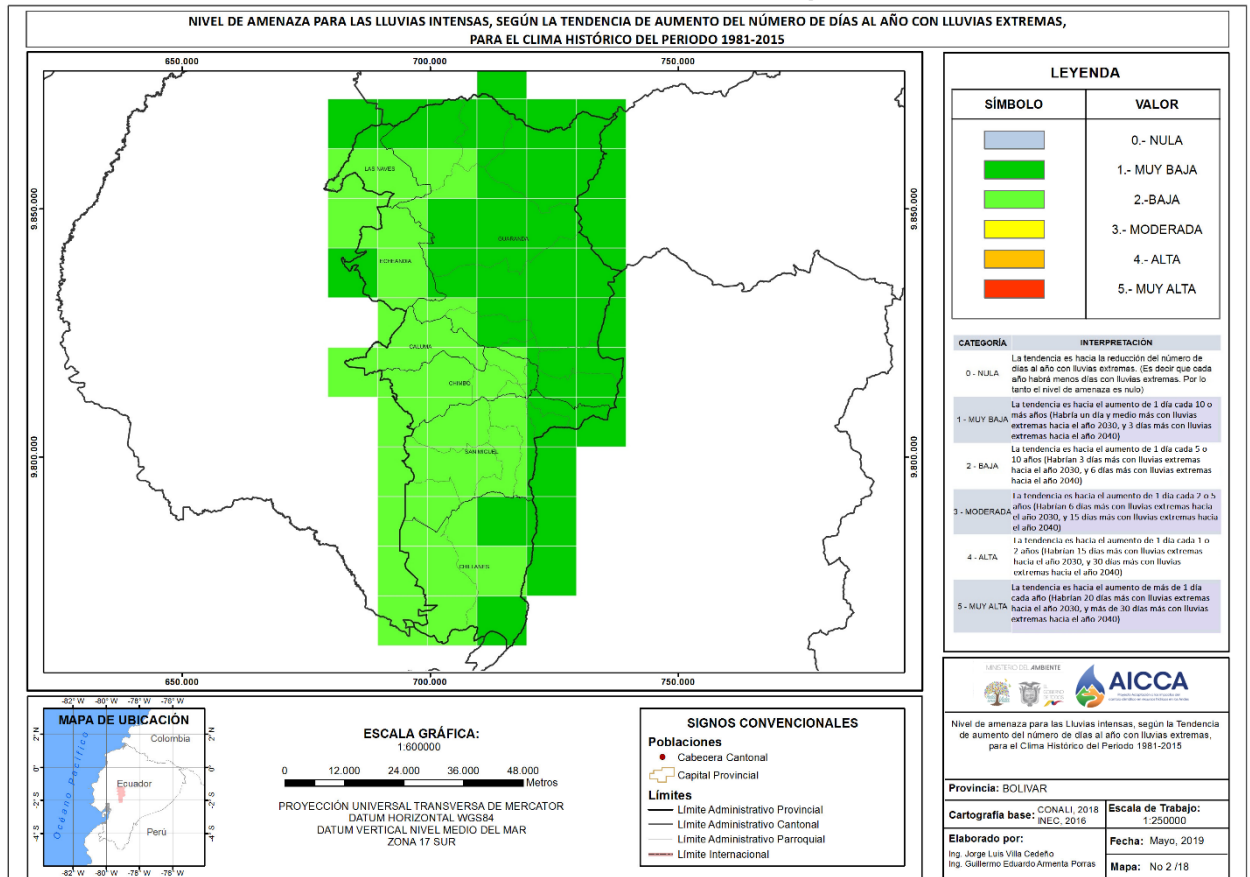
ELABORACIÓN: Consultor

Mediante el análisis del mapa podemos indicar que la parroquia Balsapamba a pesar de tener una gran extensión de cobertura vegetal, no se reporta datos de sequía en los últimos años, esto se debe, a que aún conservan los herbazales, remanentes de bosques protegidos con vegetación autóctona de la zona, la tendencia de las sequías es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. (es decir existirá más días con lluvia y las sequías serán más cortas. Por tanto, en nivel de amenaza es nulo)

Lluvias intensas

Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de una hora.

Mapa 17. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, para el clima histórico



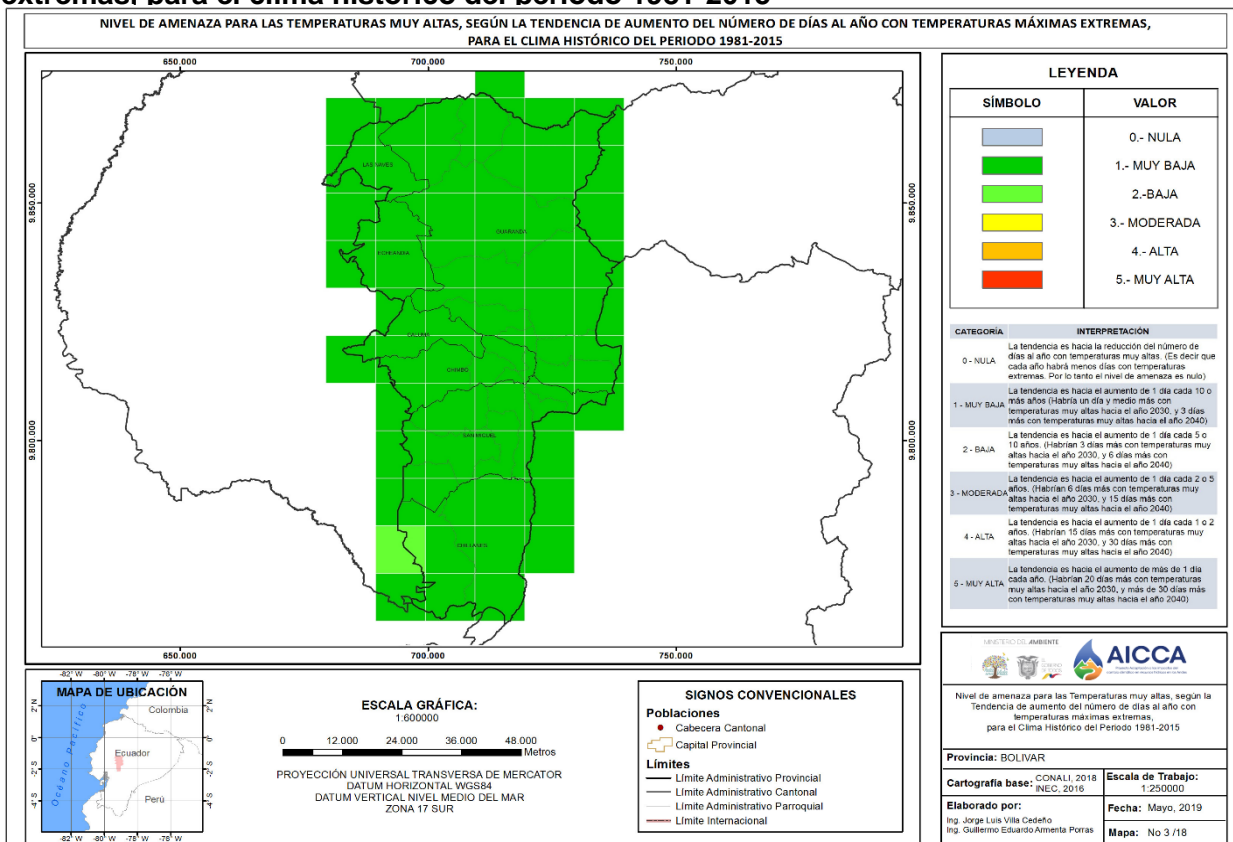
FUENTE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: Plan Nacional de Adaptación PLANACC
ELABORACIÓN: Consultor

Mediante este escenario podemos indicar que la parroquia Balsapamba esta categorizada en dos baja y muy baja, para la tendencia muy baja es hacia el número de días en aumento, es decir, aumenta 1 día cada 10 o más años (habrá 1 día y medio de lluvias extremas hacia el año 2030, y tres días más de lluvias extremas hacia el año 2040); en cambio en la categoría baja la tendencia de lluvias extremas es de 1 día cada 5 o 10 años (habrán 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Altas temperaturas

Las altas temperaturas se consideran a la ola de calor, un calentamiento importante del aire o una invasión de aire muy cálido sobre una zona extensa, con una duración de unos días a semanas. Las temperaturas alcanzadas durante una ola de calor se sitúan dentro de los valores máximos extremos.

Mapa 18. Nivel de amenaza para las altas temperaturas muy altas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, para el clima histórico del periodo 1981-2015



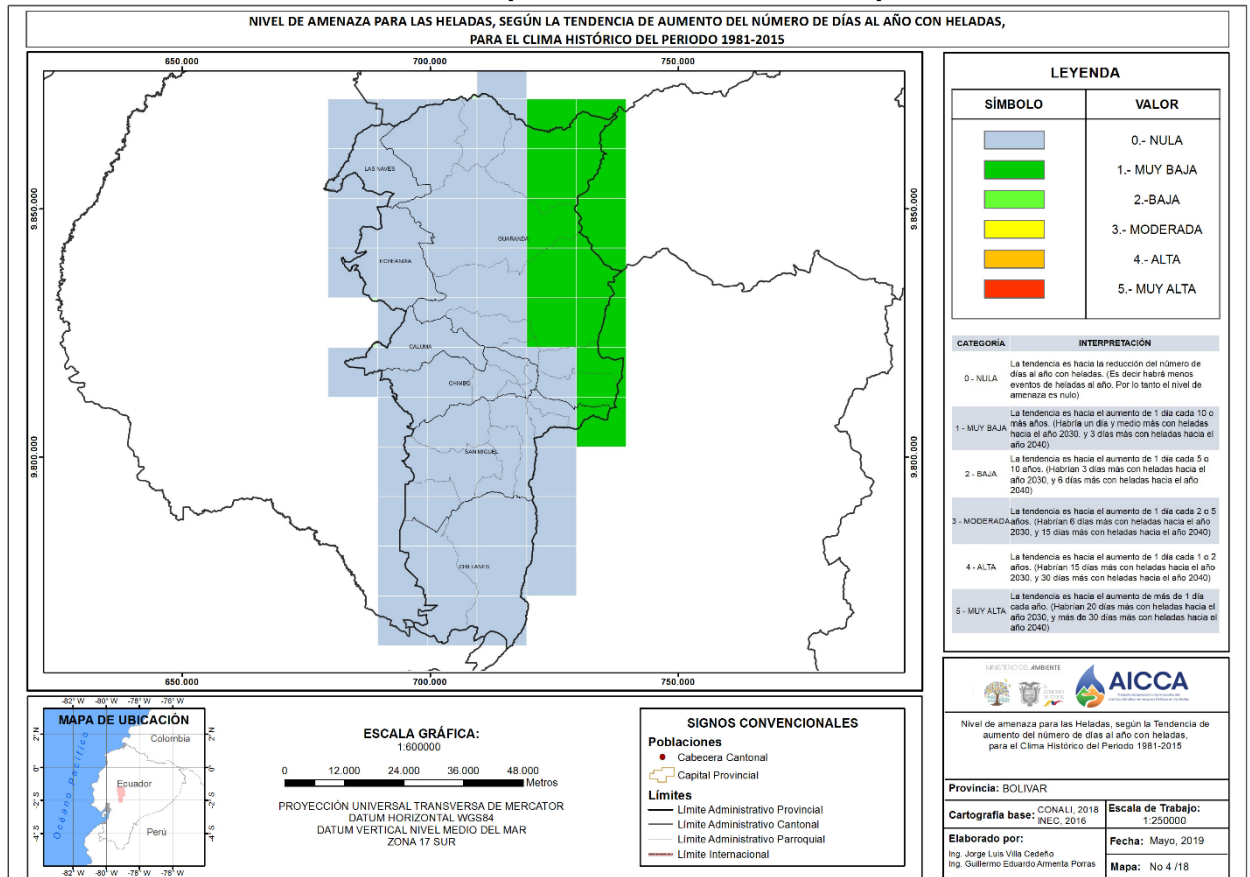
FUENTE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: Plan Nacional de Adaptación PLANACC
ELABORACIÓN: Consultor

El nivel de amenaza de temperaturas altas, más allá del nivel normal en la parroquia Balsapamba, se encuentra en la categoría de muy baja; es decir, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (habría 1 día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030).

Heladas

Desde el punto de vista meteorológico, una helada se produce cuando la temperatura del aire (medida a un metro y medio del suelo) es igual o inferior a 0 °C. Sin embargo, desde un enfoque agrícola, hablamos de “helada” cuando la temperatura del aire desciende hasta un punto tal en que se provocan daños o la muerte de tejidos vegetales, y que no necesariamente es de 0 °C, ya que para algunos cultivos este daño se puede producir mucho antes de alcanzar esa temperatura.

Mapa 19. Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con heladas, para el clima histórico del periodo 1981-2015



FUENTE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: Plan Nacional de Adaptación PLANACC
ELABORACIÓN: Consultor

Según la tendencia de aumento de número de días con heladas al año, podemos indicar que la parroquia Balsapamba se encuentra dentro de una categoría muy baja a nula; es decir, aumenta 1 día cada 10 o más años (habrá 1 día y medio de heladas hacia el año 2030, y tres días más de heladas hacia el año 2040).

2.2.3.5. Clima

La temperatura promedio anual en Balsapamba oscila entre 17°C y 23°C, con una humedad relativa que varía entre el 70% y el 80%.

La precipitación anual promedio es de aproximadamente 1.500 mm, concentrándose principalmente en los meses de diciembre a marzo, que corresponden a la temporada de lluvias.

Durante la temporada seca, de junio a septiembre, las precipitaciones disminuyen considerablemente, lo que permite disfrutar de cielos despejados y temperaturas agradables.

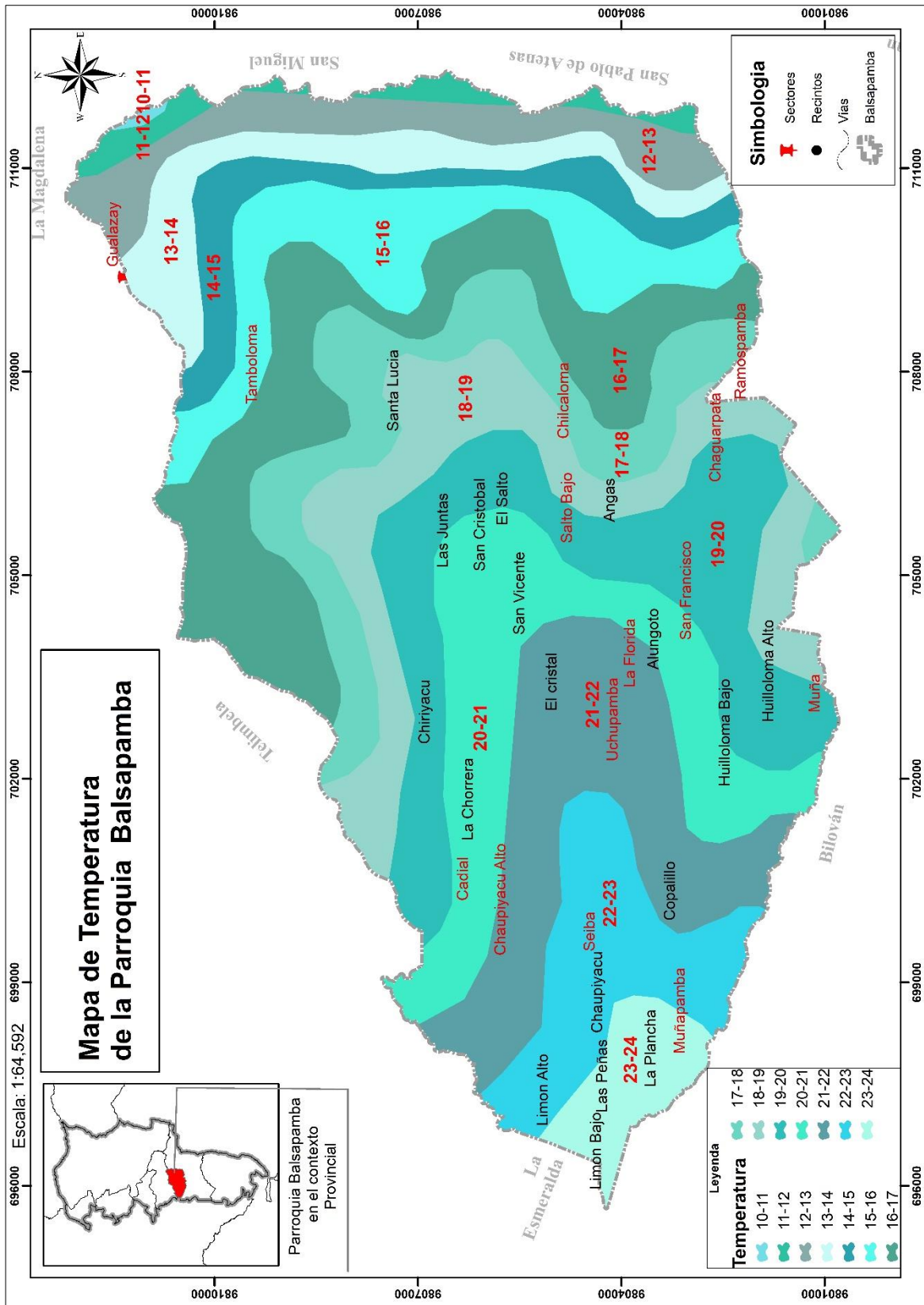
Este clima favorable ha convertido a Balsapamba en un destino turístico atractivo, especialmente por sus complejos de piscinas y paisajes montañosos.

Además, la región es reconocida por su producción agrícola, incluyendo guineo, banano, cítricos como naranjas y limones, así como cacao y café

Temperatura

La temperatura ambiental es la medida de calor o frío que tiene el aire en un lugar determinado. Es la temperatura que percibimos en nuestro entorno y depende de factores como la hora del día, la estación del año, la altitud y las condiciones meteorológicas. Esta temperatura puede influir en cómo nos sentimos, en la actividad de los seres vivos y en diversos procesos naturales y artificiales. Se mide generalmente en grados Celsius (°C) o Fahrenheit (°F).

Mapa 20. Temperatura



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – SNGR
ELABORACIÓN: Consultor

Precipitación

La precipitación es una parte importante del ciclo hidrológico, ya que lleva agua dulce a la parte emergida de la corteza terrestre y, por ende, favorece la vida en la Tierra.

La precipitación se genera en las nubes, cuando alcanzan un punto de saturación. En este punto, las gotas de agua aumentan de tamaño hasta alcanzar una masa que se precipita por la fuerza de la gravedad.

Factores que influyen en la precipitación:

Topografía: La topografía montañosa de la región puede influir en los patrones de precipitación, creando microclimas con variaciones locales.

Corrientes de aire: Las corrientes de aire y los vientos pueden transportar humedad desde el océano Pacífico hacia la región, generando lluvias.

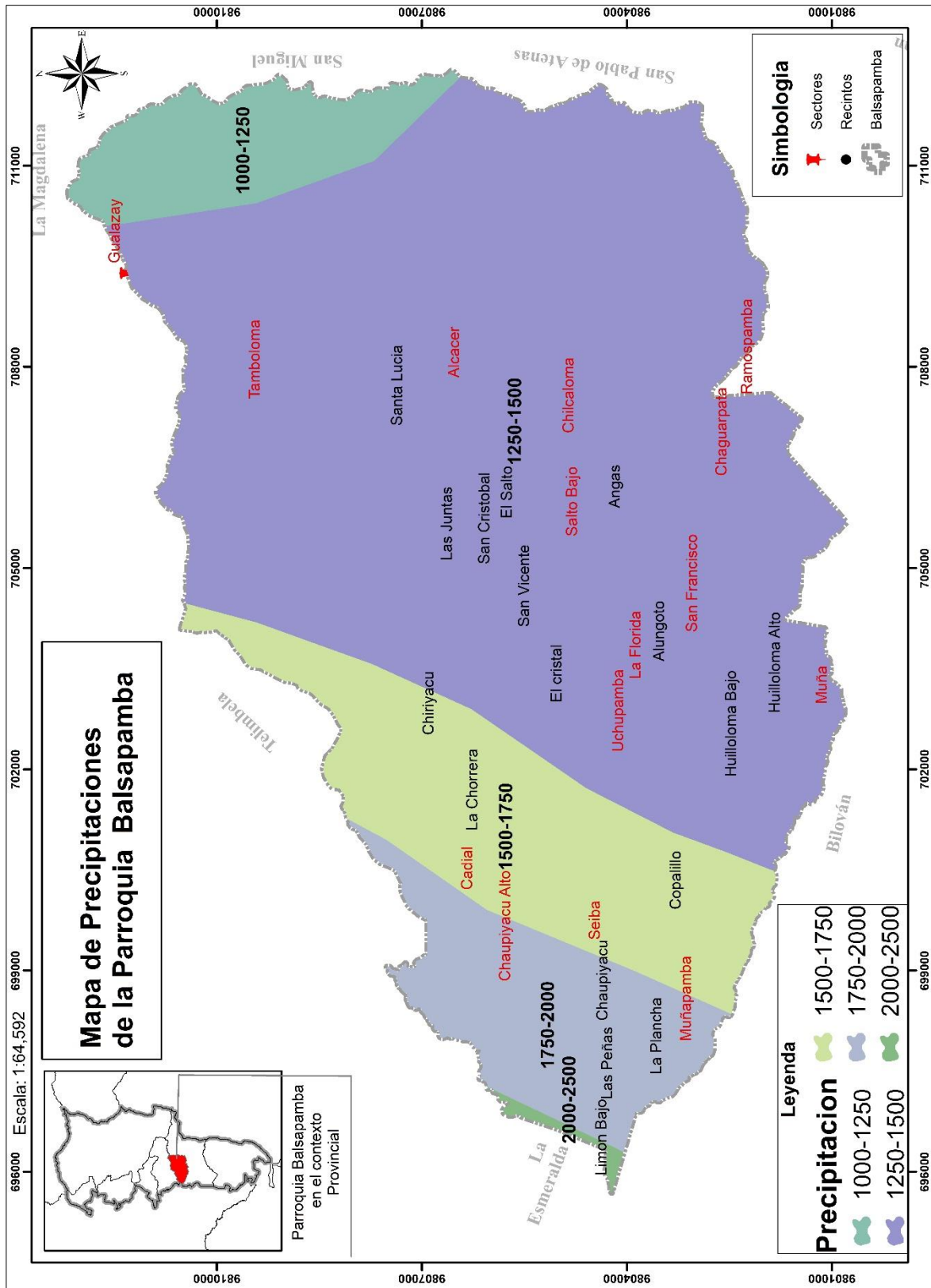
Fenómenos meteorológicos: Eventos como El Niño o La Niña pueden alterar los patrones de precipitación en Balsapamba y en toda la región.

Importancia de la precipitación:

Agricultura: La precipitación es fundamental para la agricultura en Balsapamba, ya que sustenta los cultivos locales, como maíz, café, cacao y frutales.

Ecosistema: La cantidad y distribución de la precipitación influyen en la vegetación, la disponibilidad de agua para la fauna y la salud general del ecosistema.

Mapa 21. Precipitaciones



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – SNGR
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.3.6. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Bosque nativo

Un bosque nativo es un ecosistema forestal natural compuesto principalmente por especies arbóreas autóctonas y otras especies de flora y fauna asociadas, en conjunto con el medio que las rodea. Se caracteriza por su biodiversidad y su capacidad para mantener el equilibrio ecológico de manera natural.

Importancia:

Conservación de la biodiversidad: Refugio para especies únicas y en peligro de extinción.

Regulación hídrica: Ayudan a mantener el equilibrio hídrico, protegiendo las fuentes de agua y previniendo la erosión.

Servicios ecosistémicos: Proporcionan servicios como la polinización, la regulación del clima y la captura de carbono.

Amenazas a los bosques nativos:

Deforestación: La expansión de la frontera agrícola, la tala ilegal y los incendios forestales son las principales amenazas.

Fragmentación: La construcción de carreteras y otras infraestructuras divide los bosques, aislando poblaciones de especies y dificultando su reproducción.

Cambio climático: El aumento de las temperaturas y los cambios en los patrones de lluvia pueden afectar la distribución y composición de los bosques.

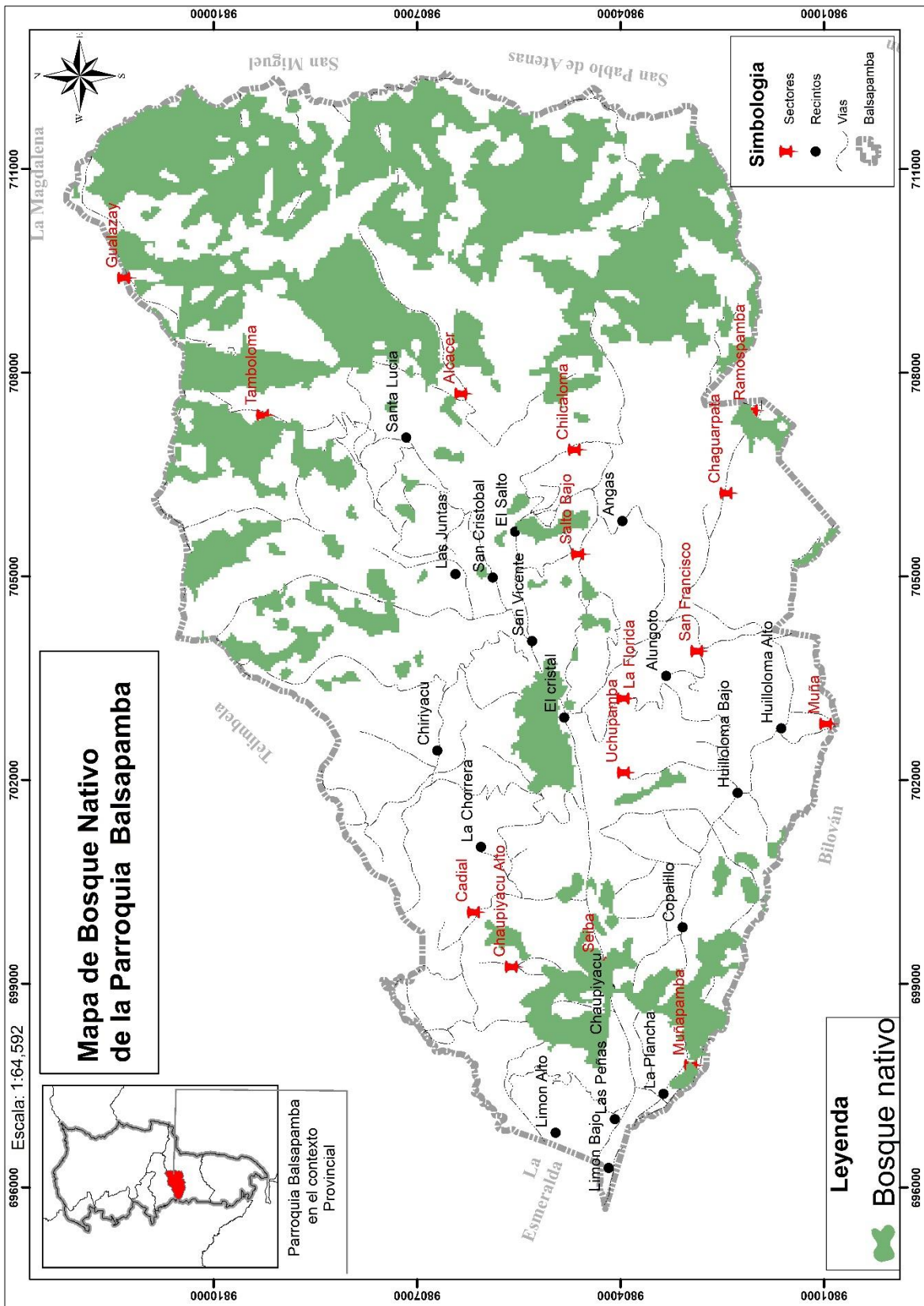
Esfuerzos de conservación:

Programa Socio Bosque: El gobierno ecuatoriano implementa este programa para incentivar la conservación de bosques nativos a través de incentivos económicos a las comunidades locales.

Investigación científica: Se realizan estudios para conocer mejor la biodiversidad de estos bosques y evaluar su estado de conservación.

Educación ambiental: Se promueven actividades de educación ambiental para crear conciencia sobre la importancia de los bosques nativos y la necesidad de conservarlos.

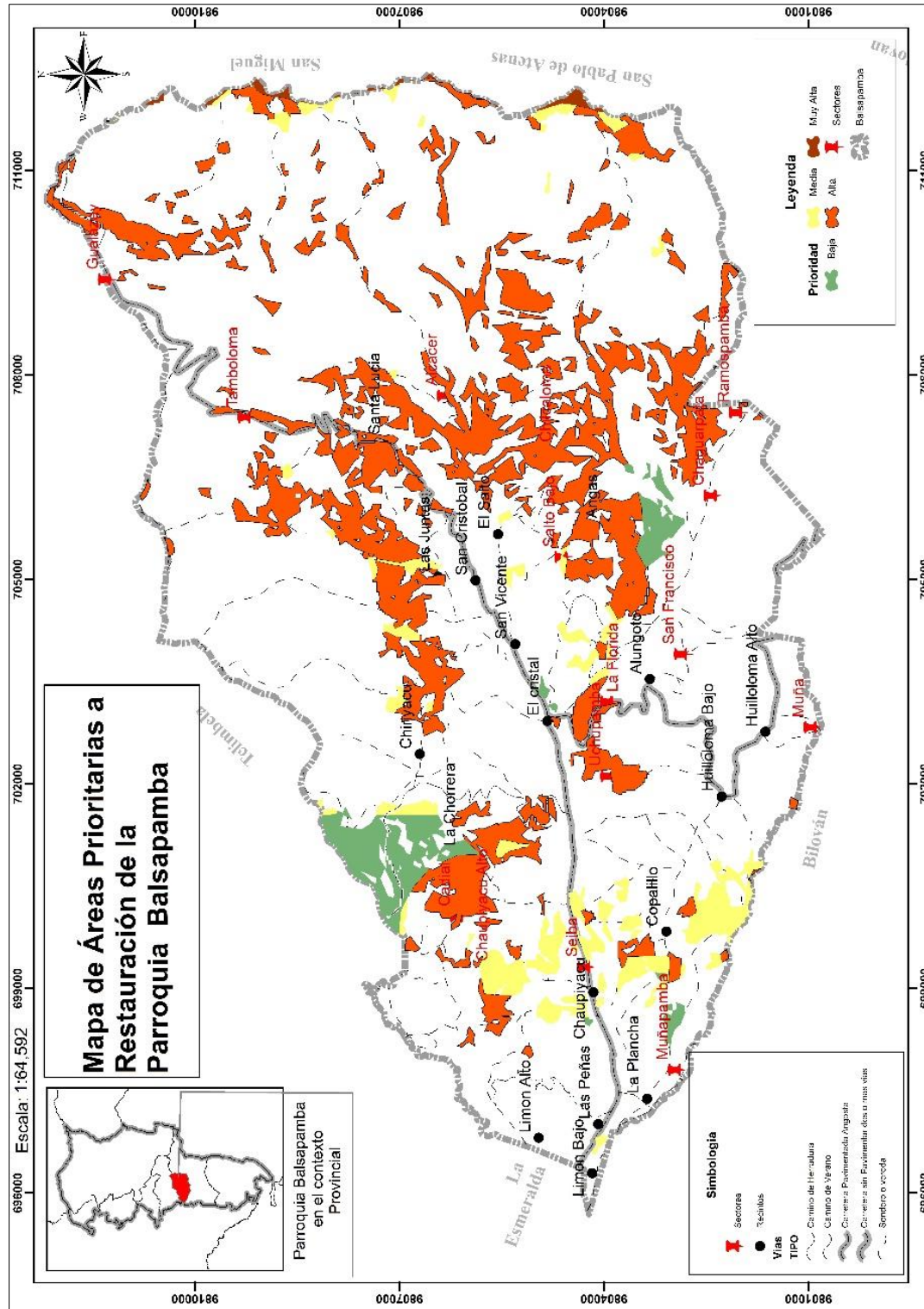
Mapa 22. Área de bosque nativo de la parroquia Balsapamba



FUENTE: GAD San Miguel – MAG - IEE – IGM – MAATE
ELABORACIÓN: Consultor

Mediante el análisis de la información geográfica podemos indicar que la parroquia aun cuenta con pequeños remanentes de bosque y áreas destinadas a la conservación del bosque nativo de 3128,67 hectáreas de terreno forestal del estado.

Mapa 23. Áreas prioritarias a restauración



FUENTE: GAD San Miguel – MAG - IEE – IGM – MAATE
ELABORACIÓN: Consultor

Para definir las áreas prioritarias a restauración se tomó en consideración factores socioeconómicos y ambientales, que vayan de la mano con la protección de áreas desprotegidas de vegetación y áreas donde necesitan estas cubiertas por vegetación por las pendiente u otros factores.

Mediante el análisis podemos indicar que la parroquia cuenta con cuatro categorizaciones para la priorización de áreas de restauración, de las cuales existe un número significativo en prioridad muy alta de 111,52 hectáreas donde deben ir enfocado los proyectos ambientales, cabe indicar que los demás valores o categorías son significativos y más altos de lo mencionado, por lo que en estas áreas se debe destinar a la protección de estos medios de vida.

Ecosistemas Frágiles

Los ecosistemas frágiles son aquellos que son particularmente sensibles a las perturbaciones y que pueden sufrir daños irreversibles incluso por cambios relativamente pequeños en su entorno. Estos ecosistemas se caracterizan por su baja resiliencia, es decir, su capacidad limitada para recuperarse de las alteraciones

Áreas bajo conservación

Mediante el análisis cartográfico podemos indicar que la parroquia cuenta con pequeñas áreas destinadas a la conservación de los recursos naturales por parte de los habitantes, así también existen habitantes que ya están en proceso de salida

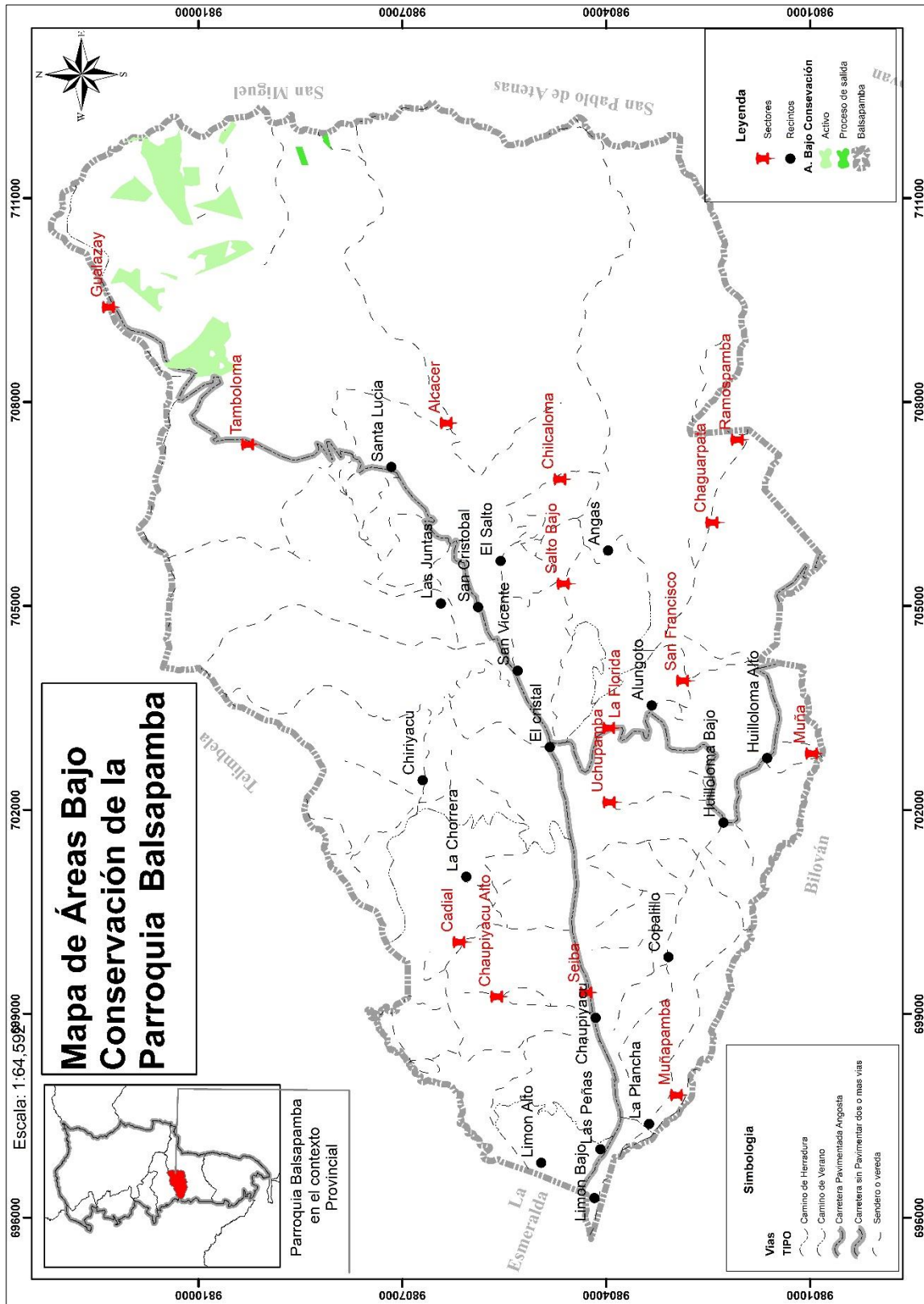
Así como se detalla a continuación:

Activos 171,94 hectáreas

Proceso de salida: 4,12 hectáreas

Siendo más limitada el manejo y la protección de estos recursos

Mapa 24. Áreas bajo conservación



FUENTE: GAD San Miguel – MAG - IEE – IGM – MAATE
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.3.7. Calidad ambiental

Sitios de disposición final

Los residuos sólidos que se genera en muchos de los casos según las encuestas aplicadas mencionaron que los queman y cuando pasa el recolector de basura los envían en el vehículo, cabe recalcar que la separación y la recolección de residuos por competencia el de los GAD's Cantonales por lo que en el caso de la parroquia lo realiza el GAD de San Miguel y lo traslada los residuos sólidos para su disposición final hacia las celdas del relleno sanitario de la mancomunidad ubicada en el cantón Guaranda

Manejo de los residuos solidos

El manejo respectivo de los residuos sólidos en las comunidades, es un tema muy alejado de ellos, ya que en la mayoría suelen quemar la basura y los desperdicios orgánicos son depositados a los cultivos y en otros casos son desechados en las quebradas para abono sin el manejo respectivo. En los sectores donde se benefician del servicio de recolección la eliminación lo realizan por este medio y el carro recolector de acuerdo a los horarios establecidos pasa dando el servicio respectivo.

Recuperación y reciclaje de los residuos solidos

El reciclaje consiste en clasificar los residuos en origen, que pueden recuperarse como recursos a partir de materiales de valor comercial (plástico, vidrio, cartón), combinado con métodos manuales mediante los cuales los operadores de camiones recolectores pueden realizar una clasificación de reciclaje primario, que luego vender los residuos para generar ingresos adicionales y mejorar las finanzas del hogar. Luego, estos desechos plásticos se trasladan a almacenes donde se forman y se envían a la industria para convertirlos en materiales elaborados a partir de recursos reciclados. Además, algunas personas recolectan plástico que se encuentra en las vías y lo venden a carros que compran el material.

Economía circular

Mediante dialogo con las diferentes familias de la parroquia y el GAD parroquial mencionan que las instituciones de apoyo como el MAG hace años impulso una campaña para la reutilización de los desechos de la basura orgánica para transformar en líquidos que sirve para la fertilización de los cultivos, hoy en la actualidad ya no se está realizando puesto que el acompañamiento por parte de estas instituciones ya no llega.



En estos casos las instituciones de apoyo mediante la coordinación institucional deben reactivar estos emprendimientos de la agricultura orgánica, con la finalidad de disminuir los índices de contaminación en la parroquia.

De tal forma que los ingresos por la venta de estos insumos agrícolas de elaboración artesanal ayuden a mantener los equipos y el capital humano, generando empleo y contribuyendo al desarrollo ambiental.

2.2.4. Sistema de asentamientos humanos

Este sistema se centra en la distribución de la población y el estatus territorial, y define las relaciones entre ellos, incluyendo la distribución de la población, el uso y asentamientos humanos, la movilidad, conectividad y la infraestructura, a través de las cuales podemos entender la distribución de la población y su estructura organizativa en relación con las diferentes formas de producción. Teniendo en cuenta también que la infraestructura vial es la que permite que los asentamientos interactúen y se desplacen en el territorio, Es importante destacar que el GAD Parroquial Rural de Balsapamba identifica los contextos y problemáticas relacionadas con las funciones descritas en la Red de Asentamientos Humanos de acuerdo con la Estrategia Territorial Nacional (ENT) dentro de la jurisdicción de la parroquia.

Analizando estrategias de diagnóstico e investigando el comportamiento de los asentamientos en la zona, es necesario pensar esta observación desde una perspectiva global en la parroquia, teniendo en cuenta: la red vial, la infraestructura de transporte y acceso universal con la que se conectan, las telecomunicaciones, conectividad y flujos de energía, asentamientos humanos y los creados en estas redes.

Cabe destacar que la situación actual de los asentamientos refleja el modelo de desarrollo territorial históricamente establecido en la parroquia. Nótese el intercambio y las relaciones de dependencia, interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos de los asentamientos en el desarrollo local.

Tabla 20. Población del cantón Balsapamba y sus parroquias

POBLACIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL Y SUS PARROQUIAS		
PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE
San Miguel	14.040	49,53%
Balsapamba	2.470	8,71%
Bilován	2.966	10,46%
Régulo De Mora	1.005	3,55%
San Pablo	5.180	18,27%
Santiago	1.633	5,76%
San Vicente	1.055	3,72%
total	28.349	100,00%

FUENTE: INEC- CENSO 2022

ELABORACIÓN: Consultor

2.2.4.1. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

La distribución demográfica se refiere a la manera en que la población está distribuida en un territorio, considerando factores como edad, género, densidad de población y ubicación geográfica. Este análisis es fundamental en diversas disciplinas como la geografía, la sociología y la economía, ya que permite comprender patrones de crecimiento, migración y desarrollo de las sociedades.

Los principales factores que influyen en la distribución demográfica incluyen el clima, la disponibilidad de recursos naturales, el nivel de desarrollo económico, la infraestructura y las oportunidades laborales.

Para determinar la distribución de la parroquia Balsapamba hemos analizado según el censo de población y vivienda del instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC 2022, la parroquia Balsapamba tiene una población de 2,470 habitantes.

Tabla 21. Asentamientos humanos de la parroquia Balsapamba

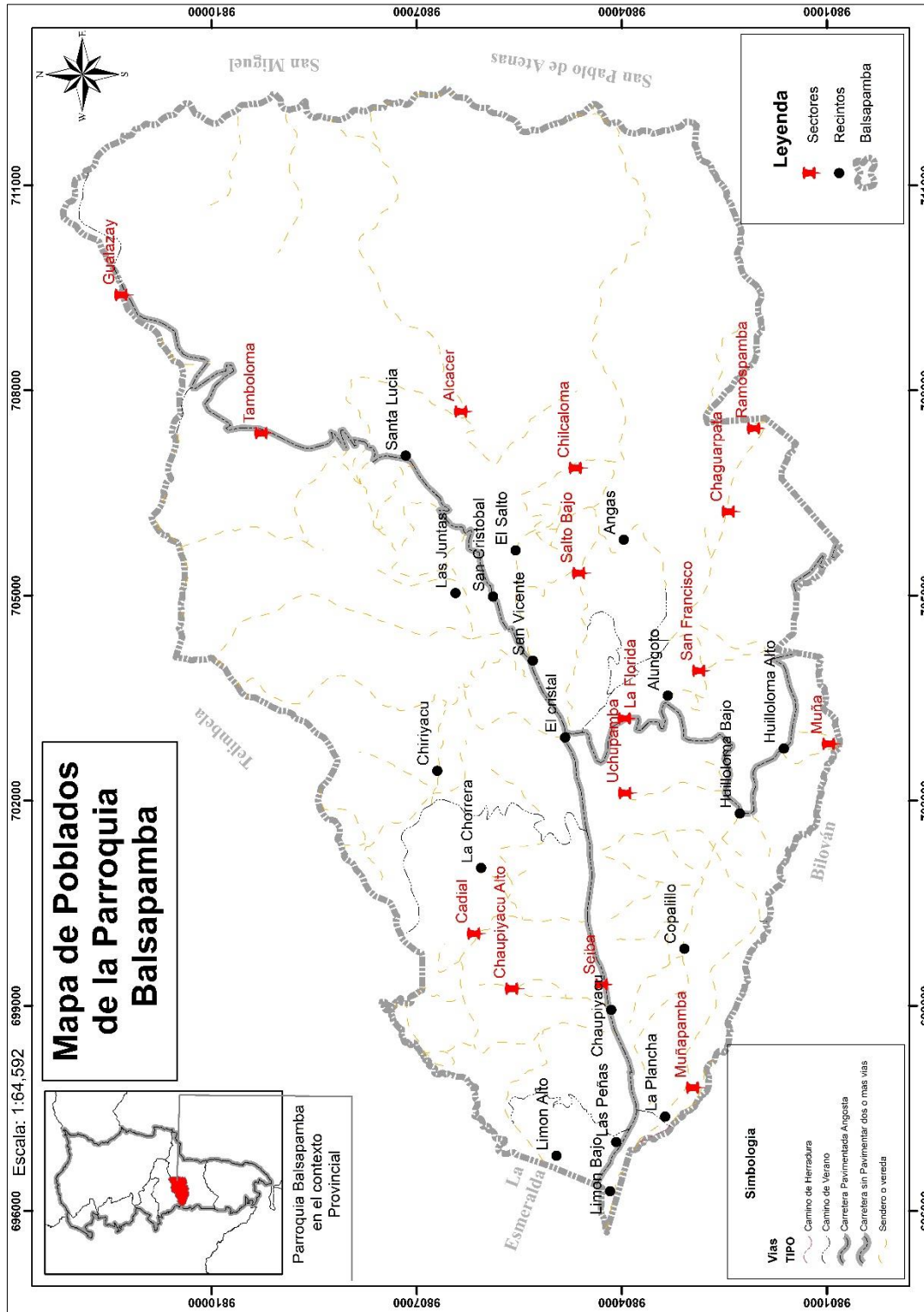
Asentamientos humanos de la parroquia Balsapamba			
N°	Recintos	Sectores	Barrios
1	La Chorrera	Muñapamba	Brisas del Rio
2	Chiriyacu	Cadial	Bellavista
3	Las Peñas	Ramuspamba	Santa Marianita
4	Chaupiyacu	Chaguarpata	Barrio Central Balsapamba
5	Limón Alto	Muña	La Puntilla
6	Limón Bajo	Chilcaloma	La Bomba
7	Copalillo	Salto Bajo	La Pampa
8	La Plancha	Alcacer	El Cristal
9	Huilloloma Alto	Seiba	Mi Yata
10	Huilloloma Bajo	Chaupiyacu Alto	La Florida
11	Alungoto	Uchupamba	
12	Angas	Gualazay	
13	El Salto	Tamboloma	
14	Las Juntas	San Francisco	
15	Santa Lucía	Osohuayco	
16	San Cristobal		
17	San Vicente		

FUENTE: Investigación de campo 2024
ELABORACIÓN: Consultor

Como se puede observar en la tabla de distribución demográfica de la parroquia Balsapamba hay 17 recintos, así mismo se ha considerado 15 sectores y 10 barrios pertenecientes a la parroquia.

Mapa de poblados

El mapa muestra la ubicación geográfica de los recintos de la parroquia Balsapamba mismo que indica que hay las 17 recintos y 15 sectores identificados en el mapa.



FUENTE: IGM - Investigación de campo 2024
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.4.2. Uso y ocupación del suelo

Tabla 22. Límites del área urbana

LÍMITES DE LA PARROQUIA BALSAPAMBA					
Norte	Sur	Este	Oeste	Altitudes	Superficie
La parroquia Telimbela y La Magdalena del Cantón Chimbo.	Con la parroquia Bolivan	Cantón San Miguel y la parroquia San Pablo de Atenas	el cantón Montalvo de la provincia de Los Ríos	180 a 2520 msnm	187,91 km

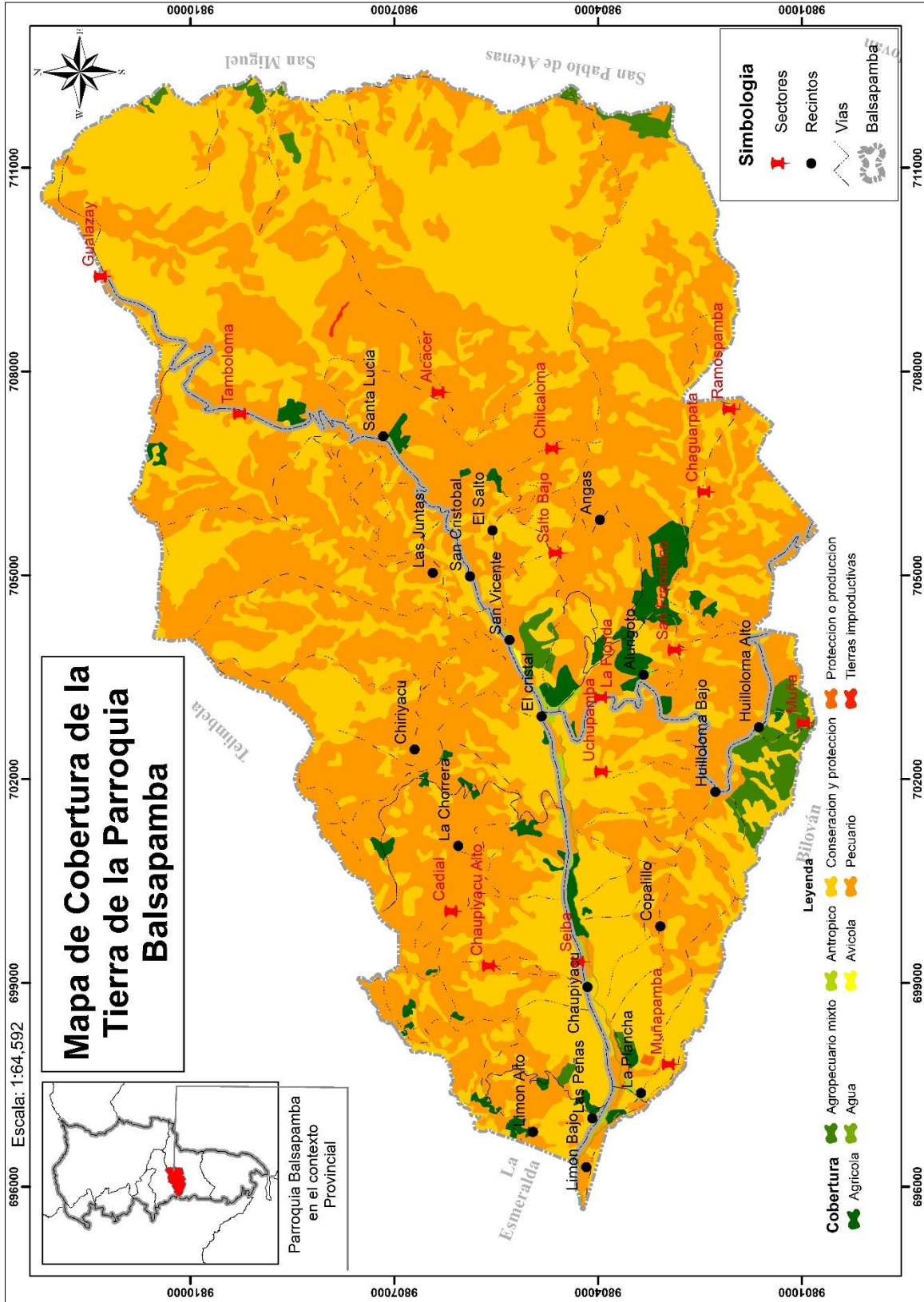
Fuente: IGM, IEE.

Elaboración: consultor

2.2.4.3. Unidades de uso y ocupación del suelo

La industria de Balsapamba, en su mayor parte se deriva de los productos Agrícolas así como su producción agrícola ha permitido realizar ciertas inversiones por parte del sector privado y en poco tiempo se han construido centros turísticos, complejos recreacionales, villas, establecimientos de alojamiento y alimentación en base a la presencia de cascadas de allí que hoy por hoy se la considera como un gran Centro Turístico Estas actividades generan beneficios económicos tanto para las familias de la parroquia como para los comerciantes locales e internacionales que transportan sus productos a los mercados cantonales y/o provinciales

Mapa 25. Cobertura de la tierra según los polígonos de intervención territorial de la parroquia Balsapamba



Fuente: GAD Cantonal, IGM, IEE, MAG,
Elaboración: Consultor

Tabla 23. Cobertura de la tierra

Uso	Área Km2	Área Ha	%
Agrícola	2,54	253,83	2,23%
Agropecuario mixto	2,05	204,71	1,80%
Agua	0,09	9,47	0,08%
Antrópico	0,65	65,48	0,57%
Avícola	0,03	3,49	0,03%
Conservación y protección	49,52	4950,89	43,44%
Pecuario	59,05	5905,14	51,81%
Protección o producción	0,02	2,39	0,02%
Tierras improductivas	0,03	2,58	0,02%
Total	113,98	11.397,98	100,00%

Fuente: GAD Cantonal, IGM, IEE, MAG,

Elaboración: Consultor

La tabla muestra la distribución del uso del suelo en un área de 113.98 km² (11,397.98 hectáreas), expresada tanto en kilómetros cuadrados (km²) como en hectáreas (ha), y su porcentaje respecto al área total. A continuación, se describe cada categoría y su importancia relativa:

Agrícola (2.23%): El uso agrícola abarca 2.54 km² (253.83 ha), representando un pequeño porcentaje del área total. Esto sugiere una actividad agrícola limitada en la parroquia.

Agropecuario mixto (1.80%): Similar al agrícola, el uso agropecuario mixto, que combina agricultura y ganadería, cubre 2.05 km² (204.71 ha) y también representa un porcentaje modesto del área.

Agua (0.08%): Cuerpos de agua, como ríos, lagos o humedales, ocupan un área muy pequeña de 0.09 km² (9.47 ha), lo que indica una escasez o limitada presencia de recursos hídricos superficiales.

Antrópico (0.57%): El área antrópica, que se refiere a zonas urbanizadas, construcciones, carreteras u otras áreas modificadas por el ser humano, abarca 0.65 km² (65.48 ha). Este porcentaje relativamente bajo sugiere una baja densidad poblacional o un área con poca infraestructura desarrollada.

Avícola (0.03%): La actividad avícola ocupa un área mínima de 0.03 km² (3.49 ha), lo que indica una presencia muy reducida de esta actividad productiva.

Conservación y protección (43.44%): La categoría de conservación y protección, que abarca 49.52 km² (4950.89 ha), representa el segundo mayor uso de suelo. Este alto porcentaje dispone a áreas destinadas a la preservación de ecosistemas y biodiversidad.

Pecuario (51.81%): El uso pecuario, destinado a la ganadería, es el uso de suelo dominante, abarcando 59.05 km² (5905.14 ha). Este alto porcentaje indica que la ganadería es la principal actividad económica o el uso de suelo más extendido en la parroquia.

Protección o producción (0.02%): Esta categoría, con 0.02 km² (2.39 ha), es marginal y su descripción sugiere un uso dual, posiblemente áreas forestales con manejo sostenible que permiten tanto la protección como la extracción de recursos.

Tierras improductivas (0.02%): Similar a la anterior, las tierras improductivas, que abarcan 0.03 km² (2.58 ha), representan un porcentaje insignificante del área total, probablemente áreas rocosas, desérticas o con limitaciones para el uso productivo.

En resumen, la tabla revela que el uso de suelo predominante en el área es el pecuario (ganadería), seguido por la conservación y protección. Los usos agrícola, agropecuario mixto, antrópico y otros usos productivos o improductivos ocupan una porción mucho menor del territorio. Esto sugiere una región con una economía basada principalmente en la ganadería y con una importante área destinada a la conservación.

2.2.4.4. Jerarquía de asentamientos humanos

Considerando las áreas y regiones de la Parroquia Balsapamba, se evidencian tres tipos de crecimiento poblacional, correspondientes a tres áreas principales de estructuras geográficas

Compacto: En este nivel se encuentran todos los asentamientos humanos ubicados cerca de una vía principal, donde la movilización vehicular es constante y de buen estado, las cuales está dividida por recintos y sectores que son, el centro poblado de la parroquia Balsapamba y con todos sus barrios, Las peñas, Chaupiyacu, Seiba, Huilloloma alto, San Vicente, San Cristóbal, Santa Lucia, Tamboloma, Gualazay, La Chorrera, Uchupamba, Alungoto, Huilloloma Bajo.

Nucleado: el nivel jerárquico II denominado nucleado se representa a lo largo de las principales vías que conectan a la parroquia Balsapamba con otras, entre ellas esta, Limón Bajo, Muña, Ramospamba, La Chorrera.

Disperso: El tercer grupo geográfico denominado disperso corresponde al nivel jerárquico III, el cual engloba al resto de recintos y sectores que forman la parroquia Balsapamba, como son: La plancha, Muñapamba, Copalillo, San Francisco, Angas, Chaguarpata, Salto, Salto Bajo, Chilcaloma, Alcacer, Limón Alto, Cadial, Chiriyacu.

De manera general se considera que estos tres niveles jerárquicos como potenciales para el desarrollo agropecuario mixto, ya que dentro de estos recintos y sectores cada familia tiene un rol económico fundamental para el desarrollo social.

2.2.4.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	
ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN
ubicación	La parroquia Balsapamba tiene los límites al norte con la parroquia Telimbela y La Magdalena del Cantón Chimbo, al sur la parroquia Bolivan, al este Cantón San Miguel y la parroquia San Pablo de Atenas, al oeste con el cantón Montalvo de la provincia de Los Ríos, con una altitud de 180 a 2520 msnm y una superficie de 181,91 km
Influencia	La parroquia Balsapamba Localizado a 68 kilómetros de la ciudad de Guaranda y a 20 km de la ciudad de Babahoyo se encuentra la parroquia de Balsapamba.
Relación con asentamientos humanos	en la parroquia Balsapamba se cuenta, con vías de primer, segundo y tercer orden, esto ha permitido jerarquizar, los centros poblados tanto por el número de habitantes como por su conectividad vial, obteniendo los siguientes niveles. Semi nucleados: el centro poblado de la parroquia Balsapamba se encuentra situado la estructura del nivel jerárquico 3. Nucleados: presenta una fase transitoria basada en el decrecimiento poblacional de 2,470 habitantes, presenta 6 unidades educativas, iglesia, coliseo, parque, mercado, cementerio, centro de salud y centros turísticos, No obstante, la mayoría de los residentes pasan su tiempo en sus propios terrenos realizando labores agropecuarios para la economía local de la parroquia. Disperso: Las viviendas se encuentran separadas por terrenos y cultivos que producen una variedad de productos para la venta y el consumo. La zona se destaca por albergar 18 comunidades en la parroquia, las cuales se dedican principalmente a actividades primarias. Cuenta con vías de acceso de primer, segundo y tercer orden.

FUENTE: Investigación de campo 2024

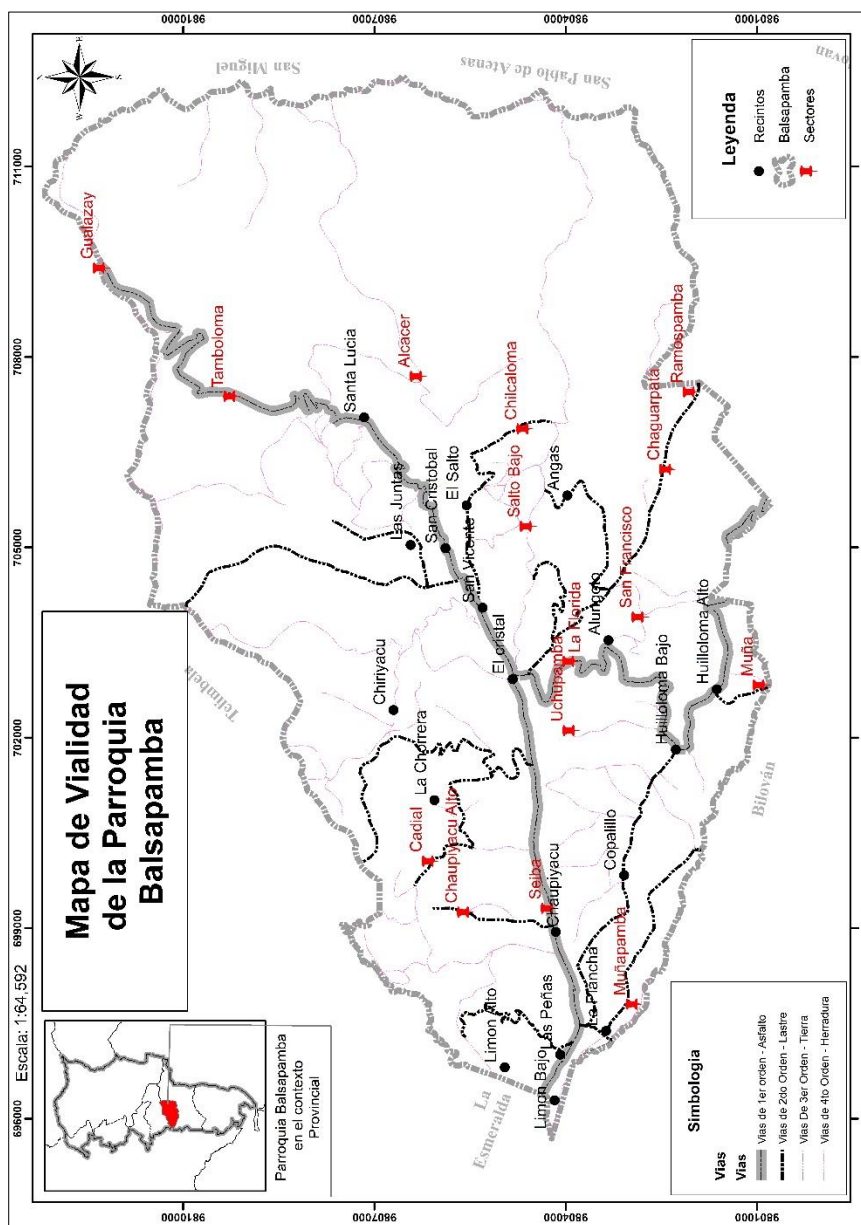
ELABORACIÓN: Consultor

2.2.4.6. Movilidad, conectividad e infraestructura

Red de Vías

La parroquia Balsapamba por tener 113,98 km² de densidad territorial con un porcentaje de población 8,71% del total de la población rural del cantón San Miguel, considerado como el sector de mayor producción agropecuaria, pecuario y turístico, produciendo alimento que forma parte de la alimentación diaria de los habitantes de la parroquia y los cantones vecinos.

Mapa 26. vías de la parroquia Balsapamba



Fuente: GAD Cantonal, IGM, IEE, MTOP
Elaboración: Consultor

Transporte terrestre

En la parroquia Balsapamba, los servicios de transporte de pasajeros son brindados por múltiples cooperativas que operan en diferentes horarios hacia diferentes rutas. Esto es crucial para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a servicios, empleo, turismo y oportunidades educativas. Finalmente, la eficiencia en el transporte urbano y rural, obteniendo también un impacto positivo en la economía local, impulsando el comercio y el turismo en la parroquia Balsapamba.

La importancia del transporte radica en múltiples beneficios como para reducir significativamente los tiempos de desplazamientos, lo que a su vez mejora la productividad y calidad de vida de los habitantes, además un transporte fomenta la inclusión social al promocionar opciones de movilidad a personas de todas las edades y capacidades, además la frecuencia del servicio son factores cruciales para aumentar su utilización.

Tabla 24. Compañía de trasportes

cooperativas de transporte	
compañía de trasportes	recorrido
Express Baños	Shushufindi- Ambato- Guaranda- Babahoyo
El Dorado	Ambato- Babahoyo- Guayaquil
Bolívar	Quito- Guayaquil -Guaranda- San Luis
Atenas	Quito-Guayaquil- Guaranda
San Pedrito	Quito- Guayaquil- Guaranda- San Luis.
Coop. 22 De Julio	Ambato- Babahoyo- Guayaquil
Baños	Ambato- Babahoyo- El Coca
Caluma	Guaranda- Caluma
Coop. 10 De Noviembre	Guaranda-Chimbo- San Miguel- San Pablo- Vía A La Costa- Sectores Aledaños
Macuchí	Guaranda -Babahoyo- Quinsaloma-
Putumayo	Guaranda -Babahoyo

FUENTE: Información de campo

ELABORADO: Consultor

La parroquia Balsapamba cuenta con 17 recintos rurales 15 sectores y 10 barrios mismas que se movilizan en las diferentes cooperativas descritas anteriormente y en otros casos se trasladan en vehículos particulares desde las comunidades hacia el centro poblado, especialmente en los días feriados donde los agricultores salen a comercializar sus productos y abastecerse de víveres para el sustento de sus familias, además por su ubicación geográfica cuenta con una vía de primer orden que conecta la costa con la sierra por lo que facilita la movilización hacia los distintos destinos en cooperativas intracantonales, intercantonales, interprovinciales, interprovinciales, esto facilita la movilización y el transporte del producto así como también favorece al desarrollo turístico.

Sistemas de conectividad

La conectividad se refiere a la capacidad de conectar y comunicarse entre dispositivos, personas o sistemas, a través de medios físicos o digitales siendo una de las formas más comunes en la actualidad.

Tabla 25. Servicio de telefonía, internet y tv por cable

Servicio de Telefonía e internet por cable		
Servicios	Casos	Porcentaje
Teléfono fijo	59	6,00%
Teléfono celular	506	51,48%
televisión pagada	129	13,12%
Internet fijo	289	29,40%
total	983	100,00%

FUENTE: Censo de Población y Vivienda INEC 2022

Elaborado: consultor

Según los datos obtenidos de INEC 2022 en el presente cuadro podemos observar que el 51,48% utilizan telefonía celular y posteriormente a la pandemia la mayoría de las viviendas cuentan con servicios de internet en un 29,40% que facilita la comunicación por medio de las redes de la telefonía móvil, mientras que solo el 13,12% utilizan tv pagada también se puede observar que solo un 6,00% utilizan el teléfono fijo en la parroquia Balsapamba.

Infraestructura de servicios bienes

Cobertura agua

El agua es un recurso vital para la supervivencia de los seres vivos y el mantenimiento del ecosistema, ya que es necesaria para el consumo, la higiene, la producción de alimentos, ya que esto implica la gestión de los recursos naturales desde la sociedad civil, y alude a la organización y administración del agua desde lo local, en cuanto a su acceso, distribución y uso, permitiendo el desarrollo a la sociedad, para poder mantener y crear el crecimiento económico ya que podemos realizar actividades como la pesca, producción de bienes, transporte, industria y hasta turismo, contrarrestando la pobreza en la parroquia Balsapamba y sus recintos.

Tabla 26. Procedencia del agua de consumo

Agua que recibe la parroquia Balsapamba		
Procedencia	total	porcentaje
Empresa pública/Municipio	14	1,66%
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	413	48,88%
Pozo	10	1,18%
carro o tanquero repartidor	1	0,12%
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	407	48,17%
total	845	100,00%

FUENTE: Censo de población y vivienda INEC 2022

ELABORACIÓN: Consultor

En esta investigación se verifico que Según los datos reportados por el INEC determinan que el 48,88% de la procedencia de agua es de las Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial para los diferentes usos, el 48,17% proviene de Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia), además un 1,66% de agua proviene de Empresa pública/Municipio, mientras que el 1,18% proviene de pozo.

Observando estas cifras, podemos concluir que la población de la parroquia sea abastece del recurso (agua) en su mayoría de las diferentes fuentes de captación, la problemática se genera por la disminución de este recurso lo que preocupa a la población, otra problemática palpable es la contaminación de las fuentes hídricas ya sea por agroquímicos, residuos sólidos o la ganadería efecto por el cual contribuye a aumentar los índices de desnutrición infantil.

Mediante las asambleas con los habitantes de la parroquia y las autoridades del GAD parroquial podemos indicar en el caso de las juntas administradores de agua y organizaciones solo existen 4 Juntas de agua legalizadas que son la Junta Administradora de Agua de Angas, Huilloloma, Balsapamba, Florida. Así como también las organizaciones que no cuentan con documentación legal esta Chaupiyacu y San Vicente.

Cobertura de alcantarillado

Con los datos del INEC 2022 e información de campo se indicar que, en la parroquia el 59,76% de viviendas tienen conectado a pozo séptico Un tanque séptico es un sistema seguro para el almacenamiento y posterior disposición de aguas residuales, que previene la contaminación del suelo y de las fuentes de agua dulce, adicionalmente un 17,51% de la población tiene conectado a red pública de alcantarillado, conectada a una red de tuberías que recoge las aguas residuales y pluviales, y las transporta a una planta de tratamiento o captación de aguas residuales, un 13,96% de la población utiliza descarga directa al mar, río, lago o quebrada por lo que las familias corren el riesgo de contraer algún tipo de enfermedad y contaminación en la parroquia Balsapamba.

Tabla 27. Acceso a servicio higiénico en la parroquia Balsapamba

Tipo de servicio higiénico o escusado	Viviendas	porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	148	17,51%
Conectado a pozo séptico	505	59,76%
conectado a biodigestor	1	0,12%
Conectado a pozo ciego	23	2,72%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	118	13,96%
Letrina	5	0,59%
No tiene	45	5,33%
Total	845	100,00%

FUENTE: Censo de población y vivienda INEC 2022, Información de Campo.

ELABORACIÓN: Consultor

Cobertura Desechos Sólidos

Los desechos sólidos son los residuos generados por los humanos día a día, los cuales se caracterizan por presentarse en estado sólido no biodegradable como, papel y cartón; envases como latas, briks o botellas de plástico; vidrio; y otros residuos como el metal, la madera, pinturas, baterías, etc.

Según el INEC 2022 en la parroquia Balsapamba el 64,14% de la población tienen acceso al servicio de recolección de basura, mediante la información de campo se pudo detectar que el GAD parroquial mediante convenios, brinda los servicios de recolección de basura a través de un carro recolector, mientras que el 23,31% de la parroquia quema los residuos sólidos cuya exposición de los contaminantes generados por la quema de residuos puede causar enfermedades respiratorias, Además, se puede determinar que en la parroquia el 9,82% Arrojan en terreno baldío.

Tabla 28. Eliminación de la basura

ELIMINACIÓN DE BASURA	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Carro recolector	542	64,14%
Arrojan en terreno baldío	83	9,82%
La quema	197	23,31%
La entierran	8	0,95%
La arrojan al río, acequia o canal	3	0,36%
De otra forma	8	0,95%
Por contenedor municipal	4	0,47%
total	845	100,00%

FUENTE: Censo de población y vivienda INEC 2022, Información de Campo.

ELABORACIÓN: Consultor

El principal impacto ambiental del manejo inadecuado de los residuos sólidos es la resultante degradación del medio ambiente, incluyendo el paisaje natural, urbano y rural, los recursos del vertedero y sus alrededores debido al abandono y acumulación de residuos. de efectos que son fácilmente visibles para la población, pero que incluyen los efectos más nocivos sobre el medio ambiente: la suciedad, el aire y el agua. Por el inadecuado manejo de residuos en la zona y comunidades aledañas.

Cobertura de energía eléctrica

La corporación nacional de electricidad (CNEL EP) tiene como objeto brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro del área, bajo el régimen de exclusividad regulado por el Estado, a efectos de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores de las comunidades más pequeñas de la provincia de Bolívar.

Tabla 29. Procedencia de la energía eléctrica

Procedencia de la energía eléctrica	Viviendas	Porcentaje
Servicio público	812	96,09%
Otros	33	3,91%
total	845	100,00%

FUENTE: Censo de población y vivienda INEC 2022

ELABORACIÓN: Consultor

Según datos del INEC 2022 el 96,09% de las viviendas disponen del servicio eléctrico y el 3,91% optan por otro tipo de servicio y en algunos de los casos no cuentan con servicio de energía eléctrica de ningún tipo.

En la parroquia Balsapamba la mayor parte de los hogares tienen acceso a este servicio ya que es fundamental para la realización de actividades como, trabajo, estudio, turismo dando así beneficio económico y social a la parroquia y sus comunidades.

2.2.4.7. Salud

La salud está vinculada a la calidad de vida de la población la mismas que comprende el acceso a la vivienda, educación, justicia social, nutrición y equidad de género.



Fuente: datos de campo

Elaborado: consultor

Dentro de la parroquia Balsapamba y sus comunidades el grupo generacional de adultos mayores es de 431 personas de los dos géneros en el año 2024 mismos que son atendidos en el centro de salud de la parroquia.

Tabla 30. Adultos mayores en la parroquia Balsapamba

Adultos mayores en la parroquia Balsapamba			
Rango de edad	Masculino	Femenino	Total
De 65-69	60	61	121
De 70-74	47	52	99
De 75-79	37	40	77
De 80-84	30	34	64
85 o más	32	38	70
total	206	225	431

Fuente: datos de campo

Elaborado: consultor

El centro de salud, de la parroquia Balsapamba está ubicado en la avenida flores Guaranda y Babahoyo es un lugar que brinda cuidados a los ciudadanos de la parroquia y sus comunidades, brindando consultas médicas generales para diagnosticar y tratar enfermedades comunes, de parto eminente, odontología, nutrición integral, prevención del cáncer, pruebas rápidas y tomas de muestras, así como rehabilitación entrega de medicina en forma gratuita entre sus actividades se encuentra el programa de planificación (educación en salud sexual, reproductiva y métodos anticonceptivo) basada en la población de la parroquia.

Educación

De acuerdo a los datos obtenidos MINEDUC la parroquia Balsapamba cuenta, con 6 unidades educativas, los cuales son el 100,00 % de educación primaria, en la actualidad la educación general básica incluye los tres primeros años de secundaria, La educación primaria en el país de acuerdo a la nueva ley se basa en el proceso de formación básica en los 10 niveles educativos a los jóvenes y señoritas, de manera general se puede evidenciar un importante crecimiento en cuanto a la tasa de acceso a la educación.

Durante esta etapa, los estudiantes adquieren todo tipo de conocimientos, capacidades y habilidades que les servirán para toda la vida. La educación primaria es muy importante porque permite aprender a pensar críticamente, a resolver problemas, a trabajar en equipo y a comunicarse con eficacia.

Tabla 31. Lista de unidades educativas de la parroquia

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARROQUIA BALSAPAMBA						
Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Régimen Escolar	Modalidad	Jornada	Ubicación Recinto/sector
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	Educación General Básica	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina	Chiriyacu
Escuela de Educación Básica Ayacucho	Educación General Básica	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina	Angas
Escuela de Educación Básica Crnel. Miguel Vargas	Educación General Básica	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina	La Chorrera
Escuela de Educación Básica Manabí	Educación General Básica	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina	Copalillo
Escuela de Educación Básica Manuel D Escorza	Educación General Básica	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina	Santa Lucia
Unidad Educativa 8 de Noviembre	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina	Parroquia Central de Balsapamba

FUENTE: MINEDUC - ESTADISTICAS

ELABORACIÓN: Consultor

Hábitat y Vivienda

Las condiciones habitacionales de la parroquia Balsapamba están directamente relacionadas con el acceso a los principales servicios básicos como son agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y manejo de desechos sólidos. En este sentido el acceso a la energía eléctrica ha sido el factor que más cobertura tiene la parroquia alrededor del 96,09% de las viviendas. Los otros servicios básicos representan claramente un déficit.

Tabla 32. Vivienda en la parroquia Balsapamba

HÁBITAT Y VIVIENDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
personas presentes	838	63,77%
personas ausentes	7	0,53%
de temporada o vacacional	253	19,25%
desocupada	182	13,85%
en construcción	21	1,60%
viviendas colectivas	13	0,99%
total	1314	100,00%

FUENTE: Censo de población y vivienda INEC 2022

ELABORACIÓN: Consultor

Con relación a vivienda en la parroquia Balsapamba en el siguiente gráfico nos muestra que existen 1314 viviendas, de las cuales 838 es decir el 63% de viviendas están ocupadas, y el 19.25% de las viviendas son de temporada o vacacional, de tal manera se puede observar que un 13,85% de las viviendas están desocupadas en la parroquia o comunidades.

2.2.4.8. Matriz de potencialidades y problemas de sistema asentamientos humanos

Tabla 33. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
La parroquia posee vías de acceso a las diferentes comunidades	Gestión ante instituciones pertinentes para firmas de convenios de mejoramiento de la vialidad rural	Gestión y ejecución de proyectos de vialidad y regeneración urbana	Específica - concurrente
Topografía del territorio con condiciones para ampliar la conectividad	Gestión ante instituciones pertinentes para construcción de torres y ampliación del servicio de conectividad	Gestión Institucional para mejorar la conectividad	No
Los terrenos de la parroquia prestan condiciones para la construcción de espacios públicos	Gestión ante instituciones pertinentes para ampliar los servicios básicos y espacios públicos a nivel parroquial	Construcción de espacios públicos priorizados	Específica - concurrente

FUENTE: Datos estadísticos oficiales, Investigación de Campo

ELABORACIÓN: Consultor

Tabla 34. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Vías de acceso de tercer orden en condiciones malas	Gestión para el mantenimiento vial	Firma de convenios y mantenimiento vial	Específica - Concurrente
Escaso interés de las empresas por mejorar el servicio de conectividad	Gestión ante instituciones pertinentes para mejorar los servicios de Conectividad		no
Mediana cobertura de los servicios básicos y espacios públicos	Gestión para ampliación de servicios básicos y espacios públicos	Ejecución de estudios de espacios públicos priorizados	Específica
El servicio de educación y salud son regulares	Gestión ante instituciones pertinentes para mejorar los servicios de educación y salud		No

FUENTE: Datos estadísticos oficiales, Investigación de Campo

ELABORACIÓN: Consultor

2.2.5. Análisis de sistema socio cultural

En esta sección se analiza la realidad sociocultural de la parroquia Balsapamba, enfocándose en la población y su acceso a derechos sociales y culturales. Se examinan las disparidades y desequilibrios que afectan a los diferentes sectores de la comunidad, poniendo especial atención en aquellos grupos que, por sus características demográficas, geográficas o socioeconómicas, requieren una intervención prioritaria. Este análisis se basa en la evaluación de las condiciones de vida y el acceso a servicios esenciales como educación, salud, vivienda y empleo.

Asimismo, se reconocen los patrones culturales presentes en Balsapamba que influyen en la distribución de los recursos y las oportunidades. Dichos patrones reflejan tradiciones, costumbres y prácticas. Al comprender estas dinámicas, el análisis no solo visibiliza las brechas existentes, sino que también proporciona una base sólida para la formulación de estrategias orientadas a la equidad. Estas estrategias buscan garantizar una distribución más equitativa de recursos y oportunidades, al mismo tiempo que respetan y fortalecen la identidad cultural y las particularidades de las diversas comunidades que conforman la parroquia.

2.2.5.1. Demografía y población

El análisis demográfico de la parroquia Balsapamba, perteneciente al Cantón San Miguel en la provincia de Bolívar, examina las principales características y tendencias de su población. Este estudio aborda el comportamiento del crecimiento poblacional, la estructura etaria y de género, los patrones migratorios y la diversidad étnica que conforma la comunidad. Además, se exploran los impactos de estas dinámicas en el ámbito social y económico de la parroquia, identificando tanto los retos como las oportunidades que surgen para la planificación territorial y la creación de políticas que respondan a las necesidades particulares de una población heterogénea y en constante cambio.

Población

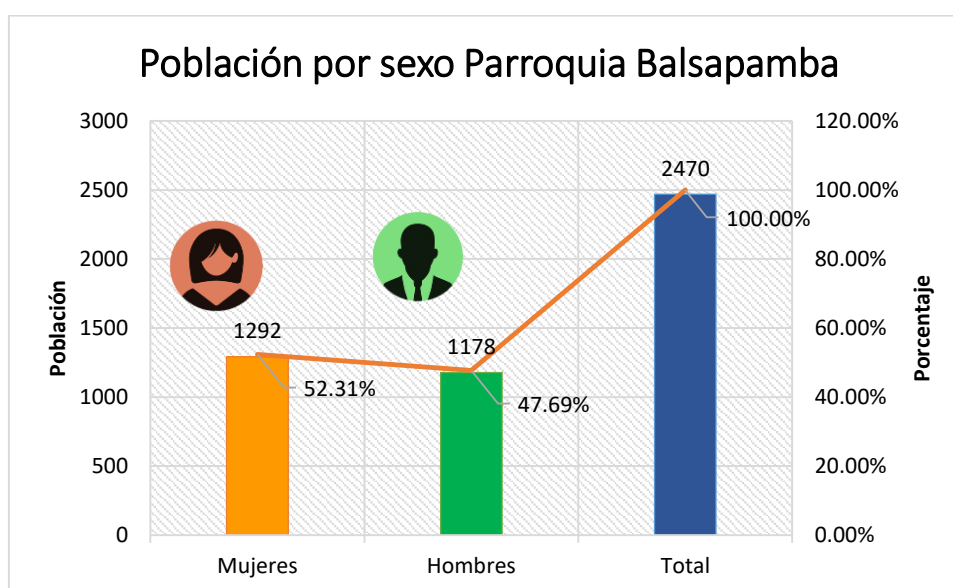
La Parroquia Balsapamba, de conformidad con el censo realizado en el año 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) cuenta con una población de 2470 habitantes de los cuales 1178 habitantes son hombres y representan el 47.69% y 1292, son mujeres conformando el 52.31% de la población total, es decir que existe una predominancia femenina dentro de los habitantes de la parroquia.

Tabla 35. Población por sexo Parroquia Balsapamba

Población por sexo Parroquia Balsapamba		
Sexo	Población	Porcentaje
Mujeres	1292	52.31%
Hombres	1178	47.69%
Total	2470	100.00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Crecimiento poblacional

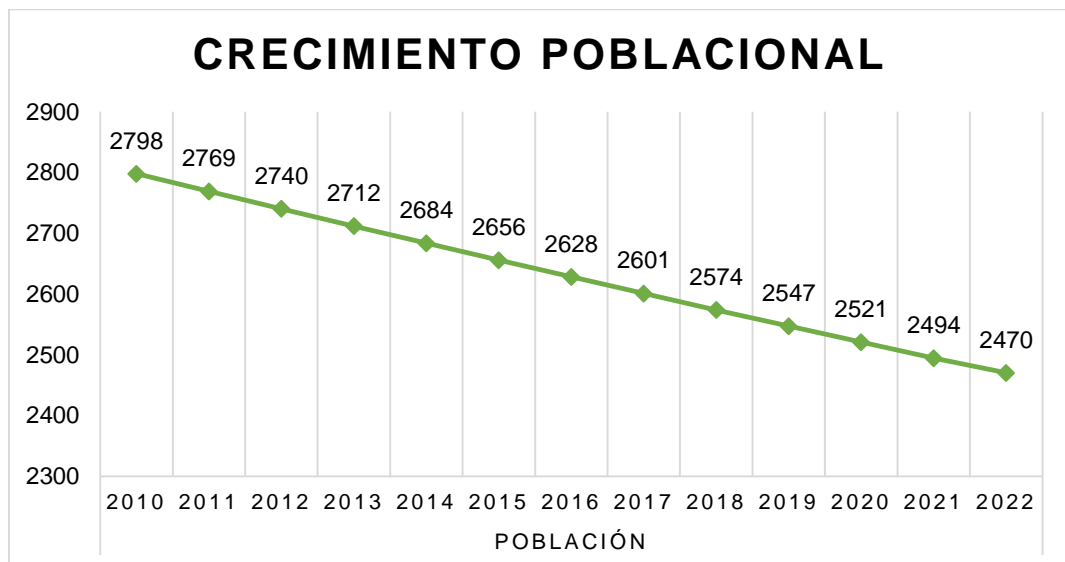
De acuerdo con los datos comparativos del Censo de Población y Vivienda de 2010 y el censo más reciente de 2022, esta parroquia muestra un descenso en su población, con una tasa de decrecimiento anual promedio de -1,03858180842635% durante este período. En encuentros con la comunidad, los residentes atribuyen esta disminución poblacional a la falta de empleo en la zona. Como es una parroquia rural,

sus principales actividades económicas son la producción agropecuaria en pequeña escala y el comercio primario, lo cual limita las oportunidades laborales locales. Esto ha llevado a que tanto jóvenes como adultos migren a otras ciudades o incluso al extranjero, en busca de mejores oportunidades de empleo y condiciones de vida.

Tabla 36. Población

POBLACIÓN													
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	2798	2769	2740	2712	2684	2656	2628	2601	2574	2547	2521	2494	2470

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

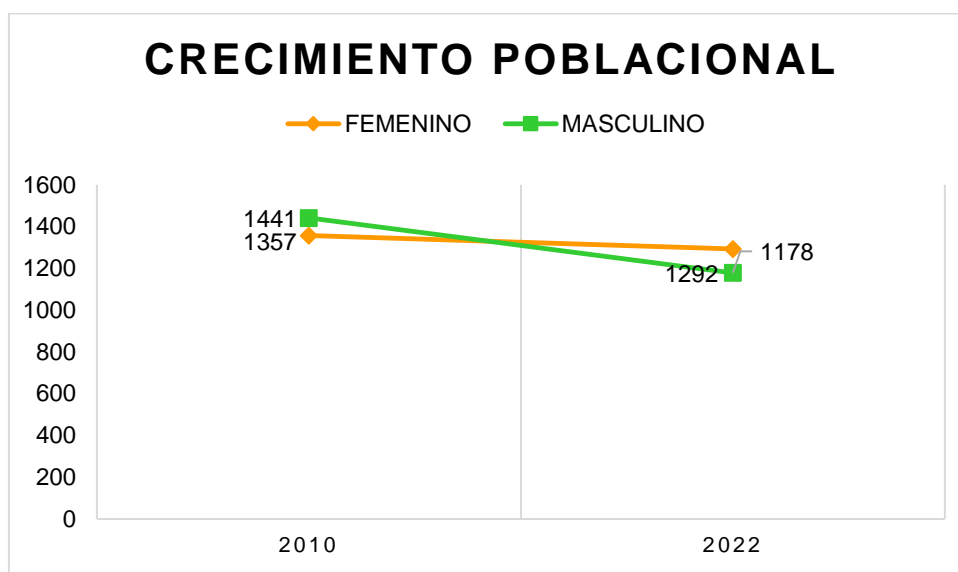
Aunque se registró un decrecimiento general, la disminución fue más notable en la población masculina, que pasó de 1441 habitantes en 2010 a 1178 en 2022. En contraste, la población femenina mostró un descenso menor, reduciéndose de 1357 a 1292 personas, convirtiéndose así en el grupo mayoritario en la parroquia. Esta situación ha contradicho las proyecciones del gobierno nacional, lo que sugiere la necesidad de reconsiderar los enfoques de las políticas establecidas.

Tabla 37. Crecimiento poblacional por sexo

Crecimiento poblacional por sexo		
AÑO	2010	2022
MASCULINO	1441	1178
FEMENINO	1357	1292
TOTAL	2798	2470

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

El fenómeno de migración relacionado con el decrecimiento poblacional en zonas rurales suele estar ligado a la falta de diversificación económica y la carencia de empleos formales y bien remunerados. La dependencia de actividades económicas de pequeña escala en estas áreas rurales impide que los habitantes encuentren ingresos sostenibles, incentivando la migración hacia centros urbanos o al extranjero. Este patrón de salida de la población joven y económicamente activa puede tener repercusiones

negativas para la parroquia a largo plazo, pues reduce la capacidad de crecimiento y revitalización local, y también limita las posibilidades de inversión y desarrollo sostenible en la región.

2.2.5.2. Distribución poblacional por edad

Tabla 38. Población por grupos quinquenales de edad

Población por grupos quinquenales de edad		
Grupo Edad	Población	Porcentaje
De 0-4	136	5,51%
De 5-9	155	6,28%
De 10-14	189	7,65%
De 15-19	200	8,10%
De 20-24	215	8,70%
De 25-29	173	7,00%
De 30-34	153	6,19%
De 35-39	130	5,26%
De 40-44	124	5,02%
De 45-49	142	5,75%
De 50-54	139	5,63%
De 55-59	161	6,52%
De 60-64	122	4,94%
De 65-69	121	4,90%
De 70-74	99	4,01%
De 75-79	77	3,12%
De 80-84	64	2,59%
85 años o más	70	2,83%
TOTAL	2470	100%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Al analizar la población de la parroquia Balsapamba según los datos proporcionados, observamos una mayor concentración de personas en los grupos de edad de 20 a 24 años (215 individuos), de 15 a 19 años (200) y de 10 a 14 años (189), lo cual sugiere una población relativamente joven. Esta estructura poblacional puede ser un indicativo de una posible expansión demográfica en los próximos años. Esta información es esencial para la planificación de servicios educativos y recreativos enfocados en niños y jóvenes.

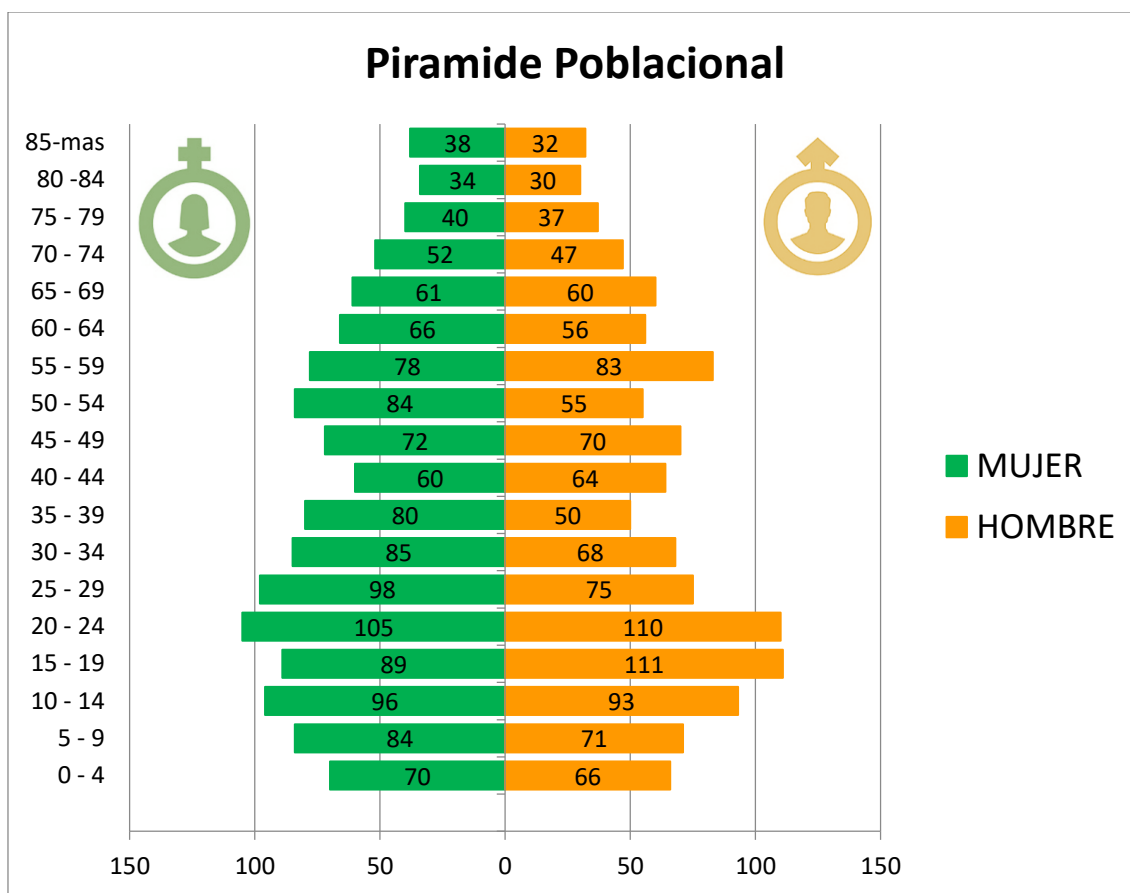
Además, se aprecia un descenso progresivo en el número de personas conforme aumenta la edad, especialmente a partir del grupo de 65 años en adelante, donde los valores son significativamente menores, llegando a 70 personas en el grupo de 85 años o más. Esto indica una menor proporción de personas mayores, lo cual puede influir en la planificación de servicios de salud y apoyo social para esta franja etaria.

La población en edad laboral (de 20 a 64 años) muestra una distribución algo uniforme en cada grupo quinquenal, representando una parte importante de la población total. Este grupo es fundamental para el desarrollo económico y productivo de la parroquia, ya que constituye la fuerza laboral activa.

Tabla 39. Distribución poblacional por edad y sexo

Distribución poblacional por edad y sexo					
Grupo Edad	Total	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje
De 0-4	136	70	2,83%	66	2,67%
De 5-9	155	84	3,40%	71	2,87%
De 10-14	189	96	3,89%	93	3,77%
De 15-19	200	89	3,60%	111	4,49%
De 20-24	215	105	4,25%	110	4,45%
De 25-29	173	98	3,97%	75	3,04%
De 30-34	153	85	3,44%	68	2,75%
De 35-39	130	80	3,24%	50	2,02%
De 40-44	124	60	2,43%	64	2,59%
De 45-49	142	72	2,91%	70	2,83%
De 50-54	139	84	3,40%	55	2,23%
De 55-59	161	78	3,16%	83	3,36%
De 60-64	122	66	2,67%	56	2,27%
De 65-69	121	61	2,47%	60	2,43%
De 70-74	99	52	2,11%	47	1,90%
De 75-79	77	40	1,62%	37	1,50%
De 80-84	64	34	1,38%	30	1,21%
85 años o más	70	38	1,54%	32	1,30%
TOTAL	2470	1292	52,31%	1178	47,69%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

La pirámide poblacional de la parroquia Balsapamba, basada en la gráfica y la tabla de distribución por edad y sexo, muestra una estructura de tipo expansiva, caracterizada por una base amplia que representa un alto porcentaje de población joven, especialmente en los grupos de 0 a 19 años. Este tipo de pirámide sugiere una alta tasa de natalidad, lo cual implica una creciente demanda futura de servicios en educación, salud y empleo para una población joven en expansión.

En los grupos etarios más avanzados, la pirámide comienza a estrecharse progresivamente, reflejando una disminución de la población en las edades mayores. Este fenómeno puede deberse tanto al natural envejecimiento de la población como a posibles procesos de migración, que afectan principalmente a las cohortes jóvenes y adultas en busca de oportunidades en otras regiones o países.

La mayor proporción de población en los grupos de 15 a 64 años indica una alta población económicamente activa (PEA), que constituye una ventaja en términos de disponibilidad de mano de obra y productividad. Sin embargo, esta misma composición etaria requiere de una infraestructura adecuada en términos de empleo y desarrollo

económico para evitar problemas de desempleo y subempleo, así como para mitigar la migración juvenil.

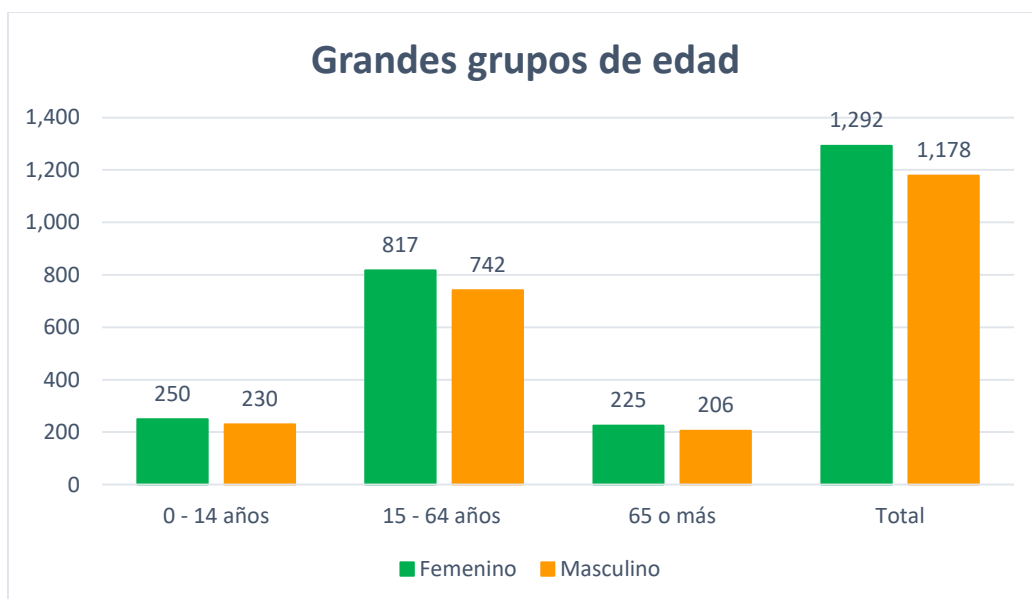
Cabe señalar que en la población de 80 años y más, existe una leve mayor representación femenina, un patrón común debido a la esperanza de vida ligeramente mayor en mujeres.

En conclusión, la estructura demográfica de Balsapamba sugiere una necesidad inmediata de políticas públicas enfocadas en la juventud y en la creación de oportunidades económicas y de emprendimiento, a fin de fomentar el desarrollo local y evitar la salida de la población en edad laboral. A mediano y largo plazo, también será necesario planificar la cobertura de servicios para una población que, con el tiempo, comenzará a mostrar signos de envejecimiento gradual.

Tabla 40. Población por grandes grupos de edad.

Grandes grupos de edad						
Grandes Grupos de Edad	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Total	Porcentaje
0 - 14	250	10,12%	230	9,31%	480	19,43%
15 - 64	817	33,08%	742	30,04%	1.559	63,12%
65 o más	225	9,11%	206	8,34%	431	17,45%
Total	1.292	52,31%	1.178	47,69%	2.470	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

La tabla de grandes grupos de edad de la parroquia Balsapamba muestra una distribución de población donde el grupo de personas en edad productiva (15 a 64 años) representa el segmento más amplio, con el 63.12% del total de habitantes. Esta categoría incluye a 1,559 personas, siendo las mujeres ligeramente más numerosas (33.08%) que los hombres (30.04%). Esto indica una predominancia femenina en la fuerza laboral, lo que subraya la necesidad de políticas y programas específicos que promuevan el emprendimiento y el desarrollo de actividades económicas que aprovechen esta característica demográfica.

El grupo de menores de edad (0 a 14 años) constituye el 19.43% de la población total, con 480 personas. Aunque es el segundo grupo más numeroso, se debe prestar atención a su desarrollo integral, ya que son un grupo vulnerable que necesita acceso a educación, salud y programas de recreación que les permitan crecer en un ambiente seguro y de oportunidades. Dado que estos menores representan el futuro de la parroquia, la planificación debe incluir inversiones en infraestructura educativa y programas de desarrollo social.

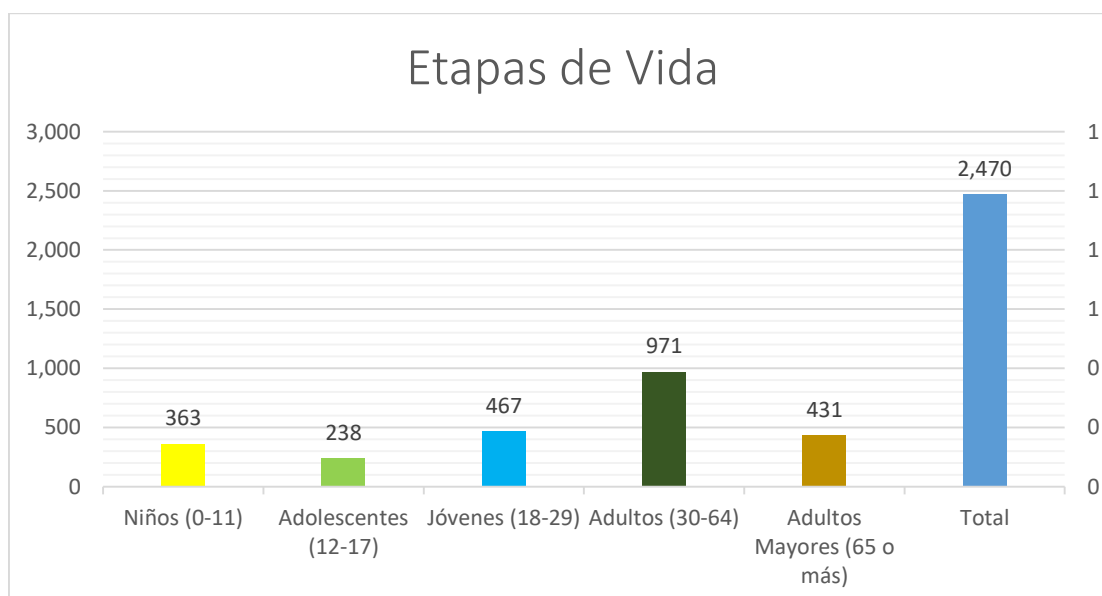
Por último, los adultos mayores (65 años o más) representan el 17.45% de la población, con 431 personas. Aunque es el grupo menos numeroso, su vulnerabilidad demanda una atención especial, especialmente en temas de salud y bienestar. Es fundamental la inclusión de políticas de cuidado para esta población, así como opciones de apoyo para mejorar su calidad de vida.

La distribución de edad en Balsapamba resalta la importancia de dirigir esfuerzos hacia la población económicamente activa para impulsar la economía local, con un enfoque en emprendimiento y fortalecimiento de capacidades, especialmente en mujeres. Al mismo tiempo, debe garantizarse el desarrollo integral de los menores y el bienestar de los adultos mayores, creando un equilibrio en las políticas de desarrollo social y económico. Esta planificación permitirá que todos los grupos etarios de la parroquia puedan contribuir y beneficiarse del crecimiento de la comunidad.

Tabla 41. Etapas de vida

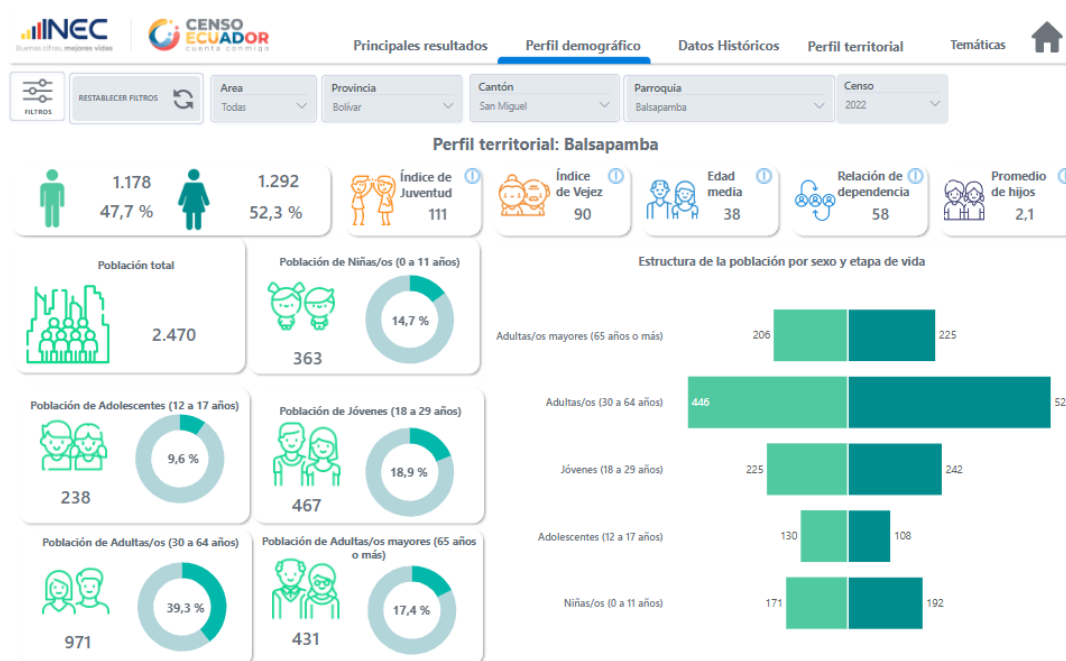
Etapas de Vida		
	Población	Porcentaje
Niños (0-11)	363	14,70%
Adolescentes (12-17)	238	9,64%
Jóvenes (18-29)	467	18,91%
Adultos (30-64)	971	39,31%
Adultos Mayores (65 o más)	431	17,45%
Total	2.470	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

Los rangos más representativos en función de las etapas de vida es el de adultos con 971 personas que representan el 39,31 % de la población total, mientras que el rango de edad con menor representatividad son los adolescentes con 238 personas que representan el 9,64% de la población total, la edad promedio de población de la parroquia es de 38 años.



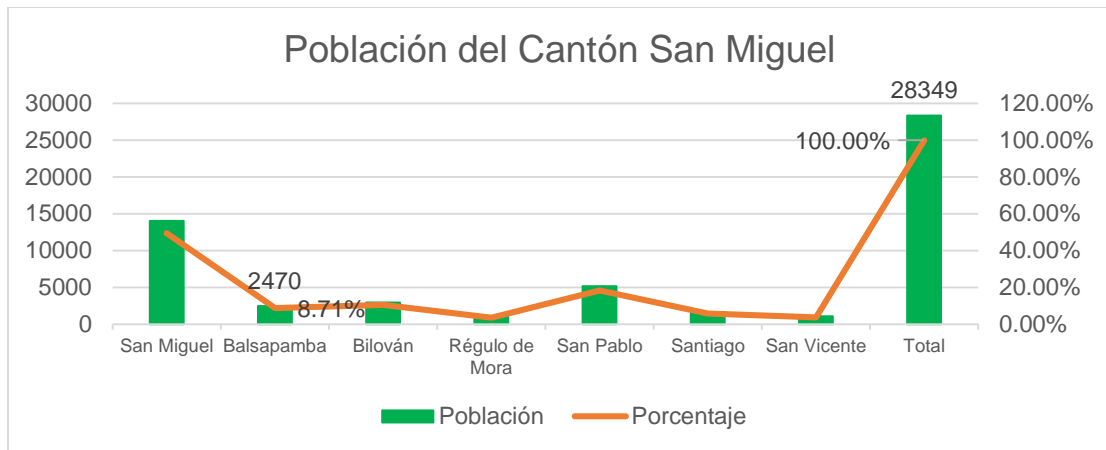
Fuente: Censo Ecuador 2022 - <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Tabla 42. Distribución de la población parroquial respecto al cantón

Población del Cantón San Miguel		
Cantón / Parroquia	Población	Porcentaje
Cantón San Miguel	14040	49,53%
Balsapamba	2470	8,71%
Bilován	2966	10,46%
Régulo de Mora	1005	3,55%
San Pablo	5180	18,27%
Santiago	1633	5,76%
San Vicente	1055	3,72%
Total	28349	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor



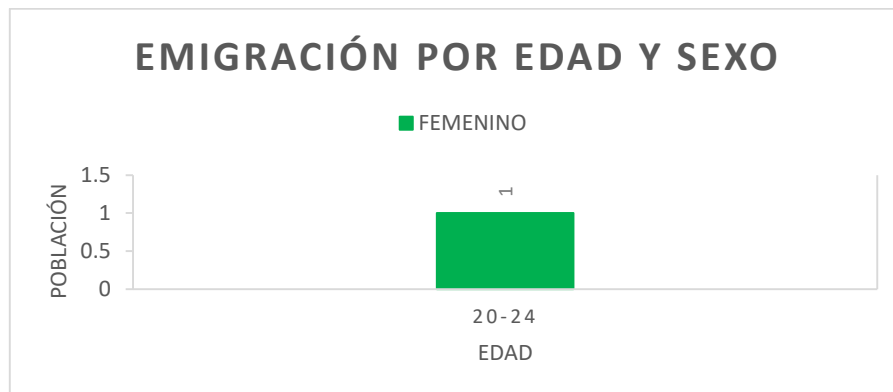
Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

La Parroquia Balsapamba ocupa el cuarto lugar como la parroquia más poblada del Cantón San Miguel, representando un grupo poblacional importante en esta jurisdicción de modo que hace necesario la colaboración intergubernamental a fin de cumplir con las necesidades y exigencias de la población.

Tabla 43. Movilidad Humana

EMIGRACIÓN POR EDAD Y SEXO		
EDAD	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
25-29		1
TOTAL		1

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

La información del censo refleja un bajo nivel de emigración internacional en la parroquia, con solo un emigrante registrado, que representa el 0.04% de la población total. Sin embargo, los censos tienen limitaciones para captar de manera precisa los movimientos migratorios, ya que es difícil identificar qué desplazamientos representan verdaderas migraciones. Aun así, el censo sigue siendo la fuente de información con mayor cobertura a nivel local para analizar variables como la emigración.

Pese a los datos oficiales, la comunidad percibe que la emigración es mayor, especialmente entre personas de 22 a 55 años, quienes suelen migrar a países como Estados Unidos, España y Argentina en busca de trabajo o estudios. Esta diferencia entre las cifras censales y la percepción de la comunidad podría indicar una subestimación de la emigración real, que afecta principalmente a personas en edad productiva, lo cual plantea desafíos para el desarrollo local al disminuir la fuerza laboral.

La salida de personas en edad económicamente activa subraya la necesidad de que el gobierno autónomo descentralizado parroquial implemente políticas de desarrollo económico, orientadas a mejorar las oportunidades laborales y de emprendimiento en la región. Esto podría ayudar a reducir la emigración, al ofrecer alternativas económicas y educativas dentro de la parroquia. Además, mejorar los mecanismos de recolección de datos sobre migración permitiría tener una visión más precisa del impacto migratorio y facilitaría una planificación más efectiva para el desarrollo comunitario.

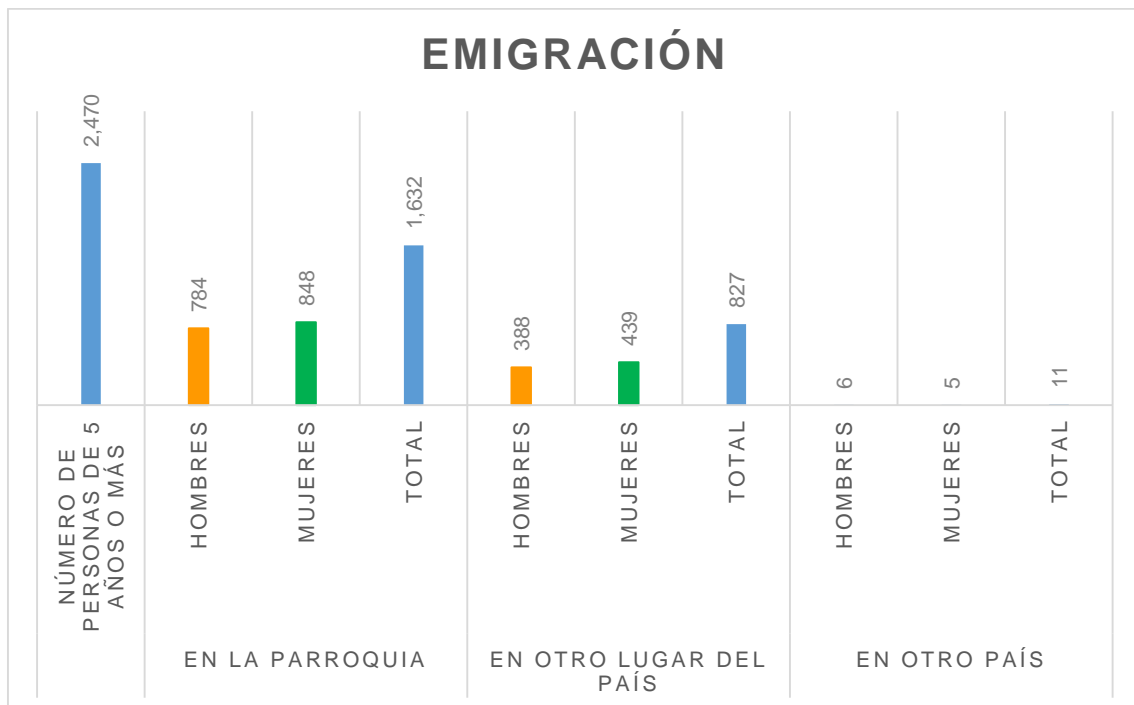
Asimismo, es importante señalar que la reducción de la población en la parroquia también se debe a la migración hacia otras ciudades de Ecuador que brindan mejores oportunidades para los jóvenes. En el Censo de 2022, se obtuvieron las siguientes cifras en relación con el lugar de residencia de las personas nacidas en esta parroquia:

Tabla 44. Emigración

Número de personas de 5 años o más			
			2.470
Lugar de residencia hace 5 años	En la parroquia	Hombres	784
		Mujeres	848
		Total	1632
			Hombres

	En otro lugar del país	Mujeres	439
		Total	827
	En otro país	Hombres	6
		Mujeres	5
		Total	11

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.5.3. Población en estado de Vulnerabilidad

La Constitución de la república del Ecuador, en el Título segundo, Capítulo tercero sobre Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria manifiesta textualmente:

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de

riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

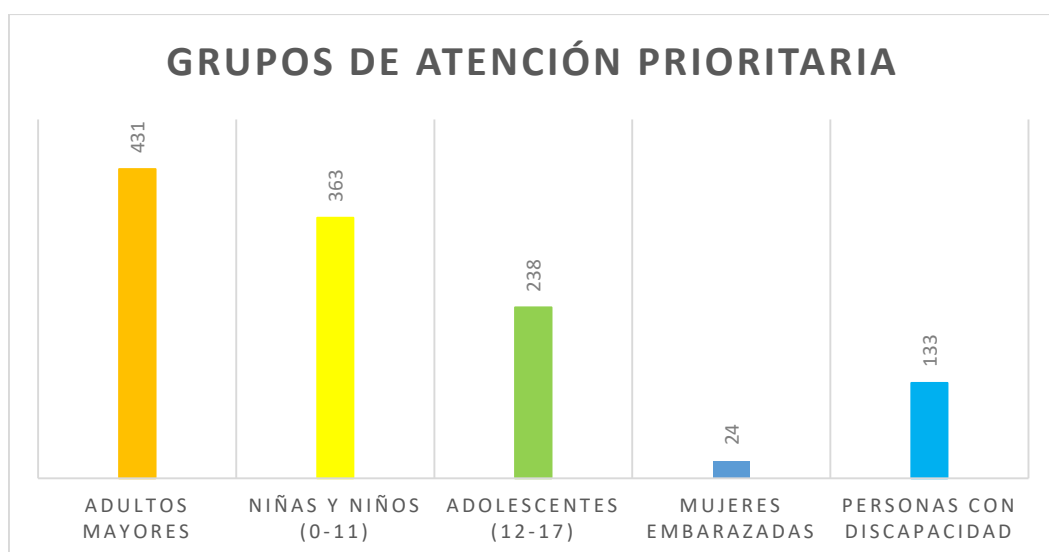
En este sentido, de los registros censales en concordancia con la información obtenida del Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS) se desprende lo siguiente:

Tabla 45. Grupos de Atención Prioritaria

Grupos de Atención Prioritaria					
	Adu ltos Mayores	Ni ñas y niños (0- 11)	Adolesc entes (12-17)	Muj eres embarzad as	Pers onas con discapacida d
TO	431	36	238	24	133
TAL		3			

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022, Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS)

Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022, Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS)

Elaborado por: Equipo Consultor

Personas con discapacidad

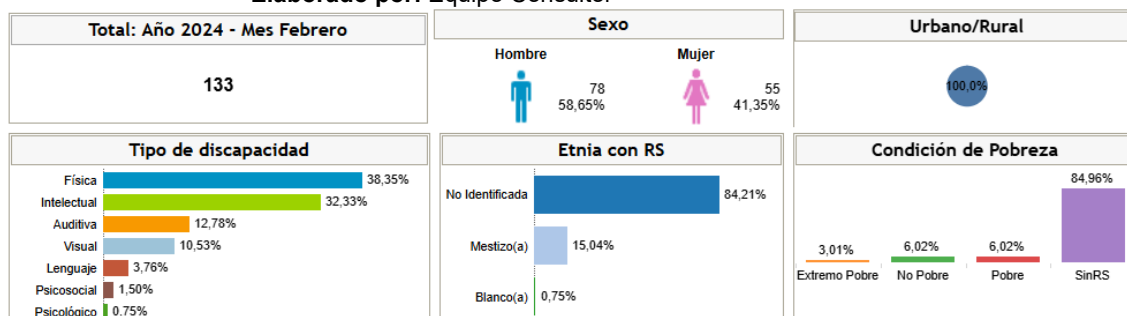
De acuerdo con los artículos 11, numeral 2, 47, 48 y 49 de la Constitución de la República del Ecuador, el Estado tiene la responsabilidad de brindar atención especializada a las personas con algún tipo de discapacidad. Esto implica implementar medidas afirmativas, como políticas, programas o proyectos, orientados a prevenir discapacidades, equiparar oportunidades, fomentar la integración social, ofrecer trato preferente y desarrollar acciones que mejoren la calidad de vida de este grupo. En este contexto, según el Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS), en la parroquia de Balsapamba, en febrero de 2024, se registró una población de 133 personas con algún tipo de discapacidad:

Tabla 46. Personas con discapacidad

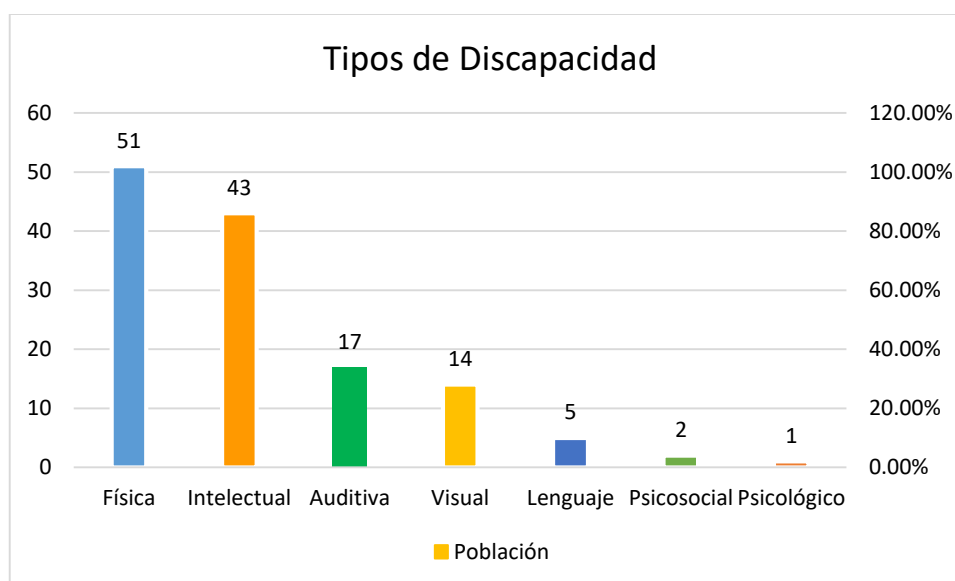
Tipo de Discapacidad	Población	%
Física	51	38,35%
Intelectual	43	32,33%
Auditiva	17	12,78%
Visual	14	10,53%
Lenguaje	5	3,76%
Psicosocial	2	1,50%
Psicológico	1	0,75%
Total	133	100,00%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS)

Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS).



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS)

Elaborado por: Equipo Consultor

Los registros analizados indican que la discapacidad física es la más prevalente en el territorio, representando el 38.35% de los casos, seguida por la discapacidad intelectual y la auditiva, ambas con un porcentaje significativo. No obstante, se observa una variedad en los tipos de discapacidades presentes, ya que se cuenta con registros de cada una de las reconocidas en el país. Esto resalta la necesidad de implementar medidas inclusivas que permitan ofrecer servicios adecuados a este grupo vulnerable.

Asimismo, el 84.96% de las personas con discapacidad, hasta febrero de 2024, no cuenta con registro social, lo cual implicaría que esta población no es objeto las políticas públicas dirigidas a este grupo ya que este registro es una herramienta clave para el desarrollo de políticas públicas, y su ausencia dificulta la focalización y priorización de acciones para atender adecuadamente a estos grupos.

En este punto se hace necesario considerar la información correspondiente al Censo 2022, respecto a las dificultades funcionales de la población mayor de 5 años de edad:

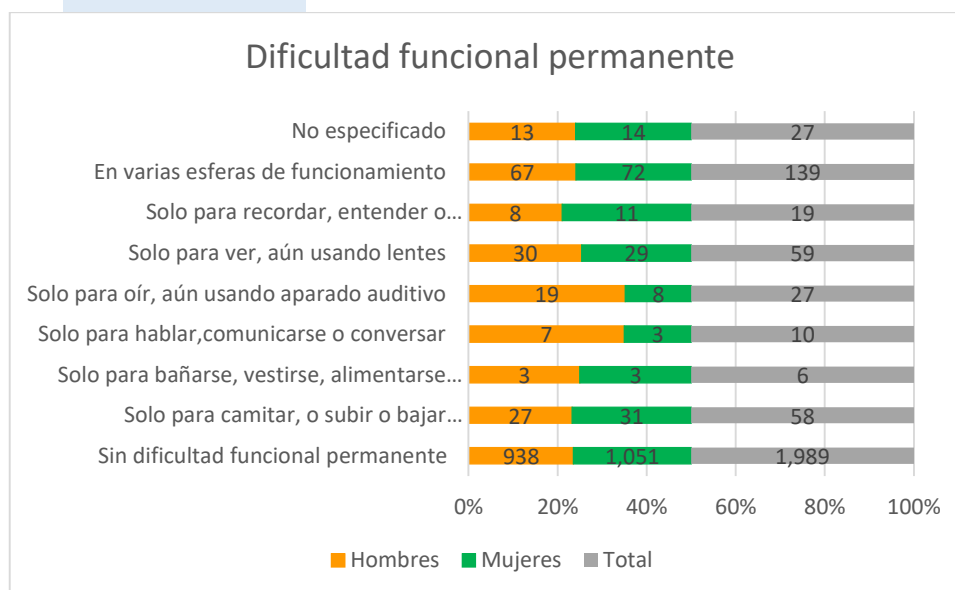
Tabla 47. Dificultad funcional permanente

Dificultad funcional permanente			Hombres	Mujeres	Total
Sin dificultad funcional permanente			938	1.051	1.989
Con dificultad	Número y esferas de funcionamiento	Solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras	27	31	58

funcional permanente	Solo para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	3	3	6
	Solo para hablar, comunicarse o conversar	7	3	10
	Solo para oír, aun usando aparato auditivo	19	8	27
	Solo para ver, aun usando lentes	30	29	59
	Solo para recordar, entender o concentrarse	8	11	19
	En varias esferas de funcionamiento	67	72	139
	No especificado	13	14	27
Total con dificultad funcional permanente		174	171	345
Número total de personas		1.112	1.222	2.334

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor



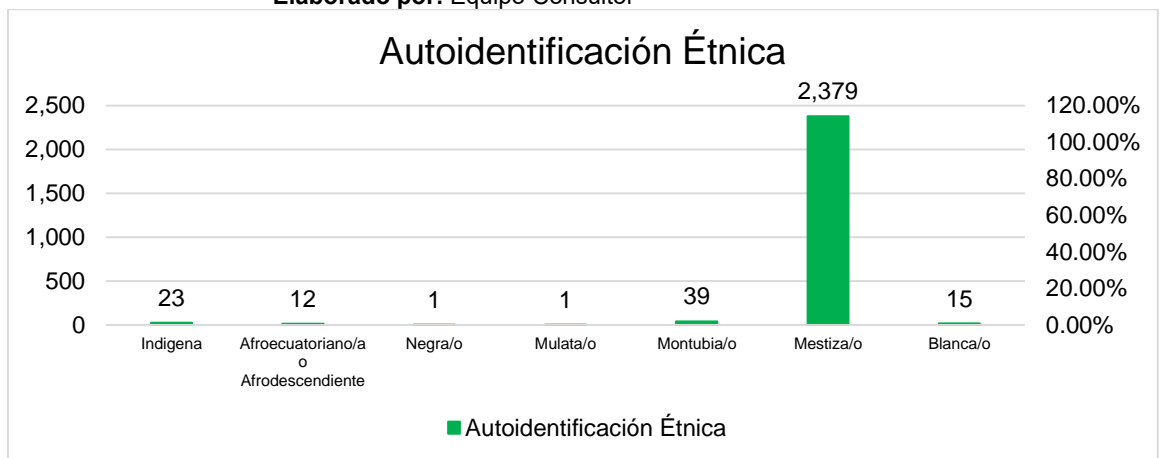
Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 48. Auto identificación étnica

Autoidentificación Étnica		
Etnia	Población	%
Indígena	23	0,93%
Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	12	0,49%
Negra/o	1	0,04%
Mulata/o	1	0,04%
Montubia/o	39	1,58%
Mestiza/o	2.379	96,32%
Blanca/o	15	0,61%
Total	2.470	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

Los datos del Censo 2022 muestran que en la parroquia de Balsapamba el 96.32% de la población se identifica como mestiza/o, seguida por un 1.58% que se considera montubia, un 0.93% indígena, un 0.61% blanca/o, y un 0.41% afroamericana/o o montubia. Los grupos que se identifican como negro o mulato son los menos representados, con apenas un 0.04% cada una. Esta información fue parcialmente verificada de forma cualitativa, tomando en cuenta las personas que participaron en las reuniones comunitarias para el levantamiento de datos en el territorio.

Estos datos reflejan una comunidad mayoritariamente mestiza, lo cual puede influir en la identidad cultural y las dinámicas sociales de la parroquia. La baja representación de otras etnias indica una homogeneidad relativa, aunque no excluye la existencia de minorías que también contribuyen a la diversidad del territorio. La información obtenida a través de métodos cualitativos en reuniones participativas refuerza la validez de los datos censales, y sugiere que la parroquia tiene una identidad cultural predominantemente mestiza. Para el gobierno parroquial, esta realidad puede guiar la implementación de políticas y programas que promuevan la inclusión social y celebren la diversidad, garantizando que todas las identidades étnicas, incluso las minoritarias, sean reconocidas y atendidas.

2.2.5.4. Servicios públicos y sociales

Educación

La educación es un derecho garantizado en nuestra carta magna que en su artículo 26 textualmente dispone:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Cobertura de Educación

Según datos abiertos del Ministerio de Educación en la Parroquia Balsapamba existen 23 instituciones educativas, las mismas que corresponden a:

Tabla 49. Cobertura de Educación

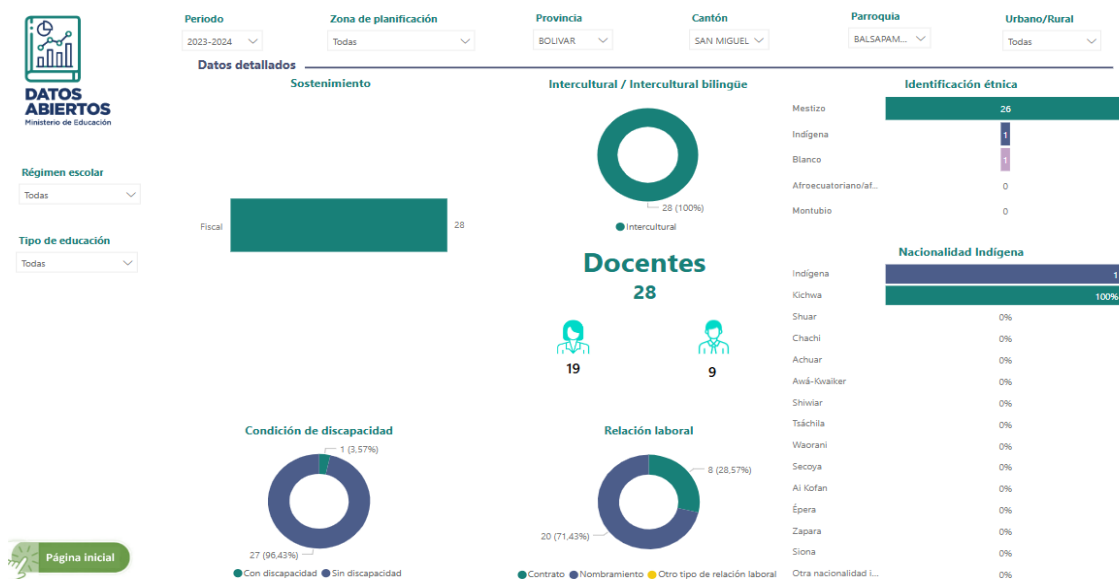
Nombre Institución	Sostenimiento	Ubicación	Modalidad ad Jornada	Régimen Escolar
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 27 DE FEBRERO	Fiscal		Presencial Matutina	Costa

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AYACUCHO	Fiscal	Comunidad Angas	Presencial Matutina	Costa
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CRNEL MIGUEL VARGAS	Fiscal	Comunidad Chorrera	Presencial Matutina	Costa
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANABI	Fiscal	Comunidad Copalillo	Presencial Matutina	Costa
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL D ESCORZA	Fiscal	Comunidad Santa Lucía	Presencial Matutina	Costa
UNIDAD EDUCATIVA 8 DE NOVIEMBRE	Fiscal	Balsapamba	Presencial Matutina	Costa

Fuente: Ministerio de Educación, Cifras históricas educativas.
Elaborado por: Equipo Consultor

Como se observa en la tabla anterior en cuanto al acceso a la educación general básica se proporciona en 5 establecimientos; existiendo una sola institución educativa que oferte inicial, básico y bachillerato. De estas, todas las instituciones poseen instalaciones propias.

A fin de cubrir la demanda académica existen 28 docentes, 19 mujeres y 9 hombres, de los cuales el 71.43% (20 docentes) son de nombramiento mientras que el 28.57% (8) tienen relación laboral bajo contratos ocasionales.



Fuente: Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

Población estudiantil

La población estudiantil según datos del Ministerio de Educación periodo 2023 – 2024 es de 365 estudiantes, mismos que representa el 14.78% de la población de la Parroquia Balsapamba, de los cuales 177 son hombres y 188 son mujeres, así mismo en el tema del nivel educativo 18 estudiantes pertenecen a educación inicial, 253 estudiantes pertenecen a educación general básica, y 94 conforman el Bachillerato, motivo por el cual la población estudiantil es baja, respecto a población etaria que debería encontrarse cursando estudios es decir de 5 a 19 años de edad.

De la misma fuente se desprende que existe 11 estudiantes que forma parte de un grupo de atención prioritaria por cuanto posee discapacidad representando el 3% de la masa estudiantil.

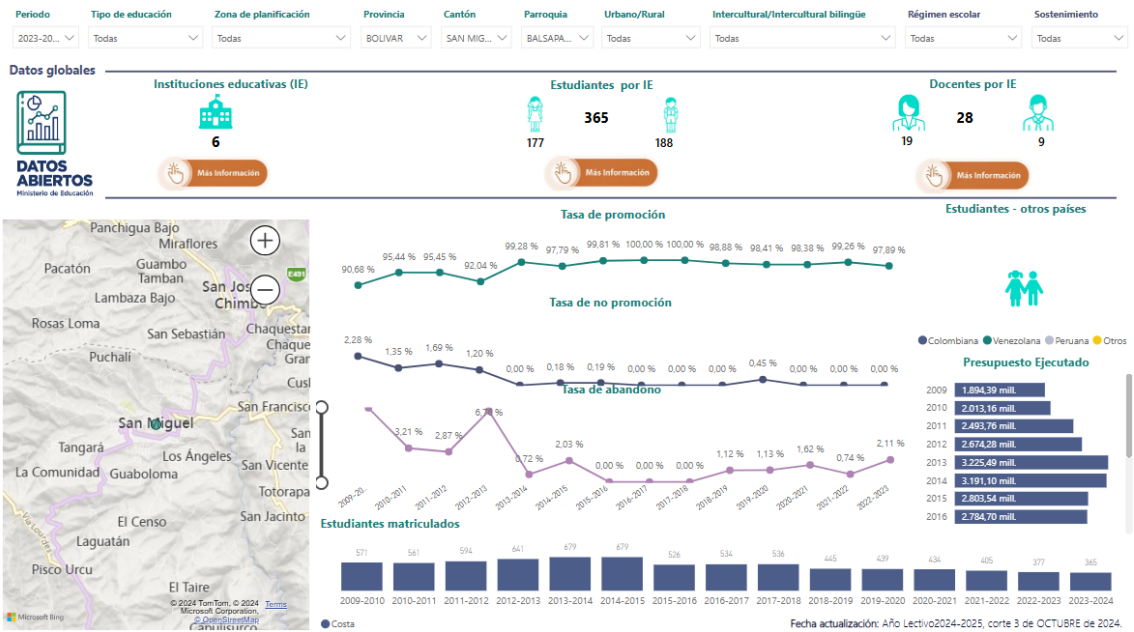
De las entrevistas realizadas en los recintos que conforman la parroquia Balsapamba manifiestan que la asistencia al nivel superior por parte de los jóvenes es difícil, ya que sus familias no cuentan con los recursos suficientes para afrontar los gastos que representa el enviar a sus hijos a otros lugares fuera de su territorio, por los altos costos de inversión en las universidades, además esta posibilidad de enviar a los jóvenes a la Universidad conlleva en incurrir gastos de alojamiento, manutención, pasajes, materiales para estudio, etc.



Nota: *50.676 estudiantes con necesidades educativas especiales forman parte del Sistema Nacional de Educación, de ellos 38.633 estudiantes corresponden a lo declarado en los registros administrativos del Ministerio de Educación.

Fuente: Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

Evolución Educativa

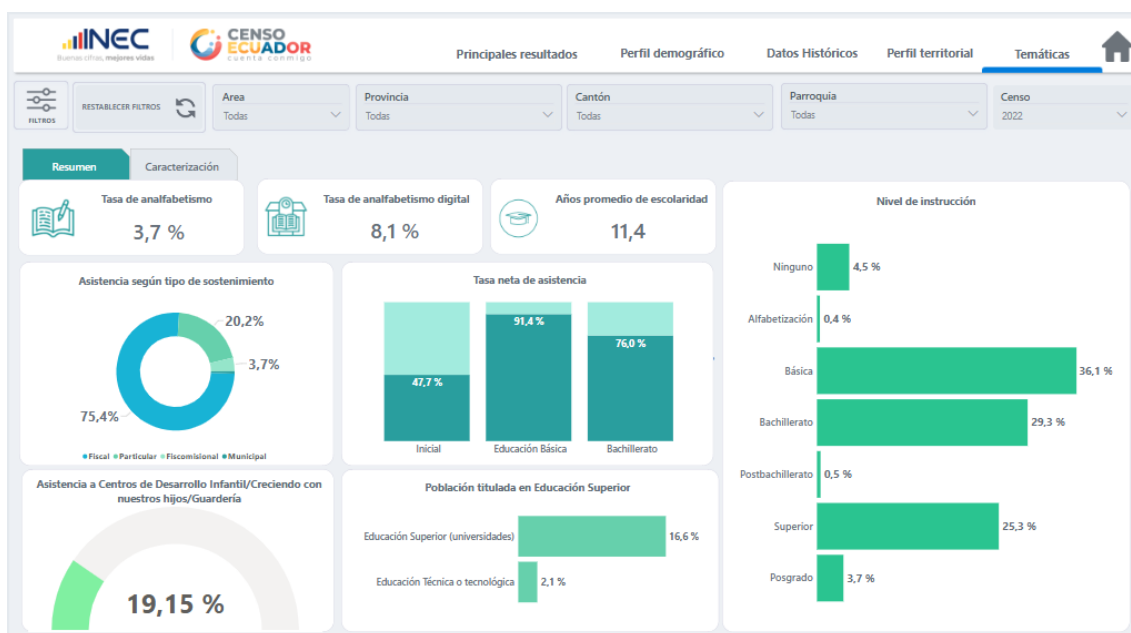


Fuente: Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

La línea de tiempo muestra una disminución considerable en la matrícula estudiantil en la parroquia, alcanzando solo 365 estudiantes para el período 2023-2024, lo que parece estar vinculado con el descenso poblacional en la zona. Además, la tasa de promoción de estudiantes para el período 2022-2023 fue del 97.89%, mientras que la tasa de no promoción fue del 0.0% y el abandono escolar alcanzó el 2.11%, siendo estos los datos más recientes disponibles.

El análisis histórico de la matrícula revela que el registro de 2023-2024 es el más bajo desde 2009, una cifra que contrasta con la estructura demográfica de la parroquia, donde los niños y adolescentes representan un grupo considerablemente grande en comparación con otros grupos de edad. Esto indica que, a pesar de contar con una población juvenil significativa, el número de estudiantes matriculados ha disminuido, lo que sugiere factores adicionales que podrían estar afectando la continuidad escolar, como la migración de familias y la búsqueda de mejores oportunidades educativas en otras localidades.

La pérdida de estudiantes en un contexto con una población joven numerosa podría indicar que los recursos educativos o las condiciones de vida en la parroquia no están siendo suficientes para retener a los estudiantes. Para el gobierno parroquial, esto resalta la necesidad de implementar estrategias dentro de sus competencias para mejorar y brindar apoyo a las familias, con el fin de reducir el abandono y asegurar la continuidad escolar en el propio territorio.



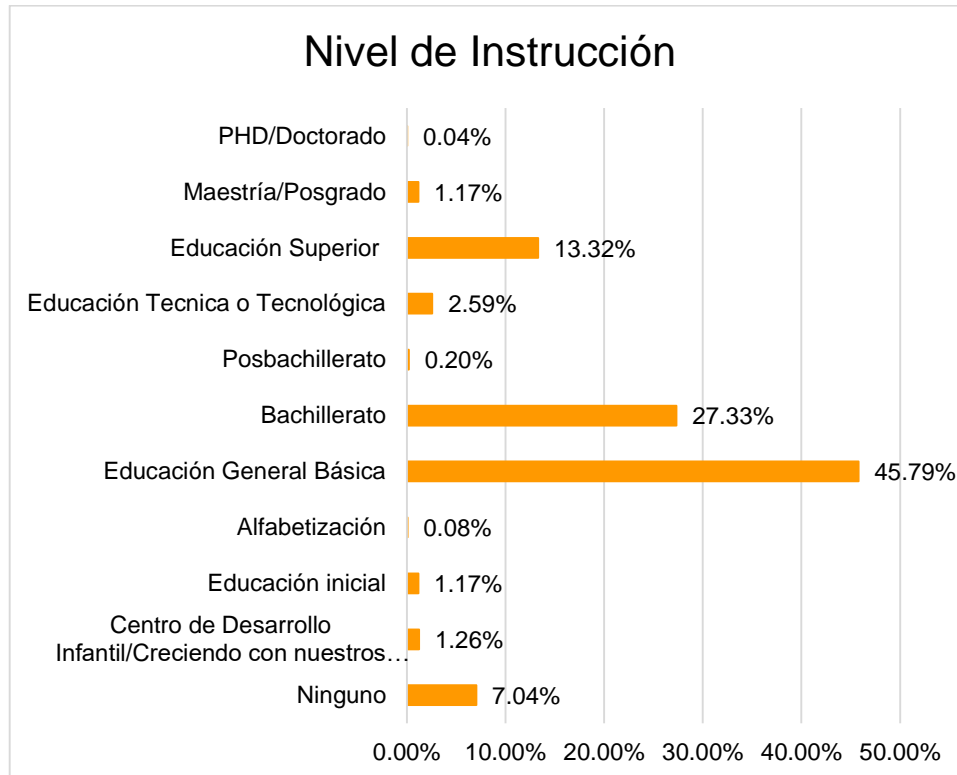
Fuente: Censo 2022

Tabla 50. Nivel de instrucción

Nivel de Instrucción		
Nivel de instrucción	Población	Porcentaje
Ninguno	174	7,04%
Centro de Desarrollo Infantil/ Creciendo con nuestros hijos/ Guardería	31	1,26%
Educación inicial	29	1,17%
Alfabetización	2	0,08%
Educación General Básica	1131	45,79%
Bachillerato	675	27,33%
Posbachillerato	5	0,20%
Educación Técnica o Tecnológica	64	2,59%
Educación Superior	329	13,32%
Maestría/Posgrado	29	1,17%
PHD/Doctorado	1	0,04%

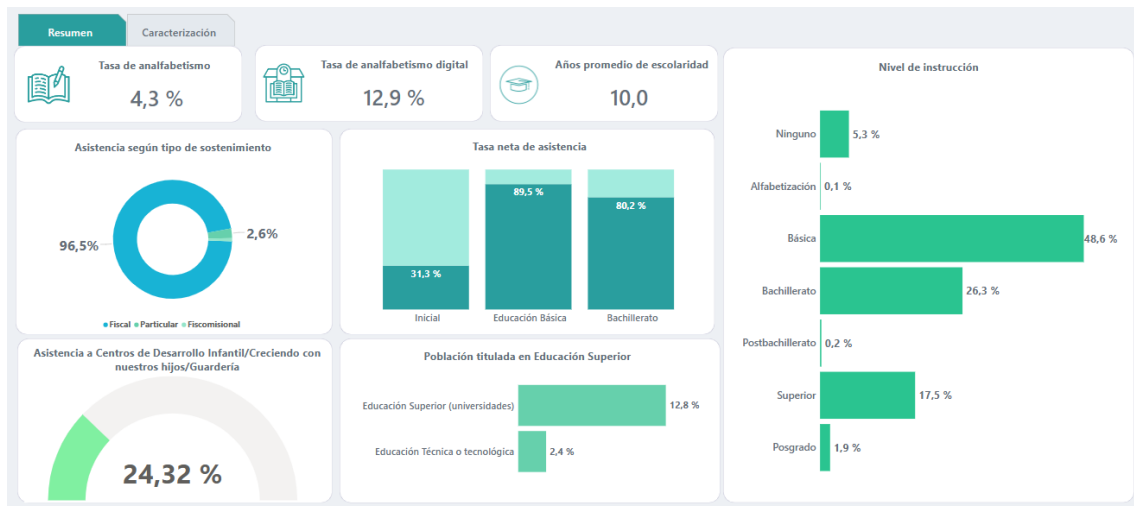
Total	2470	100,0%
--------------	-------------	---------------

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

Como se muestra en la tabla y gráfico anterior en la parroquia Balsapamba el mayor porcentaje de población tiene educación básica con el 45,79%, seguido de la población que tiene bachillerato con un 27,33%, existe también un porcentaje importante que posee educación superior con un 13.32%, sin embargo, en contraste existe un porcentaje de 7.04% sin ningún tipo de instrucción, Educación Inicial, Educación Técnica y Maestría con un 1.17%, 2.59 % y 1.17 % respectivamente, mientras que el 1.26% se encuentra cursando o ha cursado una de las modalidades de CDI o CNH.



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Analfabetismo

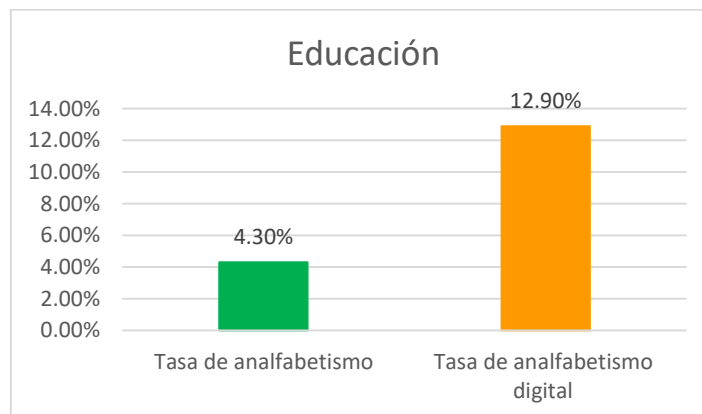
En la parroquia Balsapamba de acuerdo a los datos estadísticos del Censo 2022, la tasa de analfabetismo es del 4,3%, la tasa de analfabetismo digital es del 12,9%, y los años promedio de escolaridad es 10 años.

Tabla 51. Analfabetismo

Analfabetismo	
Indicador	Porcentaje
Tasa de analfabetismo	4,3%
Tasa de analfabetismo digital	12,9%
Años promedio de escolaridad	10

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Según la información entregada por la ciudadanía, los porcentajes de analfabetismo se deben en gran medida a los adultos mayores que, por su avanzada edad, no ingresaron a los programas de alfabetización cuando estos fueron implementados. Esto sugiere una brecha educativa generacional, en la que muchas personas de mayor edad no tuvieron acceso a educación formal en su juventud y, debido a la falta de iniciativas continuas o adaptadas, no lograron integrarse a los programas de alfabetización. Esta situación plantea la necesidad de desarrollar políticas y programas que atiendan las necesidades de alfabetización de los adultos mayores, garantizando así el acceso a la educación y promoviendo una mayor inclusión social para esta población vulnerable.

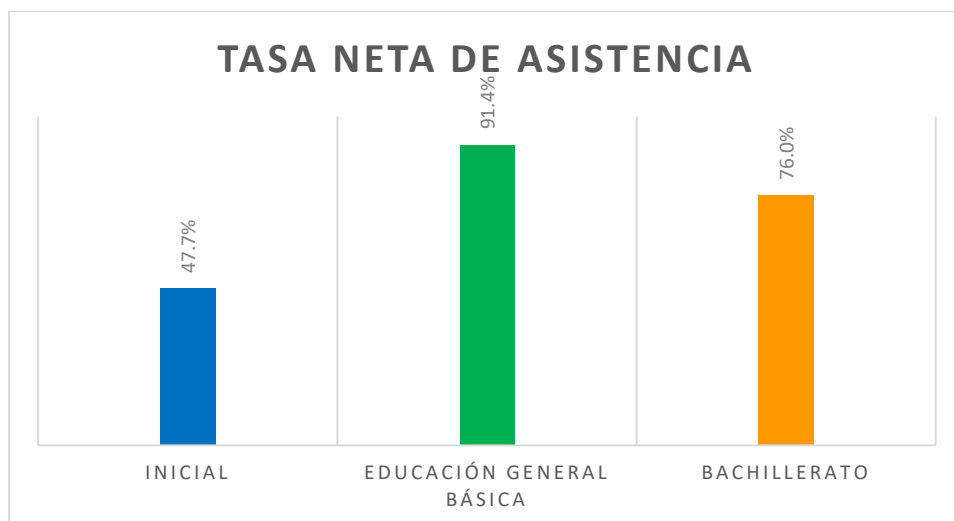
Tasa neta de asistencia

Según los datos estadísticos del Censo 2022, la tasa neta de asistencia en la educación es la siguiente:

Tabla 52. Tasa neta de asistencia

Tasa neta de Asistencia	
Educación	Tasa neta de Asistencia
Inicial	47,7%
Educación General Básica	91,4%
Bachillerato	76,0%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

En el gráfico se puede evidenciar claramente que el nivel de instrucción básico lo cumplen el 91,4% de la población, sin embargo, ya el bachillerato baja considerablemente, esto se debe que mucho de los adolescentes que al terminar la educación básica, salen a culminar sus estudios en otras ciudades ya que sus padres consideran que la educación es de mejor calidad que en el sector rural.

Salud

Atención médica.



Elaborado por: Equipo Consultor

La disponibilidad de infraestructura de salud pública en la parroquia Balsapamba es limitada ya que existe el Centro de salud Balsapamba Tipo A del Ministerio de Salud Pública – MSP.

Tabla 53. Atención médica.

CENTRO DE SALUD			
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO			
Unicodigo	000131	Servicio médico	Descripción del Servicio
Nombre oficial	BALSAPAMBA	Apoyo Diagnóstico Y Terapéutico	Técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en circunstancias en que los servicios médicos así lo soliciten y que sean aceptados voluntariamente por el paciente.

Telefono	032200079	Cuidados De Enfermería	Atención en el cuidado de un paciente
Red de atención	RED PUBLICA	Emergencia	Atención a pacientes en estado de emergencia
Institución	MSP	Enfermería	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.
Nivel de atención	NIVEL 1	Internación	Servicio disponible para internar a un paciente
Tipología	CENTRO DE SALUD TIPO A	Medicina Familiar	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.
Ubicación	BOLÍVAR – SAN MIGUEL – BALSAPAMBA – AVENIDA VIA FLORES	PERSONAL MÉDICO	FUNCIÓN
Código	020551	Enfermero/a	Asiste a pacientes bajo las prescripciones del médico.
Parroquia tipo (INEC)	RURAL		
Sector MSP	RURAL	Medico/a general	Médico que se encarga del tratamiento de pacientes con casos rutinarios
Zona	ZONA 5		
Distrito	02D03	Odontólogo general	Profesional en el diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades de dientes y encías
Circuito	02D03C07		
Horario de atención	8 horas	Tecnólogo Medico	Profesional que se dedica a áreas como: laboratorio clínico, hematología y banco de sangre; imagenología, entre otros.
Difícil acceso			

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Salud en Cifras

Elaborado por: Equipo Consultor

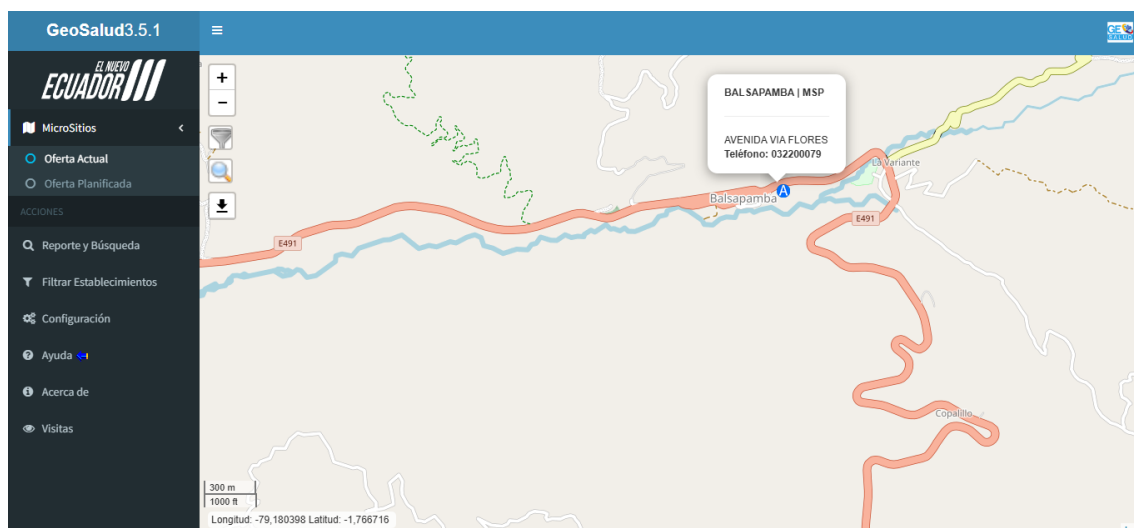
En este centro de salud se cuenta con una ambulancia de soporte vital avanzado terrestre de las siguientes características:

AMBULANCIA	
Código	041364
Nombre	AMBULANCIA - ALFA 5 - PLACAS BEI1034- CENTRO DE SALUD BALSAPAMBA

Dirección	VIA A LA COSTA-VIA FLORES A 30 METROS DE LA Y / CENTRO DE SALUD BALSAPAMBA
Teléfono	2-200-079

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Salud en Cifras

Elaborado por: Equipo Consultor

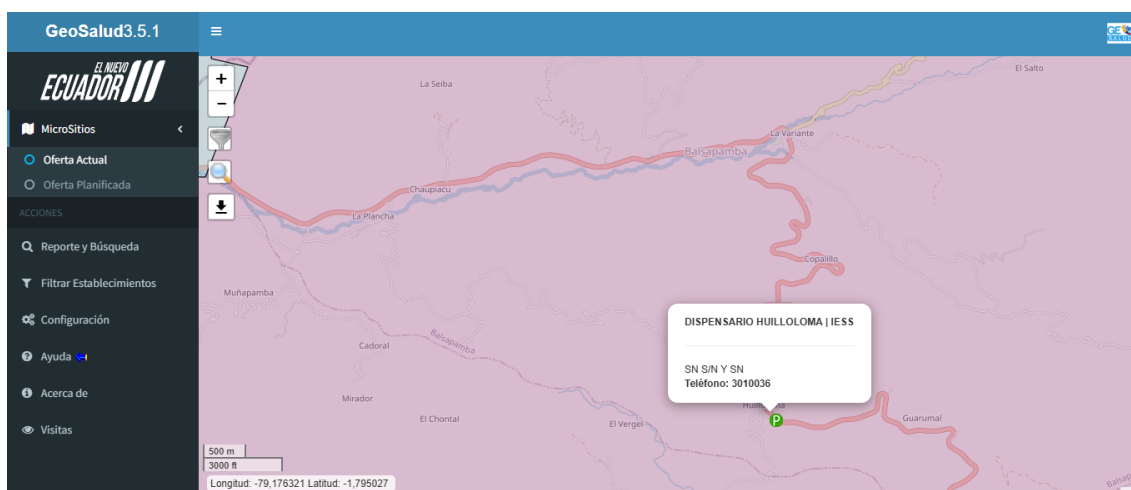


Fuente: Ministerio de Salud Pública – Salud en Cifras

Del mismo modo existe un dispensario de salud del IESS

DISPENSARIO HUILLOLOMA			
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO			
Codigo	002339	Código	020551
Nombre oficial	DISPENSARIO HUILLOLOMA	Parroquia tipo (INEC)	RURAL
Teléfono	3010036	Sector MSP	No aplica
Red de atención	RED PUBLICA	Zona	ZONA 5
Institución	IESS	Distrito	02D03
Nivel de atención	NIVEL 1	Circuito	02D03C07
Tipología	PUESTO DE SALUD	Difícil acceso	
Ubicación	BOLÍVAR – SAN MIGUEL - BALSAPAMBA	Horario de atención	8 horas

Servicio médico	Descripción del Servicio
Cuidados De Enfermería	Atención en el cuidado de un paciente
Emergencia	Atención a pacientes en estado de emergencia
Internación	Servicio disponible para internar a un paciente



Fuente: Ministerio de Salud Pública – Salud en Cifras
Morbilidad

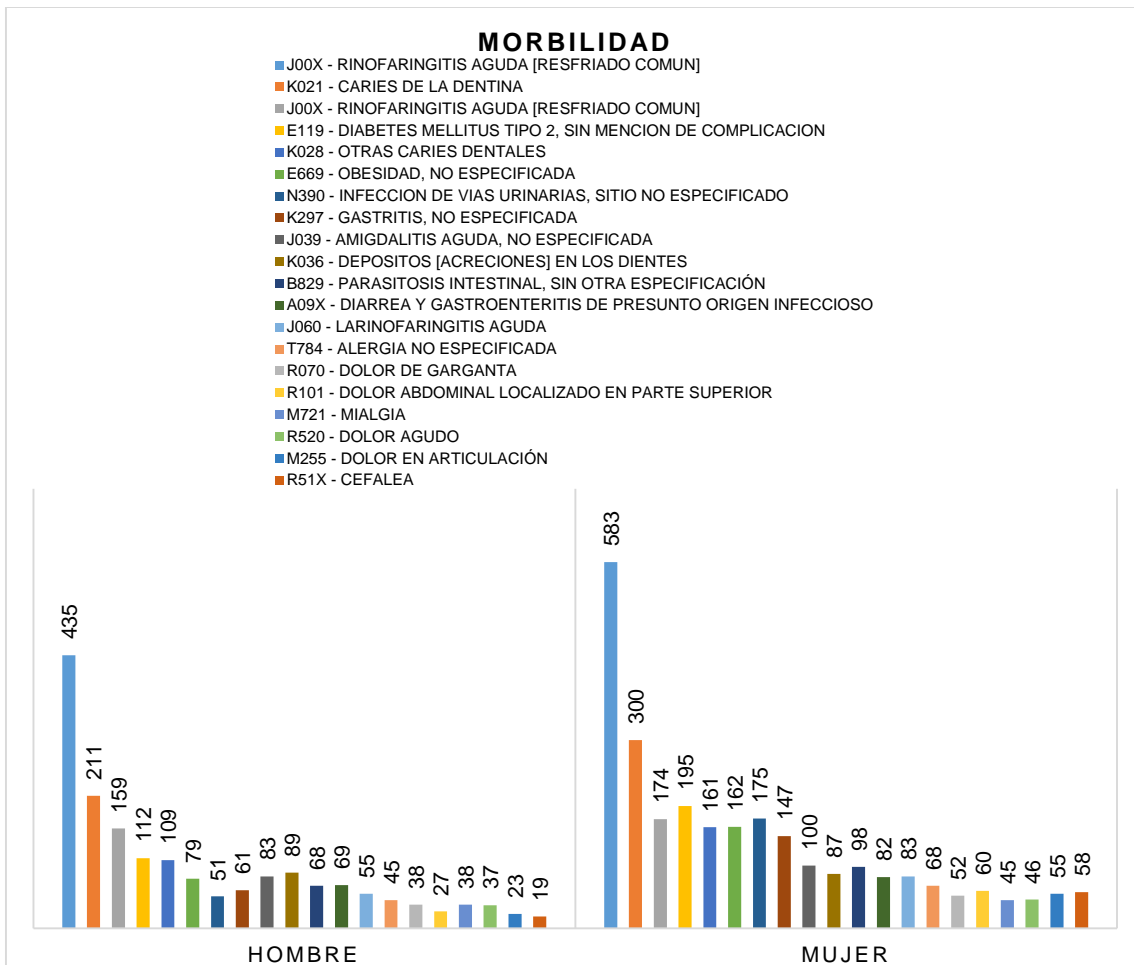
Hasta junio del 2024, en el Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública de Balsapamba se ha realizado 1516 consultas continuación, se muestra la tabla con las principales enfermedades que son atendidas en el:

Tabla 54. Principales causas de consulta en morbilidad en Balsapamba

PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA EN MORBILIDAD EN BALSAPAMBA			
CIE10 - Descripción	Hombre	Mujer	Total
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	435	583	1018
K021 - CARIES DE LA DENTINA	211	300	511
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	159	174	333
E119 - DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	112	195	307
K028 - OTRAS CARIES DENTALES	109	161	270
E669 - OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	79	162	241

N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	51	175	226
K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	61	147	208
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	83	100	183
K036 - DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	89	87	176
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	68	98	166
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	69	82	151
J060 - LARINOFARINGITIS AGUDA	55	83	138
T784 - ALERGIA NO ESPECIFICADA	45	68	113
R070 - DOLOR DE GARGANTA	38	52	90
R101 - DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	27	60	87
M721 - MIALGIA	38	45	83
R520 - DOLOR AGUDO	37	46	83
M255 - DOLOR EN ARTICULACIÓN	23	55	78
R51X - CEFALEA	19	58	77
TOTAL	1808	2731	4539

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Salud en Cifras
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: Ministerio de Salud Pública – Salud en Cifras
Elaborado por: Equipo Consultor

La tabla de causas de morbilidad en la parroquia de Balsapamba, según los datos del Ministerio de Salud, muestra que las enfermedades respiratorias como la rinofaringitis aguda (resfriado común) son las principales causas de consulta, con 1,018 casos registrados. Esto indica una alta prevalencia de enfermedades respiratorias en la comunidad, posiblemente asociada a factores ambientales o condiciones de vivienda. Otras causas comunes incluyen caries dentales (511 casos), diabetes mellitus tipo 2 (307 casos) y obesidad (241 casos), lo que refleja problemas de salud relacionados con el estilo de vida, como la alimentación inadecuada y la falta de actividad física.

La presencia significativa de enfermedades crónicas como la diabetes y la obesidad sugiere que existe una necesidad de programas preventivos enfocados en la educación sobre alimentación saludable y la promoción de la actividad física. Además, los problemas dentales, como las caries y otros depósitos en los dientes, señalan una posible falta de acceso a servicios de salud bucal o de educación en higiene dental.

Tabla 55. Tasa de Mortalidad

Mortalidad en Bolívar (Área Rural)					
Sexo	Hombres	Causa de muerte	Accidente, suicidio o asesinato	185	9.25%
			COVID-19	131	6.55%
			Otros? (Ej: Enfermedad, causa natural)	19	0.95%
			Número total de hombres fallecidos en los últimos 3 años	761	38.07%
	Mujeres	Causa de muerte	Accidente, suicidio o asesinato	36	1.80%
			COVID-19	69	3.45%
			Otros? (Ej: Enfermedad, causa natural)	19	0.95%
			Número total de mujeres fallecidas en los últimos 3 años	779	38.97%
Número total de personas fallecidas en los últimos 3 años				1,999	100.00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Las estadísticas no ofrecen datos específicos a nivel parroquial, pero, de acuerdo con la percepción de la comunidad, la mayoría de las muertes en la parroquia se deben a causas naturales o a accidentes de tránsito. Los casos de homicidios son escasos, prácticamente inexistentes, ya que, al ser una zona rural, la delincuencia común no ha tenido una presencia significativa.

Nutrición

El artículo 66 numeral 2 de la Constitución de la República reconoce el derecho a una vida digna, en la cual se asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, etc, en esta línea la parroquia Balsapamba, como muchas de las parroquias rurales de Ecuador enfrenta desafíos significativos en cuanto al estado nutricional de su población.

La economía local, basada principalmente en la agricultura, limita el acceso a alimentos variados y nutritivos, ya que muchos habitantes dependen de cultivos locales que no siempre son suficientes para garantizar una dieta equilibrada. La falta de educación nutricional y la baja conciencia sobre prácticas alimentarias saludables también contribuyen a la prevalencia de malnutrición, tanto por déficit como por exceso, evidenciada en indicadores como el índice de masa corporal (IMC) y el crecimiento infantil.

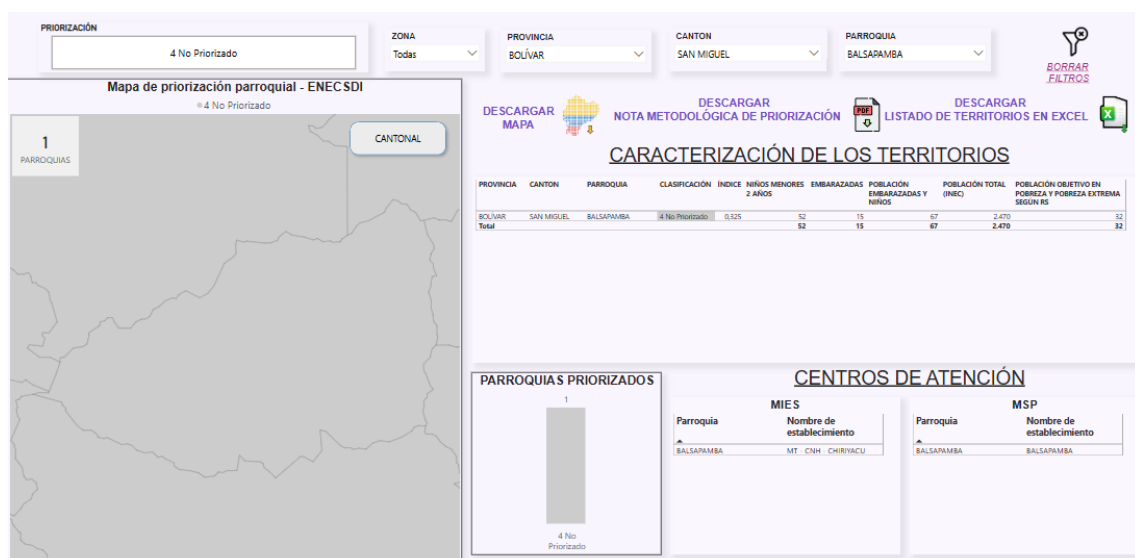
Conforme los datos del Ministerio de Salud correspondiente a la morbilidad del año 2024 la cuarta y sexta posición como consultas mas recurrentes entre la población de Balsapamba es la comúnmente llamada diabetes y la obesidad con 307 y 241 consultas respectivamente. Esto nos brinda un panorama preocupante sobre el estado de salud de la comunidad, reflejando un aumento en enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición y el estilo de vida. La alta prevalencia de estas condiciones sugiere una tendencia hacia dietas inadecuadas y una falta de actividad física, lo que podría estar relacionado con la disponibilidad limitada de alimentos saludables y la escasa educación sobre hábitos alimentarios.

Por otro lado, según datos de campo en la Parroquia existen 2 niños que padecen desnutrición global y 3 niños con desnutrición crónica los mismos perteneces a comunidades más alejadas de la parroquia como 1 en Chorrera, 2 en Alungoto, 1 en Cadial y 1 en Chaupiacu evidenciándose un contraste alarmante en el estado nutricional de la comunidad, donde se conviven diferentes formas de malnutrición. La desnutrición global y crónica en estos niños refleja no solo la insuficiencia en la ingesta de alimentos, sino también la falta de acceso a una alimentación balanceada y nutritiva, lo que puede tener repercusiones a largo plazo en su desarrollo físico y cognitivo.

A pesar de estos desafíos, existen oportunidades para mejorar el estado nutricional en Balsapamba. La promoción de huertos comunitarios y programas de educación nutricional pueden empoderar a la población para adoptar hábitos

alimentarios más saludables y diversificar su dieta. Asimismo, es fundamental fortalecer la colaboración entre el gobierno local, organizaciones no gubernamentales y la comunidad para implementar políticas efectivas que aborden la seguridad alimentaria y la salud pública. Fomentar la participación activa de los residentes en estas iniciativas es clave para crear un entorno más saludable y sostenible, que permita a la población mejorar su bienestar nutricional a largo plazo.

Desarrollo infantil



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

La Constitución de Ecuador, en su sección quinta Art. 44 y 46, establece los principios básicos sobre derechos y garantías, indicando que el Estado, la sociedad y la familia deben promover prioritariamente el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos y priorizando su interés superior para que estos derechos prevalezcan sobre los de otras personas.

Hasta la fecha, Balsapamba no está incluida entre las parroquias priorizadas para la implementación de la política pública La Nueva Infancia, debido a su índice de 0.325 y su clasificación de nivel 4. Según información de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, esta parroquia cuenta con una unidad de Crecimiento y Desarrollo (CNH) y un centro de salud del MSP. Pese a no encontrarse priorizada existe casos de desnutrición infantil global (2 individuos) y desnutrición crónica (3 individuos).

Para agosto de 2024, 1 mujer gestante y 24 niñas y niños menores de 24 meses reciben atención en los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SDII) del MIES, de acuerdo con el informe de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Comparado con el año anterior, se registra una disminución de 1 en el número de gestantes y de 5 en el de menores de 24 meses con acceso a SDII, mientras que, en relación con el mes anterior, disminuyó en 1 el número de gestantes y aumentó en 2 el de menores de 24 meses.

Seguridad social.

En la parroquia Balsapamba, la limitación del acceso a la seguridad social afecta profundamente el bienestar de la población. Con menos del 20% de la población económicamente activa afiliada, la mayoría de los habitantes, forman parte del seguro social campesino dada la naturaleza de las actividades económicas que desempeñan. Esta situación es particularmente crítica, ya que la falta de cobertura puede limitar el acceso a servicios de salud de calidad y a prestaciones sociales, lo que repercute en la salud y calidad de vida de las familias. Además, al depender de la agricultura y la ganadería, que son vulnerables a factores climáticos, muchos trabajadores enfrentan inestabilidad laboral, lo que dificulta aún más su capacidad de contribuir a un sistema de seguridad social.

A pesar de que el turismo se presenta como una oportunidad para diversificar la economía local, su sostenibilidad es incierta debido a las condiciones, impidiendo de este modo que se conviertan en fuentes de trabajo estable y continuo, derivando en la falta de afiliación de trabajadores al seguro social. Para abordar esta situación, es crucial que se implementen políticas públicas que fomenten la inclusión de estos trabajadores en sistemas de seguridad social y que se fortalezcan los sectores económicos de la parroquia mediante el apoyo a la agricultura sostenible y el desarrollo del turismo responsable. De esta manera, se podría mejorar la estabilidad económica y, en consecuencia, el acceso a la atención médica y otros servicios esenciales para la comunidad.

Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

Bono Joaquin Gallegos Lara

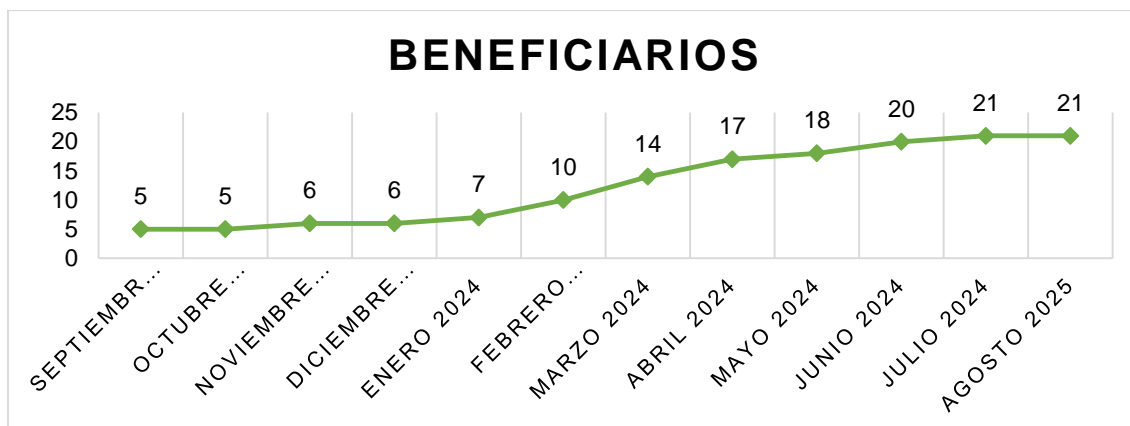
Este bono está destinado a personas con discapacidades físicas, intelectuales y psicosociales graves, muy graves y totales; personas con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas; así como a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años que viven con VIH-SIDA, todos en situación de pobreza y extrema pobreza. Consiste en una transferencia mensual de 240 dólares, entregada a la persona encargada del cuidado del beneficiario para mejorar sus condiciones de vida. De acuerdo con el Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, para septiembre de 2024, 25 personas reciben este bono: 24 de ellas tienen alguna discapacidad y 1 padece una enfermedad catastrófica. En cuanto a su situación económica, 7 se encuentran en extrema pobreza, 12 en pobreza y 6 no son pobres.

Bono 1000 días

Debido a la fuerte relación entre la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) y la pobreza, se ha dado prioridad a la provisión de una variedad de servicios esenciales para aquellas personas que se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema, de acuerdo con el Registro Social. Además de ofrecer estos servicios, se ha implementado el Bono 1000 días, un programa integral destinado a prevenir la DCI, que incluye una transferencia monetaria que se divide en una parte incondicionada y otra que está sujeta a la asistencia a controles prenatales y de salud infantil, así como al registro del nacimiento en el registro civil dentro de los primeros 45 días.

Para poder acceder al Bono 1000 días, los solicitantes deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo Nro. 435 y los acuerdos ministeriales del MIES y la STECSDI. Este bono se entrega únicamente a través de una transferencia a una cuenta financiera, y los beneficiarios disponen de un plazo de hasta 4 meses para registrar su cuenta. Durante este período, también tienen la opción de cobrar el bono en ventanilla en la mayoría de las instituciones financieras del país. Sin embargo, algunos potenciales beneficiarios aún no pueden acceder al

bono debido a que no han realizado el registro de su cuenta, lo que les impide recibir el pago.



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

Elaborado por: Equipo consultor

Según información de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, el número de elegibles al Bono 1000 días para el mes de Agosto del 2024 en la parroquia Balsapamba es de 27 y de ese total existe 3 personas no habilitadas al cobro. Frente al año pasado aumentó en 18 el número de personas elegibles al Bono 1000 días, además se mantiene en 3 personas no habilitadas al cobro. De las 24 personas habilitadas al bono, 21 en efecto cobraron la transferencia, con respecto al año pasado hay un aumento de 18 personas habilitadas y 15 personas que cobraron la transferencia.

Tabla 56. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

Indicador	Menores de 2 años	Gestantes	Total
Habilitados al cobro del Bono 1000 Días	16	8	24
Inhabilitados al cobro del Bono 1000 Días	1	2	3

Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

Elaborado por: Equipo consultor

Desagregación por enfoques de igualdad

La igualdad, como un derecho humano en constante evolución, ha sido redefinida y expandida a lo largo de la historia para adaptarse a las necesidades de cada época. Esta igualdad no debe interpretarse como uniformidad, sino como un

reconocimiento positivo de las diferencias que existen entre las personas. La falta de aceptación de estas diferencias puede excluir a amplios sectores de la sociedad. Por lo tanto, es esencial construir un modelo de igualdad que se base en la valoración de la diversidad humana y el reconocimiento de las distintas identidades.

El Artículo 11 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho a la igualdad y no discriminación, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 66 numeral 4, por lo cual en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se considera las propuestas contenidas en los enfoques de igualdad en la planificación local.

Enfoque de género

La igualdad, como un derecho humano en constante evolución, ha sido redefinida y ampliada a lo largo del tiempo para responder a las demandas y retos de cada sociedad. No se trata de imponer uniformidad, sino de valorar las diferencias y particularidades que hacen única a cada persona, reconociendo que estas diferencias enriquecen y fortalecen la sociedad. La falta de aceptación y respeto hacia la diversidad puede llevar a la exclusión de amplios sectores, lo que afecta no solo a las personas discriminadas, sino a toda la comunidad. Por eso, es fundamental promover una visión de igualdad que abarque la pluralidad humana y fomente el respeto hacia las diversas identidades.

El Artículo 70 de la Constitución establece la responsabilidad del Estado de formular y ejecutar políticas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres. Esto se realiza mediante un mecanismo especializado en el marco legal, integrando el enfoque de género en planes y programas, y proporcionando asistencia técnica para su aplicación obligatoria en el sector público, lo cual incluye los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

El análisis de la información demográfica revela una ligera mayoría femenina en la población. Aun así, el diagnóstico ha profundizado en el estudio de la población con

indicadores de género, con el objetivo de identificar las brechas en cada uno de los parámetros analizados.

Enfoque intergeneracional

El enfoque generacional implica la responsabilidad del Estado de garantizar la protección completa de los derechos humanos para todas las personas en cada etapa de la vida, considerando los derechos específicos de cada una. Por otro lado, la perspectiva intergeneracional se centra en las relaciones entre generaciones y el papel que cada una desempeña en el crecimiento de las siguientes, dentro de un proceso de desarrollo continuo. Este enfoque resalta la importancia de fomentar el respeto y la aceptación de la diversidad para facilitar la convivencia y el trabajo colaborativo entre generaciones.

La normativa constitucional establece que el Estado tiene el deber de implementar políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e intergeneracional equilibrado, garantizando así la seguridad y bienestar de la población. Por ello, el análisis de la población por grupos de edad permite identificar las necesidades específicas de cada grupo social y planificar acciones concretas y efectivas en el sector público. En el caso de la parroquia Balsapamba, el estudio poblacional muestra una predominancia de la población joven, lo que requiere que la agenda pública se enfoque en el desarrollo de este grupo, ya que su crecimiento y participación son esenciales para el progreso de la comunidad.

Interculturalidad y plurinacionalidad

Ecuador se define como un estado plurinacional e intercultural, reconociendo la diversidad étnica y cultural del país. Cada grupo mantiene una cosmovisión particular, con costumbres, tradiciones y sistemas organizativos propios que deben ser respetados y valorados al promover procesos de planificación para el desarrollo.

Aunque los datos reflejan una mayoría mestiza en la población, es fundamental también poner atención a los grupos minoritarios que aportan a la riqueza cultural nacional, destacando sus valores y prácticas dentro de la sociedad.

Enfoque de discapacidades

Este enfoque se basa en la interacción entre personas con discapacidades y las barreras de actitud y entorno que limitan su participación activa, plena y efectiva en la sociedad. Así, la atención a estas personas se prioriza bajo un concepto de discriminación positiva, con el fin de fomentar la equidad dentro de la población.

Estudiar estos grupos de atención prioritaria permite orientar proyectos sociales hacia personas en situación de vulnerabilidad, garantizando que los recursos y servicios se dirijan a quienes más los necesitan. Esto ayuda a reducir desigualdades y promover una inclusión efectiva, en la cual todas las personas, sin importar sus capacidades o circunstancias, puedan ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad.

Enfoque de movilidad humana

La planificación gubernamental con enfoque en movilidad humana debe reconocer que las condiciones económicas son un factor clave en la migración, especialmente en áreas rurales con altos índices de pobreza. Ante esta realidad, es crucial implementar acciones que fomenten el desarrollo económico local para reducir la necesidad de emigrar, especialmente entre los jóvenes. La falta de oportunidades y los bajos ingresos llevan a muchos a buscar mejores condiciones de vida fuera de su comunidad.

En este sentido es imperativo el establecer acciones que impulsen el desarrollo económico considerando los altos niveles de pobreza que existe en la parroquia a fin de evitar la migración de la población principalmente la joven.

Conforme el Censo 2022 en la Parroquia Balsapamba coexisten 1314 viviendas entre ocupadas y vacías, que conforme a sus características se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 57. Hábitat y vivienda.

Viviendas				
Total			1.314	100%
Tipo de vivienda	Viviendas particulares	Ocupada con personas presentes	838	63,77%
		Ocupada con personas ausentes	7	0,53%
		De temporada o vacacional	253	19,25%
		Desocupada	182	13,85%
		En construcción	21	1,60%
		Total viviendas particulares	1.301	99,01%
	Viviendas colectivas	Con residentes habituales	1	0,08%
		Sin residentes habituales	12	0,91%
		Total viviendas colectivas	13	0,99%

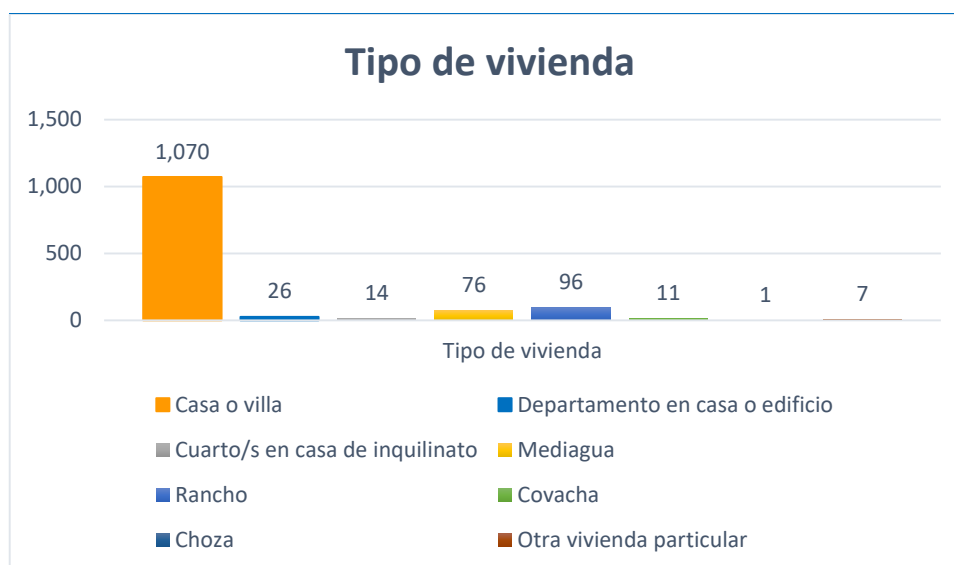
Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

De la tabla presentada se observa que la mayoría de las viviendas existentes en la parroquia son particulares, existiendo una mínima cantidad de viviendas colectivas que incluso mayormente no se encuentran habitadas, motivo por el cual para este análisis se tomará en consideración únicamente a las viviendas particulares ocupadas las cuales cuentan con las siguientes características:

Tabla 58. Tipo de Viviendas

Tipo de Viviendas			
Tipo de vivienda	Casa o villa	1.070	82,24%
	Departamento en casa o edificio	26	2,00%
	Cuarto/s en casa de inquilinato	14	1,08%
	Mediagua	76	5,84%
	Rancho	96	7,38%
	Covacha	11	0,85%
	Choza	1	0,08%
	Otra vivienda particular	7	0,54%
Número total de viviendas particulares		1.301	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

Se observa la predominancia de las construcciones de tipo villa en el sector que abarca el 82,24% del total de las viviendas de los habitantes de la parroquia, mientras que el 7,38% lo conforman ranchos y el 5,84% lo constituyen las denominadas mediaguas, el resto de tipos de viviendas no sobrepasan el 5%, evidenciando cierta homogeneidad en la infraestructura civil de Balsapamba.

Tabla 59. Acceso a servicios públicos

Viviendas particulares ocupadas por acceso a servicios básicos según provincia, cantón y parroquia			
Número total de viviendas particulares ocupadas		845	100,00%
Acceso a servicios básicos	Agua por red pública (a)	427	50,53%
	Recolección de basura (b)	546	64,62%
	Red pública de alcantarillado (c)	148	17,51%
	Energía eléctrica de red pública	812	96,09%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

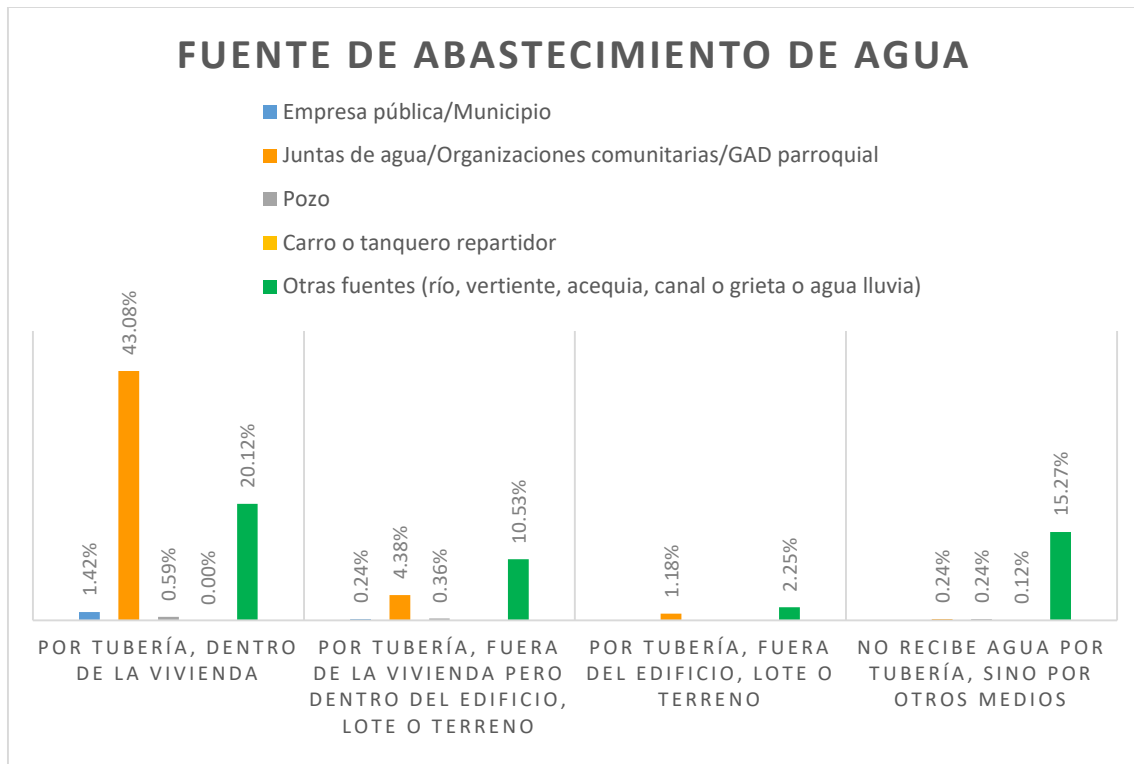


Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: INEC

Tabla 60. Agua

Fuente de abastecimiento de agua										
Fuente	Por tubería, dentro de la vivienda		Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno		Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno		No recibe agua por tubería, sino por otros medios		Total Balsapamba	
Empresa pública/Municipio	12	1,42%	2	0,24%	-	-	-	-	14	1,66%
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	364	43,08%	37	4,38%	10	1,18%	2	0,24%	413	48,88%
Pozo	5	0,59%	3	0,36%	-	-	2	0,24%	10	1,18%
Carro o tanquero repartidor	-	-	-	-	-	-	1	0,12%	1	0,12%
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	170	20,12%	89	10,53%	19	2,25%	129	15,27%	407	48,17%
	551	65,21%	131	15,50%	29	3,43%	134	15,86%	845	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

La fuente de abastecimiento de agua en la parroquia Balsapamba muestra una variedad de medios a través de los cuales las viviendas obtienen este recurso vital. De las 845 viviendas, la mayoría (65.21%) recibe agua por tubería dentro de la vivienda, y el 15.50% por fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lo cual representa la forma más segura y conveniente de acceso al agua potable. Este servicio es principalmente proporcionado por las Juntas de Agua de Balsapamba con 372 usuarios, Florida con 85 usuarios y Huilloloma con 29 usuarios, Organizaciones Comunitarias o el GAD Parroquial, que abastecen al 48.88% de las viviendas, lo que resalta su rol fundamental en la provisión de agua para la comunidad. En contraste, solo el 1.42% de las viviendas recibe agua a través de la Empresa Pública o Municipio, lo cual indica una participación limitada de esta entidad en el suministro directo a las viviendas.

Por otro lado, el 48.17% de las viviendas accede al agua mediante otras fuentes naturales, como ríos, vertientes, acequias, o canales. Estas fuentes, aunque proporcionan una alternativa de abastecimiento, pueden presentar riesgos de contaminación y fluctuaciones en la disponibilidad, especialmente en temporadas de sequía o cuando las fuentes naturales se ven afectadas. Además, el acceso a agua mediante pozos es limitado, con solo un 0.59% de las viviendas dependiendo de esta fuente.

Es importante destacar que una pequeña proporción (15.86%) de las viviendas no tiene acceso a agua mediante tuberías y depende de otros métodos de abastecimiento. Estos datos sugieren que, si bien una parte considerable de la población tiene acceso a agua por tubería, existe un segmento significativo que aún depende de fuentes naturales o métodos menos seguros.

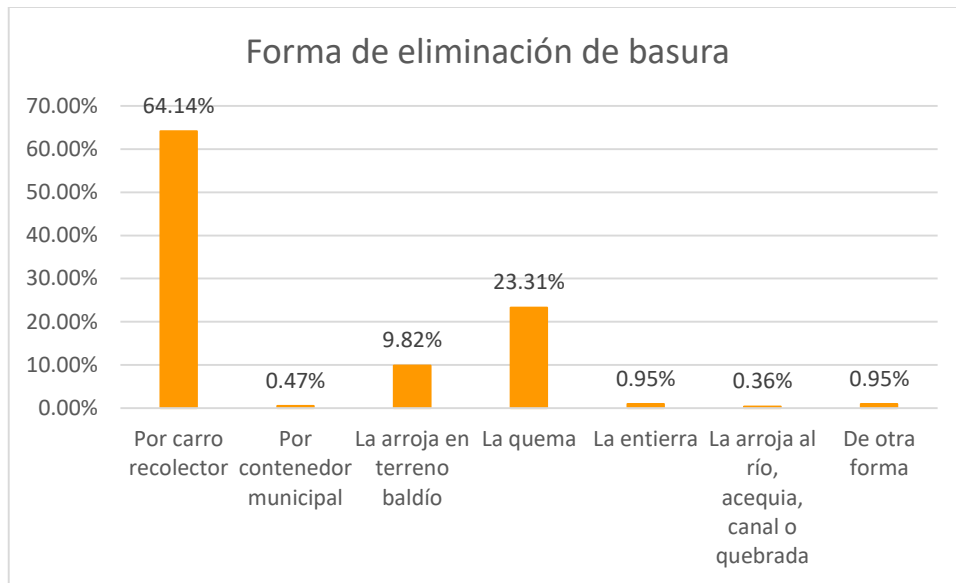
En términos de mejora, sería fundamental fortalecer la infraestructura de agua potable en la parroquia para ampliar la cobertura de agua por tubería. Esto no solo garantizaría una mejor calidad del agua, sino también un acceso más equitativo y seguro. Además, la intervención del Gobierno Municipal podría ser relevante para apoyar y complementar el esfuerzo de las Juntas de Agua y Organizaciones Comunitarias en la gestión del agua, ampliando así el alcance de los servicios de agua potable en Balsapamba.

Bajo este contexto se subraya la importancia de las organizaciones locales en la gestión y distribución de agua en la parroquia. Sin embargo, una proporción significativa de la población aún depende de fuentes naturales, lo que indica la necesidad de mejorar la infraestructura y ampliar la cobertura de agua potable por tubería. Mejorar el acceso al agua de calidad es crucial para garantizar condiciones de vida saludables y seguras en la comunidad.

Tabla 61. Desechos sólidos

Forma de eliminación de basura		
Por carro recolector	542	64,14%
Por contenedor municipal	4	0,47%
La arroja en terreno baldío	83	9,82%
La quema	197	23,31%
La entierra	8	0,95%
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	3	0,36%
De otra forma	8	0,95%
Total	845	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

En la parroquia Balsapamba, la principal forma de eliminación de basura es mediante carro recolector, utilizado por el 64.14% de las viviendas, lo cual asegura una gestión segura y organizada de los residuos. Sin embargo, el uso de contenedores municipales es mínimo, con solo un 0.47% de viviendas que los emplean, lo cual indica que esta alternativa, aunque ambientalmente adecuada, es poco accesible en la comunidad.

Una parte significativa de la población (23.31%) opta por quemar la basura, una práctica que resulta rápida pero perjudicial, ya que contribuye a la contaminación del aire y genera riesgos de salud y de incendios. Además, un 9.82% de las viviendas arroja los residuos en terrenos baldíos, lo que afecta el suelo y fomenta focos de infección, mientras que un porcentaje pequeño (0.95%) entierra la basura, lo que también implica riesgos ambientales, aunque en menor medida.

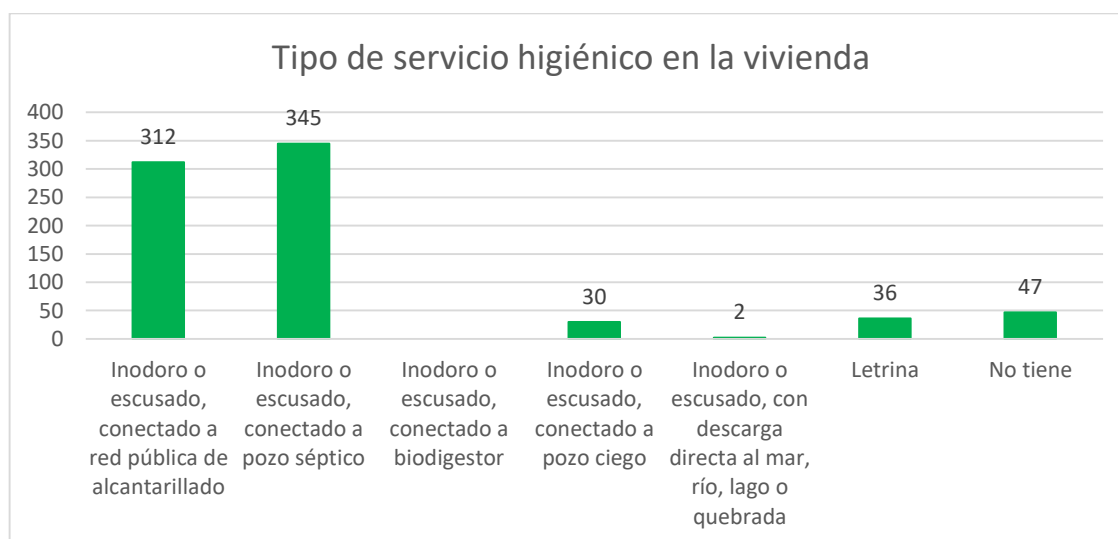
Estos datos destacan la necesidad de mejorar y expandir los servicios de recolección de basura en la parroquia y de fomentar la educación ambiental para reducir el uso de prácticas inadecuadas. Ampliar la cobertura de recolección y proporcionar alternativas sostenibles ayudaría a proteger la salud y el entorno, promoviendo una comunidad más limpia y segura.

Tabla 62. Saneamiento

Servicio higiénico			
Tipo de servicio higiénico en la vivienda	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	148	17,51%
	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	505	59,76%
	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	1	0,12%
	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	23	2,72%
	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	118	13,96%
	Letrina	5	0,59%
	No tiene	45	5,33%
Número total de viviendas particulares ocupadas		845	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

La mayoría de las viviendas en Balsapamba, un 59.76%, utilizan pozos sépticos para el tratamiento de aguas residuales. Este alto porcentaje indica que muchas familias han optado por soluciones individuales, probablemente debido a la cobertura limitada

de la red pública de alcantarillado, que solo llega al 17.51% de las viviendas. Aunque los pozos sépticos pueden ser efectivos, requieren un mantenimiento adecuado para evitar riesgos de contaminación, especialmente en zonas densamente pobladas o con niveles freáticos altos.

Un 2.72% de las viviendas está conectado a pozos ciegos, una solución menos segura que el pozo séptico, debido al riesgo de filtraciones al suelo y aguas subterráneas. Es preocupante que un 13.96% de las viviendas descargue sus aguas residuales directamente en cuerpos de agua como ríos o quebradas, ya que esta práctica tiene un impacto negativo en el medio ambiente y representa un riesgo significativo para la salud pública al contaminar fuentes de agua.

Además, hay un 5.33% de viviendas que no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico, lo cual subraya una grave carencia en infraestructura sanitaria. Esta situación, junto con la presencia de letrinas en el 0.59% de las viviendas, evidencia la falta de modernización en ciertas áreas de la parroquia. En conclusión, si bien existen avances importantes en infraestructura, como el uso de pozos sépticos y la red de alcantarillado, es necesario ampliar y mejorar los servicios de saneamiento para reducir los riesgos de salud y mejorar la calidad de vida en Balsapamba.

Tabla 63. Energía Eléctrica

Energía Eléctrica			
Número total de viviendas particulares ocupadas		845	100%
Energía eléctrica proveniente de la red pública	Si	812	96,09%
	No	33	3,91%

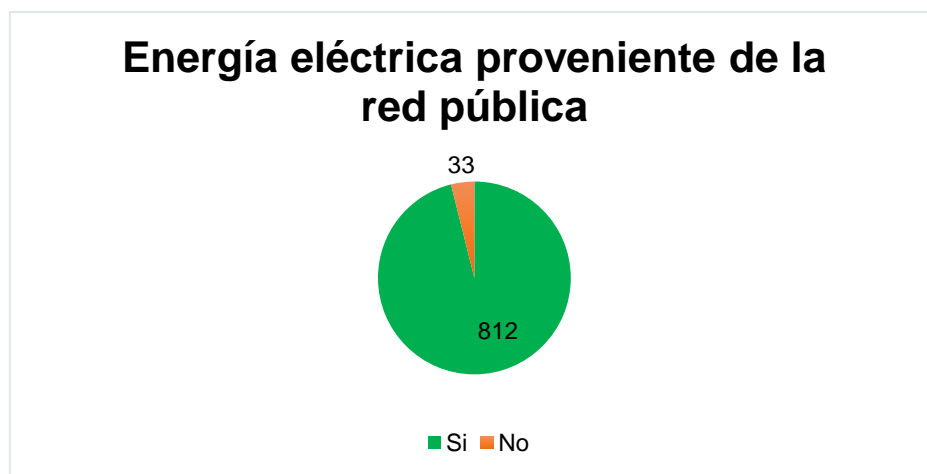
Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

En la parroquia Balsapamba, el acceso a la energía eléctrica de la red pública es un reflejo importante del nivel de desarrollo y calidad de vida en la región. Con un 96.09% de viviendas conectadas, se demuestra una amplia cobertura de este servicio esencial,

lo cual contribuye al bienestar y al avance de la comunidad. No obstante, el 3.91% de las viviendas que aún carecen de electricidad enfrenta barreras significativas, ya que esta limitación reduce sus oportunidades de desarrollo económico y social, además de incrementar su vulnerabilidad. Reducir esta brecha es crucial para lograr una inclusión plena y equitativa en toda la parroquia.

Dado que el acceso a electricidad es un derecho humano fundamental, es esencial que las autoridades parroquiales, como primer nivel de gobierno, gestionen los recursos y esfuerzos necesarios para garantizar la provisión de este servicio a todas las familias.



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.5.5. Patrimonio y diversidad cultural

El patrimonio cultural está compuesto por elementos tanto materiales como inmateriales que hemos recibido de generaciones pasadas y que son fundamentales para construir nuestra identidad. La parroquia Balsapamba, situada en el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, posee una rica variedad de patrimonios. Entre los patrimonios materiales se encuentran edificaciones históricas, monumentos y objetos culturales que reflejan la historia y las tradiciones de la comunidad. En cuanto a los patrimonios inmateriales, estos incluyen celebraciones, prácticas religiosas, tradiciones orales, música, danzas y conocimientos ancestrales que forman parte esencial de la identidad cultural de Balsapamba. Estos elementos son cruciales para conservar la cultura local y reforzar el sentido de pertenencia entre sus habitantes.

Patrimonio Material

Dentro del territorio de la Parroquia Balsapamba, conforme el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador se encuentran registrados 26 bienes patrimoniales materiales, de los cuales 22 forman parte de inventario y 4 son de interés patrimonial, los mismos que están constituidas por 20 viviendas de construcción entre 1900 y 1999, destacándose 1 de ellas que fue contraída entre 1800 y 1899. Estos patrimonios a la presente fecha son utilizados como viviendas considerando que las mismas son de propiedad privada.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Filtros de búsqueda

Resultados de la búsqueda: 26

VIVIENDA
IBI-02-05-51-000-000004
Patrimonio INMUEBLE: BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, CALLES: 8 DE NOVIEMBRE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

PENSIÓN BALSAPAMBA
IBI-02-05-51-000-000009
Patrimonio INMUEBLE: BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, CALLES: 24 DE MAYO / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, HOSPEDAJE, HOSTAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: EDUCATIVO / VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

VIVIENDA
IBI-02-05-51-000-000012
Patrimonio INMUEBLE: BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, CALLES: 24 DE MAYO / SIDRO AYORA, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: COMERCIO / VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

VIVIENDA
IBI-02-05-51-000-000010
Patrimonio INMUEBLE: BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, CALLES: 24 DE MAYO / N/A, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

VIVIENDA
IBI-02-05-51-000-000013
Patrimonio INMUEBLE: BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, CALLES: 24 DE MAYO / N/A, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

FUENTE: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

En comparación con el Plan de Desarrollo anterior, se ha registrado una preocupante reducción en el número de viviendas patrimoniales en la parroquia Balsapamba, mientras que en 2020 se contabilizaban 28 viviendas patrimoniales dentro del inventario del INPC, varias de ellas han sufrido un notable deterioro e incluso a la presente fecha las mismas ya no forman parte de este inventario. Esto se debe principalmente a la falta de apoyo económico por parte del Estado para su restauración, readecuación o mantenimiento. Además, el hecho de que muchas de estas viviendas sean de propiedad privada dificulta la intervención directa por parte de los organismos estatales, lo que agrava su situación de abandono y deterioro.

La conservación de estas edificaciones es esencial, ya que representan un importante recurso turístico y cultural para la parroquia. Por ello, es crucial que las autoridades competentes diseñen e implementen proyectos específicos orientados a la preservación de estas viviendas. Estos proyectos podrían incluir la creación de líneas de crédito con

condiciones favorables o subvenciones destinadas a los propietarios de estas propiedades patrimoniales.

Además, la implementación de programas de concienciación y educación sobre la importancia del patrimonio cultural entre los propietarios y la comunidad podría fomentar una mayor participación en su conservación. El objetivo final debe ser no solo preservar el valor histórico y arquitectónico de estas viviendas, sino también convertirlas en un atractivo turístico sostenible que impulse el desarrollo económico de la parroquia.

Patrimonio documental

El patrimonio cultural documental de Balsapamba se enriquece con dos importantes archivos históricos. Estos archivos resguardan documentos clave que narran el desarrollo político, social y religioso de la parroquia a lo largo de los años. El primero conserva registros administrativos y legales que reflejan la evolución de la autoridad civil y la región. Ambos archivos son fundamentales para el estudio y la preservación de la historia local, constituyendo un recurso invaluable para investigadores y un legado cultural que conecta a las generaciones actuales con su pasado.

Tabla 64. Patrimonio documental

Patrimonio Material Documental					
Código	Bien	Localización	Organización del Archivo	Contenido	Tenencia - Propiedad / Estado de Conservación
DA-02-05-51-000-08-000060	ARCHIVO DEL SUB CENTRO DE SALUD BALSAPAMBA	BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA	Fondos Desde: 1977 Hasta: 2008 Cronológico Desde: 1977 Hasta: 2008	HISTORIAS CLINICAS	Público Bueno
DA-02-05-51-000-08-000061	ARCHIVO DE LA TENENCIA POLÍTICA DE BALSAPAMBA	BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, 8 DE NOVIEMBRE - 24 DE MAYO	Fondos Desde: 1929 Hasta: 1986 Cronológico Desde: 1929 Hasta: 1986	Judiciales: Juicios Demandas Causas judiciales Otros Documentos: Telegramas	Público Malo

DA-02-05-51-000-08-000062	ARCHIVO SANTA MARIANITA DE BALSAPA MBA	BOLÍVAR, SAN MIGUEL, BALSAPAMBA, VIA FLORES	Fondos Desde: 1946 Hasta: 1967 Cronológico Desde: 1946 Hasta: 1967		Eclesiástico Malo
---------------------------	--	---	---	--	--------------------------

FUENTE: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

ELABORADO POR: Equipo Consultor

Patrimonio Inmaterial

En la parroquia Balsapamba, existen otros patrimonios culturales de gran valor que, a pesar de su relevancia histórica, aún no han sido registrados oficialmente en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). No obstante, por décadas, se han llevado a cabo diversos eventos, especialmente en el ámbito religioso, que reflejan el fuerte sentido cívico, cultural y religioso de la comunidad. Este legado, transmitido de generación en generación, mantiene vivas las tradiciones, costumbres y creencias religiosas de los ciudadanos. Entre los principales eventos programados destacan los siguientes:

Carnaval

La provincia de Bolívar y el Carnaval de Guaranda han sido declarados patrimonio cultural debido a la rica y vibrante celebración que representa esta festividad, que fusiona alegría, color y tradición. Este evento es uno de los más esperados del año, destacándose por su capacidad de unir a las comunidades en una celebración llena de vida. El Carnaval no solo es un reflejo del entusiasmo y el espíritu festivo de los habitantes, sino que también representa un testimonio de la riqueza cultural y la diversidad de la región.

En la parroquia Balsapamba, el Carnaval se celebra con especial atención, poniendo de relieve figuras emblemáticas como Taita Carnaval, Mama Carnaval y Guagua Carnaval. Estas figuras encabezan un desfile repleto de comparsas y carros alegóricos que destacan tanto la diversidad cultural como la producción local. Los desfiles son una explosión de creatividad y expresión artística, mostrando trajes coloridos y presentando representaciones que celebran la identidad cultural de la parroquia y su conexión con la festividad mayor. Además de los desfiles, el Carnaval de Balsapamba ofrece la oportunidad de degustar una variedad de platos tradicionales que son parte esencial de la celebración, como el chigüil de carnaval, un guiso de maíz, la fritada y el dulce de zambo, que son especialmente apreciados por residentes y visitantes durante el evento.

Las coplas carnavalescas, canciones tradicionales que narran historias y tradiciones locales, también desempeñan un papel fundamental en la festividad. Estas expresiones culturales consolidan el Carnaval no solo como una celebración alegre, sino como una manifestación significativa de la identidad cultural y la cohesión comunitaria..

Semana Santa

En abril, se conmemora la Semana Santa, una festividad de gran relevancia para la comunidad religiosa de la parroquia. Esta celebración cristiana evoca los eventos más significativos de la vida de Jesucristo en la Tierra, incluyendo su pasión, muerte y resurrección. La Semana Santa es un tiempo de reflexión espiritual y penitencia que abarca desde el Domingo de Ramos, que conmemora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, hasta el Domingo de Resurrección, que celebra su resurrección.

Durante esta semana, se llevan a cabo diversas actividades religiosas y ceremonias litúrgicas que incluyen misas, procesiones y representaciones dramáticas de momentos clave de la Pasión de Cristo. Estas prácticas no solo fortalecen la fe de los participantes, sino que también sirven como un recordatorio del sacrificio y la redención, conceptos centrales en la doctrina cristiana. Un aspecto destacado de esta celebración es la preparación de la fanesca, un plato tradicional que ocupa un lugar central en las festividades. La fanesca es un guiso hecho con una mezcla de diversos granos, como maíz, trigo y habas, acompañado de pescado. Este platillo tiene un profundo significado simbólico: los granos representan la abundancia y la fertilidad, mientras que el pescado rememora el milagro de la multiplicación de los panes y los peces.

Además de su significado religioso, la fanesca simboliza la unión familiar y comunitaria, ya que se prepara y comparte en el ámbito familiar durante la Semana Santa. Su origen y forma de preparación reflejan una rica amalgama de influencias culturales, combinando elementos del cristianismo con rituales indígenas. Esta fusión

de tradiciones resalta el sincretismo presente en muchas festividades locales, donde se entrelazan símbolos y prácticas católicas con costumbres y creencias ancestrales. Tanto la fanesca como la Semana Santa en su conjunto funcionan como un vínculo entre el pasado y el presente, preservando y celebrando una herencia cultural que sigue siendo esencial para la identidad de la comunidad.

Finados

Cada año, en noviembre, se conmemora el Día de los Fieles Difuntos, una ocasión especial para recordar y rendir homenaje a quienes han fallecido. Esta celebración comienza con una serie de actividades religiosas que buscan honrar a los seres queridos que ya no están con nosotros. Uno de los elementos más representativos de esta festividad es la elaboración de la colada morada, una bebida tradicional hecha con harina de maíz morado, combinada con diversas frutas, especias y otros ingredientes. La colada morada se acompaña de las guaguas de pan, panes en forma de muñecos, que también son un componente importante de la celebración.

Esta festividad se convierte en una oportunidad para la unión familiar y el fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la familia. Es habitual visitar los cementerios en estos días para rendir tributo a los seres queridos que han sido enterrados. Esta práctica no solo ayuda a mantener viva la memoria de los fallecidos, sino que también refuerza el sentido de identidad y la continuidad cultural. A pesar de los cambios en la sociedad y la influencia de la modernidad, la celebración del Día de los Fieles Difuntos sigue siendo significativa. Las generaciones más jóvenes, aunque están expuestas a la globalización y nuevas tendencias, continúan participando en estas tradiciones, lo que asegura que la rica herencia cultural asociada con esta festividad permanezca viva y relevante en la actualidad.

2.2.5.6. Riesgos asociados al patrimonio

Material

El patrimonio material inmueble de la parroquia Balsapamba, compuesto por 20 viviendas, una pensión y una escuela construidas entre 1900 y 1999, enfrenta riesgos significativos debido a su antigüedad y a factores ambientales y estructurales. Al ser construcciones con más de dos décadas de existencia, pueden presentar desgaste en sus materiales y posibles daños estructurales, especialmente en una región donde las

condiciones climáticas y la exposición a fenómenos naturales pueden acelerar su deterioro. La falta de mantenimiento adecuado y de técnicas de conservación especializadas puede aumentar el riesgo de pérdida de estos bienes históricos, lo cual afectaría tanto la arquitectura tradicional como el valor cultural que estas edificaciones representan para la comunidad. Además, la conservación requiere inversión en restauración y mantenimiento, recursos que muchas veces no están disponibles, lo que provoca un deterioro gradual de los edificios y compromete su legado para futuras generaciones.

El desarrollo urbano y la modernización amenazan el patrimonio material de Balsapamba, ya que la construcción de nuevas infraestructuras puede llevar a la demolición o modificación de edificaciones históricas, afectando su valor cultural. La falta de planificación y de regulaciones de conservación contribuye a la pérdida de estos recursos, y la ausencia de una estrategia de preservación aumenta el riesgo de desaparecer elementos históricos en favor del progreso urbano.

Por otra parte, los archivos históricos de la iglesia, la jefatura política y el centro de salud también están expuestos a riesgos importantes, especialmente relacionados con el manejo inadecuado, el deterioro por factores ambientales como la humedad, el polvo, y la falta de condiciones de almacenamiento idóneas. Estos documentos son cruciales para preservar la memoria y la historia local, por lo que su pérdida implicaría un vacío en el registro del patrimonio inmaterial y de la identidad de Balsapamba. La ausencia de sistemas de conservación y digitalización aumenta la vulnerabilidad de estos archivos ante desastres naturales o accidentes, lo que resalta la necesidad de implementar medidas preventivas para asegurar su preservación a largo plazo.

Inmaterial

Las festividades y tradiciones culturales, como parte del patrimonio inmaterial, están en peligro de desaparecer debido a factores como la globalización y los cambios generacionales. Con el alejamiento de las nuevas generaciones de las costumbres locales y la creciente influencia de otras culturas, las prácticas tradicionales corren el riesgo de perder su importancia. La escasa transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones agrava esta situación, amenazando la continuidad de estas expresiones culturales valiosas.

Otro problema que afecta al patrimonio inmaterial es la comercialización y pérdida de contexto, pues el aumento del turismo y la popularidad de ciertas tradiciones pueden

convertirlas en productos comerciales, distorsionando su significado original. Eventos como el Carnaval pueden transformarse para ajustarse a las expectativas turísticas, lo que podría sacrificar su autenticidad cultural. Asimismo, los desastres naturales y situaciones críticas, pueden interrumpir las celebraciones y dificultar la continuidad de las tradiciones, haciendo esencial el desarrollo de estrategias de recuperación y adaptación para mantener vivas estas expresiones culturales.

2.2.5.7. Pobreza y desigualdad

La pobreza y la desigualdad social son problemas graves en las áreas rurales. La pobreza se caracteriza por la falta de recursos necesarios para una vida digna, lo que limita el acceso a alimentos, vivienda, educación y atención médica. Esto no solo restringe las oportunidades individuales, sino que también perpetúa un ciclo de exclusión y marginación. Las condiciones de vida deficientes dificultan el desarrollo personal y social, creando un círculo vicioso que empeora la situación de los pobres.

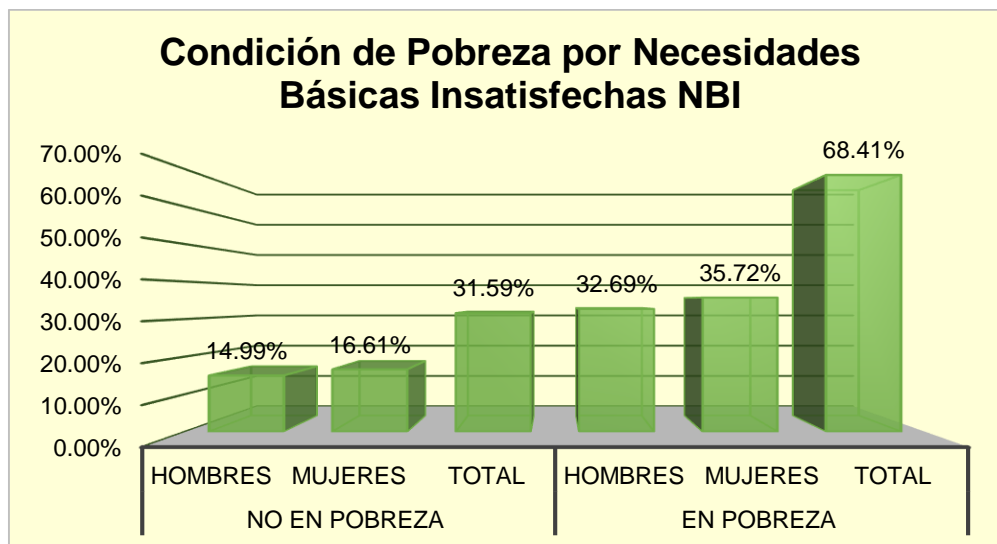
Por otro lado, la desigualdad social acentúa las diferencias entre grupos, generando disparidades en la distribución de riqueza, poder y oportunidades. Esto se refleja en el acceso desigual a servicios básicos, lo que refuerza la división entre ricos y pobres. Por lo tanto, abordar la pobreza y la desigualdad es fundamental para construir sociedades más justas y equitativas.

Tabla 65. Pobreza por NBI

Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI			
No pobres	Hombres	370	14,99%
	Mujeres	410	16,61%
Total No pobres		780	31,59%
Pobres	Hombres	807	32,69%
	Mujeres	882	35,72%
Total Pobres		1.689	68,41%

Número total de personas en viviendas particulares	2.469	100,00%
---	-------	---------

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

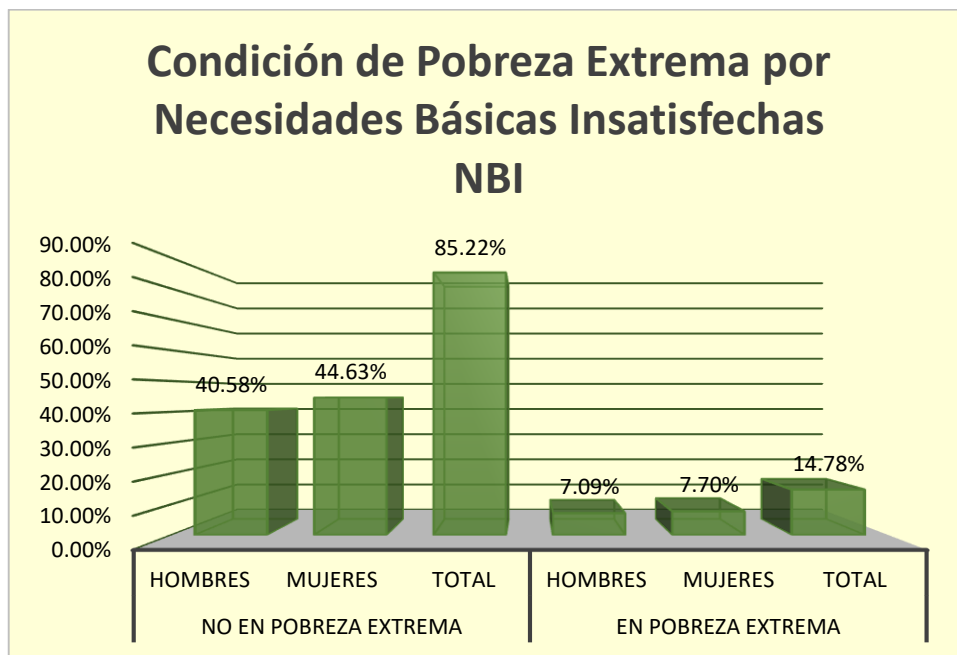
La información proporcionada por el censo del Ecuador en 2022 revela una situación preocupante en cuanto a la condición de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en una población de 2469 el 65.75% vive en condiciones de pobreza según el criterio de NBI, siendo las causas más recurrentes falta de disponibilidad de servicios básicos en las viviendas (468 habitantes), viviendas de características inadecuadas (2 habitantes), hacinamiento en las mismas (7 habitantes), o por la combinación de estos (99 habitantes) y otros componentes. Este grupo está compuesto por hombres (32.69%) y mujeres (35.72%), lo que indica que la pobreza afecta de manera similar a ambos géneros, existiendo mayor incidencia en la población femenina. Por otro lado, un 31.59% de la población no se encuentra en situación de pobreza.

Tabla 66. Pobreza Extrema

Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI			
No en pobreza extrema	Hombres	1.002	40,58%
	Mujeres	1.102	44,63%
Total No pobres		2.104	85,22%

Pobreza extrema	Hombres	175	7,09%
	Mujeres	190	7,70%
Total Pobres		365	14,78%
Número total de personas en viviendas particulares		2.469	100,00%

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

En cuanto a la pobreza extrema, el censo muestra que el 14.78% de la población vive en esta condición, lo que representa un segmento altamente vulnerable de la sociedad. Aunque la mayoría de las personas no se encuentra en pobreza extrema (85.22%) la misma aún se mantiene en condición de pobreza tal cual se expuso en la tabla anterior, sumado a ello la cifra de quienes sí lo están es significativa y revela la existencia de graves carencias en la calidad de vida de casi una quinta parte de la población. Las diferencias de género en esta categoría son mínimas, con un 7.09 % de hombres y un 7.70% de mujeres en pobreza extrema, lo que sugiere que la vulnerabilidad en esta área también es un problema compartido. Estos datos subrayan la necesidad urgente de implementar políticas y programas que aborden tanto la pobreza general como la extrema, con un enfoque en mejorar el acceso a servicios básicos, reducir las desigualdades socioeconómicas, y promover un desarrollo inclusivo.

Multidimensional

La pobreza multidimensional se refiere a la situación en la que una persona enfrenta múltiples carencias en diferentes áreas, lo que indica un nivel de privación más amplio que el que se mide solo por el ingreso económico. Por ejemplo, alguien puede experimentar una falta de vivienda adecuada (hacinamiento) y, al mismo tiempo, sufrir retrasos en su educación (rezago escolar).

En la parroquia Balsapamba, se manifiesta la pobreza multidimensional, ya que sus habitantes enfrentan diversas carencias debido a las condiciones territoriales y socioeconómicas. Muchas personas carecen de servicios básicos esenciales proporcionados por el estado, como agua potable, saneamiento, electricidad, acceso a servicios telefónicos e internet, todos los cuales son considerados necesidades básicas insatisfechas. Además, las condiciones agrícolas son desfavorables, ya que los cultivos carecen de tecnologías adecuadas que podrían aumentar la producción. Esta situación limita la capacidad de los agricultores para generar ingresos suficientes, relegando su producción a un nivel de subsistencia, lo que se conoce también como pobreza de consumo. Esta combinación de privaciones en múltiples dimensiones no solo afecta la calidad de vida de los habitantes, sino que también obstaculiza su desarrollo y el acceso a oportunidades que podrían mejorar su bienestar general. Para abordar estos problemas, es fundamental implementar políticas que garanticen el acceso a servicios básicos y promuevan el desarrollo agrícola sostenible, favoreciendo así un entorno que permita a las familias superar la pobreza multidimensional.

Índice de GINI

El coeficiente de Gini es un indicador estadístico que mide la desigualdad en la distribución del ingreso o la riqueza entre una población. Su rango varía de 0 a 1, donde 0 representa una igualdad absoluta (todas las personas tienen el mismo ingreso) y 1 indica la máxima desigualdad (una única persona posee toda la riqueza mientras que los demás no tienen nada).

En el contexto rural de Ecuador, un coeficiente de Gini de 0.4807 indica un nivel moderado de desigualdad en la distribución del ingreso. Este valor sugiere que, aunque no hay una desigualdad extrema, la riqueza no se reparte de manera equitativa entre la población. En las áreas rurales, donde las economías suelen ser más pequeñas y dependen en gran medida de la agricultura, este grado de desigualdad podría reflejar

diferencias notables en la posesión de recursos productivos, como la tierra y el capital, así como en el acceso a oportunidades económicas y educativas.

Para entender adecuadamente este coeficiente en el contexto de Balsapamba, es fundamental considerar su situación socioeconómica, dado que el 68.41% de la población vive en condiciones de pobreza, mientras que solo el 31.59% no es pobre. Además, un 14.78% de la población se encuentra en pobreza extrema. Factores como el acceso limitado a servicios básicos y la falta de infraestructura pueden contribuir a la desigualdad reflejada por el coeficiente de Gini. Por ello, para mitigar la desigualdad en Balsapamba, es esencial implementar políticas de desarrollo que fomenten la inclusión social y económica, mejoren el acceso a recursos y oportunidades, y fortalezcan las capacidades locales para generar ingresos de manera más equitativa.

2.2.5.8. Seguridad y convivencia ciudadana

Recreación y uso del espacio público

El espacio público se entiende como un lugar al que cualquier individuo tiene el derecho de acceder y transitar en tranquilidad y armonía, sin que su circulación se vea limitada por razones de propiedad privada, excepto en situaciones excepcionales de reserva gubernamental.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es recomendable que todas las ciudades y pueblos dispongan de al menos nueve metros cuadrados (9 m²) de áreas verdes por habitante y un árbol por cada tres personas. No obstante, la parroquia Balsapamba, al ser una zona rural, proporciona un entorno donde las familias están rodeadas de vegetación y espacios verdes, y además conserva fragmentos de bosque nativo que mejoran la calidad del ambiente. Sin embargo, es importante señalar que estas áreas son de propiedad privada, por lo que se considerarán los siguientes datos:

Tabla 67. Espacio publico

COMUNIDADES	ESPACIO PUBLICO (M2)	Cancha deportiva	Colise Municipio/ Liga	Centro Religiosos o Iglesias	Casa Comunal	Centro Integral de grupos vulnerables /Prestado Convenio. Parque	GAD Parroquial/ Comodato	Cementerio	Audtorio Comodato	Campamento	Baños Publicos	
	HUILLOLOMA	240		91			192	256	240	1000		
COPALILLO	250		32									
ANGAS	300		96	63					1000			
LA PLANCHA	600			72							6	
LAS PEÑAS	200		48								248	
CHAUPIYACU	600		96	72							6	
EL CRISTAL	300		200	120	18						8	
BALSAPAMBA	496		600				200		2000	160	3000	24
SAN VICENTE	600		70	96							6	
EL SALTO												
SAN CRISTOBAL	300		60									
CADIAL	1500		108	48					6400		12	
CHIRIACU	300		108									
LAS JUNTAS												
SANTA LUCIA	400		200						6400			
LIMON ALTO	150		63									
LA TOQUILLA	150											
CHILCALOMA												
LA CHORERA	600		72	63							5	
ALUNGOTO	150		63								5	
TOTAL DE ESPACIO PUBLICO (M2) DE LA PARROQUIA BALSAPAMBA												

Total de Estacio público	6836		1907	534	210	456	240	16800	160	3000	320	30463
---------------------------------	------	--	------	-----	-----	-----	-----	-------	-----	------	-----	--------------

Fuente: Junta Parroquial Balsapamba.
Elaboración: Equipo Consultor.

Conforme se desprende del último censo Parroquia Balsapamba cuenta con 2470 habitantes al 2022, y en espacio Público cuenta con 30.463m² al ser divididos para la cantidad de habitantes nos da un equivalente a 12.33 m² por habitante, es decir que se cumple con los parámetros sugeridos por la OMS, sin embargo, estas áreas de servicio público se encuentran deterioradas por lo que se requiere mantenimiento constante ya que es una zona muy transitada por turistas.

Además, al ser un destino turístico, Balsapamba cuenta con numerosos balnearios, cascadas y pozas, así como fragmentos de bosque que, aunque son de propiedad privada, brindan servicios al gran número de turistas que visitan la parroquia, dado su ubicación central entre la costa y la sierra. La presencia de estas atracciones naturales no solo enriquece la oferta turística, sino que también contribuye al desarrollo económico de la región, creando oportunidades de empleo y favoreciendo a los negocios locales. Sin embargo, es crucial que se establezcan medidas para gestionar el impacto del turismo en el medio ambiente y en las comunidades locales, asegurando que el crecimiento de esta actividad sea equilibrado y sostenible.

Índices de Seguridad

La seguridad en la Parroquia Balsapamba, ubicada en el cantón San Miguel de la provincia de Bolívar, es un aspecto crucial para el bienestar de sus habitantes y la atracción de turistas. A pesar de ser una zona rural, la parroquia enfrenta desafíos en términos de seguridad, especialmente debido a la creciente afluencia de visitantes atraídos por sus recursos naturales y su oferta turística. La colaboración entre la comunidad y las autoridades locales es fundamental para implementar medidas que garanticen un entorno seguro, tanto para los residentes como para los turistas. Esto incluye la vigilancia constante en las áreas públicas y el fomento de la participación ciudadana en la prevención del delito.

La presencia de la Policía Nacional que opera en esta parroquia cuenta con 6 servidores policiales y un Policía Comunitario, mismos que trabajan en conjunto de la Tenencia Política. Por su parte al no existir un cuerpo de bomberos cantones como Montalvo y



San Miguel prestan auxilio en situaciones de emergencia. En este sentido, es importante que se realicen esfuerzos continuos para fortalecer estas instituciones y ampliar su cobertura, especialmente en zonas más alejadas donde la respuesta a incidentes puede ser aún más lenta. La creación de programas de educación en seguridad y autoprotección también puede empoderar a los ciudadanos, brindándoles herramientas para actuar de manera preventiva y ser proactivos en la protección de su entorno.

2.2.6. ANÁLISIS SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

En el análisis del diagnóstico económico productivo de la parroquia Balsapamba, se reconocen las principales formas de ingresos económicos y se valoran los elementos que influyen en su desarrollo. Se investigan las actividades que realizan sus habitantes para generar recursos, como la producción agrícola, la cría de ganado y el turismo, que contribuyen de forma importante a la economía parroquial.

Asimismo, se resaltan las áreas específicas de manufactura, en el caso de que existan y se examinan los factores que pueden impactar tanto en los ingresos como los egresos. Así también se evalúa factores como el uso del suelo, tenencia, empleo, infraestructura productiva, emprendimientos, cadenas de valor y las variaciones del mercado.

Este estudio holístico posibilita entender las dinámicas económicas de la parroquia y las oportunidades de incremento para elevar la calidad de vida de sus habitantes, detectar posibles sectores de inversión, y formular políticas que fomenten una economía más justa y sustentable.

Esta compilación diagnóstica posibilita un análisis exhaustivo destinado a valorar la factibilidad de emprender nuevos proyectos de desarrollo, tomando en cuenta las capacidades y habilidades disponibles, así como las amenazas y desafíos que pudieran incidir en los proyectos propuestos. Este análisis propicia la identificación de oportunidades con el fin de potenciar el impacto positivo de las iniciativas, al tiempo que se gestionan las debilidades y se prevén las contingencias ante posibles amenazas, permitiendo así un desarrollo adecuado para Balsapamba.

2.2.6.1. Actividades económicas y productivas

Estructura productiva

Producción agrícola y pecuaria de la parroquia Balsapamba

La parroquia Balsapamba destaca por sus actividades agrícolas y pecuarias, donde sus extensos terrenos albergan cultivos de caña de azúcar, banano, naranja, plátano, café, cacao y maíz duro, además de una variedad de productos característicos de su favorable clima. Asimismo, la cría de ganado vacuno, porcino y pollos criollos en la región es muy importante y contribuye significativamente a la economía local.

A pesar de los desafíos derivados de los bajos precios que a menudo enfrentan estos productos en los mercados, el arraigo de este modelo de producción se debe en gran

medida a la influencia de las tradiciones locales, que han sido transmitidas de generación en generación. La escasa inversión en la innovación también ha sido una constante, lo que revela la preferencia por métodos testados y comprobados a lo largo del tiempo.

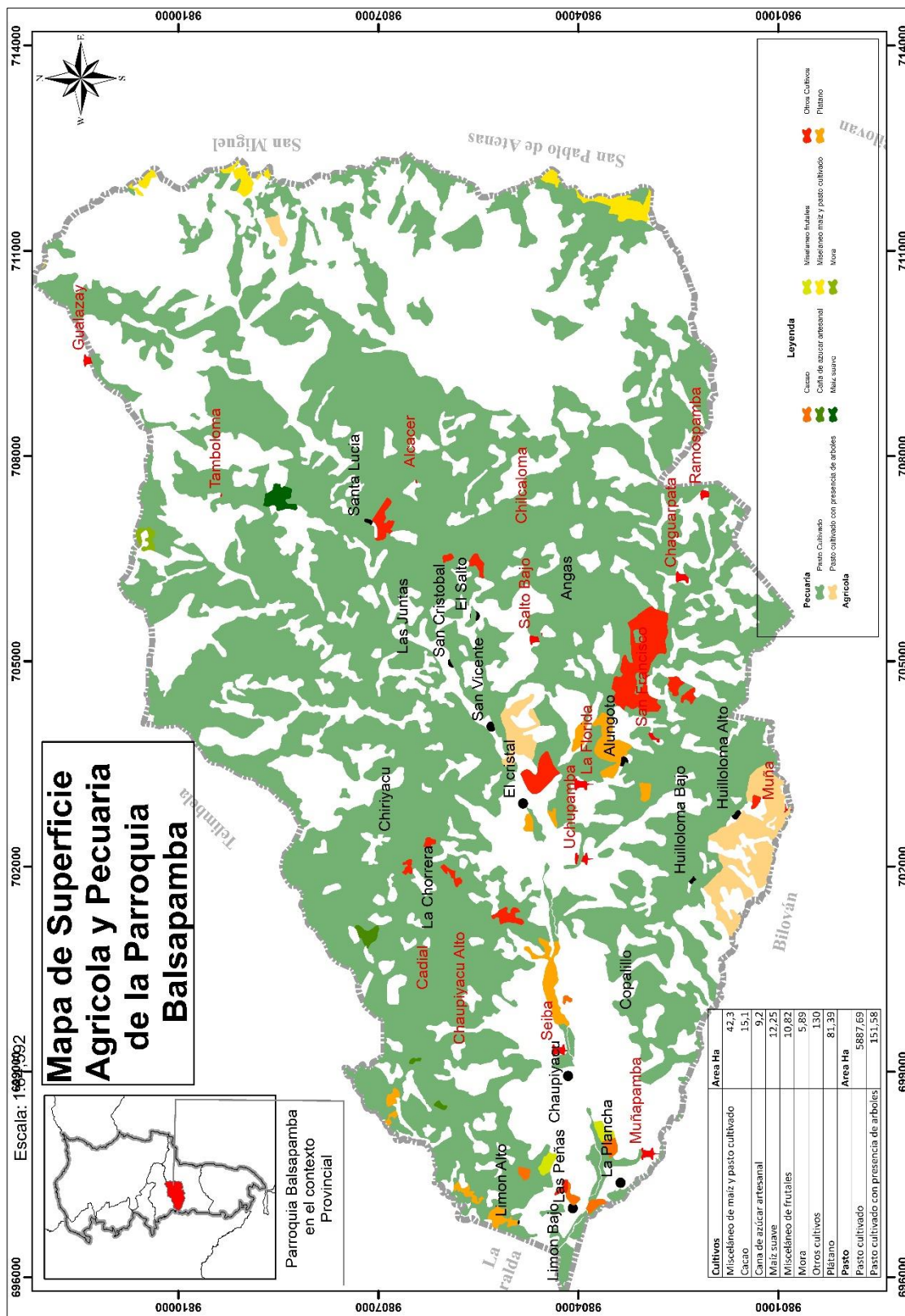
La resiliencia de los agricultores de Balsapamba es otro pilar fundamental en la continuidad de este modelo, ya que han sabido adaptarse a diversas circunstancias adversas, manteniendo vivas las prácticas agrícolas ancestrales que han demostrado ser eficaces a pesar de las fluctuaciones del mercado.

Las actividades agrícolas y pecuarias en su mayoría están combinadas por los agricultores para de esta manera ocupar ciertos residuos agrícolas en la alimentación de porcinos y de esta manera disminuir los costos de crío o engorde.

Producción agrícola en la Parroquia Balsapamba

Balsapamba se asienta en el declive de la cordillera andina esto proporciona diferentes pisos climáticos lo que ha permitido cultivar un sinnúmero de productos ya sea de forma más extensiva como la caña de azúcar, el banano o el plátano, así como otras menos conocidos como el café de altura que por el momento esta con buenos precios en el mercado.

Mapa 27. Cultivos de Balsapamba



Fuente: IGM – MAG 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

A continuación, se muestra un cuadro con los principales productos cultivados en algunas comunidades y sectores pertenecientes a Balsapamba.

Comunidad	cultivo	Área ha	variedad
COMUNIDAD CHAUIYACU	Naranja	35,28	NACIONAL
	Platano	28,224	BARRAGANETE
	Banano	21,168	BANANO
	Café	14,112	NACIONAL
	Maiz Duro Seco	7,056	COMUN
	Pastos Cultivados	15	PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes Y Bosques	20	
COMUNIDAD LA PLANCHA-LAS PEÑAS	Naranja	141,12	NACIONAL
	Banano	35,28	BANANO
	Cacao	14,112	NACIONAL
	Maíz Duro Seco	7,056	COMUN
	Café	3,528	NACIONAL
	Pastos Cultivados	50	PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes Y Bosques	500	
COMUNIDAD CAÑOTAL	Naranja	28,224	NACIONAL
	Banano	17,64	BANANO
	Caña De Azúcar Otros Usos	14,112	P.O.J.
	Cacao	10,584	NACIONAL



	Pastos Cultivados	50	PASTO MIEL/ BRACHIARIA
	Montes Y Bosques	50	
COMUNIDAD CADIAL	Caña De Azucar Otros Usos	35,28	P.O.J.
	Platano	35,28	BARRAGANETE
	Pastos Cultivados	600	BRACHIARIA/ PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes Y Bosques	50	
COMUNIDAD LA CHORRERA	Platano	21,168	BARRAGANETE
	Caña De Azucar Otros Usos	10,584	P.O.J.
	Naranja	3,528	NACIONAL
	Pastos Cultivados	500	BRACHIARIA/ PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes Y Bosques	50	
COMUNIDAD MUÑAPAMBA	Caña De Azúcar Otros Usos	21,168	P.O.J.
	Plátano	7,056	BARRAGANETE
	Banano	7,056	BANANO
	Naranja	7,056	NACIONAL



	Pastos Cultivados	150	PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes y Bosques	25	
COMUNIDAD SAN CRISTOBAL	Caña De Azúcar Otros Usos	56,448	P.O.J.
	Plátano	21,168	BARRAGANETE
	Banano	7,056	BANANO
	Pastos Cultivados	150	PASTO MIEL/ ELEFANTE/ BRACHIARIA
	Montes Y Bosques	30	
COMUNIDAD HUILLOLOMA	Caña De Azúcar Otros Usos	35,28	P.O.J.
	Banano	35,28	BANANO
	Banano	17,64	LIMA
	Café	14,112	NACIONAL
	Pastos Cultivados	80	PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Pastos Naturales	20	TUNDA
COMUNIDAD ALUNGOTO	Banano	35,28	BANANO
	Café	28,224	NACIONAL
	Caña De Azúcar Otros Usos	7,056	P.O.J.
	Naranja	7,056	NACIONAL

	Pastos Cultivados	50	PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes Y Bosques	10	
COMUNIDAD SAN VICENTE	Caña De Azúcar Otros Usos	141,12	P.O.J.
	Caña De Azúcar Otros Usos	70,56	P.O.J.
	Banano	70,56	BANANO
	Café	42,336	NACIONAL
	Pastos Cultivados	200	BRACHIARIA/ PASTO MIEL/ ELEFANTE
	Montes Y Bosques	100	

Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC,2022.
Elaborado por: Equipo Consultor

La tabla que antecede fue construida con información reportada por el Ministerio de Agricultura contrastada con la información entregada por los agricultores, es una descripción detallada de sistema de producción agrícola de Balsapamba. La producción de caña de azúcar es predominante en todas las comunidades.

Esta información más allá de convertirse en un inventario productivo demuestra el bagaje de la producción, es decir que no constan todo el territorio, pero muestra la diversidad productiva que finalmente se replica en el territorio parroquial.

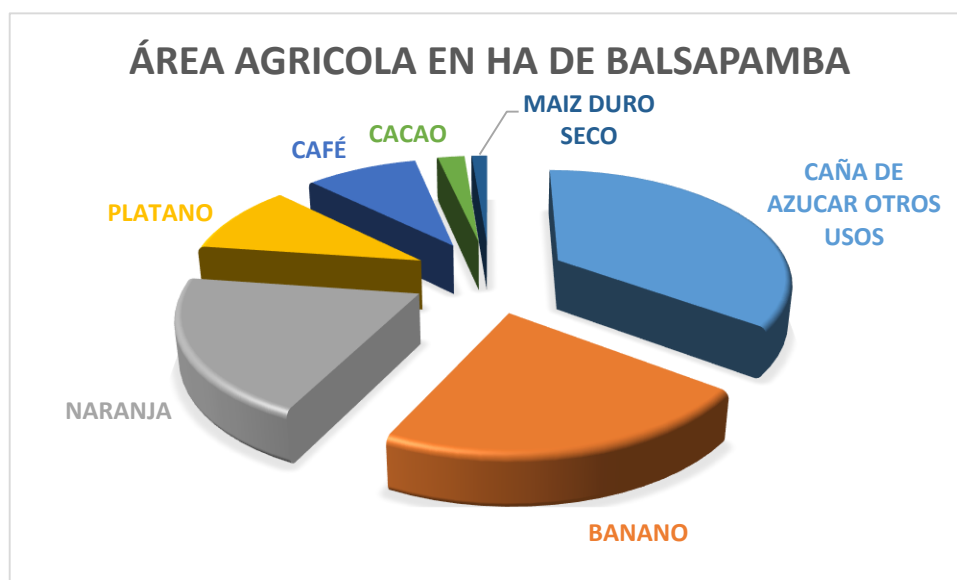
Ahora para tener los datos globales en la siguiente tabla se muestra la información resumida considerando todo el territorio de Balsapamba, según el Ministerio de Agricultura sobre en la producción para la parroquia Balsapamba.

De acuerdo a las asambleas realizadas podemos indicar que además de los productos mencionados existen otros productos como el cacao, cúrcuma, naranjilla, jengibre entre otros que dinamizan la economía local de los habitantes de la parroquia.

Tabla 68. Superficie de siembra en la parroquia Balsapamba

Superficie	
Provincia	BOLIVAR
Cantón	SAN MIGUEL
Parroquia	BALSAPAMBA
Etiquetas de fila	Suma de Ha.
CAÑA DE AZUCAR OTROS USOS	391,61
BANANO	246,96
NARANJA	222,26
PLATANO	112,90
CAFÉ	102,31
CACAO	24,70
MAIZ DURO SECO	14,11
Total general	1114,848

Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC,2022.
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC,2022.
Elaborado por: Equipo Consultor

La información reportada muestra vastas extensiones de producción de caña de azúcar que sirve como insumo en la producción de panela y etanol, seguido de la producción de banano de diferentes variedades.

Balsapamba ha sido reconocida a nivel nacional como unos de los sectores de mejor producción de naranja no solo por el volumen sino por su incomparable sabor. Y como ya se mencionó el café de altura ahora se comercializa a mejores precios y se reconoce su calidad.

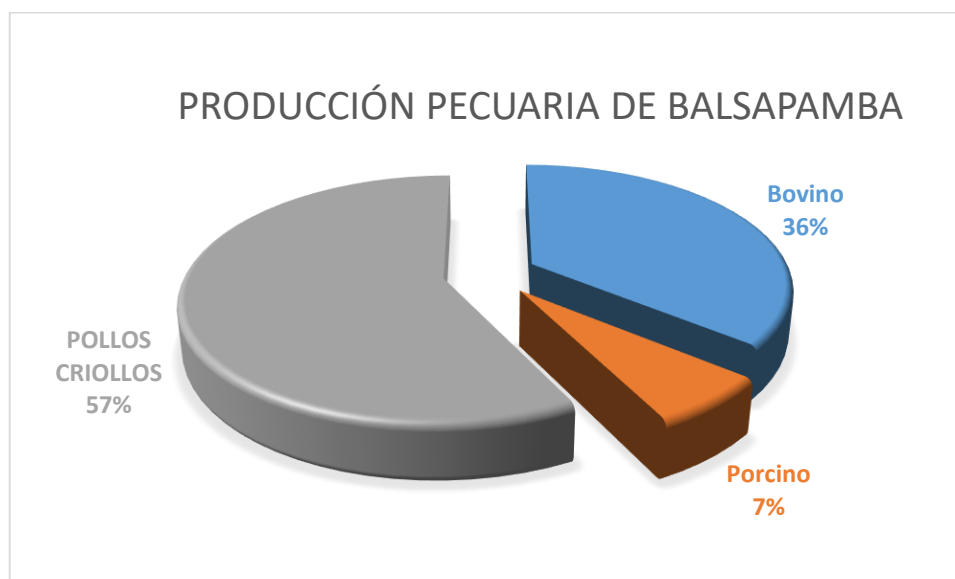
Producción pecuaria

La producción pecuaria en Balsapamba es uno de los pilares fundamentales de su economía, junto con la agricultura. Los agricultores de la zona se dedican al cuidado y cría de ganado bovino, porcino y aves de corral, manteniendo tradiciones familiares que han perdurado a lo largo del tiempo. Estas actividades se realizan mayormente en pequeña escala, lo que garantiza una atención más detallada y personalizada a cada animal.

Sin embargo, para lograr el éxito en esta producción, es crucial contar con el acceso necesario a recursos como agua y pastos de calidad. La asistencia técnica en sanidad y nutrición animal también desempeña un papel fundamental en el bienestar de los animales y la calidad de los productos derivados de ellos. A pesar de las limitaciones en infraestructura y tecnología, los ganaderos de Balsapamba demuestran una gran dedicación y esfuerzo en mantener altos estándares de calidad en su producción.

El impacto de esta actividad no solo se ve reflejado en la economía local, sino también en la seguridad alimentaria de la comunidad. La carne, la leche y los huevos producidos en Balsapamba abastecen los mercados locales, asegurando un suministro constante de alimentos frescos y de calidad para la población. La producción pecuaria, además, contribuye al sustento familiar de los agricultores, generando ingresos y oportunidades económicas en la región.

Ilustración 4. Producción pecuaria de Balsapamba



Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC,2022.
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.6.2. Productividad agrícola y pecuaria

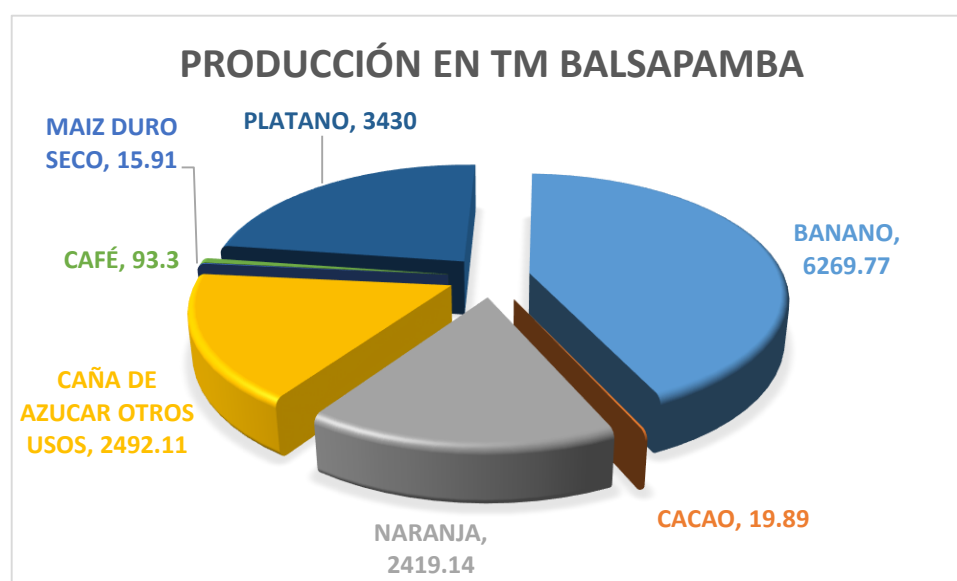
La productividad agrícola y pecuaria juega un papel fundamental en la economía de la parroquia Balsapamba, ya que en sus comunidades son vitales para garantizar la seguridad alimentaria de la población. La mejora de la productividad en la agricultura y la ganadería no solo implica incrementar la cantidad de alimentos producidos, sino también optimizar el uso de recursos naturales y minimizar el impacto ambiental. Por ello, es necesario implementar prácticas sostenibles y tecnologías innovadoras que permitan aumentar la eficiencia de la producción, garantizando así la disponibilidad de alimentos de calidad para satisfacer las demandas crecientes propias y de ciertos mercados.

En la tabla que se presenta a continuación se detallan los cultivos y la ganadería más destacados, junto con los niveles de rendimiento alcanzados. Estos datos han sido recopilados por el Ministerio de Agricultura.

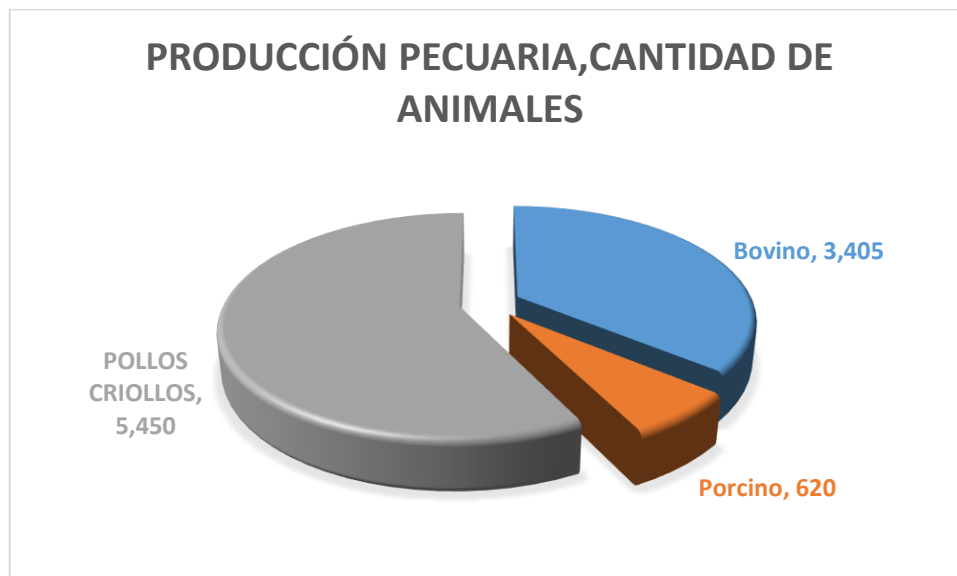
Tabla 69. Productividad agrícola y pecuaria en Balsapamba

Producción	
Provincia	BOLIVAR
Cantón	SAN MIGUEL
Parroquia	BALZAPAMBA
Etiquetas de fila	Suma de Tm
BANANO	6269,77
CACAO	19,89
NARANJA	2419,14
CAÑA DE AZUCAR OTROS USOS	2492,11
MAIZ DURO SECO	15,91
CAFÉ	93,30
PLATANO	3430,00
Total general	14740,11
Provincia	BOLIVAR
Cantón	SAN MIGUEL
Parroquia	BALZAPAMBA
Etiquetas de fila	Suma de Número de Animales
Bovino	3.405
Porcino	620
POLLOS CRIOLLOS	5.450

Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC,2022.
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC,2022.
Elaborado por: Equipo Consultor



Fuente: Información levantada en campo
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede observar en las tablas anteriores considerando las hectáreas cultivadas versus las toneladas métricas obtenidas en cada producto la productividad es buena en comparación a los datos generales para Ecuador, sin embargo; puede ser cambiante debido a las condiciones climáticas y a factores externos como plagas o enfermedades tanto en la producción agrícola como pecuaria se reportan amenazas permanentes, la inminencia de FOC raza 4 para el banano, que es uno de los principales cultivos de Balsapamba, así como la parasitosis en el caso de porcinos.

El levantamiento de campo indica que las actividades culturales y pecuarias se realizan en función de las épocas del año es decir que está supeditado a las lluvias para la siembra y al verano para las cosechas, frente a esto en los últimos años se reportan alteraciones climáticas que han afectado seriamente a los cultivos de esta manera se ha visto como la más afectada la productividad de naranja en Balsapamba.

Uso de suelo

La parroquia Balsapamba se destaca por su enfoque en la agricultura y la ganadería. Según el mapa de uso del suelo, más del 80% de su territorio se dedica a actividades agrícolas mixtas, lo que implica que los habitantes no solo siembran cultivos, sino que

también reservan parte de sus tierras para la cría de animales menores, principalmente. Este sistema integrado les brinda la oportunidad a las familias de optimizar los recursos disponibles y ampliar sus fuentes de ingresos.

El uso de suelo en Balsapamba ha cambiado en las últimas décadas, su territorio presenta condiciones especiales y de acuerdo con la bibliografía la conservación de especies endémicas y de bosques primarios en décadas anteriores fue mayor, la intervención de las labores agrícolas y pecuarias han avanzado de forma desorganizada de tal manera que se han perdido muchas especies de árboles madereros y espacios exclusivos con vegetación protectora de fuentes de agua y riberas de ríos.

El uso del suelo para cultivos sin desmedro de la biodiversidad y la protección de los ríos es fundamental para lograr un equilibrio entre la producción agrícola y la conservación del medio ambiente. Para llevar a cabo este análisis, es necesario considerar varios aspectos clave:

1. **Zonificación del territorio:** Es importante identificar las zonas más apropiadas para la actividad agrícola, tomando en cuenta factores como la calidad del suelo, la disponibilidad de agua y la pendiente del terreno. Se deben delimitar áreas dedicadas a la agricultura y reservar espacios para la conservación de la biodiversidad y la protección de los ríos.
2. **Prácticas agrícolas sostenibles:** Se debe promover el uso de prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental, como la agricultura orgánica, el uso de técnicas de conservación del suelo y el control biológico de plagas. Estas prácticas contribuyen a mantener la biodiversidad y la calidad del agua de los ríos.
3. **Protección de áreas sensibles:** Se deben identificar y proteger áreas sensibles como humedales, bosques ribereños y zonas de recarga hídrica, que son fundamentales para la biodiversidad y el ciclo hidrológico. Evitar la conversión de estos ecosistemas en tierras de cultivo ayuda a mantener la calidad del agua de los ríos y a preservar la diversidad biológica.
4. **Implementación de medidas de conservación:** Es importante establecer programas de conservación de la biodiversidad y de restauración de ecosistemas degradados en las áreas agrícolas, con el fin de promover la coexistencia de la agricultura y la conservación ambiental. Esto puede incluir la

creación de corredores biológicos, la siembra de árboles nativos y la protección de especies en peligro.

En resumen, el análisis del uso del suelo para cultivos sin desmedro de la biodiversidad y la protección de los ríos requiere de un enfoque integrado que considere tanto las necesidades de producción agrícola como la conservación del medio ambiente. La planificación adecuada, la adopción de prácticas sostenibles y la protección de áreas sensibles son fundamentales para lograr un equilibrio entre ambos objetivos.

2.2.6.3. EMPRENDIMIENTOS

Los emprendimientos son un esquema de autoempleo o dedicación a una actividad comercial que una persona inicia bien sea en la producción o la manufactura o en la prestación de servicios, Ecuador se destaca como un país con alto índice de inicio de emprendimientos así también la estadística indica que 9 de cada 10 propuestas no llegan a ser prósperas y fracasan dentro de los 2 primeros años esto se debe principalmente a la falta de planificación de acceso a créditos con intereses adecuados y de capacitación en el desarrollo de las ideas.

Balsapamba es una parroquia con alto potencial emprendedor es reconocida a nivel nacional por la producción de aguardiente, panela y dulces elaborados a partir de la caña de azúcar, es fácil identificar estos emprendimientos unifamiliares a lo largo de la vía interprovincial que atraviesa esta parroquia así también los derivados de la naranja han sido objeto de otras cuantas propuestas de emprendimiento que en su gran mayoría no han tenido éxito fundamentalmente por las razones ya descritas.

Por otra parte, los emprendimientos asociados al turismo están activos y son una forma de generación de empleo y de generación de recursos económicos para la zona.

En la sección de unidades socioeconómicas y establecimientos de comercio se puede encontrar un inventario de los establecimientos personales o unifamiliares que son también considerados como formas de emprendimiento

Balsapamba, ofrece un entorno propicio para emprendimientos sostenibles en el sector agrícola y turístico, con un enfoque en la protección del medio ambiente y la biodiversidad. A continuación, se presentan algunas ideas de emprendimientos que podrían desarrollarse de manera sostenible en esta zona:

1. Agricultura orgánica: Fomentar el cultivo de alimentos orgánicos utilizando prácticas sostenibles que no afecten la biodiversidad ni contaminen los ríos. Se pueden implementar técnicas de agroecología y permacultura para garantizar la conservación de los suelos y la diversidad de especies.
2. Agroturismo: Desarrollar emprendimientos de agroturismo que permitan a los visitantes conocer y participar en las actividades agrícolas de la zona, al mismo tiempo que promueven la conservación de la naturaleza y la biodiversidad.
3. Producción de alimentos procesados: Elaborar productos alimenticios locales, como mermeladas, conservas, lácteos u otros alimentos procesados, utilizando materias primas locales y respetando las prácticas sostenibles de cultivo.
4. Ecoturismo: Promover el turismo responsable en áreas naturales protegidas, ofreciendo actividades de observación de aves, senderismo, turismo comunitario y otras experiencias que resalten la riqueza natural y cultural de la región.
5. Artesanías locales: Fomentar la creación de artesanías utilizando materiales locales y técnicas tradicionales, lo que contribuiría a preservar la cultura local y generar ingresos para la comunidad.

Es importante que todos estos emprendimientos se desarrollen en colaboración con las autoridades locales, organizaciones ambientales y la comunidad, con el fin de asegurar que se respeten las normativas ambientales y se promueva el desarrollo sostenible de la región. Adicionalmente, se recomienda realizar un estudio detallado del uso del suelo y los recursos naturales disponibles, para garantizar que los emprendimientos sean compatibles con la conservación del medio ambiente y la protección de los ríos en la parroquia de Balsapamba.

2.2.6.4. CADENAS PRODUCTIVAS

Las cadenas productivas son un componente fundamental de la economía de un sector, ya que se trata de la interconexión de distintos involucrados y procesos productivos que están vinculados entre sí a través de la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios. Esta interdependencia permite la generación de empleo, la optimización de recursos, la especialización de actividades y el impulso de la competitividad en el mercado.

Las cadenas productivas involucran a diversos actores, como productores, proveedores, distribuidores, consumidores, entre otros, que trabajan de manera coordinada para crear valor agregado y satisfacer las necesidades del mercado. A través de estas cadenas, se logra maximizar la eficiencia en la producción, reducir costos, mejorar la calidad de los productos y fortalecer la integración de la industria.

Además, las cadenas productivas contribuyen al desarrollo económico y social de Balsapamba, al fomentar la diversificación de la economía, impulsar la innovación tecnológica, promover la inversión extranjera y fortalecer la capacidad productiva de las empresas. Asimismo, permiten generar sinergias entre los diferentes sectores, promover la sustentabilidad ambiental y mejorar la competitividad en el mercado global.

Las cadenas productivas son un pilar fundamental para el crecimiento y la prosperidad de la economía local, al facilitar la articulación de los distintos eslabones de la cadena de valor y potenciar el desarrollo sostenible de las empresas y los sectores productivos.

2.2.6.5. DESCRIPCIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE BALSAPAMBA

Cadena valor de la caña de azúcar

En Balsapamba, la cadena de valor de la caña de azúcar es fundamental para la economía local. Desde su siembra, cultivo y cosecha hasta su procesamiento en destilerías artesanales o elaboración de panela y sus derivados, cada etapa de la cadena productiva involucra a diferentes actores y procesos que agregan valor al producto final.

Los agricultores locales son los encargados de sembrar y cuidar los cultivos de caña de azúcar, asegurando crecimiento óptimo y su calidad. Una vez que la caña alcanza su madurez, se procede a su cosecha, la cual requiere mano de obra.

Posteriormente, la caña cosechada es transportada a las áreas de manufactura, donde se lleva a cabo su procesamiento para la extracción de sus elaboradas. Este proceso implica una serie de etapas como la molienda, clarificación, evaporación y moldeo en el caso de la panela, mientras que para el aguardiente luego de la molienda se fermenta en tanques y luego se calienta para su destilación.

Una vez obtenido los productos, son comercializados a nivel local y nacional, generando ingresos para los productores de caña de azúcar, así como empleo y desarrollo

económico en la región de Balsapamba. De esta manera, la cadena de valor de la caña de azúcar en Balsapamba no solo contribuye al sustento de las comunidades locales, sino que también fortalece la economía regional en su conjunto.



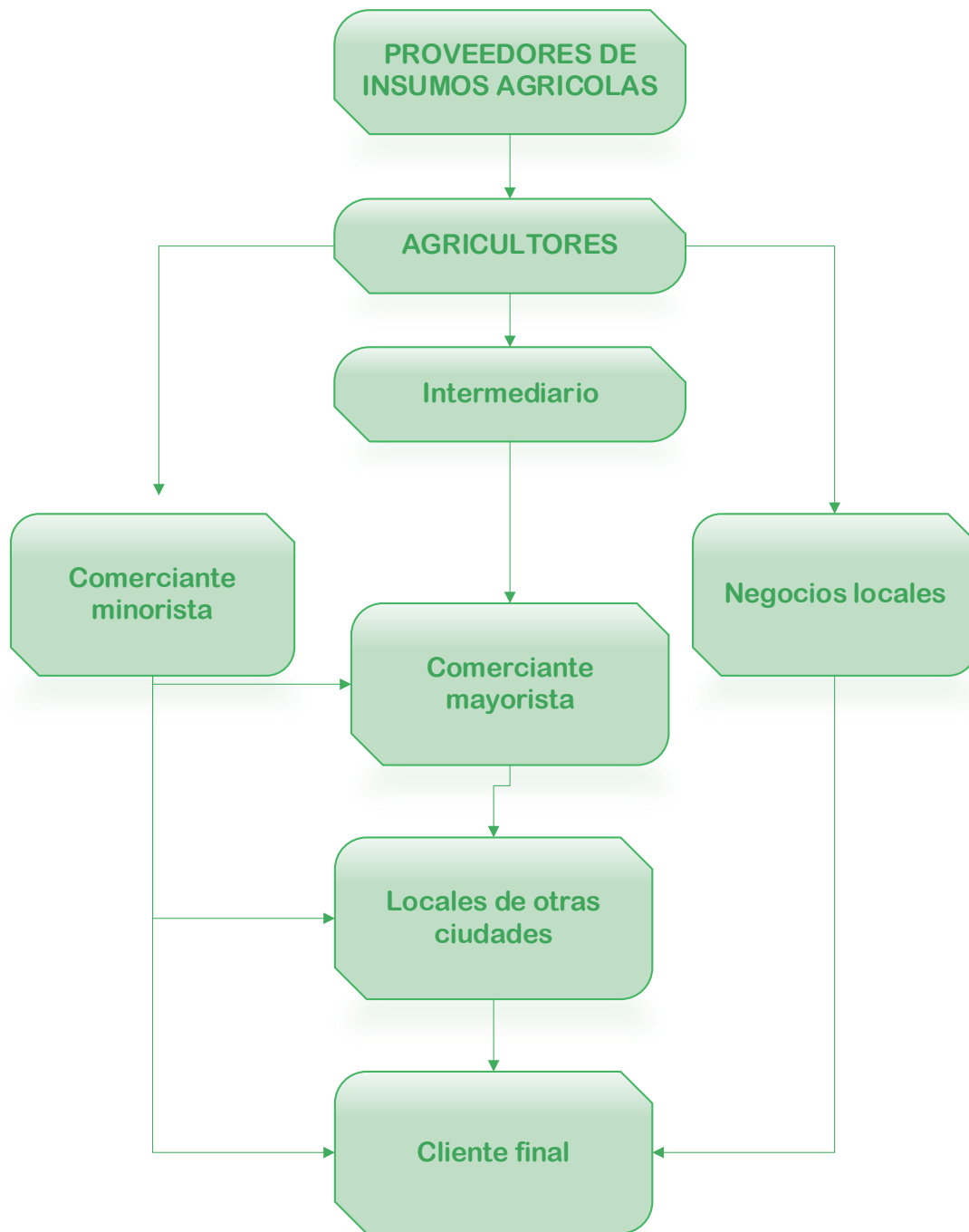


Figura 1. Cadena de valor de la caña de azúcar en Balsapamba

Elaborado por: Equipo Consultor

Cadena de valor del plátano

Con el mismo reconocimiento que tiene la papa en la serranía ecuatoriana tiene el plátano en la zona subtropicales y una costa, Si bien la gastronomía no es exclusiva siempre el plátano se ha asociado a la comida de las zonas subtropicales o costeras, a partir de este se elaboran un sinnúmero de platillos que pueden ser acompañados con todas las fuentes de proteína que puedan encontrarse en el lugar que se prepara.

Si bien el consumo del plátano está asociada a esta región también la zona céntrica del país es decir la serranía lo demanda en grandes volúmenes, es habitual encontrar en los mercados cantidades considerables de plátano verde también conocido sólo como “verde” y también plátano maduro.

Para Balsapamba la producción de plátano representa el 23 % de la producción agrícola todo lo que se obtiene se vende en fresco por lo tanto el tiempo de comercialización es corto y debe venderse al precio que bien sea el intermediario el dueño del restaurante o el mercado local pague. Por lo tanto, el agricultor está supeditado a las condiciones de oferta y demanda sin tener la oportunidad de almacenar su producto hasta tener mejores condiciones de venta esto dificulta el acceso a mercados más distantes o el almacenamiento.

Los comerciantes o intermediarios llevan los productos acopiando de diferentes agricultores hacia otros mercados en donde regularmente suben su precio entre un 30 40% tan sólo por la movilización.

No existen establecimientos que procuren darle valor agregado como para fritura o elaboración de harina por lo tanto la producción de plátano en esta localidad se comercializa totalmente en fresco.



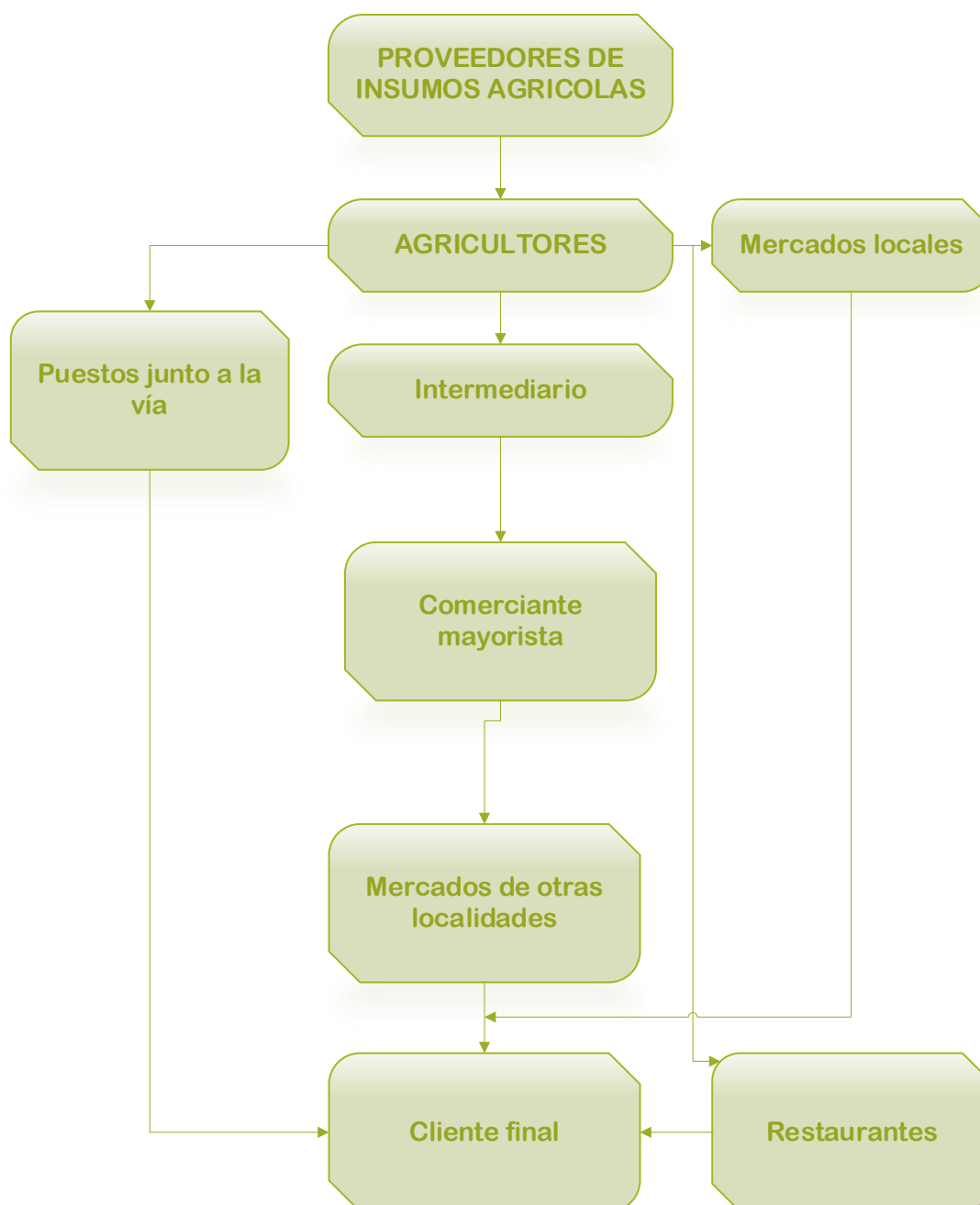


Figura 2. Cadena de valor del plátano

Elaborado por: Equipo Consultor

Cadena de valor de Banano

Ecuador es considerado el mayor exportador de banano en el mundo, es sin duda una distinción importante, Balsapamba es uno de los sectores que produce banano de calidad la exportación, están plenamente identificadas las formas para que el exportador llegue a los mercados internacionales y de igual manera el agricultor pueda llegar a los centros de acopio o asociaciones que le permitan a su vez vender su producto.

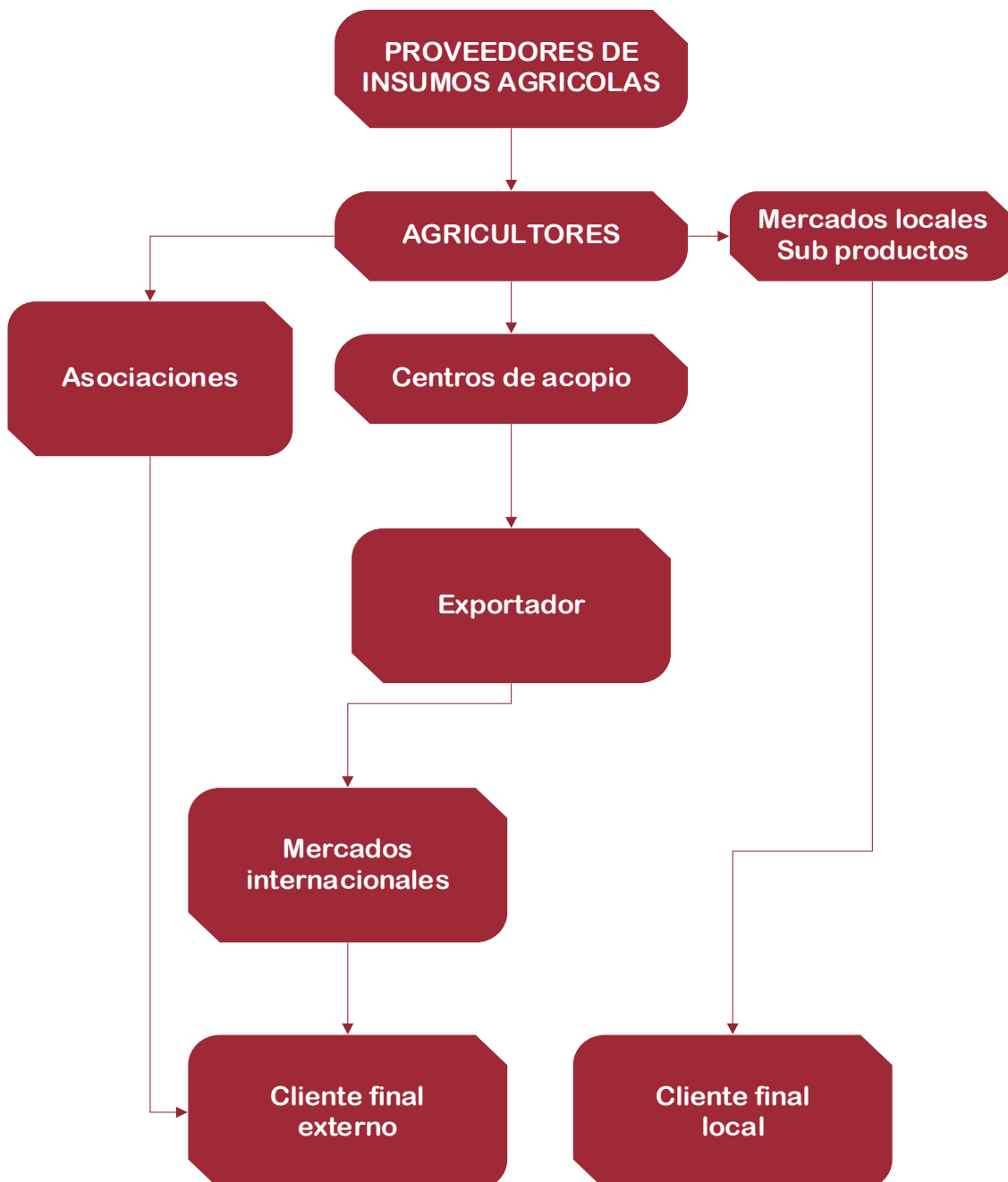


Figura 2. Cadena de valor del banano

Elaborado por: Equipo Consultor

Cadena valor de la naranja

La cadena de valor de la naranja en Balsapamba comienza con los pequeños productores que cultivan los árboles de naranja en sus parcelas. Estos agricultores dedican tiempo y esfuerzo para asegurar que los cultivos crezcan de manera saludable y productiva. Una vez que las naranjas están listas para ser cosechadas, los agricultores las recolectan manualmente y las llevan a centros de acopio locales.

En los centros de acopio, las naranjas son seleccionadas y clasificadas de acuerdo con su calidad y tamaño. Posteriormente, son comercializadas bien en la misma localidad para consumo interno o a lo largo de la vía interprovincial que atraviesa esta parroquia.

Como ya se mencionó en apartados anteriores la producción de naranja ha disminuido en esta parroquia, aunque bien es reconocida a nivel nacional como la Tierra de la naranja, sin embargo; sus bajos precios en el mercado han dado lugar a que los agricultores descuiden sus parcelas y disminuya sustancialmente la producción convirtiendo así esta cadena productiva en un círculo vicioso que cada vez dificulta más la producción esta deliciosa fruta.

En esta cadena de valor de la naranja, diversos actores como los productores, acopiadores y distribuidores trabajan de manera coordinada para llevar un producto de calidad al consumidor final. Además, esta cadena productiva genera empleo y contribuye al desarrollo económico de las comunidades rurales involucradas en su producción.



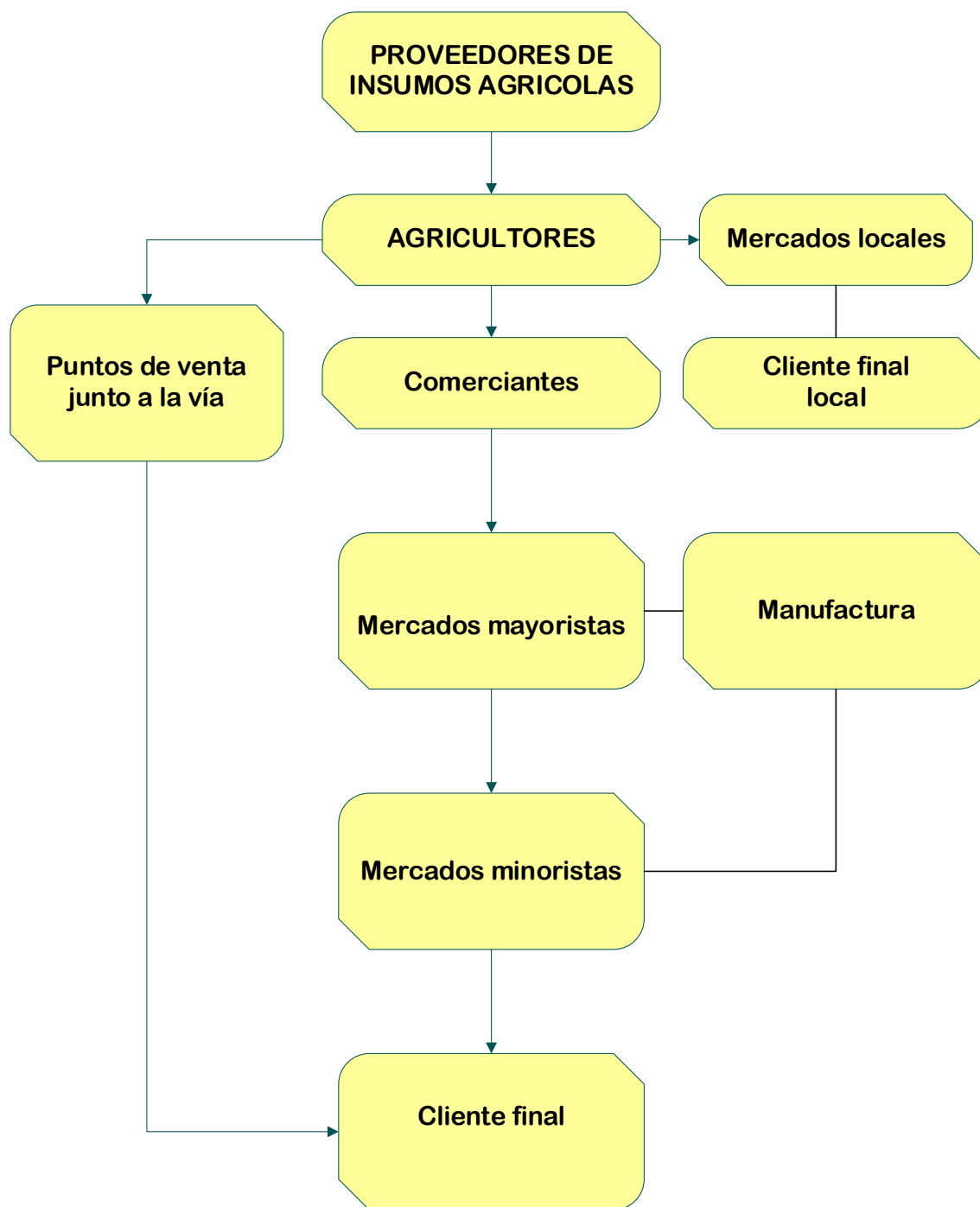


Figura 3. Cadena de valor de la naranja

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.6.6. Cadena valor de la producción ganadera y sus derivados

La cadena de valor de la producción ganadera y sus derivados en Balsapamba está compuesta principalmente por la cría de ganado vacuno, porcino y pollos criollos en todos los casos el agricultor combina sus actividades de labranza de la Tierra con la cría de este tipo de animales, los derivados como leche queso o huevos se comercializan de forma local ya sea en tiendas o ferias que se desarrollan en la parroquia mientras que la producción de carne siempre está intermediada hacia son los de faenamiento más grandes en otras localidades especialmente para el ganado vacuno y porcino hay una cantidad menor que se faena de manera local para el consumo interno el sector.

Las estadísticas muestran que mucho de la crianza de pollos criollos sirve para el autoconsumo es así que apenas el 30% de esta producción es comercializada.

La cría de ganado vacuno también representa un respaldo económico para el agricultor pues así lo considera en el momento que necesita liquidez vende alguno de sus ejemplares y puede cubrir gastos urgentes e incluso imprevistos.

La comercialización de la carne también tiene el mismo esquema de los productos anteriores pues la intermediación dificulta el acceso a precios justos tampoco hace énfasis en la calidad de los productos sino más bien se relaciona con la cantidad y el menor precio posible de paga. Los derivados de la producción pecuaria se comercializan de forma local puesto que reproducción no es justificante para acceder a mercados más grandes y posiblemente a mejores precios.



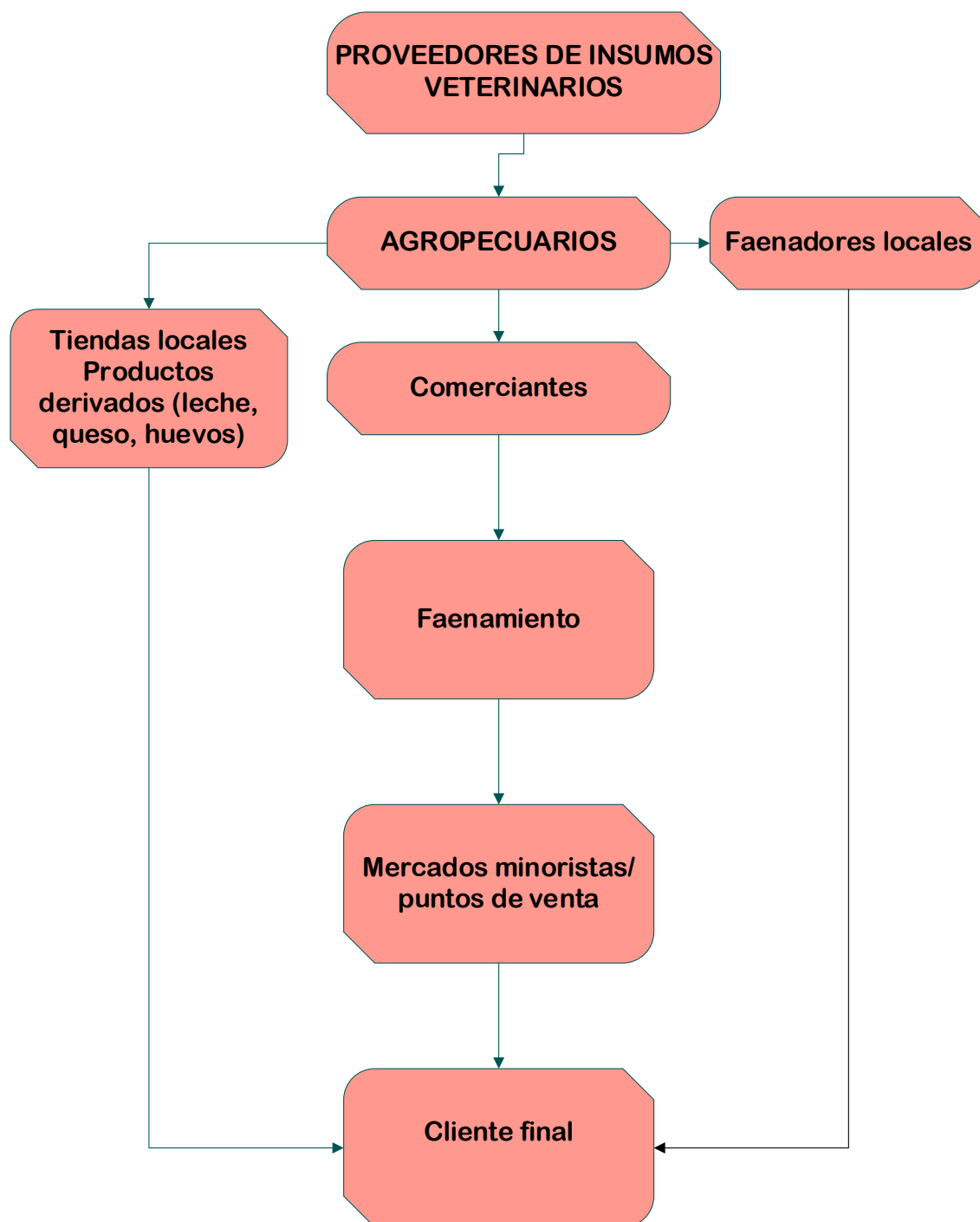


Figura 5. Cadena de valor producción ganadera y sus derivados

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.6.7. Unidades socioeconómicas y establecimientos de comercio

Balsapamba se beneficia del paso de la vía interprovincial lo que ha permitido el desarrollo de diferentes tipos de comercio asociados a alimentos como restaurantes a tiendas de víveres, espacios de comercialización de productos propios de la zona e incluso hospedaje.

En la parroquia existen pequeños comercios o tiendas que se especializan en la venta de productos de primera necesidad, principalmente alimentos no perecibles y artículos básicos para el hogar. Estos establecimientos, generalmente gestionados por familias, representan una importante fuente de ingresos para sus propietarios.

Además, cumplen una función esencial dentro de la comunidad, al garantizar el acceso a productos básicos para sus habitantes sin la necesidad de desplazarse a zonas más alejadas.

Aparte de estos comercios, la parroquia alberga una variedad de otros negocios locales como carpinterías, salones de corte de cabello, locales de comida rápida, papelerías y tiendas mixtas. Estos emprendimientos también son gestionados por familias y operan bajo un modelo de subsistencia y autoempleo. Aunque su capacidad de generar empleo para terceros es limitada, su contribución a la economía local es significativa. Estos negocios permiten a sus propietarios mantenerse autosuficientes, cubrir sus necesidades y las de sus familias, al tiempo que ofrecen productos y servicios fundamentales para la vida diaria de la comunidad.

En conjunto, estos pequeños emprendimientos son el corazón del tejido económico local, ya que, aunque no generan grandes ingresos o empleos, son pilares de la autosuficiencia familiar y del acceso a productos y servicios básicos.

Por otro lado, aunque hay centros que comercializan productos agroquímicos pequeños, su inventario es limitado y la atención no siempre es constante. Esto obliga a los agricultores y residentes a desplazarse hacia los cantones vecinos como Montalvo para adquirir los insumos necesarios para sus actividades agrícolas, generando una dependencia externa para cubrir estas demandas.

A continuación, se muestran los locales que se han podido identificar en el levantamiento de la información en campo.

Tabla 70. Principales establecimientos económicos

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS		
N°	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
1	Hoteles/ pensiones	5
2	Locales de servicios agro veterinarios	2
3	Ferreterías	3
4	Bazares	6
5	Mini comisariatos	1
6	Librería y papelería	3
7	Tiendas de abastos	9
8	Cabinas telefónicas	1
9	Cyber	1
10	Peluquería y gabinete	2
11	Restaurantes	14
12	Locales de comidas rápidas	2
13	Panaderías	1
14	Sastrería y modistería	5
15	Taller de mantenimiento de vehículos	1
16	Taller de reparación de motos	2
17	Lavadora y lubricadora de autos	2
18	Bar – billares	2
19	Tienda – cantinas	2
20	Farmacias	3
22	Almacén de calzado	1
23	Venta licores artesanales	7
24	Venta de naranja, plátano, guineo, etc	15

Fuente: Levantamiento de campo

Elaborado por: Equipo consultor

De la información levantada en campo es importante destacar qué es de las pocas parroquias que tienen hospedaje esto se debe a la afluencia de turismo que existe por los espacios de recreación públicos y privados que se encuentran en la zona este tráfico de personas también favorece a la implementación de restaurantes 10 en total, tiendas de abastos 21 en total tomando en cuenta grandes y pequeñas, entre otros servicios que no son comunes al nivel de parroquia incluidas farmacias o gasolineras. Otro factor importante que ha mencionado para que exista la afluencia de personas en

la zona es el cruce de la vía interprovincial de esta manera los puestos de venta de frutas locales como naranja, guineo o plátano son también abundantes.

2.2.6.8. Turismo

El turismo en Ecuador se fortalece gracias a las instituciones del estado que se enfocan en promover y promocionar esta actividad y a las iniciativas privadas que emprenden en esta interesante labor. El turismo puede dinamizar la economía de una comunidad, impulsando sectores como el transporte, la restauración, hotelería, la artesanía y la producción en la parroquia Balsapamba, que está situada en la vía principal que conecta con el puerto principal.

Es importante destacar que el turismo y el agroturismo están relacionados con diversos aspectos biofísicos, sociales, económicos, políticos y ambientales. Estas relaciones benefician a varios sectores del territorio Balsapamba, ya que, de manera directa e indirecta, contribuyen a que los visitantes puedan disfrutar de estos espacios.



Al fomentar el turismo, se generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Balsapamba. Esto no solo se traduce en beneficios económicos, sino también en el fortalecimiento de la identidad cultural y la conservación del entorno natural, creando un ciclo positivo para la comunidad.

2.2.6.9. Establecimientos turísticos en la parroquia

La naturaleza posee una belleza innata que puede crear impresionantes destinos turísticos sin necesidad de la intervención humana. Desde majestuosas montañas hasta exuberantes bosques y ríos cristalinos, estos paisajes naturales ofrecen un refugio para quienes buscan escapar del ajetreo de la vida cotidiana. Los fenómenos naturales, como cascadas, cuevas y formaciones rocosas, se convierten en atracciones en sí mismas, despertando la curiosidad de los visitantes y promoviendo el aprecio por el entorno.

Estos sitios turísticos naturales no solo destacan por su belleza escénica, sino que también desempeñan un papel crucial en la conservación de la biodiversidad. Al ser espacios protegidos y no alterados por actividades humanas, se convierten en hábitats para numerosas especies de flora y fauna. La preservación de estos ecosistemas permite que los visitantes experimenten la riqueza de la naturaleza en su estado más puro, fomentando un mayor respeto por el medio ambiente y la necesidad de su conservación.

Además, el turismo natural tiene un impacto positivo en las comunidades locales, al atraer a visitantes que buscan experiencias auténticas y sostenibles. La afluencia de turistas puede generar ingresos que benefician a la población local sin causar un daño significativo al entorno. Al valorar la belleza natural sin la intervención del hombre, se promueve un turismo responsable que busca disfrutar y proteger estos lugares únicos para las futuras generaciones.



En la tabla que se muestra a continuación se resume los atractivos turísticos identificados en las salidas de campo en la parroquia.

Tabla 71. Atractivos turísticos Naturales

Atractivos turísticos Naturales	
Cascada Milagrosa	Cascada Copalillo
Cascada Mariposa Azul	Cascada El Vergel
Museo "Bastión Andino"	
Cascada de Angas	
Parque acuático "Josefina Barba"	
Cascada la Chorrera	

Fuente: Datos de campo 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



2.2.6.10. Descripción de los atractivos turísticos

Cascada Milagrosa

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Río

Subtipo: Cascada

Se ubica al sur de la parroquia Balsapamba, entre la provincia Bolívar y Los Ríos, es un lugar donde se puede observar a la fuerza de la caída del agua y se le atribuye poderes especiales por los beneficios de sus aguas, acuden al sitio turistas locales o de otras provincias, tiene una altura de 15 metros y toda la superficie es de 500 metros; a su alrededor se encuentra embellecida por paisajes únicos por su flora y fauna.



Cascada Mariposa Azul

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Río

Subtipo: Cascada

Se encuentra ubicada a cinco minutos de la parroquia, está ubicada por un mini sendero el cual se debe recorrer por quince minutos aproximadamente, hay abundante vegetación y muchas aves para su avistamiento, varias son las fuentes de agua que se unen en este punto turístico y forman con sus aguas una especie de cortina a manera de alas de una mariposa, por el destello de luz solar que alumbra el paisaje se presenta un atractivo para la vista.



Museo Bastión Andino

Categoría: Identidad Cultural

Tipo: Arquitectura

Subtipo: Infraestructura cultural

El museo Bastión Andino más conocido popularmente como el castillo de Balsapamba, alberga un poco más de dos mil piezas arqueológicas de algunas culturas ancestrales. Una galería para conocer costumbres y tradiciones indígenas para aprender del pasado. Sobre el valle del Rio Chimbo en la cordillera de los Andes, a 288 metros sobre el nivel del mar predomina una sección de paisajes andinos, arboles con potencial aprovechamiento maderero, cascadas naturales, viviendas rusticas que cuentan un poquito de la vida en el lugar, grutas religiosas construidas a base de la fe de la comunidad. Al ser observadores en la medida que se avanza por la vía del Torneado se puede maravillar la vista al detenerse frente a dos imponentes torres de piedra y un cañón a cada lado, es así como a propios y extraños da la bienvenida para conocer la historia y la cultura en un museo etnográfico ubicado a 60 km al suroccidente del cantón San Miguel, en la provincia Bolívar.





Cascada de Angas

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Río

Subtipo: Cascada

Se encuentra localizada a quince minutos del parque central de la parroquia, en el recinto que lleva por nombre Angas, se puede visitar el bosque húmedo con su impresionante paisaje, la cascada cuyas aguas nacen de las montañas de la cordillera que precede a este lugar, la belleza de la flora y la fauna es indescriptible con palabras. La cascada tiene un caudal de 150 metros, con diez metros de altura y un ancho de 4 a 6 metros.



Cascada del Vergel y Capalillo

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Río

Subtipo: Cascada

Es una cascada pequeña, cuya ubicación aún no está presente en la mente de los turistas, ideal para compartir espacios de desconexión y relación en la compañía de la familia, amigos o pareja. El encanto de este lugar está formado por sus árboles de gran altura y la combinación ideal entre el azul del cielo y los rayos del sol que forman un matiz de colores en sus aguas.



Parque Acuático Josefina Barba

Categoría: Identidad Cultural

Tipo: Arquitectura

Subtipo: Espacio Público

Este es un proyecto turístico administrado por la prefectura de la provincia Bolívar, cuyo objetivo es brindar un espacio de entretenimiento para los visitantes cuenta con varias piscinas con características especiales, toboganes, sauna, turco, se ha convertido en un espacio en el que se puede degustar de deliciosa comida típica de la zona, su costo

es accesible para el bolsillo de todos quienes buscan una escapadita para renovar su energía.



Las principales fechas para la celebración son:

- ***Carnaval***
- ***Festival de la Naranja***
- ***Parroquialización de Balsapamba***

CARNAVAL



El carnaval se erige como la “Fiesta Mayor” de la parroquia de Balsapamba y de la provincia de Bolívar, representando una de las tradiciones más arraigadas de Ecuador. Esta celebración, reconocida a nivel nacional, se vive con especial intensidad en todos los cantones y parroquias de la región, donde los carnavales son una manifestación cultural vibrante y única. Su esencia radica en la combinación de música, danza, y gastronomía local, donde las coplas autóctonas resuenan en cada rincón, creando un ambiente festivo inigualable.

Una de las características más distintivas de este carnaval es la rica gastronomía que lo acompaña. Platos típicos como los chigüiles y la fritada con mote son indispensables en las mesas de celebración, proporcionando un sabor auténtico que complementa las festividades. Además, el carnaval se convierte en un espacio de diversión y alegría, donde el juego con agua es una tradición muy esperada. Sin embargo, una variante peculiar incluye el uso de harina, huevos y maicena, convirtiendo las calles en un escenario de risas y buenos momentos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Balsapamba desempeña un papel fundamental en la organización de estas festividades. Cada año, se elabora un programa especial que incluye desfiles de comparsas con la participación de instituciones públicas y privadas, clubes, grupos comunitarios y barrios locales. Este evento no solo resalta el talento y la creatividad de los participantes, sino que también fomenta un sentido de unidad y pertenencia entre los habitantes de la parroquia.

Durante el carnaval, se llevan a cabo bailes y shows artísticos que animan a la comunidad, convirtiendo las calles en un gran escenario donde la alegría y la música no cesan. Además, el GAD de Balsapamba premia algunas de las actividades organizadas, incentivando así la participación y la creatividad de los grupos y comunidades involucradas. Este reconocimiento no solo eleva el espíritu festivo, sino que también promueve la cultura local y la valorización de sus tradiciones.

FESTIVAL DE LA NARANJA 10 DE AGOSTO



La celebración de la naranja como festival en Balsapamba se lleva a cabo cada 10 de agosto, rindiendo homenaje a la creación político-institucional de esta encantadora parroquia. Durante esta fecha, se organizan diversos eventos que buscan recordar y conmemorar su historia, destacando la importancia de la cultura local y el sentido de comunidad.

El festival incluye un cronograma de actividades vibrantes y variadas. Comienza con un pregón festivo que inicia las celebraciones, seguido por un desfile de danzas que resalta el talento y la creatividad de los grupos locales. La quema de fuegos artificiales ilumina el cielo nocturno, añadiendo un toque mágico a la celebración. Además, se organizan canelazos bailables, donde los asistentes pueden disfrutar de la música y el baile en un ambiente de camaradería.

Uno de los momentos más esperados del festival es la presentación y elección de la reina del Festival de la Naranja, un evento que no solo celebra la belleza y el talento de las jóvenes de la parroquia, sino que también promueve la identidad cultural de la región. El festival culmina con un espectáculo artístico que reúne a destacados artistas locales, ofreciendo un espectáculo que encanta a todos los asistentes.

A través de estas actividades, el Festival de la Naranja se convierte en una celebración que une a la comunidad, refuerza la identidad cultural de Balsapamba y resalta la importancia de la naranja, un cultivo emblemático de la parroquia. Con cada edición, esta festividad se consolida como un evento significativo que atrae a visitantes y resalta la riqueza cultural y natural de la zona.

PARROQUIALIZACIÓN 08 DE NOVIEMBRE



La parroquialización de Balsapamba se celebra cada 8 de noviembre con un colorido desfile cívico que conmemora un año más de reconocimiento a esta hermosa parroquia. Balsapamba, un verdadero tesoro natural, destaca por su rica flora y fauna, así como por sus paisajes que parecen pintados con pinceladas de ilusión. Su gente, amable, trabajadora y luchadora, añade un valor especial a esta celebración.

La Unidad Educativa “8 de noviembre” lleva el nombre de esta significativa fecha, simbolizando el orgullo de la comunidad. Junto con diversas instituciones locales, la escuela participa activamente en el desfile, que se convierte en un espacio de unión y festividad para todos los habitantes de la parroquia. Este evento no solo celebra la historia y la cultura de Balsapamba, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y la identidad colectiva de su población.

El desfile cívico es una ocasión para que los ciudadanos muestren su amor por la tierra que habitan, presentando danzas, música y exhibiciones que resaltan la riqueza cultural de la parroquia. Cada año, la comunidad se une para recordar su historia y celebrar los logros alcanzados, reafirmando su compromiso con el desarrollo y bienestar de Balsapamba.

2.2.6.11. Empleo

El empleo es un factor fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier comunidad. Representa no solo una fuente de ingresos, sino también una oportunidad para mejorar la calidad de vida y fomentar el crecimiento personal y profesional. La oferta de trabajo puede variar ampliamente dependiendo del contexto geográfico, las actividades económicas predominantes y el nivel de desarrollo de la región.

Mientras que en áreas urbanas suelen predominar empleos en el sector servicios, comercio e industria, en zonas rurales como Balsapamba el empleo está más vinculado a la agricultura, el autoempleo y pequeños negocios familiares. La generación de empleo adecuado es clave para reducir la pobreza, fomentar la estabilidad y mejorar el bienestar de la población en general.

El empleo en Balsapamba se caracteriza por su enfoque en el autoempleo y la subsistencia, con una predominancia de pequeños negocios familiares como tiendas, carpinterías y salones de belleza. Debido al tamaño limitado de estas actividades comerciales, la creación de empleos formales para terceros es escasa, y la mayoría de los pobladores encuentra en estos emprendimientos su principal fuente de ingresos. El

sector agrícola también juega un rol importante, especialmente en zonas rurales, donde las familias trabajan sus propias tierras o participan en la producción local. Sin embargo, la falta de oportunidades laborales a mayor escala y la limitada presencia de empresas grandes impulsan a muchos a buscar empleo fuera de la parroquia o incluso migrar hacia ciudades más grandes en busca de mejores condiciones.

En la provincia de Bolívar, la tasa de empleo bruto supera el 66%, lo que significa que más de dos tercios de la población económicamente activa participa en alguna forma de trabajo. Esta estadística incluye no solo empleos remunerados, sino también actividades laborales que no necesariamente generan un ingreso monetario, como el trabajo familiar no remunerado o actividades informales. Esto refleja una alta participación de la población en diversas formas de ocupación, lo que sugiere un dinamismo laboral en la región.

Sin embargo, este alto porcentaje de empleo bruto contrasta notablemente con la cifra de empleo adecuado en la provincia, que se sitúa por encima del 16%. El empleo adecuado se refiere a aquellos trabajos que cumplen con condiciones formales como estabilidad, salario justo y acceso a beneficios sociales. La gran diferencia entre estas dos cifras resalta la prevalencia de trabajos informales, temporales o mal remunerados, lo que implica que una parte significativa de la población está ocupada en actividades que no garantizan ingresos suficientes ni condiciones laborales óptimas. Este contraste pone de manifiesto los desafíos que enfrenta la provincia en términos de calidad del empleo y la necesidad de políticas que promuevan una mayor formalización y mejores condiciones laborales para sus habitantes.

La parroquia rural de Balsapamba enfrenta retos considerables en términos de empleo. Como sucede en muchas zonas rurales del país, el desempleo y el subempleo son problemas que afectan a gran parte de la población. La escasez de trabajos formales, junto con la poca inversión en infraestructura productiva y la falta de iniciativas de desarrollo local, ha llevado a que muchos habitantes dependan de la agricultura de subsistencia o se vean obligados a migrar en busca de oportunidades laborales. Además, la situación se complica debido a la baja diversificación económica y al acceso limitado a la educación y a programas de capacitación, lo que restringe las posibilidades de mejorar las condiciones laborales y económicas de la comunidad.

Tabla 72. Condición de empleo Parroquia Balsapamba

Provincia, cantón, parroquia de residencia y sexo al nacer		Bolívar	Bolívar	Bolívar
		San Miguel	San Miguel	San Miguel
		Balsapamba	Balsapamba	Balsapamba
		Total Balsapamba	Hombres	Mujeres
Número total de personas		2.334	1.112	1.222
La semana pasada (...):	¿Trabajó al menos una hora para generar un ingreso?	610	356	254
	¿Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago?	183	141	42
	¿Atendió un negocio propio?	50	24	26
	¿Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar?	19	7	12
	¿No trabajó, pero SI tiene un trabajo al que seguro va a volver? (por vacaciones, enfermedad, etc.)	5	3	2
	¿Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca?	63	38	25
	No trabajó	1.404	543	861

Fuente: INEC Censo 2022

Elaborado por: Equipo consultor

De un grupo de 2334 personas encuestadas, 1404 admiten que no han estado laborando durante la semana antes del censo de 2022, ni siquiera en labores de autoempleo u otras actividades, lo que indica que más del 60% de la población se encuentra desocupada. Asimismo, se observa en la misma tabla que solo 5 individuos mencionan la posibilidad de reintegrarse a un empleo anterior que, por alguna razón, no están desempeñando en ese momento. Además, es relevante señalar que 50 personas se dedican a la gestión de un negocio propio. Las cifras sugieren que la situación de desempleo es preocupante en Balsapamba.

2.2.6.12. Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA) se refiere al conjunto de personas en edad laboral que participan en la fuerza de trabajo de un país, ya sea empleadas o buscando activamente empleo. En el contexto de una encuesta o análisis demográfico, la PEA se

utiliza para medir la proporción de la población que está contribuyendo a la economía a través del trabajo remunerado, lo que permite evaluar la tasa de desempleo y la disponibilidad de mano de obra en una sociedad. En este sentido, la PEA es un indicador clave para comprender la dinámica laboral de una región, identificar posibles desequilibrios en el mercado laboral y tomar decisiones políticas y económicas orientadas a mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de la población.

Analizar la PEA es fundamental para evaluar el nivel de actividad económica de una comunidad, identificar posibles problemas de desempleo o subempleo, y diseñar políticas y programas de apoyo a la empleabilidad y el emprendimiento. Al conocer la composición de la PEA en términos de ocupación, sector laboral, nivel educativo y distribución por género, es posible obtener una radiografía detallada de la fuerza de trabajo de un país o región, lo que facilita la toma de decisiones informadas para impulsar el desarrollo económico y social. En resumen, la PEA es un concepto central en el análisis de la actividad laboral de una sociedad, que permite comprender la participación de las personas en la economía y orientar estrategias para promover un mercado laboral más inclusivo y dinámico.

A continuación, se muestra una tabla que permite comprender la condición de actividad de los residentes de la parroquia rural de Balsapamba.

Tabla 73. PEA parroquia Balsapamba

Provincia, cantón, parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas de 15 años o más	Condición de actividad			
		En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo	
		Condición de ocupación			
		Ocupada	Desocupada		
Balsapamba	Total	1.990	859	213	918
	Hombres	948	522	112	314
	Mujeres	1.042	337	101	604

Fuente: INEC: Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

En la parroquia Balsapamba, la Población Económicamente Activa (PEA) corresponde a 1990 personas, de las cuales 213 reportan estar en la desocupación 918 están fuera de la fuerza de trabajo se puede decir que Balsapamba cuenta con 859 personas para

el desarrollo de sus actividades la piel corresponde apenas al 43 %. Esta realidad compromete seriamente las actividades económicas en esta parroquia e incentiva a preguntarse la razón de dichas estadísticas.

La falta de avances en el sector agrícola constituye un gran desafío para el desarrollo y la continuación sostenible de la actividad agropecuaria en Balsapamba. En numerosas áreas, particularmente en entornos rurales o menos desarrollados, persisten métodos antiguos que no han evolucionado lo suficiente para hacer frente a las exigencias actuales. La resistencia al cambio y la limitada disponibilidad de tecnología de vanguardia obstaculizan la adopción de prácticas más eficaces y sostenibles.

Esta situación no solo impide el crecimiento de la producción y la calidad de los cultivos, sino que también restringe la capacidad de los agricultores para adaptarse a los cambios climáticos y a las fluctuaciones del mercado. Por consiguiente, la escasez de innovación conlleva la persistencia de métodos obsoletos que enlentecen el progreso, dejando así un reducido número de la población económicamente activa.

2.2.6.13. Concentración de la riqueza

Tenencia de la tierra

En las parroquias rurales de Ecuador, la tenencia de la tierra es un tema clave que influye en el desarrollo de las comunidades. En muchos casos, la distribución de la tierra puede estar concentrada en manos de grandes propietarios, lo que limita el acceso de los pequeños agricultores a recursos productivos. Esto puede generar desigualdades socioeconómicas y dificultar el desarrollo sostenible de las parroquias rurales.

Por otro lado, la falta de claridad en la propiedad de la tierra y la presencia de conflictos por su uso son problemas comunes en muchas parroquias rurales de Ecuador. La titulación de tierras es un proceso fundamental para garantizar la seguridad jurídica de los campesinos y promover la inversión en actividades agrícolas. Sin embargo, en muchas ocasiones, el acceso a la titulación de tierras puede ser complejo y costoso,

lo que limita la capacidad de los habitantes rurales de ejercer plenamente sus derechos sobre la tierra que cultivan. Por tanto, es importante implementar políticas que promuevan una distribución equitativa de la tierra y faciliten el acceso a la titulación para fortalecer la agricultura y mejorar las condiciones de vida en parroquias rurales como Balsapamba.

En las parroquias rurales de Ecuador, como en el caso de Balsapamba, es común observar que las tierras productivas se encuentran cada vez más fragmentadas en pequeñas parcelas, una característica evidente que concuerda con datos proporcionados por entidades estatales. Si bien en comparación con parroquias en las zonas mayor altitud, los terrenos en Balsapamba suelen ser más extensos y están mayormente dedicados a la actividad ganadera. Este patrón de tenencia de la tierra refleja una distribución particular de la propiedad que influye en la dinámica productiva y en la economía local de estas comunidades rurales.

Tanto el INEC como el MAG determinan cantidades mínimas requeridas para cada cultivo, así se puede determinar cuando el cultivo ya empieza a ser rentable, es decir que para cada producto se debe contar con un área mínima caso contrario no es rentable, esta problemática es difícil de solucionar pues la tenencia de las tierras está dividida bien por herencias o por el parcelamiento para venta, sin embargo; se puede solucionar mediante la asociatividad entre productores para así poder cumplir cantidades mínimas requeridas para llegar a la rentabilidad.

Las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) son áreas destinadas a la producción agrícola o ganadera que están bajo una única gestión y control. Estas unidades se dividen en tres categorías según su extensión: aquellas que abarcan menos de una hectárea las que tienen entre una y diez hectáreas, y las que superan las diez hectáreas. Esta clasificación permite diferenciar el tamaño y la capacidad productiva de la parroquia, lo que puede influir en las técnicas de cultivo, la diversificación de actividades y la sostenibilidad de la producción agropecuaria en cada una de ellas. Para Balsapamba más de 70 % corresponde a UPAs menores a una hectárea, alrededor del 20 % a UPAs entre una y 10 hectáreas y como el 10 % las UPAs mayores a 10 hectáreas.

Como ya se mencionó la asociatividad puede favorecer al efecto que provoca el alto índice de parcelamiento en estas zonas, a continuación, se muestra la información sobre las familias en cada comunidad de Balsapamba que pueden asociarse de acuerdo con el tipo de cultivo y la extensión de sus tierras

Tabla 74. Comunidades de la parroquia Balsapamba

Nombre de la comunidad	Número de Familias
COMUNIDAD CHAUIYACU	54
COMUNIDAD LA PLANCHA-LAS PEÑAS	35
COMUNIDAD CAÑOTAL	15
COMUNIDAD CADIAL	35
COMUNIDAD LA CHORRERA	30
COMUNIDAD MUÑAPAMBA	15
COMUNIDAD SAN CRISTOBAL	20
COMUNIDAD HUILLOLOMA	15
COMUNIDAD ALUNGOTO	30
COMUNIDAD SAN VICENTE	40

Fuente: Información levantada en campo/MAG

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.6.14. RELACIÓN TIERRA: HOMBRE

La relación entre la tierra y el ser humano ha sido fundamental a lo largo de la historia de humanidad. La tierra no solo provee los recursos naturales necesarios para la supervivencia, como agua, alimento, y materias primas, sino que también ha sido un elemento central en la conformación de identidades culturales, creencias religiosas y sistemas de organización social. A través de la tierra, el hombre ha construido su hábitat, desarrollado técnicas agrícolas, establecido lugares de culto y ceremonias rituales, y ha forjado lazos de pertenencia y arraigo a su entorno.

Además, la posesión de tierras ha sido un tema crucial en la distribución del poder y la riqueza en muchas sociedades. El acceso a la tierra no solo determina el sustento de las comunidades, sino que también define las relaciones de poder y dominación entre individuos y grupos sociales.

El "indicador relación tierra-hombre" es un concepto utilizado en varias disciplinas, como la agronomía, la ecología y la sostenibilidad, para evaluar la relación entre los

recursos disponibles de la tierra y la capacidad de una población para explotarlos de manera eficiente.

Este indicador puede reflejar diferentes aspectos, dependiendo del contexto, tales como la capacidad de carga de la tierra que se refiere a la cantidad de población humana que una determinada superficie de tierra puede sostener de manera sostenible, teniendo en cuenta los recursos naturales disponibles (agua, suelo fértil, etc.) y las tecnologías de producción agrícola utilizadas.

La relación tierra hombre se determina entre el número de habitantes registrados en el último censo 2022 y el área total de la parroquia. Según el último censo en Balsapamba habitan 2470 personas (1170 hombres y 1292 mujeres) en un área total de 11398 Hectáreas lo cual indica que la relación tierra /hombres es 4,61 Ha/habitante. Visto de otra manera se puede decir también que son 22 habitantes por km², es destacable mencionar que la carga poblacional en la parroquia es baja por lo tanto los suelos están disponibles para su explotación de acuerdo con el número de habitantes sin embargo el cuidado del medio ambiente y las buenas prácticas agrícolas deben ser prioritarios.

2.2.6.15. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Financiamiento

En la Parroquia Balsapamba, no existe una institución financiera o que brinde servicios financieros. Debido a la cantidad de residentes, las cuales acuden a las proximidades a cantones como San Miguel o Montalvo, para beneficiarse de servicios como ahorro o servicios de crédito. Por lo tanto, todas las transacciones financieras deben ser realizadas en sucursales ubicadas en las ciudades mencionadas.

En muchas zonas rurales, como en la Parroquia Balsapamba, el acceso al crédito formal es limitado, lo que lleva a la población a recurrir a fuentes de crédito informales. En este contexto, se pueden encontrar prestamistas locales que ofrecen créditos con tasas de interés muy altas, lo que puede resultar en una carga financiera significativa para quienes buscan financiamiento para sus actividades comerciales o personales.

El acceso limitado al crédito formal en áreas rurales expone a los habitantes a situaciones de vulnerabilidad financiera, especialmente cuando recurren a alternativas informales con altas tasas de interés. Esta falta de acceso a servicios financieros adecuados puede dificultar el desarrollo económico de la zona y limitar las oportunidades de crecimiento para sus habitantes, quienes se ven obligados a asumir costos financieros adicionales para acceder a financiamiento necesario para sus actividades.

2.2.6.16. Funcionalidad económica del territorio

Factores productivos

Balsapamba es una parroquia eminentemente agrícola y turística sus actividades se centran en la producción de caña de azúcar plátano banano y naranja acompañado siempre de la producción pecuaria especialmente de ganado vacuno porcino y cría de pollos criollos, por su privilegiado clima las actividades turísticas se han desarrollado medianamente los índices de pobreza siguen siendo altos pese a la cantidad que oportunidades que tiene la zona así también la migración se ve reflejada en los 10 últimos años como un efecto de desempleo y de condiciones poco favorables para desarrollarse personal y socialmente.

Potencialidades y limitaciones

La ubicación geográfica de Balsapamba, la calidad extraordinaria de sus suelos y la calidez de sus habitantes la constituyen en una parroquia con potencialidades para que sus habitantes tengan condiciones adecuadas de vida y aseguren a las futuras generaciones bienestar pleno. La producción agrícola y pecuaria es buena existen condiciones adecuadas para que se desarrollen con mayores rendimientos, así como la dedicación de sus habitantes a las 2 actividades principales con las que cuenta esta parroquia que son al agro y al turismo.

También se considera potencial y es parte de su ubicación geográfica las ventajas que puede dar el paso de la vía interprovincial por esta parroquia eso facilita el transporte de la carga de productos y viabiliza la oferta de servicios tanto en la parroquia como aquellos que se quieran externalizar, esta vía permite en poco tiempo llegar en grandes ciudades como Babahoyo o Guayaquil y en el otro sentido hacia Ambato o Quito.

Por otra parte, las limitaciones que pueda tener Balsapamba están relacionadas principalmente La falta de capacitación en buenas prácticas agrícolas y la posibilidad de diversificación de su producción hacia nuevos cultivos como el café de altura o la cría de otras especies con mayor valor agregado, así también la posibilidad de manufactura de los productos agrícolas y pecuarios, es necesario facilitar la implementación de técnicas modernas en el manejo en los cultivos existentes y los nuevos cultivos para de esta manera conservar los pocos bosques tropicales que aún se mantienen y cuidar las fuentes de agua que al momento son abundantes pero que en el futuro pueden escasear o contaminarse.

Las limitaciones para el desarrollo pleno del turismo están relacionadas con la ausencia de un plan integral de desarrollo turístico es decir que identifique puntos turísticos capacite a la población sobre el manejo de turismo y promueva o publicite dichos lugares para que puedan ser visitados por turistas nacionales y extranjeros, enfocar sus acciones en el turismo comunitario en el agro turismo y en rolarse a las nuevas tendencias del mercado qué es el relacionado con el cuidado del medio ambiente y con la protección de la vida silvestre

2.2.6.17. Economía popular y solidaria

Uno de los sectores en los que más atención se ha puesto por parte de las autoridades del estado corresponde a la asociatividad y a la capacidad para crear nuevas fuentes de trabajo a nivel local por medio del desarrollo de ideas con un alto potencial agroindustrial o en la generación de servicios para mejorar la calidad de vida de la gente.

En este sentido a partir de los cambios sociales experimentados por la pandemia vivida durante al año 2020, la gran mayoría de los habitantes de Ecuador demostraron una mentalidad emprendedora para generar recursos a partir de proyectos familiares no convencionales con el objetivo de mantener la economía a flote en esa época de crisis; con la ilusión de progresar a través de la independencia de la parte gubernamental.

Al tener en consideración el rasgo adaptativo presentado por los ecuatorianos frente a circunstancias adversas, muchos de estos negocios en pleno nacimiento fueron abandonados por la recuperación de una aparente rutina que conlleva la dependencia económica desde el sentido de un temor ante el fracaso del giro del negocio.

Muchos de los emprendimientos en esta zona no contaron con la suficiente asesoría técnica ni tampoco humana, para lograr consolidar una base para impulsar el crecimiento a gran escala que favorezca a los habitantes de la esta parroquia rural.

De acuerdo con la indagación realizada en campo se evidenció la presencia de pequeños comercios de alimentos y bebidas preparados al instante en sectores de la parroquia Balsapamba cercanos a la carretera que conecta a la parroquia rural con las regiones Costa y Sierra, que hoy en día atienden durante pocas horas al día o a su vez solo el día destinado a la feria y otros se encuentran cerrados de manera permanente.

No hay un registro oficial en el censo realizado por el Instituto de Economía Popular y Solidaria en el que conste una asociación bajo la figura de economía popular y solidaria de la parroquia Balsapamba por lo que una de las razones puede ser el desconocimiento de sus habitantes en el manejo de documentación física y digital necesaria para la inscripción formal y el acceso a capacitaciones o cursos para afianzar el conocimiento en áreas de educación financiera o ventas.

La falta de manejo de herramientas tecnológicas y una mentalidad pequeña son quizá los desencadenantes para el mantenimiento de una economía deficiente que no cubra las necesidades básicas de sus habitantes.

2.2.6.18. Asociaciones productivas urbanas y rurales

Trabajar en equipo es fundamental para el desarrollo económico de una parroquia rural. La colaboración entre los miembros de la comunidad permite unir esfuerzos y recursos, lo que a su vez potencia la capacidad de generar ingresos. Cuando las personas trabajan juntas, pueden compartir conocimientos y habilidades, lo que facilita la implementación de proyectos más complejos y efectivos. Este enfoque colectivo no solo mejora la productividad, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y cohesión social entre los habitantes de la parroquia.

A pesar de no constar en el listado oficial del Instituto de Economía Popular y Solidaria, el trabajo en conjunto ha permitido a una pequeña parte de la sociedad de Balsapamba formalizar su grupo de trabajo bajo el ordenamiento jurídico vigente en el país conformando cooperativas o asociaciones con el fin de integrar talento humano del sector.

A continuación, se muestra la asociatividad de esta parroquia rural cumpliendo con los parámetros establecidos por otras instituciones del Estado.

Tabla 75. Listado de organizaciones registradas en otros entes del Gobierno

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ESTADO	REGISTRO
Asociación de Productores Agropecuarios y Comercialización Balsapamba Agro productiva.	ACTIVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Asociación Comunitaria Camino Real.	ACTIVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Asociación de Cañicultores Santa Marianita de Balsapamba.	ACTIVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Asociación de Productores Agropecuarios.	ACTIVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Cooperativa Río Cristal	ACTIVA	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Fuente: Datos de campo 2024

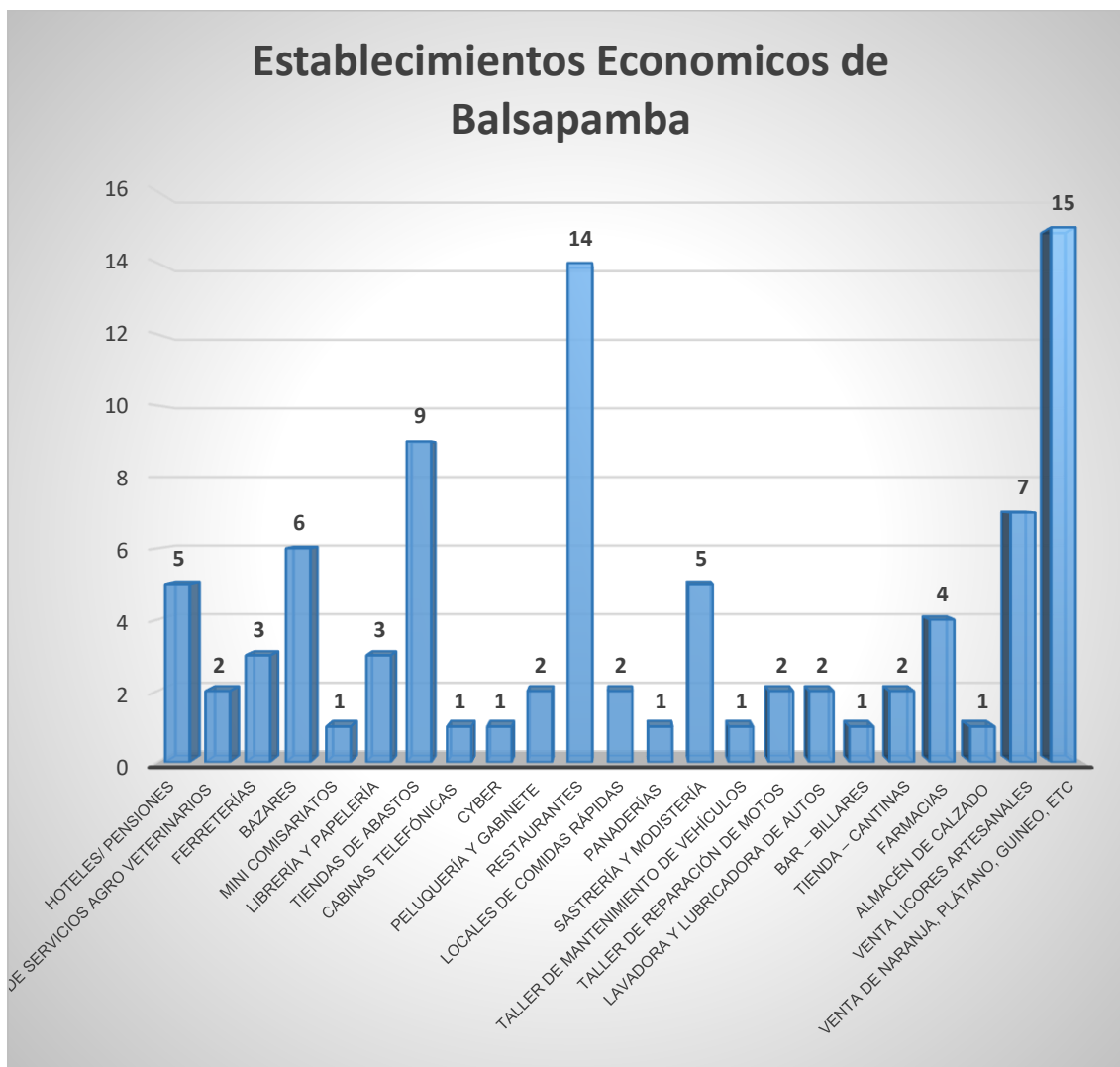
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.2.6.19. Negocios diversos establecidos en la parroquia

Balsapamba, ubicada en la zona subtropical de la provincia de Bolívar, es una parroquia muy activa económicamente. Su clima y recursos permiten que muchas personas se dediquen a diversas actividades productivas. En la parroquia, hay varios tipos de negocios. Existen emprendimientos unipersonales y familiares, así como comerciantes minoristas y pequeños negocios. Todos ellos juegan un papel importante en la economía local. La mayoría de estos establecimientos están dedicados a la producción de bienes y servicios. Muchos de estos productos son para el autoconsumo, es decir, que las familias los utilizan para su propio consumo. Sin embargo, también hay quienes producen para vender en el mercado. El objetivo de estos emprendimientos es generar ingresos para la auto subsistencia de sus dueños. A través del autoempleo, las personas buscan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En la siguiente figura se muestra otros tipos de negocios que abastecen las diversas necesidades de la población.

Ilustración 5. Establecimientos Económicos de Balsapamba



Fuente: Datos de campo 2024;

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El registro de compañías en la superintendencia de compañías

De acuerdo con la base de datos de organizaciones registradas, se ha identificado que hay una compañía domiciliada en la parroquia Balsapamba que está registrada en la Superintendencia de Compañías. Esta información es importante, ya que muestra la presencia de empresas formales en la parroquia, lo que puede contribuir al desarrollo económico local.

La existencia de una compañía registrada puede generar diversas oportunidades, como la creación de empleos y la oferta de servicios que benefician a la comunidad. Además,

estas empresas pueden participar en proyectos de desarrollo local y colaborar con otras organizaciones, fortaleciendo la economía de la parroquia.

“**Cooperativa de Transporte Río Cristal**” es una empresa de transporte que cubre la ruta de transporte de pasajeros que conecta a la parroquia con el cantón Montalvo y parte de la sierra.

Figura1. Unidades de transporte de la Cooperativa Río Cristal



2.2.6.20. Modelos de consumo

Los ecosistemas del mundo están siendo degradados a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad. Por esta razón, es esencial estudiar la problemática socioambiental, analizando sus causas, características y las principales dificultades que enfrenta. Esta comprensión es fundamental para abordar los desafíos actuales y futuros.

La huella ecológica refleja las repercusiones de nuestras acciones en el planeta, los ecosistemas, la sociedad y sus dinámicas socioeconómicas y políticas. Este indicador no solo muestra el impacto de la actividad humana, sino que también busca ofrecer soluciones a la crisis socioambiental desde una perspectiva política. Es importante reconocer que la huella ecológica a menudo subestima el impacto real que nuestras acciones tienen sobre el entorno natural y la sociedad misma.

2.2.6.21. Medición de huella ecológica

La Huella Ecológica es un indicador fundamental que mide la cantidad de tierra y agua biológicamente productivas que una persona, una región o incluso toda la humanidad necesita para producir los recursos que consume y absorber los desechos que genera.

Hay tres tipos de indicadores o huellas ecológicas que permiten un manejo adecuado de la información y la generación de planes o programas

Indicador Ecológico Nacional: Este indicador busca establecer una métrica a nivel macro que sirva como herramienta para la planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas al manejo eficiente de los recursos naturales. Al proporcionar una visión integral del impacto ambiental a nivel nacional, permite a los tomadores de decisiones diseñar estrategias más efectivas para fomentar la sostenibilidad.

Indicador Ecológico Sectorial: A través de este enfoque, se obtienen resultados que desglosan el impacto ambiental por categoría de consumo en tres sectores de demanda final: hogares, gobierno y formación bruta de capital fijo. Esta desagregación permite identificar las áreas con mayor presión sobre los recursos, facilitando la implementación de medidas específicas para optimizar el consumo y reducir el impacto ambiental en cada sector.

Indicador Ecológico Institucional: Este indicador evalúa el impacto del consumo de recursos de una institución u organización en particular. A partir de los resultados obtenidos, se proponen medidas orientadas a su reducción mediante el desarrollo y la aplicación de buenas prácticas ambientales. Esto no solo contribuye a disminuir la huella ecológica de la institución, sino que también promueve una cultura de sostenibilidad dentro de la organización.

Sin embargo, a pesar de su importancia, la falta de datos precisos y actualizados sobre la Huella Ecológica representa un desafío significativo. Esta carencia de información impide una evaluación clara del impacto ambiental de nuestras actividades y dificulta la formulación de políticas efectivas para mitigar el daño al planeta.

Uno de los principales problemas asociados a la falta de datos reales es la subestimación del impacto ambiental de diversas actividades humanas. Sin cifras concretas, resulta complicado identificar qué sectores son los más responsables de la presión sobre los recursos naturales. Esta ambigüedad puede llevar a decisiones

erróneas por parte de gobiernos y organizaciones, que, al no contar con información precisa, pueden priorizar medidas que no aborden las causas subyacentes de la crisis ambiental.

Además, la ausencia de datos confiables dificulta la sensibilización y educación pública sobre la importancia de reducir la Huella Ecológica. Sin información clara y accesible, es más difícil motivar a las comunidades a adoptar prácticas sostenibles y a entender la relación entre su consumo y el estado del medio ambiente. Esto puede resultar en un ciclo continuo de ignorancia sobre las consecuencias de nuestras acciones y una falta de compromiso hacia la conservación de los recursos naturales.

Al contar con información precisa, se pueden implementar políticas basadas en evidencia que aborden las desigualdades en el uso de recursos y promuevan un desarrollo más equilibrado y responsable. Solo así se podrá avanzar hacia un futuro donde la humanidad viva dentro de los límites del planeta, garantizando la salud del medio ambiente para las generaciones venideras.

La parroquia Balsapamba no cuenta con datos fidedignos para el cálculo exacto de la huella ecológica, por lo que se debe trabajar en el levantamiento de estadísticas en conjunto con la comunidad, pues a simple vista sus habitantes se encuentran en un rango aceptable de consumo y reposición de recursos naturales. Una apreciación que concuerda con el estudio realizado en el año 2015 en el que Ecuador formó parte de los ocho países que presentaron una huella ecológica cuyo dato llevó a concluir que es posible alcanzar el desarrollo humano dentro de los límites de los recursos naturales del planeta.

2.2.6.22. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria en la parroquia Balsapamba, ubicada en la provincia de Bolívar, es un tema crucial que merece atención, especialmente considerando los principales cultivos de la zona: guineo, naranja, caña de azúcar y café. La producción de estos cultivos no solo proporciona alimentos, sino que también genera ingresos para las familias y contribuye al desarrollo económico de la comunidad. Sin embargo, existen desafíos que deben abordarse para garantizar la sostenibilidad de esta seguridad alimentaria.

El guineo es uno de los cultivos más destacados en Balsapamba. Este fruto no solo es un alimento básico en la dieta local, sino que también tiene un alto potencial de exportación. La demanda de guineo en mercados internacionales puede ofrecer oportunidades económicas significativas para los agricultores de la región. Sin embargo, para aprovechar estas oportunidades, es fundamental implementar prácticas agrícolas sostenibles que aseguren la calidad y la cantidad de la producción.

La producción de naranja también juega un papel importante en la seguridad alimentaria de Balsapamba. Las naranjas no solo son consumidas localmente, sino que también se procesan para la elaboración de jugos y otros productos. Aumentar la producción de naranjas y diversificar su uso puede mejorar la nutrición de la población y generar mayores ingresos para los productores. Sin embargo, es esencial que los agricultores cuenten con acceso a capacitación y recursos para optimizar sus prácticas de cultivo.

La caña de azúcar es otro cultivo clave en la región, que no solo proporciona azúcar, sino también materia prima para la producción de derivados como la panela y el etanol. La diversificación de productos a partir de la caña puede contribuir a la seguridad alimentaria y económica de Balsapamba. Promover cooperativas de producción puede ayudar a los agricultores a obtener mejores precios y a acceder a mercados más amplios, fortaleciendo así su economía local.

El café, reconocido por su calidad en la región, es un cultivo que también puede ser un pilar de la seguridad alimentaria en Balsapamba. El cultivo del café ofrece una fuente importante de ingresos, pero también implica retos en términos de producción sostenible y adaptación al cambio climático. La capacitación en técnicas de cultivo sostenible y el acceso a financiamiento son cruciales para que los caficultores puedan mejorar sus cosechas y mantener la calidad de su producto.

La seguridad alimentaria no solo se refiere a la disponibilidad de alimentos, sino también a su acceso y consumo. En Balsapamba, es vital garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a alimentos saludables y nutritivos. La creación de mercados locales y ferias agrícolas puede facilitar el acceso a productos frescos y mejorar la economía local al reducir la dependencia de alimentos importados.

Además, la educación sobre nutrición y alimentación saludable es fundamental para mejorar la seguridad alimentaria en la región. Programas de capacitación que enseñen a las familias sobre la importancia de una dieta equilibrada y el aprovechamiento de los

cultivos locales pueden contribuir a una mejor calidad de vida. La promoción de prácticas culinarias que integren los productos locales también puede fomentar el consumo de alimentos saludables.

El cambio climático es otro factor que afecta la seguridad alimentaria en Balsapamba. Variaciones en el clima, como sequías o lluvias excesivas, pueden impactar la producción de cultivos clave. Es esencial que los agricultores se adapten a estos cambios mediante la implementación de prácticas agrícolas resilientes y el uso de tecnologías que les permitan optimizar sus recursos hídricos y mejorar la producción.

La colaboración entre el gobierno local, organizaciones no gubernamentales y la comunidad es clave para abordar los desafíos de la seguridad alimentaria en Balsapamba. Iniciativas que fomenten la inversión en infraestructura, como sistemas de riego y almacenamiento, pueden mejorar la producción y la distribución de alimentos. Asimismo, el apoyo a proyectos de investigación sobre cultivos puede impulsar la innovación y ayudar a los agricultores a enfrentar los retos actuales.

La seguridad alimentaria en Balsapamba depende de la capacidad de la comunidad para aprovechar sus recursos agrícolas y adaptarse a los desafíos. Al enfocarse en la producción sostenible de guineo, naranja, caña de azúcar y café, y al fomentar el acceso a alimentos saludables, la parroquia puede avanzar hacia un futuro más seguro y próspero. La colaboración y la educación son elementos clave en este proceso, asegurando que todos los habitantes tengan acceso a los alimentos que necesitan para una vida saludable.

2.2.6.23. Seguridad y soberanía alimentaria

La seguridad alimentaria en Ecuador es un tema crucial que se encuentra en el centro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este compromiso global busca erradicar el hambre, garantizar la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible. En este contexto, la parroquia Balsapamba, con su riqueza agrícola, se convierte en un ejemplo clave para entender cómo las políticas y prácticas locales pueden alinearse con estos objetivos.

Ecuador ha enfrentado desafíos significativos en su camino hacia la seguridad alimentaria. A pesar de ser un país con gran diversidad de recursos naturales y agrícolas, las desigualdades económicas y el acceso limitado a recursos han dificultado el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es esencial que las

comunidades, especialmente en áreas rurales como Balsapamba, se fortalezcan para contribuir a la producción de alimentos de manera sostenible.

La producción agrícola en Balsapamba, centrada en cultivos como guineo, naranja, caña de azúcar y café, es fundamental para la seguridad alimentaria regional y nacional. Estos cultivos no solo ofrecen alimentos para el consumo local, sino que también generan ingresos para las familias, fortaleciendo así la economía local. Fomentar la producción sostenible en esta zona es vital para lograr el ODS 2, que busca acabar con el hambre y mejorar la nutrición.

Para alcanzar la seguridad alimentaria, es necesario que los agricultores de Balsapamba adopten prácticas sostenibles que no solo aumenten la producción, sino que también protejan el medio ambiente. La implementación de técnicas de agricultura orgánica, la rotación de cultivos y la conservación del suelo son prácticas que pueden mejorar la resiliencia de las comunidades ante los efectos del cambio climático, al mismo tiempo que contribuyen a la sostenibilidad de los ecosistemas locales.

La Agenda 2030 también enfatiza la importancia de la educación y la capacitación en el ámbito agrícola. En Balsapamba, programas de formación que enseñen a los agricultores sobre técnicas sostenibles y gestión de recursos son fundamentales. Estos programas no solo aumentan la productividad, sino que también fomentan una mayor conciencia sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.

Además, la creación de redes y cooperativas agrícolas en Balsapamba puede potenciar la seguridad alimentaria al permitir a los agricultores compartir recursos, conocimientos y mercados. Al trabajar juntos, pueden mejorar su acceso a insumos agrícolas y tecnologías, así como negociar mejores precios por sus productos. Esto también se alinea con el ODS 17, que busca fortalecer las alianzas para el desarrollo sostenible.

La infraestructura adecuada es otro componente clave para garantizar la seguridad alimentaria. En Balsapamba, invertir en sistemas de riego, almacenamiento y transporte puede mejorar significativamente la producción agrícola y la distribución de alimentos. El acceso a estos recursos es esencial para reducir las pérdidas post-cosecha y asegurar que los productos lleguen a los consumidores frescos y en buenas condiciones.

La diversidad de cultivos en Balsapamba es un activo importante. Promover la producción de una variedad de productos agrícolas no solo mejora la seguridad alimentaria, sino que también fomenta la biodiversidad y la resiliencia frente a plagas y enfermedades. La implementación de políticas que apoyen la diversidad agrícola es crucial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la producción en la parroquia.

El papel de la comunidad es esencial en la promoción de la seguridad alimentaria. La participación de los habitantes de Balsapamba en la toma de decisiones sobre la producción y distribución de alimentos puede fortalecer su capacidad para enfrentar desafíos. La promoción de espacios de diálogo y colaboración entre agricultores, autoridades y organizaciones puede fomentar un enfoque más inclusivo y sostenible.

A medida que Ecuador avanza hacia la Agenda 2030, es fundamental que las políticas nacionales y locales se alineen con los ODS. La inversión en agricultura sostenible, la promoción de prácticas responsables y el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades rurales son pasos clave para lograr la seguridad alimentaria. En este contexto, Balsapamba puede servir como un modelo para otras regiones del país.

Por lo antes expuesto se considera a Balsapamba como una zona que tiene suficiente producción de alimentos y acceso a fuentes de proteína para equilibrar a la dieta de sus habitantes sin embargo el tema del consumo de agua segura es una variable que afecta en la salud e incidencia de enfermedades.

Figura 3. Resumen de los Objetivos para un desarrollo Sostenible



2.2.6.24. Desarrollo de tecnologías limpias

Ecuador es un país con un potencial significativo en el uso de tecnologías limpias. Con su diversidad geográfica y climática, puede aprovechar recursos como la energía solar, eólica e hidroeléctrica. Sin embargo, el desafío radica en garantizar que estas tecnologías se implementen de manera inclusiva y equitativa, beneficiando a todas las comunidades, especialmente las rurales.

La educación sobre sostenibilidad y tecnologías limpias también ha tomado impulso en Balsapamba. Talleres y capacitaciones han empoderado a los residentes, especialmente a las mujeres, para que sean agentes de cambio en sus comunidades. Este enfoque educativo es fundamental para asegurar la continuidad y el éxito de los proyectos implementados.

Las tecnologías limpias no solo representan una oportunidad para mitigar el impacto ambiental en América Latina, sino que también tienen el potencial de transformar vidas en parroquias rurales como Balsapamba. La combinación de recursos naturales, innovación y colaboración comunitaria puede crear un futuro más sostenible y próspero para todos.

En Balsapamba no hay una implementación de tecnologías limpias para avanzar con equilibrio en la naturaleza en cuanto a la recolección de desechos, la situación es igualmente preocupante. Actualmente, el sistema de gestión de residuos es rudimentario y carece de la infraestructura necesaria para llevar a cabo una recolección eficiente. Muchos desechos se acumulan en espacios públicos, lo que no solo afecta la estética del lugar, sino que también puede ocasionar problemas de salud pública, como la proliferación de enfermedades. La falta de educación ambiental en la comunidad agrava aún más este problema, ya que los residentes no son conscientes del impacto de sus acciones.

El reciclaje es casi inexistente en el lugar lo que provoca que la mayoría de los desechos terminen en vertederos, contribuyendo a la contaminación del suelo y del agua. La ausencia de programas de separación de residuos y de incentivos para la reutilización limita la posibilidad de transformar desechos en recursos valiosos. Sin una estrategia clara, los habitantes de la comunidad no pueden beneficiarse de las oportunidades que ofrece la economía circular.

Además, la falta de políticas gubernamentales efectivas que promuevan tecnologías limpias y prácticas sostenibles dificulta la implementación de soluciones a largo plazo. Sin un marco normativo que incentive el uso de energías renovables y la gestión adecuada de residuos, la comunidad de Balsapamba se queda rezagada en comparación con otras regiones que ya han adoptado estas medidas. Esta falta de apoyo institucional impide que la comunidad evolucione hacia un futuro más sostenible.

Para que Balsapamba pueda avanzar como una parroquia sostenible y mantenga sus bellos paisajes, es esencial que se implementen iniciativas que promuevan tecnologías limpias y una gestión eficiente de desechos. La educación ambiental, el fomento del reciclaje y la inversión en infraestructura son pasos necesarios para mejorar la calidad de vida de los residentes y proteger el entorno natural. Solo a través de un compromiso colectivo y una estrategia bien definida se podrá construir un futuro más sostenible para la comunidad.

2.2.6.25. infraestructura productiva

Las políticas nacionales para impulsar la transformación de la matriz productiva tienen como objetivo fundamental diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional. Esto implica la incorporación de tecnología en la fabricación de bienes intermedios y finales, lo que no solo mejora la calidad de los productos, sino que también incrementa la competitividad en el mercado. Al mismo tiempo, se busca mejorar la productividad de manera sostenible, garantizando que el crecimiento económico no comprometa los recursos para las futuras generaciones.

Además, estas políticas promueven la diversificación de los canales de comercialización, lo que es esencial para alcanzar diferentes mercados y adaptarse a las necesidades de los consumidores. Es fundamental considerar a los actores relevantes en este proceso, como la economía popular y solidaria, así como las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Fortalecer estas entidades a través de estrategias como las compras públicas puede ser un elemento clave para la inclusión económica y el desarrollo local.

La parroquia rural de Balsapamba, caracterizada por su producción agrícola y ganadera en menor escala, enfrenta importantes desafíos en cuanto a la infraestructura necesaria para optimizar su desarrollo económico. Actualmente, la comunidad cuenta con un bajo nivel de infraestructura, lo que se traduce en la ausencia de centros de acopio. Esta

limitación dificulta la posibilidad de establecer acuerdos de comercialización que permitan a los productores unir esfuerzos y negociar mejores precios por sus productos. Sin un espacio adecuado para la recolección y almacenamiento, el potencial de valor agregado a la producción se ve comprometido.

La falta de infraestructura no solo afecta la comercialización, sino que también impide la implementación de prácticas que podrían mejorar la calidad y la sostenibilidad de la producción agrícola y ganadera. Por ejemplo, sin centros de acopio, los productores no pueden beneficiarse de economías de escala ni de la posibilidad de realizar un manejo adecuado de los productos, lo que a menudo resulta en pérdidas significativas. Además, la carencia de instalaciones adecuadas limita el acceso a tecnologías modernas que podrían aumentar la eficiencia y reducir los costos de producción.

Es fundamental que se prioricen inversiones en infraestructura en Balsapamba, especialmente en la creación de centros de acopio y procesamiento. Estas instalaciones no solo facilitarían la comercialización, sino que también podrían convertirse en puntos de encuentro para la capacitación de los productores en prácticas sostenibles y en la adopción de nuevas tecnologías. La promoción de la asociatividad entre los agricultores y ganaderos permitiría compartir recursos y conocimientos, fortaleciendo así la resiliencia de la comunidad ante desafíos económicos y climáticos.

Actualmente de los dos centros que hay en la parroquia solamente tres queseras están funcionando de manera normal, mientras que el Centro de Acopio de Panela no se encuentra operativo, evidenciando la falta de seguimiento a los proyectos productivos.

2.2.6.26. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS

El modelo agrícola en Balsapamba es convencional y tiene sus raíces en la revolución verde. Este enfoque se basa principalmente en el uso de productos sintéticos provenientes de la industria química para aportar nutrientes a las plantas y al suelo, lo que significa que no se practica la agricultura orgánica ni se aplican los principios de agroecología. Como resultado, no existen parcelas o unidades productivas certificadas que cuenten con un sello verde, ni categorías que respalden frutas, vegetales o granos totalmente libres de pesticidas o agroquímicos. Esta situación limita el acceso a mercados que valoran la producción sostenible y saludable, dejando a los agricultores en una desventaja competitiva.

Infraestructura

Por otro lado, la infraestructura de saneamiento y alcantarillado en Balsapamba es deficiente. Muchos terrenos carecen de servicios higiénicos adecuados, lo que genera una contaminación indirecta del suelo. Esta situación eleva el riesgo de transmisión de enfermedades, ya que las bacterias y hongos pueden llegar a los productos destinados al consumo humano. La falta de higiene no solo afecta la salud de la comunidad, sino que también desincentiva la producción agrícola al poner en riesgo la calidad de los productos ofrecidos.

En cuanto a la infraestructura productiva, a pesar de los esfuerzos por mantener una economía estable, Balsapamba carece de las instalaciones necesarias para ofrecer productos y servicios de manera permanente, tanto a nivel local como interprovincial. Esta falta de infraestructura limita la capacidad de los productores para acceder a mercados más amplios y dificulta la posibilidad de añadir valor a la producción agropecuaria. Sin instalaciones adecuadas para el procesamiento, almacenamiento y comercialización, los productos agrícolas se venden principalmente en su forma básica, lo que reduce su potencial de ingresos y impide que los agricultores maximicen el valor de sus cosechas. Además, esta carencia dificulta la adopción de tecnologías limpias y sostenibles, que podrían mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la producción.

2.2.6.27. Cambio de la matriz productiva

El cambio de matriz productiva es un tema crucial en Ecuador, donde transformar la materia prima en bienes industrializados se considera una acción primordial para abordar problemas como el desempleo, la pobreza y la inequidad. Balsapamba tiene un gran potencial agroindustrial que puede mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Este potencial se complementa con el asesoramiento para la exportación de productos, lo que permitiría que el mundo reconozca las capacidades de los jóvenes de la comunidad. Al enfocarse en la producción de no solo materia prima, sino también productos terminados de buena calidad, se podrían abrir canales de comercialización y reducir las importaciones de materiales de bajo costo, pero con un alto impacto ambiental.

El enfoque actual del sistema económico en Ecuador coloca al ser humano en el centro de sus prioridades, priorizando el trabajo sobre el capital y promoviendo el cambio de la

matriz productiva como uno de sus objetivos fundamentales. Este enfoque busca transformar la estructura económica del país para asegurar que el desarrollo esté orientado a mejorar la calidad de vida de las personas y crear oportunidades equitativas. En Balsapamba, la industrialización de productos locales como el maíz, trigo, lenteja y arveja representa un enorme potencial para el desarrollo económico. La transformación de estos productos en bienes de mayor valor agregado no solo beneficiaría a los agricultores, sino que también tendría un impacto positivo en la comunidad en su conjunto, contribuyendo a un desarrollo más sostenible y equitativo.

Para mejorar la matriz productiva en Balsapamba, la siembra de nuevas variedades de naranja puede ser una herramienta clave. Estas variedades, seleccionadas por su resistencia a enfermedades y su adaptabilidad a diferentes condiciones climáticas, no solo incrementan la productividad, sino que también pueden ofrecer un valor agregado significativo. La diversificación de cultivos mediante la introducción de estas nuevas variedades permitirá a los agricultores no solo satisfacer la demanda local, sino también acceder a mercados más amplios, aumentando así sus ingresos.

La generación de bancos de semillas es otra estrategia fundamental para potenciar la producción agrícola en la región. Estos bancos no solo permiten conservar variedades locales y mejoradas de naranja, sino que también aseguran que los agricultores tengan acceso a semillas de calidad y adaptadas a sus condiciones específicas. Al establecer un sistema de intercambio y conservación de semillas, se promueve la autosuficiencia y la sostenibilidad, reduciendo la dependencia de insumos externos que suelen ser costosos y poco accesibles para los pequeños productores.

Además, la capacitación y el acompañamiento técnico son esenciales para maximizar el potencial de las nuevas variedades de naranja. Es vital que los agricultores reciban formación en prácticas de cultivo sostenible, manejo integrado de plagas y enfermedades, y técnicas de recolección y almacenamiento. La implementación de talleres y programas de educación agrícola facilitará la adopción de estas innovaciones, asegurando que los productores puedan optimizar su producción y mejorar la calidad de sus frutos.

La creación de cooperativas agrícolas también puede jugar un papel importante en la mejora de la matriz productiva. Estas organizaciones permiten a los agricultores unir esfuerzos para la compra de insumos, el acceso a financiamiento y la comercialización de sus productos. Al trabajar en conjunto, los agricultores pueden negociar mejores

precios y condiciones, así como compartir conocimientos y experiencias sobre el cultivo de las nuevas variedades de naranja. Esto no solo fortalecerá su posición en el mercado, sino que también fomentará un sentido de comunidad y colaboración.

Invertir en investigación y desarrollo agrícola, así como en la creación de infraestructura adecuada para la producción y comercialización de naranjas, será fundamental para garantizar el éxito de estas estrategias. Las autoridades deben promover programas que incentiven la siembra de nuevas variedades y la creación de bancos de semillas, facilitando así la transición hacia una matriz productiva más diversificada y sostenible en Balsapamba. Con un enfoque integral y colaborativo, se puede transformar la realidad agrícola de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 76. Potencialidades

A continuación, se anotan las potencialidades de la parroquia

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	LOCALIZACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Principales Productos	Variedad de producción según zonas territoriales.	Deficiente transferencia tecnológica y falta de conocimiento técnico para mejorar la producción.	A nivel de toda la Parroquia	Sector Rural
Estructura Productiva	Suelos aptos para agricultura y ganadería. Los productos se distribuyen principalmente en la parroquia o en cantones vecinos, sin llegar a mercados nacionales.	Falta de conocimiento sobre los beneficios de la asociatividad entre pequeños productores.	A nivel de toda la Parroquia	Sector Rural
Infraestructura de Apoyo a la Producción	Potencial para construir infraestructura para el acopio y la industrialización.	Inexistencia de planes, programas y proyectos estratégicos para la	A nivel de toda la Parroquia	Sector Rural

		creación de centros de acopio, así como una administración deficiente de las infraestructuras existentes.		
Trabajo y Empleo	Alto índice de personas dedicadas a actividades agrícolas.	Poca inserción laboral de la mujer, ya que las actividades productivas requieren mano de obra masculina. Escasa formación y capacitación técnica en temas de producción.	A nivel de toda la Parroquia	Sector Rural

2.2.6.28. Análisis de la situación en Balsapamba

En Balsapamba, la diversidad de productos cultivados es una fortaleza. Sin embargo, la débil transferencia de tecnología y la falta de conocimiento técnico limitan el potencial de mejora en la producción agrícola. Sin el apoyo adecuado, los agricultores enfrentan dificultades para innovar y elevar la calidad de sus cosechas, afectando así sus ingresos y el desarrollo económico de la comunidad.

La estructura productiva de la parroquia se beneficia de suelos aptos para la agricultura y la ganadería. No obstante, muchos pequeños productores carecen de información sobre los beneficios de la asociatividad, lo que les impide formar grupos de colaboración que podrían optimizar la producción y la distribución. Esta situación se traduce en que los productos generados se quedan en el ámbito local, sin alcanzar mercados más amplios a nivel nacional.

En cuanto a la infraestructura de apoyo a la producción, aunque hay un potencial significativo para construir centros de acopio e industrialización, la falta de planes y proyectos estratégicos ha obstaculizado este desarrollo. La gestión deficiente de las



infraestructuras existentes también representa un desafío considerable. Sin mejoras en este aspecto, la comunidad no podrá maximizar sus recursos y oportunidades.

El trabajo y el empleo en la parroquia están centrados en la agricultura, con un alto porcentaje de la población dedicada a esta actividad. Sin embargo, la inclusión laboral de las mujeres es limitada, ya que la mayoría de las labores productivas requieren mano de obra masculina. Esta dinámica se ve agravada por la escasa capacitación técnica, lo que restringe las oportunidades de desarrollo y crecimiento en el sector.

Es evidente que Balsapamba enfrenta múltiples retos que requieren una atención integral. La capacitación, la creación de infraestructuras adecuadas y el fomento de la asociatividad son fundamentales para transformar la realidad agrícola de la parroquia y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA





2.2.7. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el sistema Político institucional, se analiza las capacidades institucionales del nivel de gobierno parroquial, la gobernanza y riesgo, articulaciones institucionales locales, provinciales, y nacionales, los actores territoriales y la organización social del territorio, la participación de la ciudadanía en la gestión parroquial, y los sistemas de protección de derechos a los grupos generacionales

En octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la Constitución de la República del Ecuador. La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional desarrollo, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respeto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

2.2.7.1. Capacidades institucionales locales

Análisis normativo para la gestión de competencias,

Según el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en el Art 65 establece competencias exclusivas describe seguidamente:

COMPETENCIA	ANALISIS TERRITORIAL
a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y	El GAD Parroquial de Balsapamba, ha realizado coordinación institucional con otros niveles de GADs, y las instituciones desconcentradas como el MAG, MSP, entre otras, a fin de cumplir con los objetivos institucionales en concordancia con las competencias establecidas para este nivel de Gobierno.



<p>plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Anualmente se planifica los presupuestos participativos don de se selecciona las obras de mayor prioridad, mismas que constan dentro de la planificación en el PDyOT,, especialmente en temas de mantenimientos de infraestructuras,</p>
<p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p>	<p>Territorialmente la Parroquia Balsapamba se encuentra al subtropico del cantón San Miguel de Bolívar, con una orografía muy irregular, y da lugar a una serie de deslaves, inundaciones colapsando las vías de acceso especialmente en la temporada invernal, por lo que los niveles de gobierno parroquial y provincial, trabajan de manera coordinada para atender de manera inmediata especialmente en la vía Balsapamba – Guaranda - Ambato, que pasa por el territorio parroquial, y posterior a ello se trabaja en las vías secundarias, sin embargo la magnitud y frecuencia de los deslizamientos de tierra son superiores a la respuesta que dan las entidades competentes, por lo que también se cuenta con el apoyo del MTOP.</p>
<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p>EL MAG, a través de los técnicos del territorio, está implementando muchas actividades para mejorar los sistemas de producción agrícola convencionales, en algunos casos tratando de diversificar los cultivos, es por ello que el GAD parroquial, tiene planificado el impulso de las actividades productivas y mejoramiento de la genética de la ganadería.</p>

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	La limitación de los recursos no permite asumir delegaciones de competencias de otras instituciones descentralizadas, sin embargo se ha coordinado con instituciones de salud, educativas así como con el ministerio del interior.
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Como parte de un programa implementado Esta competencia lo asumió de manera parcial los técnicos del MAG, en el fortalecimiento de las organizaciones de productores de la parroquia.
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,	Esta competencia ha sido nula en la gestión del GAD, parroquial, ya que por las limitaciones económicas no se dispone de técnicos especializados para esta gestión.
h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	El ejecutivo y legislativo del GAD Balsapamba, constantemente están realizando visitas de seguimiento a los trabajos realizados por otras instituciones descentralizadas y desconcentradas, a fin de que el servicio que se dé a la ciudadanía sea de calidad.

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba

ELABORADO POR: Equipo consultor.

Los recortes presupuestarios provocados por la inestabilidad del gobierno central han impactado negativamente la planificación de los niveles de gobierno parroquial, generando inestabilidad y una baja efectividad en los objetivos institucionales

Al realizar un análisis la gestión del GAD Parroquial Balsapamba, al igual que la mayoría de las parroquias del cantón y la provincia los registros contables muestran que la mayor parte de los recursos de inversión se destina a el mantenimiento y repotenciación de la maquinaria pesada para mejorar la infraestructura vial rural que es un problema significativo en la provincia de Bolívar, dado que las malas condiciones de las vías de acceso a las áreas rurales requieren un mantenimiento constante. La comunidad de la

parroquia demanda vías transitables para facilitar el transporte de productos para su comercialización.

Otro rubro importante que se ejecuta del presupuesto parroquial, es la atención de grupos prioritarios, mediante diferentes acciones que benefician a estos grupos reconocidos por la constitución de Ecuador.

Asignaciones presupuestarias, y calidad del gasto y niveles de ejecución

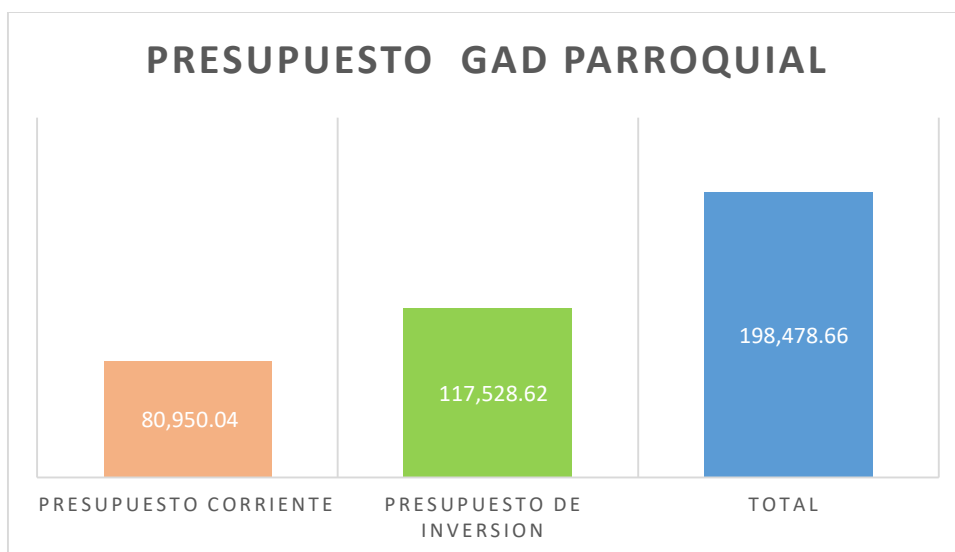
El presupuesto para el año 2024, del GAD Parroquial Balsapamba es de \$198.478,66, de los cuales \$80.950,04 es distribuido para gasto corriente lo que equivale porcentualmente al 41%; y \$117.528,62, se destina a proyectos de inversión de acuerdo a las competencias correspondiente al 59%.

Tabla 77. Asignaciones presupuestarias, y calidad del gasto y niveles de ejecución

PRESUPUESTO	VALOR	PORCENTAJE
PRESUPUESTO CORRIENTE	80.950,04	41%
PRESUPUESTO DE INVERSION	117.528,62	59%
TOTAL	198.478,66	100%

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba presupuesto 2023
ELABORADO POR: Equipo consultor.

A nivel de los GAD, parroquiales de la provincia de Bolívar, generalmente al ser un presupuesto limitado, generalmente el gasto corriente supera el 30% del presupuesto general o asignaciones recibidas, esto se debe a que en todas las parroquias se elige u presidente y cuatro vocales que son autoridades de elección popular que reciben su sueldo con la partida del gasto corriente



FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba
ELABORADO POR: Equipo consultor.

2.2.7.2. Estructura institucional,

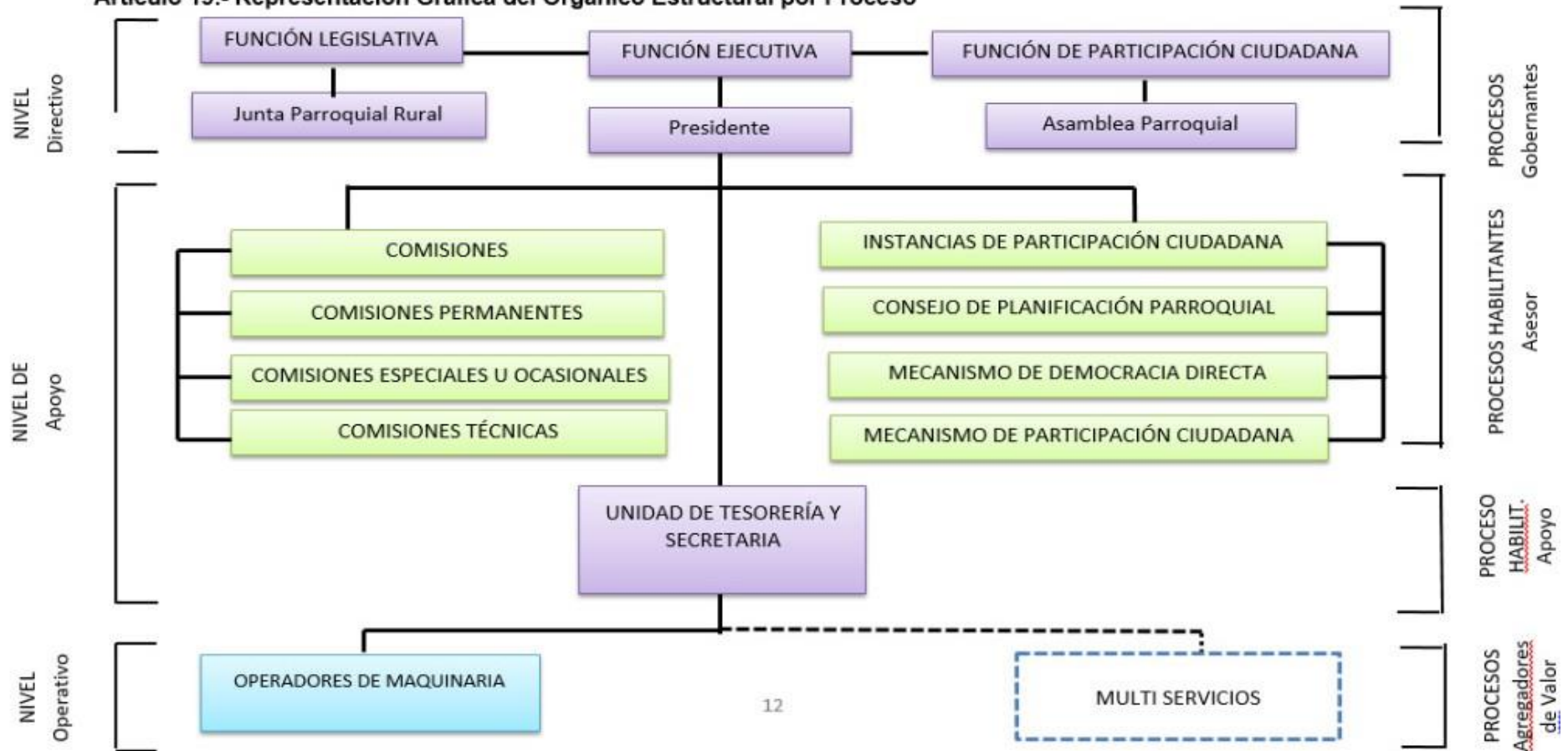
El gobierno parroquial rural de Balsapamba en el orgánico estructural se registra las 3 funciones de gobierno, el legislativo que está integrado por los vocales del GAD Parroquial elegidos por elección popular, el ejecutivo, representado por el presidente del GAD, y el de participación ciudadana y control social que está integrado por la ciudadanía mediante las diferentes instancias; debido a las limitaciones presupuestarios no se dispone de un servidor que cubra las funciones de multiservicios de acuerdo como consta en la estructura orgánica.

Por otra parte, se encuentra la secretaria tesorera del GAD, quienes hace las funciones de técnica asesora y administrativa financiera, ya que por la carga laboral, es indispensable contratar un técnico que de la asesoría y el acompañamiento a las autoridades de la institución para realizar las gestiones y asesoría a la máxima autoridad.



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BALSAPAMBA

Artículo 19.- Representación Gráfica del Orgánico Estructural por Proceso



GOBERNANTES

- **Concejo parroquial**
- **Función Ejecutiva**
- **Asamblea local ciudadana**

ASESORES

- **Comisiones permanentes**
- **Comisiones ocasionales**
- **Instancias de participación ciudadana**
- **Consejo de planificación**

PROCESOS HABILITANTES

- **Unidad de secretaria tesorería**

AGREGADORES DE VALOR

- **Operadores**
- **Conductores**
- **Multi servicios**

Es importante mencionar que en los procesos operativos, de gestión y asesoría, se da el acompañamiento mediante la CONAGOPARE, de disponer de técnicos a nivel provincial y nacional , para ejecutar procesos de acuerdo a los objetivos institucionales planteados

2.2.7.3. Talento humano capacitado

El talento humano del GAD, parroquial rural de Balsapamba, está integrado por el presidente, vicepresidente y tres vocales elegidos mediante elección popular; la secretaria tesorera quien tiene las funciones de técnico, administrativo financiero, y auxiliar de servicios.

Tabla 78. Talento Humano

	NOMBRE Y APELLIDO
PRESIDENTE	Bosquez Bosquez Jose Alonso
VICEPRESIDENTE	Olalla Tapia Italia Rosario
VOCAL 1	Nabas Bosquez Sandra Zulema
VOCAL 2	Soria Gaibor Hernan Eduardo
VOCAL 3	Bosquez Peñafiel Luz Rosalva
SECRETARIA TESORERA	Ing. Vitelia Geomaira Muñoz Dominguez

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba
ELABORADO POR: Equipo consultor

El concejo parroquial se conforma de acuerdo al orden de votación obtenida en las últimas elecciones, para la elección del vicepresidente el consejo en pleno considera siempre la paridad de género de acuerdo a lo que establece la normativa.

Miembros del consejo de planificación del GAD, parroquial Balsapamba.

El consejo de planificación está integrado por la máxima autoridad del GAD Parroquial Balsapamba, quien lo preside, una vocal del mismo, quien es designada por la máxima autoridad, un técnico adhonoren que trabaja en el territorio parroquia, y tres delegados de la asamblea local ciudadana, como se detalla en la siguiente tabla.

Consejo de planificación

El Consejo Parroquial Rural de Planificación, es el organismo encargado de regular y supervisar la formulación de los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio parroquial.

Según información entregada por el GAD Parroquial, el consejo de planificación está integrada por las siguientes personas:

REPRESENTACION		PRINCIPAL
PRESIDENTE	DEL	BOSQUEZ BOSQUEZ JOSE ALONSO
GADPR T.		
VOCAL DELEGADO		VILLACIS COLOMA JOSE LUIS
TECNICO ADHONOREN		CARMEN GALEAS MORETA
Principal		AGUIRRE PINOS IDELVA MARGOTH
Principal		AGUILA ROSERO BEIDI VICTORIA
Principal		NARANJO FIALLOS JENNY AIDÉ
Suplente		ALBÁN BONILLA CARLOS MIGUEL
Suplente		BONILLA VARGAS DEYSI JUDITH
Suplente		SALAZAR IBARRA TELMO LUTBERTO

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba

ELABORADO POR: Equipo consultor

Asamblea Local Ciudadana

Son espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se auto convocan con base en intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales en todos sus niveles y así incidir en la gestión de lo público en su localidad

Actualmente la asamblea local ciudadana se encuentra en proceso de cambio de directorio, por lo que aún no se dispone de la de los nombres de los dirigentes, sin embargo se encuentra conformado de la siguiente manera: un presidente/a, un vicepresidente/a, un secretario /a y un tesorero/a; adicionalmente se compone de tres vocales principales con sus suplentes, mismos que son elegidos con la participación de representantes del consejo de participación ciudadana y control social.

2.2.7.4. Capacidades para la gestión de la información

➤ *Sistemas de información*

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales son entidades públicas que cuentan con autonomía políticos, administrativos y financieros. Se consideran como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía y tienen competencias exclusivas en su área de intervención parroquial. Para alcanzar sus objetivos institucionales, necesitan bienes y servicios, cuya adquisición debe llevarse a cabo siguiendo todos los procedimientos legales establecidos en la normativa de nuestro país; es así que la información generada los ingresos y gastos deben ser reportados a las diferentes instituciones de control como se detalla seguidamente:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales son organismos públicos que gozan de autonomía en los ámbitos político, administrativo y financiero. Se consideran el nivel de gobierno más próximo a la población y poseen competencias exclusivas en su respectiva área de intervención parroquial. Para cumplir con sus objetivos institucionales, requieren bienes y servicios, cuya compra debe realizarse conforme a los procedimientos legales estipulados en la legislación del país. Por lo tanto, la información relacionada con ingresos y gastos debe ser reportada a las diversas entidades de control, como se explica a continuación:

Tabla 79. Sistemas de información

PROGRAMA O SISTEMA	PROGRAMA	ACCIÓN
Programa contable adquirido	Fénix	Elaboración de estados financieros
Servicio de rentas internas	SRI	Declaraciones de impuesto, retenciones
Instituto Ecuatoriano de seguridad social	IESS	Registro de servidores y beneficios de ley
Servicio nacional de contratación pública	SERCOP: MFC-SOCE	Adquisiciones de bienes, servicios y consultorías para el cumplimiento de objetivos institucionales.
Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados	SIGAD: PDYOT - ICM	Publicación de PDyOT, y calculo del índice de cumplimiento de metas
Superintendencia de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo	SOT - IPSOT	Registro de instrumentos de planificación PDyOT y PUGS.
Consejo de participación ciudadana y control social	CPCCS	Publicación del de informes de rendición de cuentas

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba

ELABORADO POR: Equipo consultor

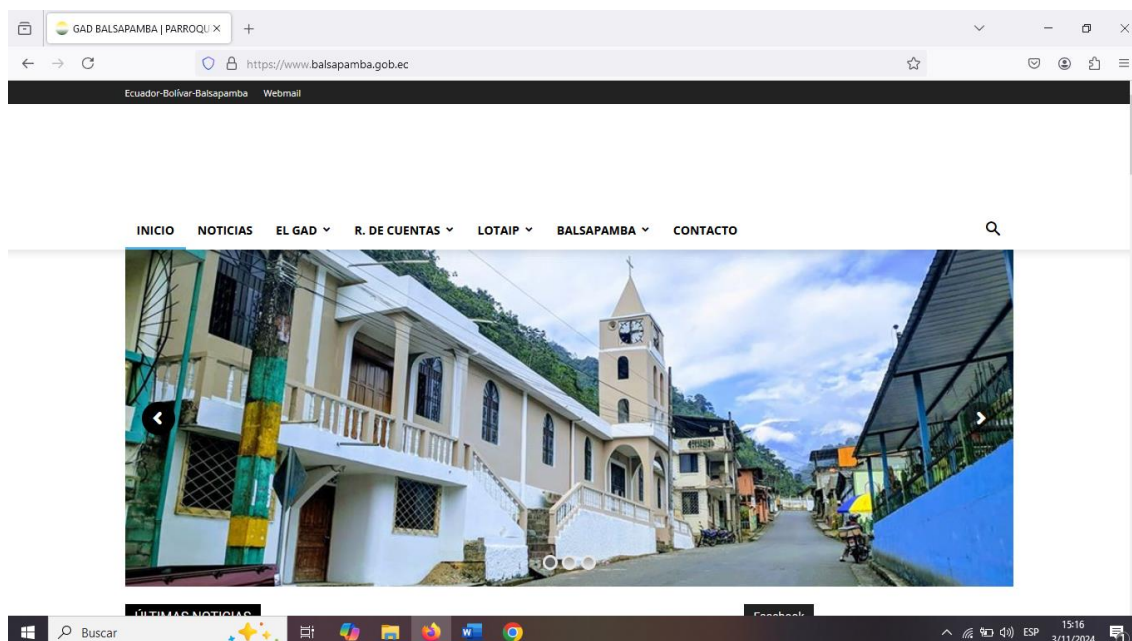
Básicamente todos los GAD, parroquiales de acuerdo a sus competencias, adquieren bienes servicios, contratan obras e incluso consultorías, para ello requieren realizar los procedimientos preparatorios precontractual y contractual, posterior a ello publicar e la información en os diferentes programas contables, así como reportar la información a los organismos de control, por lo que es importante sistematizar la información para agiliza los trabajos y facilitar el envío a las instituciones pertinentes.

➤ **Niveles de digitalización**

Con la implementación de la política pública del gobierno abierto, la información institucional debe ser de libre acceso a los ciudadanos, es por ello que los GAD, publican sus acciones realizadas en la gestión institucional, para el cumplimiento de la normativa actualmente se mantiene una página web habilitada, donde se reporta la información institucional para consulta de la ciudadanía.

Al realizar una revisión minuciosa de la página web, se puede observar que existe muy poca información relacionada a la parroquia y a la institución, por lo que es importante

que se tome las medidas necesarias para carga de información relevante de interés ciudadano y las instancias de participación ciudadana y control social; cabe indicar que la página web, es una herramienta de acceso rápido para estudiantes de todos los niveles de instrucción que requieren información de la parroquia, así como turistas que buscan destinos para visitar en zonas rurales.



FUENTE: <https://www.balsapamba.gob.ec/>

Por otra parte, el uso de la firma electrónica, ha sido un factor clave en la gestión administrativa ya que tiene ventajas como:

- La firma electrónica permite firmar documentos de manera rápida y eficiente, eliminando la necesidad de imprimir, firmar a mano y escanear. Esto acelera los procesos administrativos
- Los documentos electrónicos pueden almacenarse y recuperarse fácilmente en cualquier momento y desde cualquier lugar, lo que facilita el acceso a la información.
- La firma electrónica suele incluir medidas de seguridad avanzadas, como la encriptación, que protegen la integridad del documento y garantizan la autenticidad del firmante.
- Las soluciones de firma electrónica permiten registrar información sobre quién firmó, cuándo y desde dónde lo hizo, lo que facilita el seguimiento y la auditoría de los documentos

- Al reducir el uso de papel y otros recursos físicos, la firma electrónica contribuye a una gestión más sostenible y respetuosa con el medio ambiente
- Los usuarios pueden firmar documentos desde cualquier dispositivo conectado a internet, lo que mejora la conveniencia y la satisfacción del cliente.

- **Sistema local de planificación participativa,**

Actualmente los gobiernos autónomos descentralizados a nivel parroquial, cantonal y provincial, realizan su planificación institucional de manera individual en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible, Plan Nacional de desarrollo, competencias exclusivas y concurrentes, plan de trabajo de las autoridades; sin embargo, de acuerdo a las necesidades se firma convenios de cooperación técnica y económica especialmente para las competencias de vialidad, saneamiento ambiental, y atención a los grupos prioritarios.

INSTITUCIONES COOPERANTES	CONVENIO	SECTOR ATENDIDO
GAD Provincial de Bolívar – GAD Parroquial Balsapamba	Convenio de cooperación técnica y económica	Vialidad Rural de la parroquia
GAD Provincial de Bolívar – GAD Parroquial Balsapamba	Convenio para la implementación de una sala de fisioterapia en la parroquia	Atención a los grupos prioritarios
MINTEL- GAD Parroquial Balsapamba	Ubicación de puntos de encuentro o Infocentro conocidos por la ciudadanía	Estudiantes de todos los niveles de gobierno que acuden a los puntos de encuentro a realizar consultas para el cumplimiento de tareas escolares

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba
ELABORADO POR: Equipo consultor

- **Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local**

Las políticas públicas en nuestro país se generan a fin de asegurar que atiendan de manera justa las necesidades de todos los segmentos de la población, Fomentar la inclusión y la participación de grupos tradicionalmente marginados, asegurar que atiendan de manera justa las necesidades de todos los segmentos

de la población sin ningún tipo de discriminación sea por género o intergeneracional, interculturalidad, discapacidad, o movilidad humana.

En Balsapamba al ser una parroquia con gran diversidad étnica, de acuerdo a la información entregada por la teniente política actual, no se conoce de casos de vulneración de derechos por género o generacional, sin embargo, a nivel institucional pese a existir políticas públicas que favorecen a los grupos de atención prioritaria, ya que los servicios no son entregados a las personas que más lo necesitan, como son los bonos de desarrollo humano, y los diferentes programas del MIES, y el MSP.

El GAD Balsapamba, de acuerdo a lo que establece el artículo 249 del COOTAD, el GAD parroquial destina el 10% de su presupuesto no tributario para programas, y proyectos enfocados a los grupos de atención prioritaria de la parroquia; estas partidas presupuestarias son destinadas a la adquisición de insumos para rehabilitación física, actividades de integración por cada uno de los grupos considerados como prioritarios; y actualmente que se ha planificado la readecuación de una área física para fisioterapia en el edificio parroquial, para dar mayor accesibilidad a los ciudadanos.

Localmente, no se cuenta con instrumentos legales que garanticen los derechos de mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversa; de las personas con discapacidad; pueblos y nacionalidades; de personas en situación de movilidad humana; y de niños, niñas, adolescentes, jóvenes

Para un efectivo cumplimiento de la ley y atención de calidad a todos los grupos generacionales, el nivel de gobierno parroquial deberá adoptar los lineamientos de la guía de enfoques de igualdad de los Consejos Nacionales de la Igualdad, establece por cada una de las competencias de los niveles de GAD parroquiales rurales, posibles políticas y acciones que se pueden desarrollar a nivel territorial en cuanto a las variables de género Intergeneracional, interculturalidad, discapacidad, movilidad humana

Para un efectivo cumplimiento de la ley y atención de calidad a todos los grupos generacionales, el nivel de gobierno parroquial deberá adoptar los lineamientos de la guía de enfoques de igualdad de los Consejos Nacionales de la Igualdad, establece por cada una de las competencias de los niveles de GAD parroquiales rurales, posibles políticas y acciones que se pueden desarrollar a nivel territorial en cuanto a las variables de género Intergeneracional, interculturalidad, discapacidad, movilidad humana

Tabla 80. Vinculación de las competencias del GAD parroquial con políticas y acciones de las Agendas Nacionales para la Igualdad

Nivel Parroquial Rural				
Competencia	Enfoque		Políticas	Acciones
Gestión de la cooperación internacional	Género	x	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional	x	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales, con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
	Interculturalidad	x	Cogestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	x	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana	x	Promover el apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la cooperación internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia financiera y técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana.



Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Género	x	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.
	Intergeneracional	x	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos.	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local.
	Interculturalidad	x	Desarrollar las medidas previstas en el Cootad, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.

Nivel Parroquial Rural				
Competencia	Enfoque		Políticas	Acciones
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Discapacidades	x	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana	x	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y Estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y	Género	x	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población.

preservación del ambiente	Intergeneracional	x	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes, en el marco de la economía popular y solidaria.	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
	Interculturalidad	x	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
	Discapacidades	x	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad.	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad
	Movilidad humana	x	Implementar mecanismos de acción afirmativa para los migrantes retornados, enfocados en temas de productividad, acceso a créditos, inclusión socioeconómica y reconocimiento de capacidades. Generar alternativas productivas en zonas de frontera, enmarcadas en los planes binacionales, con el fin de fortalecer la economía local y los procesos de inclusión.	Promover programas que permitan la inserción laboral, emprendimientos, capacitación y asistencia técnica, acceso a créditos y fondos concursables para personas en situación de movilidad humana.
Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Género	x	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana, para potenciar su participación en calidad de veedoras sociales en todas las instancias y en la toma de decisiones.
Nivel Parroquial Rural				
Competencia	Enfoque		Políticas	Acciones
Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Intergeneracional	x	Fortalecer la organización y participación para la toma de decisiones de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores	Implementar programas y proyectos de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos.
	Interculturalidad	x	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.

	Discapacidades	x	Fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad y sus familias para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno.	Promover la alternabilidad en los cargos directivos de las organizaciones de y para personas con discapacidad. Fomentar las capacidades y potencialidades de las federaciones y asociaciones de y para la discapacidad.
	Movilidad humana	-	N/A	N/A
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Género	x	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y deporte, con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.
	Intergeneracional	x	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	Gestionar proyectos que reconozcan y protejan el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Preservar las edificaciones, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
	Discapacidades	x	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad
	Movilidad humana	x	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.
Planificar, mantener la viabilidad parroquial rural, en coordinación con el gobierno provincial	Género	-	N/A	N/A

Nivel Parroquial Rural				
Competencia	Enfoque		Políticas	Acciones
Planificar, mantener la vialidad parroquial rural, en coordinación con el gobierno provincial	Intergeneracional	-	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.	Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.
	Discapacidades	x	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	-	N/A	N/A
Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	Género	x	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres, en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas. Promover iniciativas locales entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática. Garantizar el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación, o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.
	Intergeneracional	x	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
	Interculturalidad	x	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	
	Discapacidades	x	Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad.	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.

				Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias.
	Movilidad humana	x	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos.	Programa de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana.

Nivel Parroquial Rural

Competencia	Enfoque		Políticas	Acciones
Patrocinar actividades deportivas y recreativas (Función)	Género	x	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover compromisos y acciones con los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales o tradicionales.
	Intergeneracional	x	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas, y fomento de la convivencia intergeneracional.
	Interculturalidad	x	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.	Desarrollar actividades para mantener, proteger, recuperar y preservar los rituales sagrados. Desarrollar actividades para mantener, recuperar y proteger los juegos ancestrales.
	Discapacidades	x	Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad.	Promover el deporte recreativo para personas con discapacidad. Fomentar la asociatividad deportiva de personas con discapacidad.
	Movilidad humana	x	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.

			acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	
--	--	--	--	--

2.2.7.5. Gobernanza del riesgo

Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

En este apartado se analiza las "capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos en el GAD parroquial Balsapamba" se refieren a la habilidad y recursos que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial para identificar, evaluar, y responder a diversas amenazas y riesgos que puedan afectar a la población

A) Capacidades de los Servicios de Gestión y Respuesta a Riesgos.

La Gestión de riesgos a nivel territorial ha establecido el protocolo a seguir ante una declaración de los estados de alerta, a través del cual, el titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), tiene la competencia exclusiva de declarar los diferentes estados de alerta de las distintas amenazas (de origen natural o antrópico/antropogénico), en cualquier ámbito territorial, en base a la información proporcionada por las instituciones técnico–científicas nacionales o internacionales, o por las entidades responsables del monitoreo y de acuerdo a la amenaza, debidamente autorizadas por la SGR.

La declaratoria del estado de alerta tiene un carácter oficial y debe disponer de los canales de difusión necesarios que permitan la rapidez, claridad, oportunidad y coherencia, para el conocimiento de la población, estructuras gubernamentales, instituciones y organizaciones.

Para la declaración de los estados de alerta, la SGR tiene como soporte técnico–científico, a nivel nacional a:

- Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional - IGEPN, para sismos y erupciones volcánicas.
- Instituto Nacional de Investigaciones Geológico, Minero, Metalúrgico – INIGEMM, para fenómenos de remoción en masa (deslizamientos, hundimientos, derrumbes, aluviones, etc.).
- Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología – INAMHI, para fenómenos meteorológicos e hidrológicos.
- Instituto Oceanográfico de la Armada – INOCAR, para tsunamis, marejadas y eventos oceánicos en general.
- Otras instituciones, organizaciones u organismos responsables de monitoreo de otras amenazas

En este aspecto se están planteado escenarios permanentes como, por ejemplo, el riesgo anual de inundaciones, riesgos ambientales producto de la explotación minera, riesgos de pérdida de biodiversidad, riesgos de salud, incendios forestales y riesgos políticos, que para efectos de la planificación territorial deben ser tomados en cuenta como eje transversal y fortalecer las estructuras territoriales para dar respuestas oportunas y trabajar en la prevención básicamente.

En la actualidad, el cambio climático está provocando varios efectos adversos en la parroquia Balsapamba, provocando

- Sequía de las vertientes de agua,
- Incendios forestales que se dan con mayor frecuencia,
- Erosión del suelo,
- Deslizamientos de tierra,
- Desbordamiento de ríos.

Es importante emprender e implementar desde la comisión de ambiente, turismo y asentamientos humanos, programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana, elaboración de planes de acción y de contingencia comunitarios y parroquiales, para la reducción de riesgos de manera permanente y que estas instancias estén activas todo el tiempo para sensibilizar, monitorear, prevenir, mitigar y recuperar a efectos de minimizar los factores de vulnerabilidad de las amenazas.

Los niveles de GADs, sean estos parroquial, cantonal y provincial disponen de competencias como la ambiental, por lo que es indispensable realizar alianzas

estratégicas para mitigar los efectos ambientales que se presentan en temporada lluviosa

Como apoyo para esta gestión se cuenta con instituciones públicas locales como el ministerio de Salud, Tenencia política y policía nacional y cuerpo de bomberos, ya que en caso de emergencias se activan los procedimientos y protocolos frente a los eventos.

Articulación interinstitucional

Generalmente los niveles de GAD, realizan alianzas estratégicas con instituciones descentralizadas y desconcentradas, con el fin de cubrir las necesidades más urgentes de la ciudadanía, es así que se realizan mesas de trabajo a nivel jerárquico superior, comite técnicos y se recibe el apoyo técnico de la CONAGOPARE, para llevar una correcta planificación.

Tabla 81. Articulación interinstitucional

MECANISMO DE ARTICULACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTORES
Mesas de trabajo	En las mesas de trabajo son a nivel jerárquico superior de los tres niveles de gobierno donde se priorizan los proyectos de mayor impacto social y económico tomando en consideración el direccionamiento a los sectores con mayor necesidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDyOT. Así como dar la viabilidad a la ejecución de los proyectos en beneficio de los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
CONAGOPARE	Es una institución que está estrechamente relacionada con los GAD parroquiales, quienes ofrecen servicios de asesoría jurídica, técnica y administrativa financiera, así como la vinculación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Parroquial ✓ CONAGOPARE Provincial

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba
ELABORADO POR: Equipo consultor

La articulación con el nivel provincial, cantonal y con el nivel central; este relacionamiento se da desde que inició el periodo de gobierno hasta la fecha y se lo realiza de manera concurrente, principalmente en temas relacionados al ambiente, recursos hídricos, vialidad, grupos de atención prioritaria, límites territoriales, planificación, producción y fomento productivo; por otra parte en el territorio parroquial de Balsapamba, es así como la construcción del mercado central, coliseo de deportes, actividades de fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, y fomento al turismo, convenios de cooperación para la atención a los grupos prioritarios.

Actores territoriales y organización social

La incidencia de los programas del sector público hacia los sectores sociales y productivos es baja, esto se debe a la inestabilidad del gobierno central sin embargo en la socialización con los habitantes de la parroquia, se evidencia que incluso existe desconocimiento de las instituciones estatales y las acciones que desarrollan dentro del territorio parroquial.

Tabla 82. Actores territoriales y organización social

Grupos de Actores Sociales	Sector	Actor	Relación con el GAD Parroquial (alta, media, baja)
Público	Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública En la parroquia se dispone de un solo centro de salud pública de atención primaria	Alta
	Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) Esta institución interviene directamente mediante la unidades de CNH, para dar atención a los niños de los sectores rurales, así mismo a personas con discapacidad, mediante un facilitador de la modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Media
	Gobierno Central	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) La intervención de esta secretaria es muy baja o casi nula	Baja
	Gobierno Central	Ministerio de Educación (MINEDUC) La articulación con el ministerio de educación es alta, ya que se coordina muchas actividades con las diferentes instituciones educativas.	Baja



Gobierno Central	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) El acceso al servicio de telecomunicaciones es nivel medio, el mayor aporte con la población es la instalación del punto de encuentro conocido como el Infocentro.	Media
Gobierno Central	Ministerio de la productividad (MIPRO) No se realizado acciones dentro del territorio parroquial	Media
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) La coordinación en proyectos productivos agrícolas y pecuarios es importante por el aporte técnico del MAG, para dar asistencia a la ciudadanía.	Alta
Gobierno Central	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP No se ha realizado acciones importantes.	Baja
Gobierno Central	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE) El relacionamiento es alto ya que se recibe el apoyo y asesoría técnica.	Alta
Gobierno Seccional	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de San Miguel La coordinación con este nivel de GAD es alta ya que se recibe constante apoyo para la ejecución de actividades y obras.	Alta
Gobierno Seccional	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial La coordinación con este nivel de GAD, es alto ya que se realiza actividades conjuntas especialmente en temas de vialidad y atención a grupos prioritarios.	Alta
Gobierno Central	Ministerio del Interior El relacionamiento con esta instancia es a través de la tenencia política	Alta
Gobierno Central	Corporación Nacional de Electricidad (CNELEP) La cobertura de energía eléctrica es casi al 100% por lo que se considera que existe un buen relacionamiento institucional	Alta
Gobierno Seccional	Consejo de Protección de Derechos Con esta instancia o departamento municipal no se tiene un relacionamiento activo, ya que no se ha generado denuncias de agresiones o violencia intrafamiliar.	Baja
Gobierno Seccional	Registro civil El relacionamiento es bajo pese a que todo ciudadano acude a esta dependencia en el cantón Guaranda para obtener su identificación.	Baja

	Gobierno Central	Seguro Social campesino El seguro campesino en huilloloma, es el centro de salud más cercano la ciudadanía con la que existe relacionamiento institucional	Alta
	Gobierno Seccional	Cuerpo de Bomberos Con esta institución el relacionamiento es muy bajo ya las oficinas se encuentran en la zona urbana del canto San Miguel	Media
	Gobierno Central	Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) Pese a que Balsapamba es un territorio con alta vulnerabilidad para riesgos la presencia de la secretaria de gestión de riesgo es muy baja	Media
	Gobierno Central	Ministerio de Turismo (MINTUR) Balsapamba es una zona eminentemente turística, con la presencia de atractivos naturales como una diversidad de infraestructura turística privada , y la presencia de un parque acuático de propiedad de la prefectura s Bolívar, sin embargo no hay mucha coordinación con el ministerio de turismo..	Baja
	Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCOM) No hay presencia en la parroquia	Baja
	Gobierno Central	Ministerio de Deporte No hay presencia en la parroquia	Baja
Privado	Autónoma	Juntas Administradoras de Agua El relacionamiento es interno por cada junta de agua potable mas no inter institucional	Media
	Organizaciones productivas	Asociaciones Jurídicas Las organizaciones sociales están conformadas , pero no realizan actividades de acuerdo a sus fines, ya que se constituyeron por fines de conseguir proyectos y en la actualidad se encuentran inactivas.	Baja

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba
ELABORADO POR: Equipo consultor

2.2.7.6. Participación ciudadana

El sistema de participación ciudadana es un mecanismo que garantiza el derecho que tienen la ciudadanía para interactuar en las diferentes instancias del estado, la participación ciudadana garantiza la vida democrática, supone la inclusión activa de las diversas expresiones ciudadanas en el sector público. El involucramiento

de la ciudadanía en las decisiones y necesidades de los asuntos públicos es un derecho y, a la vez, es una responsabilidad con la comunidad para resolver y proponer soluciones conjuntas e integrales

Los mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de los actores y sociedad civil, están delineados en el PDOT, sin embargo este proceso es lento y requiere de voluntad de las partes para ir consolidando dichas acciones por parte de los actores, se considera que hace falta un mayor empoderamiento de los mismos y su importancia en el desarrollo territorial para garantizar la efectividad de la gestión institucional, adicionalmente la participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales y la toma de decisiones son medianamente activos, a los cuales se pretende fortalecer y que estas sean tomadas de forma inclusiva, participativa y representativa, es importante mencionar tal vez que uno de los mecanismos de participación que desde el GADPR se practica, es el ejercicio en los procesos de trabajo para los presupuestos participativos, ejercicio que pretende ser un proceso transparente, equitativo, incluyente y eficiente para la toma de decisiones con respecto al presupuesto y sus inversiones

De acuerdo a los registros del GAD Parroquial, se ha evidenciado que los únicos mecanismos de participación ciudadana que se ha utilizado son:

- Presupuesto participativo
- Rendición de cuentas
- Asamblea local ciudadana
- Consejo de planificación

La asamblea local ciudadana acuerdo a la normativa nacional se ha constituido de la siguiente manera

- Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
- Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana
- Secretario
- Tesorero
- 3 vocales principales
- 3 suplentes

La asamblea local ciudadana sus representantes son elegidos cada 2 años.

Normativa de participación ciudadana a nivel parroquial

Según lo establece la ley orgánica de participación ciudadana y control social: Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

Así mismo de acuerdo a la información entregada por el GAD, parroquial, entro los mecanismos de participación ciudadana y control social que se han hecho uso son los que se detallan seguidamente.

Tabla 83. Mecanismos de participación ciudadana y control social

Item	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	SI	NO	OBSERVACION
1	Silla vacía.	X		Se solicita cuando sea necesario
2	Presupuesto participativo	X		Se lo realiza anualmente
3	Rendición de Cuentas	X		Se realiza analmente
4	Concejos de planificación	X		Esta conformado
5	Veedurías		X	No se ha ejecutado
6	Concejos consultivos		X	No se ha ejecutado

FUENTE: GAD Parroquial Balsapamba
ELABORADO POR: Equipo consultor

La normativa existe, sin embargo, por la falta de conocimiento de la ciudadanía no se aplica todos los mecanismos de participación ciudadana y control social, es por ello importante que el GAD parroquial promueva el accionar de la ciudadanía para una participación activa en la gestión del gobierno parroquial.

Sistema de protección de derecho

Su acción abarca todas las medidas necesarias para combatir la violencia, la discriminación y los prejuicios de las personas o grupos de personas, sobre todo por motivos de raza, color, idioma, religión, nacionalidad, origen nacional o étnico

De acuerdo a las competencias el GAD, parroquial de acuerdo a lo que establece el artículo 249 del COOTAD, destina el 10% de presupuesto para la ejecución de programas y proyectos para los grupos de atención prioritaria; mismo que para dar una atención más eficiente y con mayor cobertura, se realiza alianzas estratégicas con los otros niveles de GAD, sean estos el cantonal o provincial.

Por otra parte, de acuerdo a las competencias, el vocal de la comisión social y equidad de género, coordina acciones con el GAD Municipal a través de las instancias de:

- ***El consejo de protección de derechos***
- ***La junta cantonal de protección de derechos***

Pese a ver instituciones con competencias para la protección y defensa de los derechos de los grupos generacionales, en el territorio parroquial no existe estadísticas o registros de violaciones de derecho, ya que las familias no denuncian a los agresores por falta de conocimiento de la normativa.

2.3. Análisis Estratégico

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Según el diagnóstico realizado en cada uno de los sistemas, se concluye que los problemas y potencialidades que son la base para determinar los desafíos de gestión.

Tabla 84. Potencialidades

Sistema	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
		Desafío de largo plazo	Desafío de Gestión	
Físico Ambiental	Fácil acceso para socializar temas ambientales a los niños y jóvenes de la parroquia	Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	Coordinación con instituciones competentes para la ejecución de los proyectos	Específica Concurrente
Asentamientos Humanos	Disponibilidad de espacios públicos	Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales	Planificar anualmente la intervención de los espacios públicos de acuerdo a su prioridad	Específica ocurrente
	Existen vías de acceso aperturas	Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD,	Coordinar con el GAD Provincial y cantonal para el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia	Específica ocurrente
Económico	Disponibilidad de suelos aptos para la producción agrícola	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas agrícolas de la parroquia	Específica ocurrente
	Disponibilidad unidades amplias productivas agropecuarias	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuarias	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas pecuarias especialmente con el mejoramiento genético	Específica ocurrente
	Suelos fértiles y climas apropiados para la diversificación de cultivos	Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	Coordinar con el MG y el GAD Provincial para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria	Específica ocurrente
Sociocultural	Patrimonio cultural material e inmaterial se conserva por varias generaciones.	Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	Organizar anualmente eventos que promuevan el mantenimiento del patrimonio cultural y cívicas de la parroquia.	Específica ocurrente
Político institucional	Servidores públicos realizan actividades administrativas y de gestión	Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	Gestión ante las diferentes instituciones públicas procesos de	Específica ocurrente

			capacitación en temas administrativos	
	Asamblea local ciudadana conformada	Capacitación a la asamblea local ciudadana	Coordinar con el Consejo de participación ciudadana y control social un proceso de formación y capacitación para miembros de la asamblea local ciudadana	Específica ocurrente

Tabla 85. Problemas

Sistema	Problema	Desafío		Competencia GAD
		Desafío de largo plazo	Desafío de Gestión	
Físico Ambiental	Disminución de la calidad y cantidad de agua de uso doméstico en las vertientes y quebradas de la parroquia	Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia	Gestión ante las instituciones competentes para la implementación de programas de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático	Específica Concurrente
	Presencia de deslizamientos de tierra y desbordes de ríos y quebradas	Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes	Gestionar ante la academia y SNGR la elaboración de un plan de contingencia ante posibles desastres	Específica Concurrente
Asentamientos Humanos	Incremento acelerado la inseguridad a nivel nacional y local	Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	Gestión ante el ministerio del interior para intercomunicación de cámaras de seguridad instaladas	Específica concurrente -
	Deficiente maquinaria para atender el mantenimiento de la vialidad parroquial	Gestión para la el fortalecimiento del equipo caminero parroquial	Gestionar ante otros niveles de GADs, y el BDE, para la adquisición de una maquina	Específica concurrente -
	Deficiente servicio de agua potable y saneamiento ambiental	Gestión para la implementación del servicio de agua potable y saneamiento ambiental ante el GAD municipal	Realizar las gestiones necesarias ante el GAD Municipal para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento ambiental	Competencia del GAD Municipal
	Deficiente servicio de las empresas publicas	Gestión para el mejoramiento de los sistemas energía, conectividad y telecomunicaciones	Realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento del sistema eléctrico y conectividad parroquial	Específica concurrente -

Económico	Inexistencia de un inventario turístico actualizado	Actualización de un inventario turístico parroquial en coordinación con instituciones competentes	Coordinar con los propietarios de los predios y las instituciones competentes para disponer de una oferta turística actualizada	Específica concurrente	-
	Deficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos parroquiales	Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales	Destinar recursos en la proforma presupuestaria para fortalecer el turismo local.	Específica concurrente	-
Socio cultural	Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes	Realizar convenios de cooperación con instituciones competentes para atención a los grupos prioritarios en cumplimiento al artículo 249 del COOTAD	Específica concurrente	-
		Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.	Disponer recursos para la construcción y/o adecuación de un centro de terapia física	Específica concurrente	-
Político institucional	Deterioro del edificio del GAD parroquial	Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial	Planificar el mantenimiento del GAD parroquial	Específica concurrente	-

2.3.1. Priorización de potencialidades y problemas

Una vez sistematizado los problemas y potencialidades encontrados luego del diagnóstico de cada sistema, se procederá a realizar la priorización cumpliendo cuatro parámetros que se detallan seguidamente:

- ❖ Apoyo de sectores involucrados en el tema
- ❖ Urgencia o necesidad
- ❖ Ámbito territorial de impacto
- ❖ Capacidad Institucional del GAD

Cada criterio tiene una valoración de 0 a 25 puntos; donde menor de 70 corresponde a una prioridad media y mayor a 70 corresponde a una prioridad Alta

Tabla 86. 2.3.1. Priorización de potencialidades y problemas

POTENCIALIDAD	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados en el tema	Urgencia o necesidad	Ámbito territorial de impacto	Capacidad Institucional del GAD	Sumatoria	Valoración total
Fácil acceso para socializar temas ambientales a los niños y jóvenes de la parroquia	15	25	20	15	75	ALTA
Disponibilidad de espacios públicos	15	25	25	20	85	ALTA
Existen vías de acceso aperturas sin atención	25	25	25	20	95	ALTA
Disponibilidad de suelos aptos para la producción agrícola	10	25	25	20	80	ALTA
Disponibilidad unidades amplias productivas agropecuarias	15	20	20	20	75	ALTA
Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	15	20	20	20	75	ALTA
Patrimonio cultural material e inmaterial se conserva por varias generaciones.	20	25	25	15	85	ALTA
Servidores públicos realizan actividades administrativas y de gestión	20	20	20	15	75	ALTA
Asamblea local ciudadana conformada	10	20	20	15	65	MEDIA

Tabla 87.2.3.1. Priorización de problemas

PROBLEMAS	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados en el tema	Urgencia o necesidad	Ámbito territorial de impacto	Capacidad Institucional del GAD	Sumatoria	Valoración total

Disminución de la calidad y cantidad de agua de uso domestico en las vertientes y quebradas de la parroquia	15	25	25	15	80	ALTA
Presencia de deslizamientos de tierra y desbordes de ríos y quebradas	15	25	25	20	85	ALTA
Incremento acelerado la inseguridad a nivel nacional y local	25	25	20	20	90	MEDIA
Deficiente maquinaria para atender el mantenimiento de la vialidad parroquial	25	25	25	0	75	ALTA
Deficiente servicio de agua potable y saneamiento ambiental	10	20	20	20	75	ALTA
Deficiente servicio de las empresas publicas	15	25	20	10	70	ALTA
Inexistencia de un inventario turístico actualizado	20	25	25	20	90	ALTA
Deficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos parroquiales	10	20	20	15	65	MEDIA
Deficiente atención a los grupos prioritarios de la parroquia	15	25	25	15	80	MEDIA
Deterioro del edificio del GAD parroquial	25	25	25	25	100	ALTA

Tabla 88. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

PROBLEMA O PONENCIALIDAD	PRIORIDAD	DESAFIO	
		DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO
Fácil acceso para socializar temas ambientales a los niños y jóvenes de la parroquia	ALTA	Coordinación con instituciones competentes para la ejecución de los proyectos	Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático
Disminución de la calidad y cantidad de agua de uso	ALTA	Gestión ante las instituciones competentes para la implementación de programas	Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación

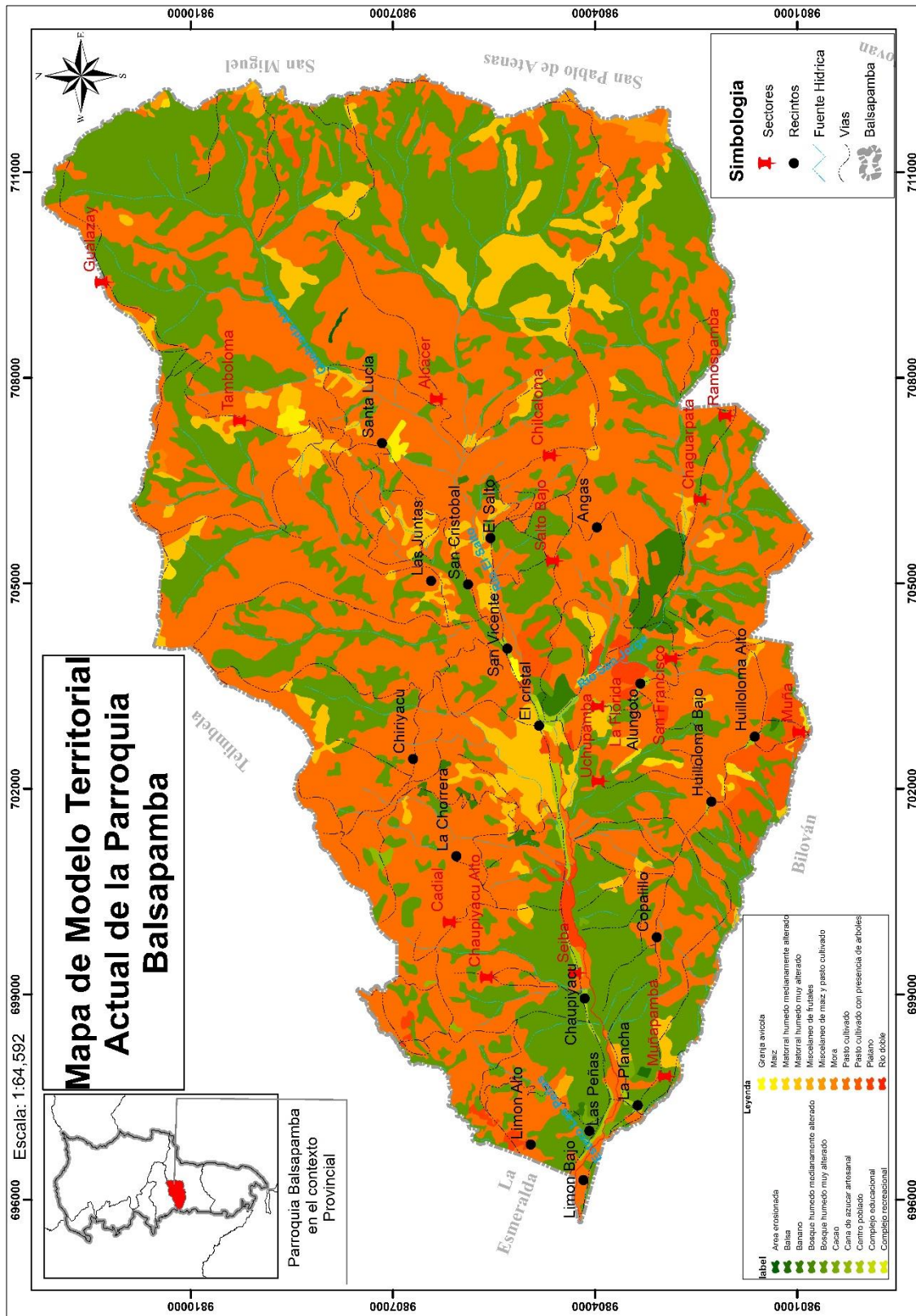


doméstico en las vertientes y quebradas de la parroquia		de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático	de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia
Presencia de deslizamientos de tierra y desbordes de ríos y quebradas		Gestionar ante la academia y SNGR la elaboración de un plan de contingencia ante posibles desastres	Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes
Disponibilidad de espacios públicos	ALTA	Planificar anualmente la intervención de los espacios públicos de acuerdo a su prioridad	Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales
Existen vías de acceso apertura das	MEDIA	Coordinar con el GAD Provincial y cantonal para el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia	Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD,
Incremento acelerado la inseguridad a nivel nacional y local	ALTA	Gestión ante el ministerio del interior para intercomunicación de cámaras de seguridad instaladas	Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.
Deficiente maquinaria para atender el mantenimiento de la vialidad parroquial	ALTA	Gestionar ante otros niveles de GADs, y el BDE, para la adquisición de una maquina	Gestión para la el fortalecimiento del equipo caminero parroquial
Deficiente servicio de agua potable y saneamiento ambiental	ALTA	Realizar las gestiones necesarias ante el GAD Municipal para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento ambiental	Gestión para la implementación del servicio de agua potable y saneamiento ambiental ante el GAD municipal
Deficiente servicio de las empresas publicas	MEDIA	Realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento del sistema eléctrico y conectividad parroquial	Gestión para el mejoramiento de los sistemas energía, conectividad y telecomunicaciones
Disponibilidad de suelos aptos para la producción agrícola	ALTA	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas agrícolas de la parroquia	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola
Disponibilidad unidades amplias productivas agropecuarias	ALTA	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas pecuarias especialmente con el mejoramiento genético	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuarias
Suelos fértiles y climas apropiados para la diversificación de cultivos	ALTA	Coordinar con el MG y el GAD Provincial para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria	Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia
Inexistencia de un inventario turístico actualizado	ALTA	Coordinar con los propietarios de los predios y las instituciones competentes para disponer de una oferta turística actualizada	Actualización de un inventario turístico parroquial en coordinación con instituciones competentes



Deficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos parroquiales	ALTA	Destinar recursos en la proforma presupuestaria para fortalecer el turismo local.	Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales
Patrimonio cultural material e inmaterial se conserva por varias generaciones.	ALTA	Organizar anualmente eventos que promuevan el mantenimiento del patrimonio cultural y cívicas de la parroquia.	Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones
Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	ALTA	Realizar convenios de cooperación con instituciones competentes para atención a los grupos prioritarios en cumplimiento al artículo 249 del COOTAD	Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes
Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	MEDIA	Disponer recursos para la construcción y/o adecuación de un centro de terapia física	Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.
Servidores públicos realizan actividades administrativas y de gestión	ALTA	Gestión ante las diferentes instituciones públicas procesos de capacitación en temas administrativos	Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión
Asamblea local ciudadana conformada	ALTA	Coordinar con el Consejo de participación ciudadana y control social un proceso de formación y capacitación para miembros de la asamblea local ciudadana	Capacitación a la asamblea local ciudadana
Deterioro del edificio del GAD parroquial	ALTA	Planificar el mantenimiento del GAD parroquial	Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial

2.3.1.1. Modelo actual del territorio



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor

Tabla 89. Modelo territorial actual

Descripción	Área Ha	%
Área erosionada	2,58	0,023%
Balsa	2,39	0,021%
Banano	119,98	1,053%
Bosque húmedo medianamente alterado	0,01	0,000%
Bosque húmedo muy alterado	4.139,14	36,315%
Cacao	15,10	0,132%
Cana de azúcar artesanal	9,20	0,081%
Centro poblado	62,15	0,545%
Complejo educacional	1,50	0,013%
Complejo recreacional	1,82	0,016%
Granja avícola	3,48	0,031%
Maíz	22,28	0,195%
Matorral húmedo medianamente alterado	24,22	0,212%
Matorral húmedo muy alterado	787,52	6,909%
Misceláneo de frutales	10,82	0,095%
Misceláneo de maíz y pasto cultivado	42,30	0,371%
Mora	5,89	0,052%
Pasto cultivado	5.905,14	51,809%
Pasto cultivado con presencia de arboles	151,60	1,330%
Plátano	81,39	0,714%
Rio doble	9,47	0,083%
Total	11.397,98	100,000%

FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022

ELABORACIÓN: Consultor

2.4. Fase elaboración de propuesta

La propuesta se presenta como un compendio integral de decisiones estratégicas destinadas a guiar el desarrollo de un territorio específico, alineándose con una visión clara y objetivos definidos que buscan el bienestar de la comunidad. Para que estas decisiones sean efectivas, es fundamental que estén basadas en un proceso de concertación con los diversos actores involucrados en el territorio, lo cual incluye tanto a las autoridades locales como a la ciudadanía, organizaciones sociales, sector privado y otras partes interesadas

Este enfoque colaborativo no solo potencia la legitimidad de las decisiones adoptadas, sino que también garantiza que sean viables y sostenibles en el tiempo. La participación activa de los diferentes actores potencia la identificación de necesidades y expectativas, favoreciendo el diseño de políticas, planes, programas y proyectos que realmente respondan a las demandas del territorio.

Además, la articulación entre estos actores es crucial para generar un sentido de apropiación, donde cada uno se sienta parte del proceso y comprometido con los resultados. Esto no solo aumenta las posibilidades de éxito en la implementación de las iniciativas propuestas, sino que también fomenta la cohesión social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Asimismo, es necesario considerar un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el avance hacia los objetivos establecidos y ajustar las estrategias según sea necesario. Así, se asegura que la propuesta no sea un documento estático, sino un marco dinámico que evoluciona con las necesidades y realidades del territorio.

2.4.1. Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse

en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

2.4.2. Visión de desarrollo

En el año 2027, la parroquia Balsapamba se proyecta como un modelo sostenible de desarrollo agrícola y pecuario en la región, esta parroquia se distingue por su capacidad de maximizar la productividad de sus tierras, vías de acceso de buena calidad generando valor agregado que no solo beneficie a los productores locales, sino que también impulse el turismo, promoviendo un entorno de armonía con la naturaleza y fortaleciendo la identidad cultural, tradiciones de su gente y servicios sociales de calidad.

2.4.3. Objetivos de desarrollo

- OD1.- Protección y conservación del medio ambiente para garantizar la calidad y cantidad de agua destinada al consumo humano y a la agricultura, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.
- OE2.- Mejorar la vialidad parroquial tanto del centro poblado consolidado como las comunidades dispersas mediante la coordinación con otros niveles de GADs. así como servicios básicos y saneamiento ambiental
- OD3.- Mejorar la atención a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica
- OD4.- Potencializar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, pecuario, turístico patrimonial, e industrial en la Parroquia
- OE5.- Mejorar la infraestructura y las capacidades del talento humano del gobierno Parroquial con énfasis en la gestión administrativa, servicios eficientes de calidad y participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

A continuación, se presenta una matriz con la relación que existe entre los desafíos de largo plazo establecidos en el diagnóstico y los objetivos de desarrollo correspondientes

Tabla 90. Objetivos de desarrollo con desafíos de gestión de largo plazo

SIATEMA	DESAFIO		
	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
FISICO AMBIENTAL	Coordinación con instituciones competentes para la ejecución de los proyectos	Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial
	Gestión ante las instituciones competentes para la implementación de programas de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático	Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia	MAATE SNGR
	Gestionar ante la academia y SNGR la elaboración de un plan de contingencia ante posibles desastres	Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar anualmente la intervención de los espacios públicos de acuerdo a su prioridad	Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial
	Coordinar con el GAD Provincial y cantonal para el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia	Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD,	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial
	Gestión ante el ministerio del interior para intercomunicación de cámaras de seguridad instaladas	Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	GAD parroquial GAD municipal Ministerio del interior
	Gestionar ante otros niveles de GADs, y el BDE, para la adquisición de una maquina	Gestión para la el fortalecimiento del equipo caminero parroquial	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial BDE
	Realizar las gestiones necesarias ante el GAD Municipal para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento ambiental	Gestión para la implementación del servicio de agua potable y saneamiento ambiental ante el GAD municipal	GAD municipal
	Realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento del sistema eléctrico y conectividad parroquial	Gestión para el mejoramiento de los sistemas energía, conectividad y telecomunicaciones	CNEL CNT PRIVADAS
	ECONOMICO PRODUCTIVO	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola

	productivas agrícolas de la parroquia		MAG ONGs.
	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas pecuarias especialmente con el mejoramiento genético	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuarias	
	Coordinar con el MG y el GAD Provincial para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria	Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	
	Coordinar con los propietarios de los predios y las instituciones competentes para disponer de una oferta turística actualizada	Actualización de un inventario turístico parroquial en coordinación con instituciones competentes	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MINTUR
	Destinar recursos en la proforma presupuestaria para fortalecer el turismo local.	Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales	
SOCIO CULTURAL	Organizar anualmente eventos que promuevan el mantenimiento del patrimonio cultural y cívicas de la parroquia.	Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial
	Realizar convenios de cooperación con instituciones competentes para atención a los grupos prioritarios en cumplimiento al artículo 249 del COOTAD	Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MIES ONGS
	Disponer recursos para la construcción y/o adecuación de un centro de terapia física	Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.	GAD parroquial CONAGOPARE
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Gestión ante las diferentes instituciones públicas procesos de capacitación en temas administrativos	Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	GAD parroquial CONAGOPARE
	Coordinar con el Consejo de participación ciudadana y control social un proceso de formación y capacitación para miembros de la asamblea local ciudadana	Capacitación a la asamblea local ciudadana	GAD parroquial CPCCS
	Planificar el mantenimiento del GAD parroquial	Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial	GAD parroquial CONAGOPARE

2.4.4. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales a largo plazo, se procede a delinear los objetivos de gestión específicos que serán fundamentales para la implementación efectiva de estas estrategias. Estos objetivos de gestión se estructuran en torno a políticas claras y coherentes que reflejan las prioridades y necesidades del territorio, así como en planes, programas y proyectos que se diseñan con la finalidad de abordar de manera integral las problemáticas identificadas. Además, se desarrollan indicadores y metas que servirán como herramientas de medición y evaluación del progreso alcanzado, permitiendo así realizar un seguimiento constante de las acciones emprendidas. De esta manera, se busca no solo satisfacer las necesidades territoriales en el corto y mediano plazo, sino también garantizar que las intervenciones sean sostenibles y alineadas con las expectativas de la comunidad. Este enfoque integral y sistemático permitirá una gestión más efectiva de los recursos y facilitará la participación activa de los actores locales, quienes son fundamentales para el éxito de cualquier iniciativa de desarrollo territorial. En consecuencia, se establece un marco de trabajo que no solo orienta las acciones, sino que también promueve un sentido de cohesión y colaboración entre todos los involucrados en el proceso de desarrollo del territorio.

2.4.5. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional de la parroquia Balsapamba se encuentra intrínsecamente ligado al ordenamiento territorial que define la planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de San Miguel de Bolívar. Este ente público ostenta una competencia exclusiva sobre el uso y la gestión del suelo, lo que implica la responsabilidad de establecer normativas y directrices que regulen estas actividades de manera efectiva.

El ordenamiento territorial, en este contexto, se aborda desde una perspectiva a nivel parroquial y contempla la organización espacial y funcional de las diversas actividades y recursos disponibles en la parroquia. Esta organización es fundamental para asegurar que la ejecución y aplicación de las políticas públicas se realicen de manera coherente y eficiente, promoviendo el desarrollo sostenible de la comunidad.



Para llevar a cabo este análisis, se parte de los desafíos de gestión que han sido previamente identificados en la parroquia. Estos retos pueden incluir desde la falta de infraestructura adecuada hasta la necesidad de mejorar la distribución de servicios básicos. Con base en estos desafíos, el análisis se estructura en función de las unidades territoriales que conforman Balsapamba, así como de la información proporcionada en el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón San Miguel.

Además, es vital considerar la participación de la comunidad en este proceso, ya que su involucramiento puede aportar valiosos conocimientos sobre las particularidades y necesidades locales. Este enfoque participativo no solo fortalece la legitimidad del ordenamiento territorial, sino que también fomenta una mayor concienciación sobre la importancia del uso responsable del suelo y los recursos naturales disponibles.



Tabla 91. Análisis funcional de unidades territoriales del GAD Parroquial

Desafío de gestión (A y M)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial		X	X				X		Ministerio del ambiente ONGs
Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial		X	X				X		GAD municipal GAD Provincial Ministerio del ambiente ONGs
Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes	GAD parroquial	X	X	X			X	X	X	GAD municipal GAD Provincial SNGR Universidades

Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales	GAD parroquial	X	X						X	GAD municipal GAD Provincial
Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD,	GAD municipal	X	X		X				X	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial Ciudadanía
Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	GAD parroquial	X		X						GAD municipal Ministerio del interior
Gestión para la el fortalecimiento del equipo caminero parroquial	GAD parroquial	X	X		X				X	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial BDE
Gestión para la implementación del servicio de agua potable y saneamiento ambiental ante el GAD municipal	Competencia del GAD Municipal	X			X		X			GAD municipal ONGs
Gestión para el mejoramiento de los sistemas energía, conectividad y telecomunicaciones	GAD Parroquial	X	X						X	CNEL CNT
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola	GAD parroquial GAD Provincial		X		X			X		GAD parroquial GAD Provincial MAG
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuarias	GAD parroquial GAD Provincial		X		X			X		GAD parroquial



										GAD Provincial MAG Agrocalidad
Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	GAD parroquial		X		X			X	X	GAD municipal GAD Provincial MAG. CNH.
Actualización de un inventario turístico parroquial en coordinación con instituciones competentes	GAD parroquial	X	X		X			X	X	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MINTUR Universidades
Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial	X	X		X	X			X	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MINTUR Universidades
Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	GAD municipal	X	X					X	X	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MINTUR

Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes	GAD parroquial	X	X		X			X	X	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MIES ONGs
Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.	GAD parroquial	X	X		X				X	GAD parroquial CONAGOPRE
Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	GAD parroquial	X								GAD parroquial CONAGOPRE
Capacitación a la asamblea local ciudadana	GAD parroquial	X								CPPCS
Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial	GAD parroquial	X								GAD parroquial CONAGOPRE

Tabla 92. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Objetivos, políticas, metas e indicadores											
Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de las metas			
								2024	2025	2026	2027
SISTEMA BIOFÍSICO											
Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	GAD parroquial	Coordinación con instituciones competentes para la ejecución de los proyectos	Resolución para dar cumplimiento a la regulación para el ejercicio de la competencia del sistema	Numero de campañas realizadas hasta el 2027	Tres campañas de sensibilización ambiental hasta el año 2027	0	2024		1	1	1
	GAD municipal										
	GAD Provincial										

Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia	Ministerio del ambiente		ambiental parroquial	Numero de socializaciones realizadas hasta el 2027	Tres socializaciones en unidades educativas de en temas de cambio climático hasta el año 2027	0	2024		1	1	1
Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes		Gestión ante las instituciones competentes para la implementación de programas de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático		Número de intervenciones en proyectos de protección de vertientes y riveras ejecutados al 2027	Tres intervenciones en proyectos de protección de vertientes y riveras ejecutados al 2027	0	2024		1	1	1
				Número de puntos estratégicos con recolectores de basura al 2026	Diez puntos estratégicos con recolectores de basura al 2026	0	2024		3	4	3
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS											
Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, existentes en la parroquia	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial	Planificar anualmente la intervención de los espacios públicos de acuerdo a su prioridad	Ejecutar proyectos priorizados en presupuesto participativo	Numero de espacios públicos repotenciados anualmente al 2027	Dos espacios públicos repotenciados anualmente al 2027	0	2024		1	1	
Mantenimiento de la vialidad rural parroquial en coordinación con el GAD provincial	GAD parroquial GAD Provincial	Coordinar con el GAD Provincial para el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia	Convenios de gestión compartida en temas de vialidad urbana y rural	Numero de convenios de cooperación con el GAD parroquial hasta el año 2027	Cuatro convenios de cooperación con el GAD parroquial hasta el año 2027	2	2024		1	2	1

Gestión para la donación de equipo caminero para el mantenimiento vial	GAD parroquial GAD Provincial BDE	Realizar las gestiones necesarias ante las instituciones competentes para la obtención de las maquinarias requeridas		Numero de máquinas donado o adquirida hasta el 2027	Una maquina donado o adquirida hasta el 2027	3	2024			1	
Gestión para la implementación de una ordenanza que regule el uso y ocupación de los espacios públicos	GAD municipal	Solicitud de la silla vacía ante el concejo municipal para solicitar la aplicación de la ordenanza	Gestión ante el GAD Municipal	Numero de gestiones para la implementación del PUGs municipal al 2026	Una gestión para la implementación del PUGs municipal al 2026	0	2024			1	
Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	GAD parroquial GAD municipal Ministerio del Interior	Gestión ante el ministerio del interior para intercomunicación de cámaras de seguridad instaladas	Coordinación con el GAD, municipal y Ministerio del interior	Numero de o puntos estratégicos disponen de cámaras de seguridad instaladas al 2026	Cuatro puntos estratégicos disponen de cámaras de seguridad instaladas al 2026	0	2024		2	2	
Gestión para la implementación del servicio de agua potable y saneamiento ambiental ante el GAD municipal	GAD municipal	Realizar las gestiones necesarias ante el GAD Municipal para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento ambiental	Gestión ante el GAD Municipal	Numero de Gestiones anuales realizadas ante el GAD municipal para mejorar la cobertura de agua potable al 2027	Dos Gestiones anuales realizadas ante el GAD municipal para mejorar la cobertura de agua potable al 2027	0	2024		1		1
Gestión para el mejoramiento de los sistemas energía, conectividad y telecomunicaciones	CNEL CNT Empresas privadas	Realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento del sistema eléctrico y	Gestión ante el las empresas publicas prestadoras de servicio	Numero de Gestiones realizadas ante las empresas públicas para mejorar la cobertura de	Dos Gestiones anuales realizadas ante empresas públicas para mejorar la cobertura de	0	2024		1	1	

		conectividad parroquial		agua potable al 2027	agua potable al 2027						
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO											
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola como maíz, frejol, mora	GAD parroquial	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas agrícolas	Resolución para incentivar el desarrollo de actividades agropecuarias	numero de cadenas de valor intervenidas al año 2027	Intervención en tres cadenas de valor agrícolas al año 2027	1	2024		1	1	1
	GAD Provincial MAG			Numero de cadenas pecuaria intervenida hasta el año 2027	Una cadena pecuaria intervenida hasta el año 2027	0	2024			1	
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuaria especialmente el ganado vacuno		Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas pecuarias									
Organización y mejoramiento de los emprendimientos productivos de las familias de la EPS, dedicadas a ofertar alimentos a base de la producción local	GAD parroquial	Realizar reuniones con productores de la EPS para socializar e implementar un cronograma de capacitaciones y señalética	Resolución para el apoyo a los emprendimientos productivos	Numero de emprendimientos productivos se capacitan al 2027	Diez emprendimientos productivos se capacitan en atención al cliente	0	2024		3	4	3
	GAD municipal										
Promoción y difusión a través de medios digitales los atractivos turísticos de la Parroquia	GAD parroquial	Coordinar con los propietarios de los predios para mejorar los sitios turísticos, a fin de aplicar el programa de promoción y difusión	Fortalecimiento del turismo natural en cumplimiento la normativa	Numero de videos elaborados al 2027	Un video elaborado con información turística parroquial para publicar en redes al 2026	0	2024			1	
	GAD municipal MINTUR			Número de proyectos	Un proyecto turístico	0	2024			1	
Gestión y ejecución de un proyecto turístico	GAD parroquial GAD municipal										

comunitario en la Parroquia	GAD Provincial MINTUR			turísticos ejecutados-	intervenido al 2027						
SISTEMA SOCIO CULTURAL											
Gestión para la construcción o/y habilitación, equipamiento de un centro de integración para grupos prioritarios	GAD parroquial	Realizar la gestión necesaria para la construcción y equipamiento de un centro de atención a grupos prioritarios	Resolución para el cumplimiento del art. 249 del COOTAD.	Numero de centros de integración de grupos prioritarios habilitados, al 2027	Un centro de integración de grupos prioritarios habilitados al 2027	0	2024		1		
	GAD municipal GAD Provincial MIES ONGs										
Coordinación con la junta cantonal y el consejo de protección de derechos, para disminuir los índices de violencia intrafamiliar	GAD municipal	Gestión ante la junta cantonal para la aplicación de políticas públicas en beneficio de los grupos prioritarios		Numero de socializaciones anuales hasta el 2027	Una actividad de socialización del CCPD anualmente en la parroquia Balsapamba al 2027	0	2024				1
Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	GAD parroquial	Organizar anualmente eventos que promuevan el mantenimiento del patrimonio cultural y cívicas de la parroquia.	Resolución para la ejecución de actividades culturales que dinamicen la economía local	Numero de eventos de conservación del patrimonio realizado al 2027	Dos eventos anuales de conservación del patrimonio cultural parroquial hasta el 2027	0	2024			1	1
	GAD municipal										
Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con	GAD parroquial	Realizar convenios de cooperación con instituciones competentes para atención a los grupos prioritarios en cumplimiento	Convenios de cooperación técnica y económica con entidades competentes.	Número convenios de cooperación ejecutados anualmente	Un convenio de cooperación técnica y económica para dar atención a los grupos prioritarios anualmente	0	2024		1	1	1
	GAD municipal										
	GAD Provincial										
	MIES										



instituciones competentes	ONGs	al artículo 249 del COOTAD										
Disminución de la migración juvenil mediante procesos de capacitación en emprendimientos productivos que dinamicen la economía local	GAD parroquial	Coordinar con instituciones competentes para la ejecución de procesos de capacitación en emprendimiento productivos con jóvenes		Numero de proyectos ejecutados anualmente.	Un proyecto de formación y capacitación para adolescentes y jóvenes anualmente	0	2024		1	1	1	
	GAD municipal											
	GAD Provincial											
	MIES											
	ONGs											
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL												
Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	GAD parroquial	Gestión ante las diferentes instituciones públicas procesos de capacitación en temas administrativos	Cumplimiento del presupuesto anual	Numero de procesos de capacitación realizados anualmente.	Un proceso de capacitación anualmente a los servidores del GAD Parroquial	0	2024		1	1	1	
	CPPCS											
Programa de capacitación a la asamblea local ciudadana		Coordinar con el Consejo de participación ciudadana y control social un proceso de formación y capacitación para miembros de la asamblea local ciudadana	Actualización de la resolución del sistema de participación ciudadana y control social	Numero de programas de capacitación ejecutados anualmete	Un programa de capacitación a la asamblea local ciudadanía ejecutado anualmente	0	2024		1	1	1	
Mantenimiento de la infraestructura del GAD Parroquial		Planificar el mantenimiento del GAD parroquial	Cumplimiento del presupuesto anual	Nero de mantenimientos ejecutados al 2027	Dos mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados al	0	2024		1		1	

					edificio del GAD hasta el 2027						
Implementación de una página web institucional en cumplimiento a la política pública del gobierno abierto		Cumplir con la política pública del gobierno abierto mediante la implementación de una página web institucional	Resolución para el cumplimiento de la LOTAID, y gobierno abierto	Número de páginas WEB habilitadas al 2025	Una página web habilitada al 2025	0	2024		1		

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de Gestión	Política	Competencia Institucional	Meta	Plan / Programa	Proyectos	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
SISTEMA BIOFÍSICO											
Coordinación con instituciones competentes para la ejecución de los proyectos	Resolución para dar cumplimiento a la regulación para el ejercicio de la competencia del sistema ambiental parroquial	GAD parroquial - Ministerio del ambiente GAD municipal GAD Provincial	Tres campañas de sensibilización ambiental hasta el año 2027	Programa de protección ambiental	Campañas de sensibilización y socialización del uso adecuado de los desechos de los abonos y fertilizante	300,00	Comisión de ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
			Tres socializaciones en unidades educativas de temas de cambio climático hasta el año 2027		Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	300,00					11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Gestión ante las instituciones competentes para la implementación de programas de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático			Tres intervenciones en proyectos de protección de vertientes y riberas ejecutados al 2027		Implementación de programas de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia en coordinación con instituciones competentes	2.000,00			Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.		15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	
			Diez puntos estratégicos con recolectores de basura al 2026		Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes	500,00			Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.			
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Planificar anualmente la intervención de los espacios públicos de acuerdo a su prioridad	Ejecutar proyectos priorizados en presupuesto participativo	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial	Dos espacios públicos repotenciados anualmente al 2027	Programa de regeneración urbana	Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales	8.000,00		Comisión de embellecimiento	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60%	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizan	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.

Coordinar con el GAD Provincial para el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia		GAD parroquial GAD Provincial	Cuatro convenios de cooperación con el GAD parroquial hasta el año 2027		Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD,	80.000,00	Comisión de Vialidad		en el 2023 a 26,90% al 2025.	do la sustentabilidad ambiental	
Realizar las gestiones necesarias ante las instituciones competentes para la obtención de las maquinarias requeridas	Convenios de gestión compartida en temas de vialidad urbana y rural	GAD parroquial GAD Provincial BDE	Una maquina donado o adquirida hasta el 2027	Programa de mejoramiento de la vialidad parroquial	Fortalecimiento del equipo caminero parroquial	10.000,00	Comisión de Vialidad				
Solicitud de la silla vacía ante el concejo municipal para solicitar la aplicación de la ordenanza	Gestión ante el GAD Municipal	GAD municipal	Una gestión para la implementación del PUGs municipal al 2026		Propuesta de socialización del plan de uso y gestión del suelo .	-	Presidencia				9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Gestión ante el ministerio del interior para intercomunicación de cámaras de seguridad instaladas	Coordinación con el GAD, municipal y Ministerio del interior	GAD parroquial GAD municipal Ministerio del Interior	Cuatro puntos estratégicos disponen de cámaras de seguridad instaladas al 2026	Programa Balsapamba seguro	Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	800,00	Comisión social	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo	Directriz 1 Reducir inequidades sociales y territoriales	3 SALUD Y BIENESTAR



										do la convivenc ia pacífica	
Realizar las gestiones necesarias ante el GAD Municipal para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento o ambiental	Gestión ante el GAD Municipal	GAD municipal	Dos Gestiones anuales realizadas ante el GAD municipal para mejorar la cobertura de agua potable al 2027	Programa de gestión deservicios básicos, saneamiento o ambiental y intercomunicación parroquial	Implementación del servicio de agua potable y saneamiento ambiental mediante gestión ante el GAD municipal	-	Presidencia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	Directriz 1: Reducir las inequidades y territoriales	
Realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento del sistema eléctrico y conectividad parroquial	Gestión ante las empresas públicas prestadoras de servicio	CNEL CNT Empresas privadas	Dos Gestiones anuales realizadas ante empresas públicas para mejorar la cobertura de agua potable al 2027		Mejoramiento de los sistemas energía, conectividad y telecomunicaciones mediante gestión a las entidades competentes	-					
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO											
Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas agrícolas	Resolución para incentivar el desarrollo de actividades agropecuarias	GAD parroquial GAD Provincial MAG	Intervención en tres cadenas de valor agrícolas al año 2027	Programa de reactivación económica agropecuaria	Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola	8.000,00	Comisión de producción	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad	2. HAMBRE CERO
Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas			Una cadena pecuaria intervenida hasta el año 2027		Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la	7.000,00					

productivas pecuarias					producción pecuarias				2025	ades s del territorio	
Realizar reuniones con productores de la EPS para socializar e implementar un cronograma de capacitaciones y señalética	Resolución para el apoyo a los emprendimientos productivos	GAD parroquial GAD municipal	Diez emprendimientos productivos se capacitan en atención al cliente		Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	4.000,00					
Coordinar con los propietarios de los predios para mejorar los sitios turísticos, a fin de aplicar el programa de promoción y difusión	Fortalecimiento del turismo natural en cumplimiento o la normativa	GAD parroquial GAD Provincial GAD municipal MINTUR	Un video elaborado con información turística parroquial para publicar en redes al 2026	Programa de fomento turístico	Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales	1.500,00	Comisión de Turismo		Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
			Un proyecto turístico intervenido al 2027		Actualización de un inventario turístico parroquial en coordinación con instituciones competentes	300,00					
SISTEMA SOCIO CULTURAL											
Realizar la gestión necesaria para la construcción y equipamiento de un centro de atención a	Resolución para el cumplimiento del art. 249 del COOTAD.	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MIES ONGs	Un centro de integración de grupos prioritarios habilitados al 2027	Programa de desarrollo social y cultural	Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.	45000	Comisión de grupos prioritarios	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales

grupos prioritarios							acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	9,12% al 2025.	9,12% al 2025.	
Gestión ante la junta cantonal para la aplicación de políticas públicas en beneficio de los grupos prioritarios		GAD parroquial GAD municipal	Una actividad de socialización del CCPD anualmente en la parroquia Balsapamba al 2027	Socialización a mujeres y adultos mayores sobre los derechos de los grupos prioritarios.	100,00					
Organizar anualmente eventos que promuevan el mantenimiento del patrimonio cultural y cívicas de la parroquia.	Resolución para la ejecución de actividades culturales que dinamicen la economía local	GAD parroquial GAD municipal	Dos eventos anuales de conservación del patrimonio cultural parroquial hasta el 2027	Organización de eventos culturales que fomenten la identidad cultural y el sentido de pertinencia en la parroquia	16.000,00	Comisión de cultura y deportes	2 impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonio al mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales

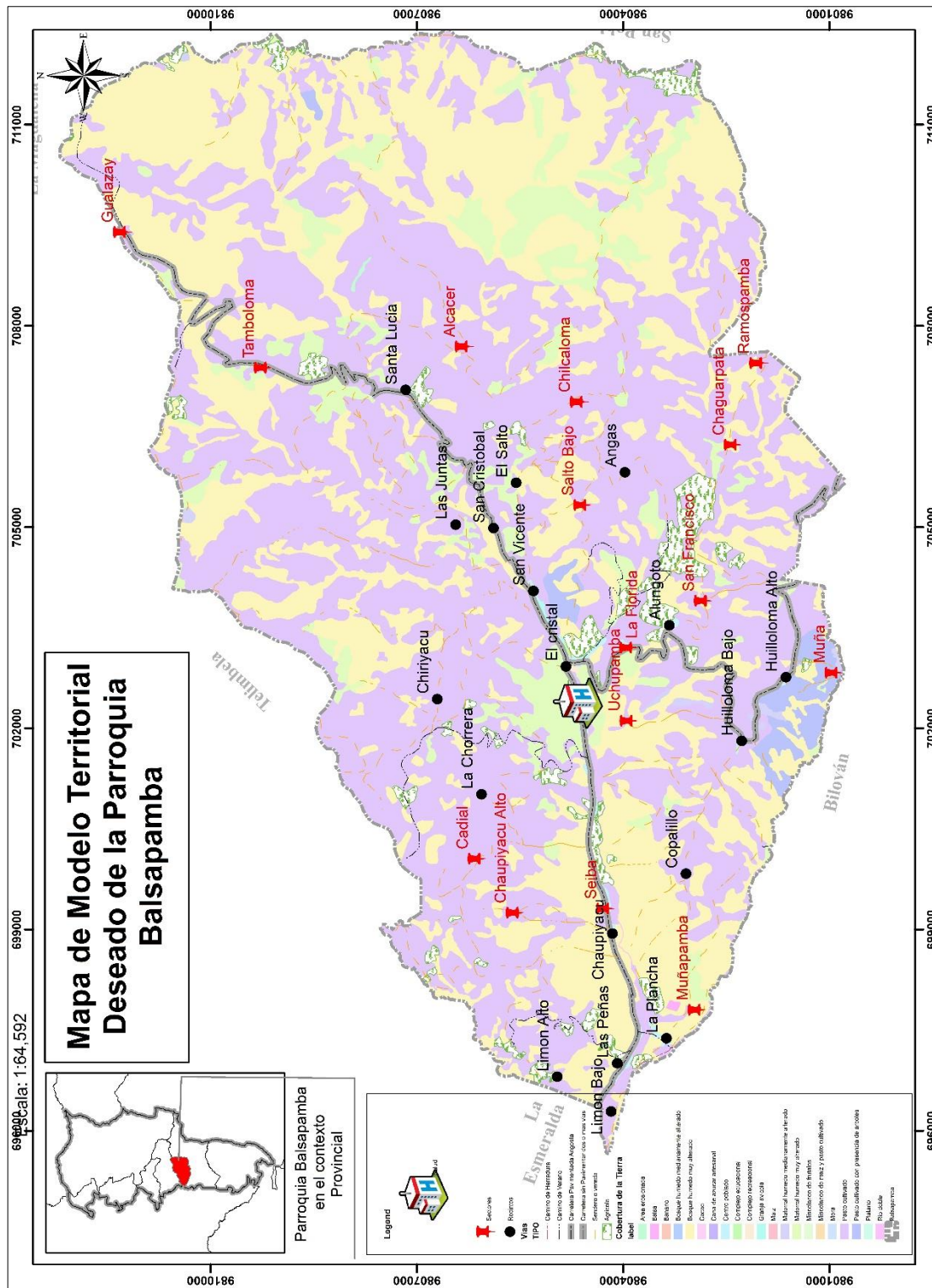
Realizar convenios de cooperación con instituciones competentes para atención a los grupos prioritarios en cumplimiento al artículo 249 del COOTAD		GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MIES ONGs	Un convenio de cooperación técnica y económica para dar atención a los grupos prioritarios anualmente		Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes	6.000,00		Comisión de grupos prioritarios		Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales
Coordinar con instituciones competentes para la ejecución de procesos de capacitación en emprendimiento productivos con jóvenes	Convenios de cooperación técnica y económica con entidades competentes.	GAD parroquial GAD municipal GAD Provincial MIES ONGs	Un proyecto de formación y capacitación para adolescentes y jóvenes anualmente		Implementación de cursos vacacionales para niños y adolescentes	3.000,00			1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.			
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Gestión ante las diferentes instituciones públicas procesos de capacitación en temas administrativos	Cumplimiento del presupuesto anual	GAD parroquial CPCS	Un proceso de capacitación anualmente a los servidores del GAD Parroquial	Programa de desarrollo institucional	Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	100,00		Comisión de mesa	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Coordinar con el Consejo de participación ciudadana y control social un proceso de	Actualización de la resolución de participación ciudadana y		Un programa de capacitación a la asamblea local ciudadanía		Capacitación a la asamblea local ciudadana	100,00						



formación y capacitación para miembros de la asamblea local ciudadana	control social		ejecutado anualmente						
Planificar el mantenimiento del GAD parroquial	Cumplimiento del presupuesto anual		Dos mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados al edificio del GAD hasta el 2027	Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial	60.000,00			9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año
Cumplir con la política pública del gobierno abierto mediante la implementación de una página web institucional	Resolución para el cumplimiento de la LOTAID, y gobierno abierto		Una página web habilitada al 2025	Una Pagina WEB Habilitada con información actualizada.	500,00				



2.4.6. Modelo territorial deseado



FUENTE: GAD San Miguel - IEE - IGM – MAG 2022
ELABORACIÓN: Consultor



3. Modelo de gestión

El modelo de gestión en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es la fase que contiene las estrategias y procesos de gestión que ejecutará el GAD Parroquial Balsapamba para la administración de su territorio con la finalidad de mejorar sus potencialidades y solucionar en la medida posible los problemas identificados en el diagnóstico parroquial, para alcanzar los objetivos, planes, programas y proyectos priorizados en la propuesta de acuerdo a los diferentes sistemas de desarrollo como son el Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, Económico Productivo, Político Institucional

Para plantear un modelo de gestión del PDYOT efectivo, realista y acorde a la norma legal se debe establecer las funciones y competencias que tiene el GAD Parroquial y algo muy importante también es la cantidad de recursos económicos que recibe el GAD por concepto del Modelo de equidad Territorial del Presupuesto General del estado, para la ejecución de obras, proyectos y acciones en el territorio.

Para ello se analiza lo que establece la Constitución del Ecuador en su artículo 267 sobre las competencias exclusivas de los Gobiernos parroquiales y en el artículo 65 de la COOTAD (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización), sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

Resolución Nro. 0015-CTUGS-2023 (relacionada con la RESOLUCIÓN NRO. 003-CTUGS-2019), del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, que en su

“Art. 6.- Contenidos generales de los PDYOT.- ...” numeral “c. Modelo de Gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisaran, por lo menos lo siguiente:

- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan;

- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública
- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

De acuerdo a la normativa legal, nos indica que los principales aspectos a considerar en esta fase del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, son principalmente acciones de carácter estratégico y de implementación, que aporten al logro de los objetivos, desafíos y metas considerados en el PDYOT, además de impulsar como parte de las estrategias, la gestión ante instituciones como los GADs cantonal y provincial y las diferentes instituciones públicas y privadas que funcionan en el territorio. No se trata únicamente de definir políticas públicas, asignar recursos y legislar al respecto, sino también de asegurar la eficacia en la ejecución, el impacto de las mismas, y la posterior evaluación y retroalimentación.

Con la información encontrada en el diagnóstico, se determinó que la parroquia tiene como potencial económico la agricultura, ganadería y el comercio, considerando su localización, fertilidad de suelos, vías de acceso y su disponibilidad de recursos naturales, es importante mencionar la capacidad de su población para trabajar y movilizar sus recursos. De ahí que el impulso para el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía es una tarea principal de la gestión pública, no solo del GAD Parroquial sino de todas las instituciones que de una u otra forma intervienen en la zona, bajo estos argumentos el PDYOT parroquial se convierte en un instrumento de gestión con una visión definida y con programas y proyectos priorizados en el territorio

3.1. Inserción Estratégica Territorial

La inserción estratégica territorial tiene como objetivo identificar y comprender las iniciativas públicas, privadas y comunitarias que se llevan a cabo en el territorio, con el fin de generar sinergias que potencien los beneficios que cada una de ellas puede aportar a la localidad. A partir de esta comprensión, se determina cómo el GAD participará en estas iniciativas, de acuerdo con sus competencias y funciones.

Asimismo, es importante considerar las competencias exclusivas que tienen los GAD y el presupuesto con el que cuentan para que de esta manera el modelo de gestión sea apegado a la realidad acogiendo las disposiciones legales que se determinan en la Constitución de la República, el COOTAD entre otras normativas legales.

Acogiendo las iniciativas de toda la población planteadas en la fase de diagnóstico se establece la información en la tabla uno.

Tabla 93. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	Coordinación con instituciones competentes para la ejecución de los proyectos	Realizar acercamientos a las instituciones como GAD Cantonal, GAD Provincia, MAATE, y ONGs, para ejecutar proyectos de forma coordinada para mitigación del cambio climático
Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales	Planificar anualmente la intervención de los espacios públicos de acuerdo a su prioridad	Acercamiento con la administración actual del municipio del cantón San Miguel para coordinar acciones para mejorar los espacios públicos.
Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD,	Coordinar con el GAD Provincial y cantonal para el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia	Coordinar acciones con el ministerio de transporte, la prefectura de Bolívar, el municipio de San Miguel y otros estamentos del estado para realizar los mantenimientos a la vialidad rural
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas agrícolas de la parroquia	Coordinar con el MAG, y Ministerio de agricultura, para fortalecer las cadenas productivas agrícolas y pecuarias.
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuarias	Coordinar con el MAG para fortalecer las cadenas productivas pecuarias especialmente con el mejoramiento genético	
Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	Mejorar las condiciones de vida de las familias del sector rural mediante la disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos.	Coordinar con el MG y el GAD Provincial para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria
Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	Involucrar a la ciudadanía en la ejecución de eventos culturales a fin de mantener el sentido de pertinencia	Organizar anualmente eventos que promuevan el mantenimiento del patrimonio cultural y cívicas de la parroquia.

Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	Mejorar la capacidad técnica de los servidores del GAD parroquial para dar un servicio eficiente a la ciudadanía.	Gestión ante las diferentes instituciones públicas procesos de capacitación en temas administrativos
Capacitación a la asamblea local ciudadana	Fomentar la participación ciudadana en la gestión del GAD	Coordinar con el Consejo de participación ciudadana y control social un proceso de formación y capacitación para miembros de la asamblea local ciudadana
Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia	Presentar propuestas de ante las instituciones competentes para la implementación de programas de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático	Gestión ante las instituciones como el ministerio del ambiente y GADs para la implementación de programas de protección ambiental para disminuir los efectos causados por el cambio climático
Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes	Disponer del un plan de contingencia interinstitucional para enfrentar posibles desastres	Coordinar con la secretaria de riesgos y la academia para la elaboración del plan de contingencia.
Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	Implementar estrategias para mejorar la seguridad parroquial	Gestión ante el ministerio del interior para intercomunicación de cámaras de seguridad instaladas
Gestión para la el fortalecimiento del equipo caminero parroquial	Gestionar ante otros niveles de GADs, y el BDE, para la adquisición de una maquina	Establecer convenios con entidades competentes para la donación o adquisición de la maquinaria
Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales	Fortalecer el turismo local mediante la promoción y difusión de los recursos turísticos parroquiales	Coordinar con el Ministerio de Turismo y la academia para la elaboración de un inventario y material publicitario de la parroquia.
Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes	Realizar convenios de cooperación con instituciones competentes para atención a los grupos prioritarios en cumplimiento al artículo 249 del COOTAD	Coordinar con otros niveles de GADs para el mejoramiento del servicio a los grupos prioritarios.
Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.	Disponer de un centro de terapia física para dar atención a la ciudadanía	Coordinar y establecer convenios de cooperación, con otros niveles de GADs para la atención integral a los grupos prioritarios
Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial	Disponer de oficinas habilitadas para la atención a la ciudadanía.	Destinar recursos para la ejecución de la obra.

Elaborado: Equipo Consultor 2024

3.1.1. Formas de gestión - articulación para la gestión

En este apartado se detalla el proceso de consecución de los objetivos planteados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Balsapamba, alineados tanto con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) como con el Plan Nacional de Desarrollo. Este logro requiere de un esfuerzo conjunto y coordinado con los diferentes actores presentes en el territorio, quienes, mediante su participación, contribuyen a la implementación de estrategias de articulación territorial. Dichas estrategias se concretan a través de diversas modalidades de gestión, tales como la formalización de alianzas, la firma de convenios de cooperación y el establecimiento de acuerdos interinstitucionales, lo que asegura una integración efectiva de las políticas y planes de desarrollo en beneficio de la parroquia

Este proceso se basa en la identificación de problemas y oportunidades en el Diagnóstico Territorial, el cual define los mecanismos de coordinación necesarios para llevar a cabo a cabo programas y proyectos que son responsabilidad exclusiva del GAD. Las acciones propuestas, así como los programas y proyectos identificados, se relacionan estrechamente con el mapeo de actores involucrados. Este mapeo permite enfocar las acciones de manera más efectiva, ajustándolas según el nivel de interés e influencia que cada actor tiene sobre el GAD. De este modo, se garantiza una implementación más estratégica, dirigiendo los esfuerzos hacia aquellos actores que pueden impactar directa o indirectamente.

Para este apartado, se ha considerado como actores estratégicos a diversos sectores clave que pueden contribuir significativamente al cumplimiento de los objetivos del GAD. Entre estos actores se incluyen las instituciones académicas, que contribuyen con su conocimiento técnico y capacidad de investigación; las instituciones públicas descentralizadas, que ofrecen apoyo desde sus competencias y funciones locales; y las instituciones públicas desconcentradas, cuya intervención permite una articulación directa y efectiva con el gobierno central. La colaboración de estos actores es fundamental para garantizar la implementación coordinada y exitosa de los programas y proyectos en el territorio.

Tabla 94. Formas de gestión nivel provincial, cantonal y parroquial

PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Socialización en las unidades educativas sobre la importancia de mitigar el cambio climático	Ministerio de Agricultura Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica	Asesoramiento técnico, capacitación	Convenios y acuerdos	Comisión ambiental, turismo asentamientos humanos
Implementación de un proyecto de conservación, regeneración y reforestación de ríos, quebradas y vertientes de agua en la parroquia	Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, GAD municipal del cantón San Miguel	Entidades competentes, desarrollo de proyecto y capacitaciones	Convenio, Acuerdos, cartas de intención	Comisión ambiental, turismo y asentamientos humanos
Mantenimiento de la vialidad urbana y rural parroquial en coordinación con otros niveles de GAD	GAD municipal del cantón San Miguel, Prefectura de Bolívar	niveles de gobierno con equipos, planificación ejecución	Delegación, acuerdos convenios	Comisión de obras públicas, movilidad, energía y conectividad
Adecuación, Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos, parroquiales	GAD municipal del cantón San Miguel, Prefectura de Bolívar CONAGOPARE	Facilitar el libre acceso a la ciudadana a los espacios públicos	Convenios y acuerdos	Comisión de embellecimiento
Elaborar un plan de contingencia ante posibles desastres en coordinación con instituciones competentes	GAD Provincial GAD Municipal, GAD Parroquial GNGR Academia	Prepararse ante posibles desastres para prevenir y mitigar de forma mas eficiente	Cooperación técnica	Comisión ambiental
Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos para prevenir posibles robos.	GAD municipal de San Miguel Ministerio del interior	Mejorar la seguridad parroquial	Convenios de acuerdos	Comisión de obras públicas, movilidad, energía y conectividad
Gestión para la el fortalecimiento del equipo caminero parroquial	GAD municipal de San Miguel GAD Parroquial BDE.	Mejora la vialidad parroquial	Convenios, acuerdos, Crédito	Comisión de obras públicas, movilidad, energía y conectividad
Elaboración de un video promocional del turismo parroquial para colgar en la web y redes sociales	GAD municipal de San Miguel GAD Parroquial MINTUR, Academia	Fomentar el turismo local	Asistencia técnica Asesoría	Comisión de turismo
Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	GAD parroquial Policía Nacional, Comunidad	participación apoyo logístico	compromisos cartas de intención	Comisión de obras públicas, movilidad, energía y conectividad

Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción agrícola	ministerio de agricultura, ministerio de producción organizaciones de la sociedad civil	asesoramiento participación colaboración	convenios acuerdos	Comisión económica, productiva y emprendimiento
Fortalecimiento de las principales cadenas de valor de la producción pecuarias	Ministerio de agricultura, ministerio de producción, ONGs	asesoramiento colaboración inversión	convenios cartas de intención acuerdos	Comisión económica, productiva y emprendimiento
Implementar proyectos de seguridad alimentaria en la zona rural de la parroquia	Ministerio de agricultura, ministerio de producción, ONGs	asesoramiento colaboración inversión	convenios cartas de intención acuerdos	Comisión económica, productiva y emprendimiento
Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como costumbres y tradiciones	Ministerio de turismo comunidad, gobierno cantonal, Casa de la Cultura Núcleo Bolívar	Conservar el patrimonio tangible e intangible de la parroquia	convenios acuerdos, cooperaciones	Comisión turismo y cultura
Atención integral a los grupos prioritarios mediante convenios de cooperación técnica y económica con instituciones competentes	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MIES MSP ONGs.	Atención a grupos prioritarios	Convenios, asistencia técnica, capacitación	Comisión de grupos prioritarios y género
Construcción y/o Adecuación de un centro de terapia física para las personas con discapacidades y adulto mayor.	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MIES MSP ONGs.	Atención a grupos prioritarios	Convenios, asistencia técnica, capacitación	Comisión de grupos prioritarios y género
Construcción o/y adecuación de las oficinas del GAD Parroquial	GAD Parroquial CONAGOPARE	Coordinación	Coordinación Asistencia técnica	Comisión de mesa
Capacitación a servidores del GAD, sobre procesos administrativos y de gestión	Ministerio de finanzas, SERCOP, IEES, SRI, CPCCS, CONAGOPARE	Alcanzar la eficiencia institucional	Cooperación, solicitudes de capacitación	Comisión de mesa
Capacitación a la asamblea local ciudadana	Comunidad Consejo de participación y control social	capacitación asesoramiento o motivación	convenios acuerdos	Comisión social, cultural y deportiva

Elaborado: Equipo consultor, 2024

3.1.2. Estrategias transversales

3.1.2.1. Igualdad de derechos para todas las personas.

En nuestro país, los Consejos Nacionales para la Igualdad son los órganos responsables de garantizar la plena vigencia y ejercicio de los derechos consagrados tanto en la Constitución como en los instrumentos internacionales de derechos

humanos. Estos consejos tienen atribuciones clave en la formulación, integración, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas que abordan áreas relacionadas con género, etnicidad, generaciones, interculturalidad, discapacidades y movilidad humana.

En este contexto, cada Consejo Nacional para la Igualdad es responsable de desarrollar las Agendas Nacionales para la Igualdad, en coordinación con las entidades rectoras y ejecutoras

La normativa vigente establece que los Consejos Nacionales para la Igualdad deberán coordinar con el ente rector de la planificación para elaborar los instructivos metodológicos necesarios para la formulación de estas Agendas Nacionales. Estas agendas cubren temáticas clave como género, generaciones, pueblos y nacionalidades, discapacidad y movilidad humana, asegurando que las políticas públicas sean inclusivas y coherentes con los principios.

En el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, se tomó en cuenta las siguientes Agendas Nacionales para la Igualdad, alineadas con el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

- a) Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
- b) Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades
- c) Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos
- d) Agenda Nacional para la Igualdad de Género

Estas agendas guiarán el enfoque del plan territorial, asegurando que las políticas y sean acciones inclusivas y equitativas.

a.- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional

La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional se fundamenta en un enfoque de derechos humanos, interseccionalidad, ciclo de vida y otros principios, siendo su

núcleo el enfoque generacional e intergeneracional. Este enfoque implica que el Estado debe garantizar la protección integral de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida, reconociendo y protegiendo los derechos específicos que corresponden a cada etapa. Esto asegura tanto la protección integral como el ejercicio pleno de sus derechos. El enfoque intergeneracional destaca las interrelaciones entre las diferentes generaciones, considerando que, debido a los avances en ciencia y medicina, la expectativa de vida ha aumentado significativamente. Esto permite que los individuos se relacionen con personas de diversas generaciones, no solo en el ámbito familiar.

El enfoque generacional e intergeneracional se vincula estrechamente con el enfoque del ciclo de vida, que establece la responsabilidad del Estado de garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos en cada etapa de la vida. esto

Durante el proceso de elaboración de la Agenda, se han integrado las contribuciones de diversos grupos generacionales, a través de los Consejos Consultivos de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. Esta inclusión ha permitido que las políticas propuestas se orienten a cerrar las brechas de desigualdad tanto dentro de los grupos generacionales como entre ellos. Asimismo, se ha considerado el impacto del adultocentrismo estructural como un factor que incrementa la discriminación por edad, manifestándose no solo en el trato desigual entre generaciones, sino también

Así la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, se tomaron en cuenta de esta agenda los lineamientos de 4 ejes de derechos y sus respectivas políticas públicas, en concordancia con lo que establece también la guía metodológica para el desarrollo de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial

Tabla 95. Ejes considerados de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional

<i>Protección, no violencia y acceso a la justicia</i>	Prevenir y erradicar el trabajo infantil.
	Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva.
	Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.
<i>Educación, ciencia y cultura</i>	Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial.
	Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica
	Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado
	Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior
Salud, alimentación y hábitos de vida saludable	Fortalecer los servicios de salud materno-infantil.
	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables
	Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.
Trabajo y seguridad social	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.

	<p>Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y supermanencia.</p>
--	--

Elaborado: Equipo consultor, 2024

b.- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades.

En el contexto de un modelo constitucional garantista como el ecuatoriano, los principios juegan un papel fundamental como guía, ya que deben ser cumplidos en la mayor medida posible. Este enfoque se enmarca en la teoría de la argumentación jurídica, la cual destaca la importancia de atender a los conflictos tanto entre normas.

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, afirma su compromiso irrestricto con el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de todos los ciudadanos, sin ninguna forma de discriminación y guiado por los principios de libertad, democracia, solidaridad, sostenibilidad y prosperidad. En este marco de planificación, los grupos de atención prioritaria encuentran oportunidades para integrarse, sin discriminación, en los ámbitos públicos y privados. Esto se logra a través de la reducción de brechas y la promoción de su participación, impulsando alternativas que favorecen su autonomía y fomentando una significativa relación de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

Para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, se tomó en cuenta los lineamientos de esta agenda, la cual incluye doce (12) ejes de política pública, junto con sus respectivas propuestas, lineamientos, indicadores y metas. Sin embargo, en la propuesta se han incorporado nuevos indicadores que no habían sido identificados previamente, y para los cuales no se dispone de información de línea base. Es fundamental establecer estos indicadores para fortalecer la exigibilidad de los derechos de las personas con discapacidad. A continuación, se presentan los ejes de política pública considerados en la Agenda Nacional

- *Salud*
- *Educación y formación a lo largo de la vida*
- *Protección Integral y Seguridad Social*
- *Accesibilidad Movilidad y Vivienda*
- *Acceso a la justicia y vida libre de violencia*
- *Trabajo y Empleo*
- *Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación*
- *Fomento a la Participación Ciudadana, Política y Social*
- *Situaciones de Riesgo, Emergencias Humanitarias y Movilidad Humana*
- *Turismo, Cultura y Deporte*
- *Sensibilización y toma de conciencia*
- *Comunicación Incluyente*

c.- Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos.

Históricamente, la construcción de la interculturalidad como un proceso de relaciones entre culturas ha sido fundamental. Las grandes naciones y civilizaciones se han desarrollado gracias a estas interacciones, ya que no existe un pueblo o cultura completamente aislada. La propuesta de interculturalidad del movimiento indígena, que es crítica, emancipadora y liberadora, se refiere a un tipo de interrelaciones culturales que superan las dinámicas asimétricas impuestas por diversas formas de colonialismo y sistemas de dominación. El primer paso para lograr este objetivo es el reconocimiento por parte del Estado y la sociedad de la diversidad de pueblos y culturas. Sin este reconocimiento, la interculturalidad no puede existir.

El Estado reconoce la diversidad cultural de las nacionalidades y pueblos, considerándolos como entidades históricas y políticas que son parte fundamental y constitutiva del Estado plurinacional. Este reconocimiento abarca los derechos colectivos que, de acuerdo con la legislación internacional, corresponden a todos los pueblos, incluyendo el derecho a la libre determinación.

“...La plurinacionalidad y la interculturalidad no son conceptos ni opuestos ni antitéticos, todo lo contrario, expresan un solo proceso histórico y son parte del proyecto político de largo plazo del movimiento indígena. La interculturalidad es la condición de posibilidad de la plurinacionalidad, de la misma manera que el Estado plurinacional es la única garantía para que las sociedades puedan reconocer, respetar y construir la interculturalidad. La interculturalidad es el reconocimiento de las diferencias radicales al interior de la sociedad; por su parte, el Estado plurinacional lleva ese reconocimiento de las diferencias radicales al ámbito de los derechos, tanto en la esfera de su enunciación (dogmática y deontología constitucional), cuanto en aquella de las garantías de ejecución y procedimientos de implementación (parte orgánica constitucional, leyes, normas y reglamentos de aplicación) (...) Para que los derechos colectivos de los pueblos indígenas tengan garantía de ejecución y aplicación, se requiere un cambio en la estructura política del Estado. (...) La única forma por la cual la interculturalidad puede cambiar al Estado, es transformándolo en Estado plurinacional...”.

El Estado reconoce la diversidad cultural de las nacionalidades y pueblos, considerándolos como entidades históricas y políticas que son parte fundamental y constitutiva del Estado plurinacional. Este reconocimiento abarca los derechos colectivos que, de acuerdo con la legislación internacional, corresponden a todos los pueblos, incluyendo el derecho a la libre determinación.

La articulación de la agenda con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se establece en los planteamientos del documento técnico "Los enfoques de igualdad en la planificación local". Este documento señala que los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI), basándose en sus agendas nacionales, "emiten lineamientos para la elaboración e implementación de políticas públicas locales con enfoques de igualdad, los cuales deben ser incorporados obligatoriamente en los PDOT".

Las propuestas de políticas públicas contenidas en la agenda reflejan un punto de encuentro entre las aspiraciones de las comunidades y las dinámicas de gestión gubernamental. Al articularse con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y el Sistema de Protección de Derechos, se crea una plataforma de coordinación y diálogo con entidades como la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), el

Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE). Esta articulación se da en los distintos componentes de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD, promoviendo la sensibilización entre sus delegaciones territoriales de acuerdo con sus competencias, así como con los gobiernos comunitarios y organizaciones que representan a los titulares de derechos.

Para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, se consideró las siguientes políticas públicas de esta agenda:

Tabla 96. Políticas Públicas de la Agenda para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos

<p>Salud intercultural</p>	<p><i>“1.- Garantizar la atención en salud con pertinencia intercultural a los pueblos y nacionalidades integrando a sus sabios y sabias, saberes y conocimientos, prácticas propias y soberanía alimentaria con el fin de reducir las causas asociadas a la desnutrición, muerte infantil y maternay la muerte por violencia; y generar centros de investigación sobre medicina ancestral”.</i></p>
<p>Educación intercultural y cultura</p>	<p><i>“2.- Promover el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de los estudiantes de pueblos y nacionalidades, en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística adecuados, equipados, y con docentes formados, que permitan incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de educación; así como crear centros de investigación que fortalezcan las culturas”.</i></p>

<p>Fortalecimiento de las economías, empleo y trabajo</p>	<p>3.- Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado, así como crear las condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales.</p>
<p>Régimen territorial</p>	<p>4.- Desarrollar los procedimientos legales y administrativos que hagan posible crear mecanismos efectivos para garantizar el control territorial y el ejercicio de la autoridad propia por parte de las autoridades de las organizaciones territoriales, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.</p>
<p>Justicia, justicia propia y seguridad</p>	<p>5.- Garantizar la aplicación de la justicia sin discriminación, mediante la coordinación entre sistemas de justicias y la incorporación de las capacidades de las comunas y comunidades, pueblos y nacionalidades en la resolución de sus conflictos. De igual forma, integrar la pertinencia cultural en los procedimientos de reparación y rehabilitación social.</p>
<p>Participación democrática</p>	<p>6.- Constituir en política pública con dotación de normatividad, institucionalidad, recursos presupuestarios, veeduría y justicia la realización de consultas prelegislativas, el establecimiento de diálogos en los niveles necesarios y la formalización de negociaciones y acuerdos firmes en torno a asuntos que incidan en la definición y el ejercicio de los derechos de los pueblos y nacionalidades; y fomentar las prácticas de democracia comunitaria</p>
<p>Reconocimiento y respeto a la</p>	<p>7.- Garantizar el reconocimiento de las comunas ancestrales, organizaciones</p>

<p>organización y representación</p>	<p><i>de pueblos y nacionalidades y sus gobiernos comunitarios por medio del registro y la habilitación de las formas de representación y de sus autoridades a fin de fomentar la relación armónica entre los pueblos y nacionalidades y las funciones del Estado y gobiernos seccionales.</i></p>
<p>Fomento de la información y comunicación</p>	<p><i>8.- Generar acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación como un servicio público, en concordancia con la importancia que ha adquirido para la educación, la operación de los servicios de salud y el desempeño económico de las comunidades y emprendimientos rurales.</i></p>

d.- Agenda Nacional para la Igualdad de Género.

La Agenda Nacional para la Igualdad de Género es una herramienta de planificación territorial que facilita y refuerza el camino hacia la exigibilidad de derechos, promoviendo una sociedad más equitativa. Este documento refleja el esfuerzo colectivo de un equipo comprometido con los derechos humanos.

Abordar la planificación del territorio ecuatoriano desde una perspectiva de igualdad material y formal implica transformar la realidad de quienes contribuyen al desarrollo del país cada día. Esta agenda, enfocada en mujeres y diversidades sexuales, tiene como objetivo establecer políticas públicas, planos y proyectos en nueve áreas fundamentales: empleo y economía, cuidado y bienestar, sostenibilidad de la vida, salud integral (incluyendo derechos sexuales y reproductivos), educación, deporte, participación política, comunicación, la erradicación de la violencia de género y la adaptación al cambio climático. A través de estos ejes, se proponen acciones concretas y metas claras para generar cambios positivos a corto, mediano y largo plazo a favor de estas comunidades.

Uno de los guías clave de esta agenda es la interseccionalidad, que permite entender cómo múltiples factores de desigualdad se entrelazan, creando condiciones que

colocan a las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad. Este enfoque teórico busca analizar la discriminación desde una perspectiva más compleja, reconociendo que las identidades se combinan y generan formas diversas de exclusión. En resumen, la interseccionalidad invita a adoptar una visión más profunda y crítica de las distintas desigualdades que afectan tanto a las mujeres como a las personas de diversa orientación sexual e identidad de género.

Para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, se consideraron las siguientes propuestas de políticas públicas de esta agenda:

Tabla 97. Propuestas de Políticas Públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género

Economía y Empleo.	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional.
	Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional.
	Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.
	Garantizar el acceso de las mujeres diversas a la propiedad y control de la tierra, con recursos productivos y financieros.
	Fortalecer el acceso de las mujeres diversas a créditos y servicios financieros, con énfasis en el sector financiero

	<p>popular y solidario; sin obstáculos y barreras estructurales y operativas.</p>
	<p>Garantizar condiciones laborales para el adecuado desarrollo del trabajo remunerado del hogar.</p>
<p>Cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida.</p>	<p>Reducir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerados que realizan las mujeres, a través de la implementación de políticas públicas que garanticen servicios y promuevan la corresponsabilidad en el ejercicio del derecho al cuidado.</p>
	<p>Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.</p>
	<p>Garantizar el derecho al cuidado en el ámbito laboral, fortaleciendo el control y regulación de los permisos de maternidad y paternidad, en el período de lactancia y período de cuidado y la provisión de servicios de cuidado conforme a la normativa del país y la sentencia de la Corte Constitucional 3-19-JP/20.</p>
<p>Salud - derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>Garantizar la cobertura de servicios integrales de salud preventiva, postergados por la pandemia por COVID-19; para las mujeres en todo el ciclo de vida a nivel nacional, con énfasis en mujeres de zonas rurales, de pueblos y nacionalidades, mujeres empobrecidas, mujeres con discapacidad, mujeres con enfermedades catastróficas, en situación de movilidad humana y mujeres de frontera.</p>
	<p>Garantizar el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva para mujeres, con información adecuada, acceso a servicios esenciales en salud sexual y salud reproductiva integral, personal capacitado y sensibilizado, espacios para información y asesoría y dotando de insumos y métodos anticonceptivos modernos, con énfasis en zonas rurales, urbano marginales y zonas de frontera.</p>

	<p>Reducir las muertes maternas, garantizando servicios de salud reproductiva universales, de calidad, oportunos y en todo el territorio.</p>
	<p>Erradicar el embarazo en niñas y adolescentes, implementando políticas integrales.</p>
	<p>Garantizar servicios de atención en salud para mujeres víctimas de violencia de género.</p>
Educación y conocimiento.	<p>Garantizar el acceso de las mujeres a la educación universal, inclusiva y de calidad en los niveles Inicial, Básico y Bachillerato, promoviendo su permanencia y culminación y estableciendo procesos de modernización y eficiencia del modelo educativo, por medio de la innovación y uso de herramientas tecnológicas.</p>
	<p>Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género.</p>
	<p>Garantizar el acceso universal de las mujeres a la Educación Superior, su permanencia y culminación, sobre todo en carreras STEAM, y con énfasis en mujeres rurales, de pueblos y nacionalidades y en situación de pobreza.</p>
Deporte y actividad física.	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>
	<p>Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.</p> <p>Promover la incorporación de mujeres a la práctica deportiva profesional en igualdad de condiciones que los</p>

	hombres, eliminando prácticas discriminatorias, sexistas y violentas.
Participación política y toma de decisiones.	Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público.
	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.
	Garantizar el derecho de mujeres políticas, autoridades y defensoras de derechos humanos a una vida libre de violencia en el ámbito público y político.
	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.
Comunicación.	Garantizar la promoción de los derechos humanos de mujeres a través de contenidos comunicacionales inclusivos, educativos, libres de discriminación, racismo, xenofobia y de violencia de género.
	Prevenir y erradicar la violencia de género hacia mujeres generada en los medios de comunicación, en armonía con lo establecido en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
	Garantizar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en el acceso y propiedad de los medios de comunicación.
Una vida libre de violencia de género.	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas.

	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.
--	---

3.1.3. Protección Frente a Riesgos y Desastres

La Gestión del Riesgo de Desastres data esencialmente de la última mitad de los años noventa del siglo pasado y, desde entonces, ha reemplazado en muchos lugares las nociones de Manejo, Gestión o Administración de Desastres, tan comunes desde los años sesenta en adelante. En este sentido se define como un proceso social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores del riesgo de desastres en la sociedad, en consonancia e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial de forma sostenible.

La Gestión del Riesgo de Desastres cambió paulatinamente los conceptos de Manejo, Gestión o Administración de Desastres, que habían sido ampliamente utilizados desde los años ochenta. Este concepto se ha desarrollado como un proceso social integral cuyo objetivo central es la previsión, reducción y control continuo de los factores de riesgo que pueden derivar en desastres dentro de una sociedad. A diferencia de enfoques anteriores, la gestión del riesgo no se limita a la respuesta reactiva ante eventos catastróficos, sino que se orienta hacia la identificación y análisis de las vulnerabilidades y amenazas, promoviendo la adopción de medidas preventivas y correctivas.

Además, esta gestión se concibe como una parte esencial de las políticas de desarrollo, en sintonía con el crecimiento humano, económico, ambiental y territorial de manera sostenible. Es decir, la Gestión del Riesgo de Desastres no solo se enfoca en la mitigación de los efectos adversos de los desastres, sino que también busca fomentar una visión a largo plazo que integre estos esfuerzos con el desarrollo sostenible. Así, se pretende asegurar que las estrategias de reducción del riesgo estén alineadas con los planos de desarrollo, promoviendo un equilibrio entre las actividades humanas y la protección del entorno, garantizando la resiliencia de las comunidades frente a posibles desastres.

En los procesos de desarrollo, es frecuente que se busque mejorar las condiciones de vida sin prestar suficiente atención al aumento de la vulnerabilidad los factores subyacentes del riesgo, como la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental. Esto limita la sostenibilidad de los avances logrados, generando un ciclo que perpetúa los problemas y afecta el desarrollo a largo plazo. Por ello, es fundamental promover el concepto de un territorio seguro y resiliente, integrando la gestión del riesgo de desastres en los planos de desarrollo y ordenamiento territorial. De esta manera, las propuestas podrán enfocarse en la reducción de los riesgos existentes, la prevención de nuevos riesgos y el control del riesgo residual, garantizando que el desarrollo sea real.

La gestión de riesgos de desastres es un eje transversal de toda la planificación para el desarrollo, esta actualización del PDYOT contempla esta acción como primordial mas aun cuando Balsapamba se encuentra geográficamente ubicada en zonas de ladera.

Las amenazas naturales y climáticas, deben ser parte del diagnóstico estratégico así la guía metodológica establece que *“la situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas”*.

En la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027 se analizó los riesgos y determinó la importancia que tiene en el desarrollo de la herramienta diseñado.

La actualización del PDYOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) para la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027 se caracteriza por un enfoque estratégico sólido y bien fundamentado. En este sentido, es primordial destacar que la reducción del riesgo de desastres constituye un componente esencial dentro de este marco, derivándose de los resultados obtenidos en el Diagnóstico Estratégico y el análisis del modelo territorial actual. Este enfoque integral se desarrolla en consonancia con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos de la Estrategia Acciones Territorial Nacional, asegurando que las propuestas estén alineadas con las prioridades nacionales.

En este contexto, la Parroquia Rural Balsapamba, en cumplimiento de sus competencias y responsabilidades, se compromete a implementar una serie de acciones y medidas concretas. Estas iniciativas no solo buscan mitigar los riesgos asociados a desastres, sino que también están diseñadas para fomentar la resiliencia de la comunidad ante eventos adversos. Así, se promoverá una colaboración efectiva con diversas instituciones y organizaciones, garantizando la participación de la población en la identificación de riesgos

De este modo, la Propuesta del PDYOT no solo responde a las necesidades actuales de la Parroquia, sino que también establece un camino claro hacia un desarrollo sostenible y seguro para los habitantes de Balsapamba. A través de estas acciones, se busca construir un futuro más seguro y resiliente, donde la comunidad esté mejor preparada para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de crecimiento y bienestar.

3.1.4. Adopción de Medidas ante El Cambio Climático

El cambio climático es un fenómeno global que impactará a todas las personas, sin excepción, en cada rincón del mundo y en todos los continentes. Este desafío ambiental se manifiesta a través de una serie de fenómenos extremos, como el aumento de las temperaturas, el deshielo de los glaciares, la elevación del nivel del mar y la intensificación de fenómenos meteorológicos.

A medida que avanzamos hacia un futuro incierto, se avecina un cataclismo climático que, lamentablemente, no estamos adecuadamente preparados para afrontar. Las consecuencias de este cambio no solo se limitarán a desastres naturales, sino que también incluirán crisis alimentarias, problemas de salud, desplazamientos forzados de población y conflictos por recursos cada vez más escasos.

Es imperativo que tomemos conciencia de la gravedad de esta situación y actuemos con rapidez y determinación. Esto implica la necesidad de implementar políticas efectivas de mitigación y adaptación, así como fomentar la educación y sensibilización sobre la importancia de cuidar nuestro planeta. Solo a través de un esfuerzo conjunto y global podremos enfrentar las inminentes consecuencias del cambio climático y construir un futuro más sostenible y resiliente para las generaciones venideras. La

preparación y la acción son esenciales para proteger a nuestras comunidades y asegurar un entorno habitable.

Si el cambio climático no se controla, existe el riesgo inminente de que se pierdan muchos de los avances significativos que se han logrado en materia de desarrollo a lo largo de los últimos años. Las mejoras en la salud, la educación, la reducción de la pobreza y el acceso a recursos básicos podrían verse amenazadas por las consecuencias.

Además, este fenómeno desencadenará migraciones masivas a medida que las comunidades se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a eventos climáticos extremos, como sequías prolongadas, inundaciones y el aumento del nivel del mar. Estas migraciones no solo generarán un desplazamiento humano sin precedentes, sino que también crearán tensiones en las regiones.

La falta de acción frente al cambio climático no solo pone en peligro el bienestar de las personas, sino que también amenaza la paz y la seguridad a nivel global. Por lo tanto, es crucial que los países, las comunidades y los individuos colaboren en la implementación de medidas efectivas para mitigar el impacto del cambio climático. Solo a través de un enfoque proactivo y coordinado podremos salvar los logros alcanzados en desarrollo y garantizar un futuro más seguro y estable para todos. La urgencia de esta situación exige no solo reconocimiento, sino también una acción decidida y comprometida por parte de todos los sectores.

El cambio climático genera efectos tanto directos como indirectos en los sistemas agroalimentarios, provocando cambios significativos en los patrones de precipitación y temperatura que se vuelven cada vez más impredecibles. Esta inestabilidad climática se traduce en una mayor incidencia de fenómenos meteorológicos extremos, como sequías severas e inundaciones devastadoras, que pueden destruir cultivos y afectar la producción agrícola. Además, las alteraciones de los ecosistemas propician el surgimiento de brotes de plagas y enfermedades que amenazan no solo a los cultivos, sino también a la salud de los animales.

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha intensificado sus esfuerzos para brindar apoyo a los países en dos áreas clave: la mitigación y la adaptación al cambio climático. En términos de

mitigación, la FAO trabaja en la reducción y prevención de las emisiones de gases de efecto invernadero, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles que no solo preservan el medio ambiente, sino que también mejoren la calidad de vida en general.

Por otro lado, en lo que respecta a la adaptación, la FAO implementa una amplia gama de programas y proyectos prácticos, fundamentados en investigaciones sólidas, que buscan ayudar a las comunidades agrícolas a ajustarse a las nuevas realidades climáticas. Estas iniciativas son parte integral de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que establecieron un marco global para abordar los desafíos interrelacionados del desarrollo sostenible y el cambio climático. A través de estos esfuerzos, la FAO no solo busca garantizar la seguridad alimentaria y mejorar los medios de vida de las comunidades rurales, sino también contribuir a la creación de sistemas agroalimentarios más resilientes y sostenibles.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, concerniente a la protección de medidas ante el cambio climático, se establece lo siguiente:

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Objetivo 12. del Plan Nacional de Desarrollo: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Promover modelos circulares que respeten la capacidad de carga de los ecosistemas oceánicos, marino-costeros y terrestres, permitiendo su

recuperación; así como, la reducción de la contaminación y la presión sobre los recursos naturales e hídricos.

Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad social y económica, que fomenten la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología.

3.1.4.1. Lineamientos Territoriales.

- D1. Impulsar modelos de transporte público masivos de calidad y eficientes energéticamente.*
- D3. Impulsar modelos productivos y urbanísticos que promuevan la adaptación al cambio climático y los eventos meteorológicos extremos.*
- E6. Incentivar los procesos de economía circular para el mejor aprovechamiento de los recursos y generación de fuentes alternativas de empleo.*
- F2. Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones atmosféricas contaminantes, así como de desechos tóxicos y peligrosos, considerando tanto las zonas urbanas y rurales.*

3.1.5. Adopción de Medidas Frente a la Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil es un problema grave que afecta a millones de niños en todo el mundo, especialmente en países en desarrollo. Se produce cuando un niño no recibe los nutrientes esenciales de manera sostenida durante los primeros años de vida, lo que impide un crecimiento y desarrollo adecuado. Esta condición no solo impacta el crecimiento físico del niño, manifestándose en un retraso en la talla para su edad (baja

estatura), sino que también tiene efectos devastadores en su desarrollo cognitivo y en su capacidad para aprender, interactuar socialmente y tener una vida saludable.

Los primeros 1.000 días de vida, desde la concepción hasta los dos años, son críticos para el desarrollo infantil. Durante este período, el cerebro y el cuerpo del niño se desarrollan rápidamente, y una nutrición deficiente puede causar daños irreversibles. La falta de acceso a alimentos nutritivos, condiciones sanitarias deficientes, la pobreza y la falta de educación sobre prácticas alimentarias adecuadas son algunos de los factores que contribuyen

La desnutrición crónica no solo afecta a los niños de manera individual, sino que también tiene un impacto en las comunidades y las sociedades en su conjunto. Los niños que sufren esta condición suelen tener un rendimiento escolar inferior, lo que reduce sus oportunidades en la vida adulta. Además, la falta de desarrollo cognitivo limita su capacidad para contribuir plenamente al

Combatir la desnutrición crónica infantil requiere un enfoque integral que incluya la promoción de la lactancia materna, la mejora del acceso a alimentos nutritivos, programas de suplementación de micronutrientes, la atención a la salud materna y la educación sobre nutrición en las comunidades. Además, es esencial mejorar las condiciones de saneamiento y agua potable, ya que las infecciones recurrentes debido a ambientes insalubres exacerban la desnutrición.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Balsapamba 2023-2027, concerniente a la protección de medidas frente a la desnutrición crónica infantil, se establece siguiente:

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

Objetivo 1. del Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social

Políticas.

1.7 Implementar programas de prevención y promoción que aborden los determinantes de la salud alrededor de los diferentes problemas de malnutrición en toda la población, con énfasis en desnutrición crónica infantil.

Lineamientos Territoriales.

B3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social.

H5. Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.

A2. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria.

C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.

3.1.6. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

3.1.6.1. Alcance.

El seguimiento y la evaluación son elementos claves en el proceso de planificación, ya que permiten una revisión constante y detallada del avance en la implementación del PDOT. Estas herramientas proporcionan un monitoreo continuo que resulta esencial para asegurar que las acciones y estrategias definidas en el plan se ejecuten correctamente y de acuerdo con los plazos establecidos. A través de esta revisión constante, se identifican áreas de mejora, posibles retrasos o desvíos, lo que facilita la toma de decisiones ajustadas y oportunas, mejorando así

La evaluación periódica también contribuye significativamente a la eficiencia de los procesos, ya que permite ajustar y optimizar la utilización de los recursos disponibles. Al basar las decisiones en información actualizada y relevante, se logra una mejor asignación de los recursos, evitando ineficiencias y garantizando que los mismos se utilicen de manera estratégica para alcanzar los objetivos planificados. Este enfoque asegura que los procesos se desarrollen de manera más fluida y con un uso responsable de los medios disponibles.

Asimismo, el seguimiento y la evaluación son esenciales para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el PDOT. Al proporcionar una visión clara y precisa de los avances logrados, estos mecanismos permiten medir el grado de cumplimiento de las metas planificadas, así como hacer los ajustes necesarios para asegurar que se alcancen los resultados esperados. Todo este proceso se sustenta en la información confiable generada por el GAD, que sirve como base sólida para la toma de decisiones y para garantizar que los resultados obtenidos estén alineados con las prioridades del territorio. El alcance contempla el seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT y el seguimiento a la implementación de los proyectos.

Según la normativa vigente, tanto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) como en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, es evidente la necesidad de integrar en los modelos de gestión de los planos de desarrollo y ordenamiento territorial un sistema robusto de seguimiento y evaluación. Este sistema tiene como objetivo garantizar que los programas, planos y proyectos sean implementados de manera efectiva.

Por otro lado, la Constitución establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben reportar anualmente a la Secretaría Técnica de Planificación el cumplimiento de las metas establecidas en sus respectivos programas, planes y proyectos. Este proceso de rendición de cuentas asegura que los GAD mantengan un enfoque alineado con los objetivos de desarrollo.

Para facilitar este control, el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) se convierte en una herramienta clave. A través del SIGAD,

los avances reportados son comparados con las metas propuestas, lo que permite identificar posibles desfases o retrasos en la ejecución óptima de la planificación. Las alertas generadas por este sistema, basadas en indicadores específicos, proporcionan una visión clara del progreso y señalan áreas que requieren ajustes o intervenciones para asegurar que los objetivos

3.1.7. Metodología

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba llevará a cabo un proceso de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión, así como de la implementación de las intervenciones previstas en el plan de desarrollo. Este seguimiento se realizará en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial, lo que permitirá, de acuerdo con la estructura programática establecida, evidenciar los avances alcanzados en la consecución del modelo territorial deseado. A través de este monitoreo constante, se garantizará que las planificadas se desarrollen de manera efectiva, orientando las acciones hacia el logro de los objetivos estratégicos establecidos.

El proceso de seguimiento y evaluación no se limitará a la elaboración de un simple informe de resultados, sino que implicará la generación de un análisis situacional detallado, enfocado en identificar los aspectos que requieren corrección, tanto en la fase de diseño como en la implementación de las políticas públicas. Este análisis permitirá desentrañar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, así como evaluar el grado de avance de los cronogramas valorados para las distintas intervenciones. Además, se pondrá especial atención en verificar el cumplimiento de las competencias asignadas a cada nivel de gobierno, garantizando que las responsabilidades sean asumidas y ejecutadas de acuerdo con las normativas vigentes. Este enfoque integral permitirá ajustar las estrategias y mejorar la efectividad de la gestión pública, asegurando que las políticas se implementen de manera óptima y contribuyan al desarrollo territorial

Se redactará un informe anual consolidado de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este documento incluye un análisis detallado de los progresos alcanzados, junto con los principales

hallazgos derivados del proceso de evaluación. Asimismo, señalará posibles alertas sobre desajustes o dificultades en la implementación y presentará recomendaciones puntuales para corregir las áreas que requieran mejoras. El propósito de este informe es ofrecer una visión completa y precisa del estado del plan, facilitando la toma de decisiones que garanticen su adecuada ejecución y cumplimiento de los objetivos estratégicos del territorio

El documento incluirá un análisis detallado sobre el cumplimiento de las metas, identificando las posibles causas que hayan influido en el comportamiento de cada indicador. Además, se deberán incorporar alertas y recomendaciones con el fin de establecer acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias aplicadas por el GAD Parroquial Rural de Balsapamba. El objetivo es asegurar que cualquier oportunidad de mejora en los resultados pueda ser abordado de manera ágil, optimizando la gestión y garantizando la efectividad de los procesos.

3.1.8. Descripción del proceso de seguimiento y evaluación.

- Cumplimiento de metas

Se compara entre un valor establecido para un período de tiempo y el valor pleno del indicador escrito con antelación o establecido como línea base cuando este parámetro no satisface lo esperado se deben analizar el por qué para definir posibles correcciones

El procedimiento de cálculo se muestra a continuación:

- Anualización de metas

Variación anual:

Se realiza de acuerdo con las siguientes fórmulas para indicadores crecientes y decreciente:

Indicadores crecientes:

$$VA=(MF-LB)/(Año(MF)-Año(LB))$$

Indicadores de decrecientes:

$$VA=(LB- MF)/año(MF)-Año(LB)$$

Donde:

VA: Variación anual

LB: línea base

MF: meta final

Meta anual:

La meta anual se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Indicadores crecientes

$Meta\ año_1 = LB + VA$, donde el $año_1$ =año de la línea base más 1

$Meta\ año_2 = Meta\ año_1 + VA$

$Meta\ año_n = Meta\ año_{n-1} + VA$, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes

$Meta\ año_1 = LB - VA$, donde el $año_1$ =año de la línea base más 1

$Meta\ año_2 = Meta\ año_1 - VA$

$Meta\ año_n = Meta\ año_{n-1} - VA$, donde n = año de meta final

Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Según la tendencia del indicador se aplicará la fórmula correspondiente para el porcentaje de cumplimiento de metas:

en el caso de indicadores crecientes:

$$PCM = \text{meta alcanzada} / \text{meta planificada}$$

en el caso de indicadores decrecientes:

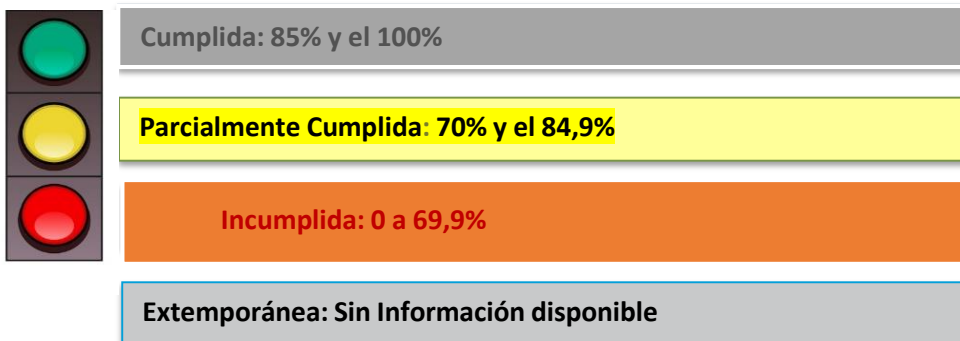
$$PCM = \text{LB} - \text{Meta alcanzada} / \text{LB} - \text{meta planificada}$$

Donde:

PCM= porcentaje de cumplimiento de la meta

LB= línea base

Se pueden identificar con semaforización según la siguiente esquema:



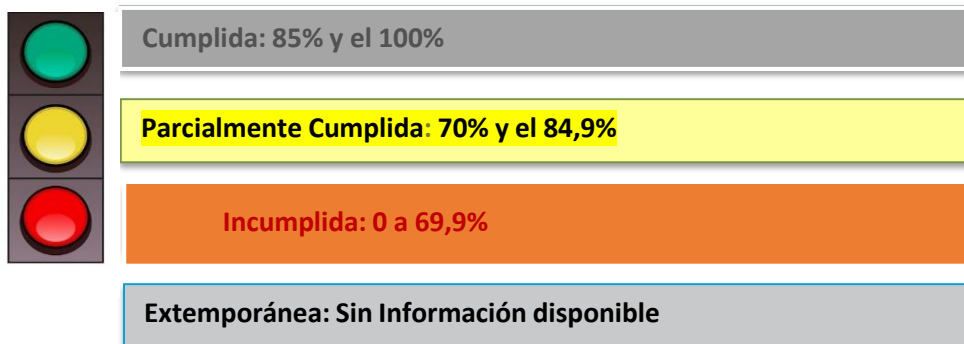
Seguimiento a la implementación de intervenciones

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT radica en el análisis de la información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas o proyectos.

Cuando el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las causas y consecuencias lo ocurrido para tomar medidas correctivas. Este procedimiento se realizará de la siguiente forma:

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas o proyectos implementados:

Corresponde al análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas o proyectos ejecutados en el año, a través de la comparación entre el avance del programa o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Para llevar a cabo la definición de la semaforización, es imprescindible realizar el cálculo del porcentaje de avance o cobertura asociada al programa y/o proyecto en cuestión. Este cálculo se obtiene aplicando la siguiente fórmula, que permite medir de manera precisa el grado de cumplimiento o progreso alcanzado a lo largo del desarrollo. De esta forma, se obtiene una representación clara del estado actual del programa o proyecto, lo cual facilita la toma de decisiones y la identificación de áreas que requieren atención

Porcentaje de avance físico

$$PAV=(AMFi/VMFi)*100$$

PAF: Porcentaje de avance físico

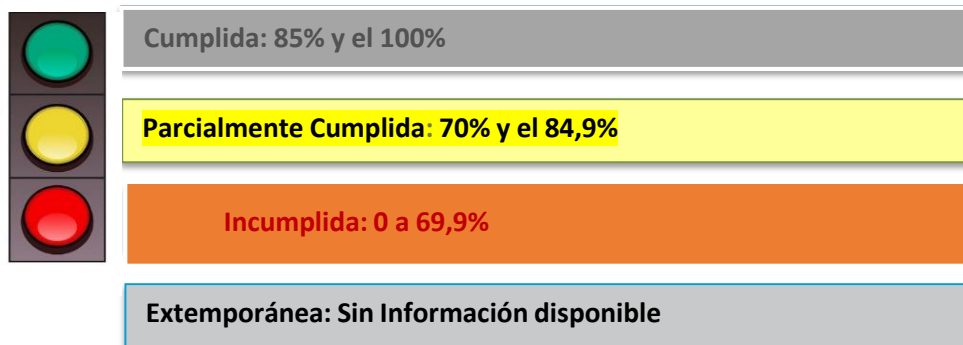
AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis.

Avance presupuestario de los programas o proyectos implementados:

Es la relación entre el presupuesto para el programa o proyecto; y los valores proporcionados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



Con el objetivo de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se recomienda que los análisis sobre la ejecución presupuestaria, así como el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen de manera periódica, preferiblemente con una frecuencia mensual o trimestral. Esta regularidad en el análisis garantiza una evaluación continua y actualizada, lo que facilita la detección temprana de posibles desvíos o problemas, permitiendo así una intervención oportuna para asegurar el cumplimiento.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

3.1.9. Porcentaje de avance presupuestario

$$\text{Avance presupuestario} = (\text{Devengado anual/codificado final}) * 100$$

3.1.10. Análisis de la variación del indicador

Este proceso implica analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han generado variaciones en el indicador. Entre estos factores pueden encontrarse, por ejemplo, el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, así como otros problemas exógenos que podrían haber influido en la tendencia del indicador durante el período de análisis. Esta identificación es crucial para comprender las desviaciones observadas y ajustar las estrategias o intervenciones necesarias.

Conclusiones

El informe de seguimiento deberá presentar conclusiones basadas en los resultados obtenidos, enfocándose en los problemas y nudos críticos identificados durante el análisis previo. Estas conclusiones proporcionarán una visión clara de los desafíos clave que afectan el desempeño del programa o proyecto, y servirán como base para tomar decisiones informadas y diseñar estrategias correctivas que permitan mejorar la ejecución y alcanza.

Recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir recomendaciones detalladas, derivadas de los resultados obtenidos, con especial atención a los problemas y nudos críticos identificados en el análisis anterior. Estas recomendaciones deberán ofrecer soluciones prácticas y acciones específicas que permitan superar los obstáculos detectados y mejorar la ejecución de los programas y/o proyectos. Además, se deben proponer medidas que optimicen la eficiencia de los recursos utilizados, faciliten la corrección de desvíos y aseguren el cumplimiento de los objetivos planteados en el plan inicial. Con ello, se busca proporcionar una hoja de ruta clara para la toma de decisiones y la implementación.

Plan de acción

El plan de acción indicará las acciones o correctivos a corto plazo que se realizarán en caso de encontrar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas o proyectos.

El plan de acción tomara en cuenta, al menos, las siguientes secciones:

I. Sección de planificación

- ✓ Identificación del objetivo Estratégico del PDOT que se incumple
- ✓ Identificación de la meta de Resultados del PDOT que tiene problemas de incumplimiento
- ✓ *Identificación del programa o Proyecto*

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas

Indicar por qué no se cumplió la meta o la dificultad de la ejecución física o presupuestaria de las intervenciones

III. Estrategias y acciones de intervención

Definir varias estrategias y acciones a corto plazo que se implementarán para dar solución

Productos del seguimiento y evaluación.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Balsapamba deberá elaborar informes con periodicidad mensual y trimestral para el seguimiento de las intervenciones, así como un informe anual destinado a evaluar el cumplimiento de las metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos informes deberán incluir un análisis completo, hallazgos significativos, alertas pertinentes y recomendaciones basadas en los procesos de seguimiento y evaluación. Esto garantizará un monitoreo efectivo y permitirá realizar los ajustes necesarios para alcanzar lo propuesto.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, deberá contener por lo menos lo siguiente:

Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT.

- ✓ *Análisis de la tendencia de los indicadores y del porcentaje de cumplimiento de la meta anual, lo cual implica realizar una comparación entre el valor establecido como meta anualizada y el valor real obtenido durante el año de análisis. Este*

enfoque permitirá evaluar el desempeño y la efectividad de las intervenciones realizadas.

- ✓ *Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, mediante un estudio de causa y efecto que examina los factores que han influido en las fluctuaciones del indicador. Este análisis es fundamental para identificar las razones detrás de las desviaciones y facilitar la implementación de medidas correctivas adecuadas*

Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Plan de acción.

Socialización de Resultados de la Evaluación

Las recomendaciones surgidas de los procesos de seguimiento y evaluación del PDOT serán de carácter vinculante, lo que implica que deberán ser consideradas obligatoriamente en la toma de decisiones. Estas recomendaciones facilitarán la identificación de nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas, necesarias para diagnosticar los problemas o nudos críticos que se presentan en la gestión del gobierno. Además, permitirán proponer los planos de acción correspondientes, orientados a abordar estos desafíos y mejorar la efectividad.

Los informes de seguimiento y evaluación proporcionarán una visión clara de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones correspondientes al ejercicio fiscal en curso. Estos informes estarán alineados con el modelo territorial deseado y tendrán como objetivo sustentar las decisiones relacionadas con la asignación, coordinación y uso de recursos. Además, facilitarán la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, así como la reprogramación de las intervenciones, si es necesario. Todo esto contribuirá de manera efectiva a la consecución de objetivos.

Además, se llevará a cabo un proceso de socialización en el cual se presentará la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de las intervenciones. Este proceso incluye una demostración de cómo estas intervenciones

contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas y al modelo territorial deseado. De esta manera, se asegurará la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo que todos los involucrados comprendan el impacto de las acciones realizadas

Difusión de Resultados de la Evaluación.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba deberá incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el Informe de Rendición de Cuentas, que se socializa anualmente ante la asamblea territorial. Además, el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá ser publicado en la página web institucional, asegurando así su disponibilidad para todos los usuarios. Esta práctica fomentará la transparencia y permitirá que la ciudadanía esté informada sobre los avances y logros alcanzados en el marco del desarrollo.